



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

**DETERMINACIÓN DEL IMPACTO QUE OCASIONA EL USO
PÚBLICO EN LOS SITIOS DE DESCANSO DE LA MODALIDAD
DE PESCA VIVENCIAL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE
GALÁPAGOS: CASO DE ESTUDIO ISLA SANTA CRUZ**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER
EL TÍTULO DE INGENIERA EN ECOTURISMO**

AUTORA
CASTRO MALDONADO KEYLA SOPHIA

RIOBAMBA – ECUADOR

2015

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Keyla Sophia Castro Maldonado, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes y el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación

Riobamba, 07 de diciembre del 2015



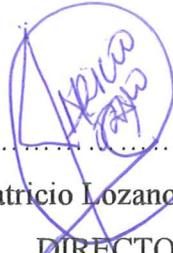
Keyla Castro Maldonado

Cédula de ciudadanía: 2000094355

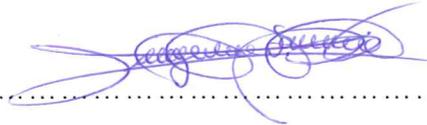
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE TESIS

El suscrito TRIBUNAL TRABAJO DE TITULACIÓN CERTIFICA QUE; el trabajo de investigación titulado: "DETERMINACIÓN DEL IMPACTO QUE OCASIONA EL USO PÚBLICO EN LOS SITIOS DE DESCANSO DE LA MODALIDAD DE PESCA VIVENCIAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE GALÁPAGOS: CASO DE ESTUDIO ISLA SANTA CRUZ", de responsabilidad de la señorita egresada Keyla Sophia Castro Maldonado, ha sido prolijamente revisado, quedando autorizada su presentación y defensa.

TRIBUNAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN:



.....
Ing. Patricio Lozano Rodríguez
DIRECTOR



.....
Ing. María Eugenia Samaniego
MIEMBRO

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERIA EN ECOTURISMO

Riobamba, Diciembre de 2015

ABREVIATURAS

- AP: Área Protegida.
- CAV: Capacidad Aceptable de visitantes.
- CI: Conservación Internacional.
- DE: Dirección de Ecosistemas
- DEAPS: Dirección de Educación Ambiental y Participación Social.
- DGA: Dirección de Gestión Ambiental.
- DIRNEA: Dirección Nacional de Espacios Acuáticos.
- DPNG: Dirección del Parque Nacional Galápagos.
- DUP: Dirección de Uso Público.
- ECOLAP: Instituto de Ecología Aplicada.
- FCD: Fundación Charles Darwin.
- GAMM: Grupos al Mismo Momento.
- IPI: Índice del Potencial Interpretativo.
- IPT: Índice del Potencial Turístico.
- LOREG: Ley Orgánica de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de Galápagos.
- MAE: Ministerio del Ambiente del Ecuador.
- MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- MINTUR: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- OMT: Organización Mundial del Turismo.
- PARMA: Pescador Artesanal de la Reserva Marina.
- PNG: Parque Nacional Galápagos.
- PV: Pesca Vivencial.
- REMACOPSE: Reserva Marina Costera Puntilla Santa Elena.
- RMG: Reserva Marina de Galápagos.
- SC: Scuba
- SD: Sitio de Descanso
- SIMAVIS: Sistema de Manejo de Visitantes.
- SNAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- SPNG: Servicio Parque Nacional Galápagos.
- TD: Tour Diario.
- TN: Tour Navegable.

UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

USFQ: Universidad San Francisco de Quito.

VAMM: Visitantes al Mismo Momento.

WWF: World Wildlife Fund for Nature. "Fondo Mundial para la naturaleza."

ZUP: Zona de Uso Público.

ZTS: Zona Turística SIMAVIS.

TABLA DE CONTENIDOS

I.	DETERMINACIÓN DEL IMPACTO QUE OCASIONA EL USO PÚBLICO EN LOS SITIOS DE DESCANSO DE LA MODALIDAD DE PESCA VIVENCIAL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE GALÁPAGOS: CASO DE ESTUDIO ISLA SANTA CRUZ.	1
II.	INTRODUCCIÓN	1
A.	IMPORTANCIA	1
B.	JUSTIFICACIÓN	3
III.	OBJETIVOS	4
A.	GENERAL	4
B.	ESPECÍFICOS	4
IV.	HIPÓTESIS	5
V.	REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	6
A.	GENERALIDADES	6
1.	Impacto Ambiental	6
a.	Definición	6
b.	Impactos ambientales según su origen	6
c.	Clasificación de los impactos ambientales	6
2.	Área protegida	7
a.	Definición	7
b.	Objetivos del SNAP	7
c.	Turismo en áreas protegidas	8
3.	Áreas Protegidas de Galápagos	8
a.	Parque Nacional Galápagos	8
b.	Reserva Marina de Galápagos	9
4.	Operación turística de pesca vivencial en Galápagos	9
a.	Definición	10
b.	Sitio de descanso	10
c.	Actividad de descanso	10
d.	Condiciones generales de la actividad de pesca vivencial	10
B.	USO PÚBLICO EN ÁREAS PROTEGIDAS	11
1.	Definición	11
2.	Potencial turístico de los sitios	11
a.	Identificación de potencialidad turística	11
b.	Inventario turístico	12
c.	Etapas para elaborar el inventario	12
3.	Potencial interpretativo de los sitios	13
a.	Índice de potencial interpretativo	13
b.	Parámetros de evaluación	13
4.	Caracterización de la demanda	14
a.	Segmento de mercado	14
b.	Determinación del universo y la muestra	14
c.	Preparación de la encuesta y análisis de resultados	15
5.	Modalidades de operación turística	15
6.	Análisis situacional	16
a.	Análisis interno	16
b.	Análisis externo	16
c.	Identificación y priorización de nudos críticos	16
1)	Criterios de valoración	17
d.	Identificación y priorización de los factores claves de éxito	18
C.	ZONIFICACIÓN DE USO PÚBLICO EN ÁREAS PROTEGIDAS	18
1.	Definición	18
2.	Objetivos de la zonificación de uso público	18
3.	Parametros para determinar la zonificación de uso publico	19

4.	Microzonificación de uso público	19
a.	Restringida	20
b.	Intensiva Natural	20
c.	Intensiva Manejada	20
d.	Intensiva Cercana	20
e.	Cultural-Educativa	20
f.	Recreacional	21
D. MANEJO DE USO PÚBLICO		21
1.	Elementos del manejo de uso público	21
a.	Capacidad aceptable de visitantes	21
b.	Actividades	22
c.	Equipamientos	22
d.	Itinerarios	22
e.	Normas de visita	23
E. MONITOREO DE USO PÚBLICO		23
1.	Definición	23
2.	Componentes del monitoreo	23
a.	Indicadores y procesos de medición	23
b.	Responsables del procesos de monitoreo	24
c.	Implementación del monitoreo	24
VI. MATERIALES Y MÉTODOS		25
A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR		25
1.	Localización	25
2.	Ubicación geográfica	26
a.	Playa Escondida	26
b.	La Fe	26
c.	Las Palmitas	26
d.	Bahía Borrero	26
e.	Cerro Gallina	26
f.	Bahía Pingüino	26
g.	La Botella	27
h.	Santa Fe-Fondeadero	27
i.	Piedra Ahogada	27
j.	Daphne Mayor	27
3.	Límites	27
4.	Características climáticas	27
a.	Precipitación	28
b.	Temperatura	28
5.	Clasificación ecológica	28
a.	Zona terrestre	28
b.	Zona marina	29
6.	Características del suelo	30
7.	Materiales y equipos	30
B. METODOLOGÍA		31
1.	Evaluar el uso público de los sitios de descanso destinados a la modalidad de pesca en la isla Santa Cruz.	31
a.	Potencial Turístico	31
b.	Potencial interpretativo	32
c.	Caracterización de la demanda	32
d.	Evaluación de la operación	33
e.	Análisis situacional	34
2.	Determinar la micro-zonificación de uso público de los sitios de descanso destinados a la modalidad de pesca vivencial.	35
a.	Capacidad de los sitios para soportar actividades antrópicas	35
b.	Micro-zonificación de uso público para los sitios de descanso	35

3.	Desarrollar la propuesta de manejo de uso público para los sitios de descanso destinados a la modalidad de pesca vivencial. -----	36
a.	Capacidad aceptable de visitantes -----	36
b.	Actividades -----	37
c.	Infraestructura y equipamiento -----	38
d.	Ordenamiento -----	38
e.	Normas de visita -----	39
4.	Monitorear el uso público de los sitios de descanso destinados a la modalidad de pesca vivencial en la isla Santa Cruz. -----	39
a.	Verificación de la metodología -----	39
b.	Planificación del monitoreo -----	40
c.	Ejecución del monitoreo -----	40
d.	Análisis de resultados del monitoreo -----	41
VII.	RESULTADOS -----	42
A.	EVALUAR EL USO PÚBLICO DE LOS SITIOS DE DESCANSO DESTINADOS A LA MODALIDAD DE PESCA VIVENCIAL -----	42
1.	Potencial turístico de los sitios de pesca vivencial de la isla Santa Cruz -----	42
a.	Inventario de recursos turísticos -----	42
1)	Ficha N° 1 evaluación Playa Escondida -----	42
2)	Ficha N° 2 evaluación La Fe -----	46
3)	Ficha N° 3 evaluación Las Palmitas -----	50
4)	Ficha N° 4 evaluación Bahía Borrero -----	54
5)	Ficha N° 5 evaluación Cerro Gallina – Manzanillo -----	58
6)	Ficha N° 6 evaluación Bahía Pingüino -----	62
7)	Ficha N° 7 evaluación La Botella -----	66
8)	Ficha N° 8 evaluación Santa Fe- Fondeadero -----	70
9)	Ficha N° 9 evaluación Piedra ahogada -----	74
10)	Ficha N° 10 evaluación Daphne Mayor -----	78
b.	Resumen de la evaluación de recursos turísticos -----	82
c.	Índice del potencial turístico -----	83
1)	IPT Playa Escondida -----	83
2)	IPT La Fe -----	84
3)	IPT Las Palmitas -----	86
4)	IPT Bahía Borrero -----	87
5)	IPT Cerro Gallina -----	88
6)	IPT Bahía Pingüino -----	90
7)	IPT La Botella -----	91
8)	IPT Santa Fe -----	92
9)	IPT Piedra Ahogada -----	94
10)	IPT Daphne Mayor -----	95
d.	Resumen del índice del potencial turístico -----	97
2.	Índice del potencial interpretativo -----	98
a.	IPI Playa Escondida -----	99
b.	IPI La Fe -----	100
a.	IPI Las Palmitas -----	101
b.	IPI Bahía Borrero -----	102
c.	IPI Cerro Gallina o Manzanillo -----	103
d.	IPI Bahía Pingüino -----	104
e.	IPI La Botella -----	105
f.	IPI Santa Fe -----	106
g.	IPI Piedra Ahogada -----	107
h.	IPI Daphne Mayor -----	108
3.	Caracterización de la demanda -----	110
a.	Definición del segmento de mercado y universo de estudio -----	110
b.	Cálculo de la muestra -----	111
c.	Instrumento de recolección de datos -----	111

d.	Tabulación y sistematización de resultados-----	112
1)	Género de visitantes-----	112
2)	Edad de visitantes-----	113
3)	Nacionalidad de los visitantes-----	113
4)	Procedencia turistas nacionales-----	114
5)	Ocupación de los visitantes-----	115
6)	Número de visitas a Galápagos-----	116
7)	Planificación de viaje-----	117
8)	Adquisición de tour-----	117
9)	Compañía de viaje-----	118
10)	Motivo de visitar Galápagos-----	119
11)	Modalidad de tour que realizó-----	119
12)	Actividades realizadas durante estadía en Galápagos-----	120
13)	Realizó pesca vivencial durante su estadía-----	121
14)	Le hubiese gustado realizar la actividad de pesca vivencial durante su estadía.-----	122
15)	Tipos de sitios de descanso como complemento a la actividad-----	122
16)	Actividades que le gustaría realizar en los sitios de descanso-----	123
17)	Cuánto pagaría por realizar la actividad de pesca vivencial-----	124
18)	Qué sitios visitó-----	125
19)	Satisfacción por el servicio prestado durante la modalidad de Pesca Vivencial-----	125
20)	Cuánto pagó por la actividad-----	126
21)	Volvería a realizar la actividad de pesca vivencial-----	127
22)	Recomendaría a sus amigos realizar la actividad-----	127
e.	Perfil del turista actual-----	128
4.	Operación turística de pesca vivencial-----	129
a.	Asignación, uso y desarrollo de la actividad en los sitios de descanso-----	129
b.	Evaluación de la operación turística-----	131
c.	Evaluación rápida aplicada a los operadores de pesca vivencial-----	137
5.	Análisis situacional-----	138
a.	Análisis FODA oferta-----	138
b.	Análisis FODA espacio turístico-----	139
c.	Análisis FODA operadores de mercado-----	140
d.	Análisis FODA de la demanda-----	140
e.	Identificación y priorización de nudos críticos-----	141
1)	Identificación de nudos críticos prioritarios-----	142
f.	Identificación de factores claves de éxito-----	143
1)	Identificación de factores claves de éxito prioritarios-----	144
g.	Identificación de líneas estratégicas-----	145
B.	DETERMINAR LA MICROZONIFICACIÓN DE USO PÚBLICO PARA LOS SITIOS DE DESCANSO DESTINADOS A LA MODALIDAD DE PESCA VIVENCIAL-----	145
1.	Capacidad de los sitios de descanso para soportar actividades antrópicas-----	145
a.	Caracterización Playa Escondida-----	146
b.	Caracterización La Fe-----	147
c.	Caracterización Las Palmitas-----	148
d.	Caracterización Bahía Borrero-----	149
e.	Caracterización Cerro Gallina-----	150
f.	Caracterización Bahía Pingüino-----	151
g.	Caracterización La Botella-----	152
h.	Caracterización Santa Fe-----	153
i.	Caracterización Piedra Ahogada-----	154
j.	Caracterización Daphne Mayor-----	155
2.	Microzonificación de uso público de los sitios de descanso-----	158
C.	DESARROLLAR LA PROPUESTA DE MANEJO DE USO PÚBLICO PARA LOS SITIOS DE DESCANSO DESTINADOS A LA MODALIDAD DE PESCA VIVENCIAL-----	159

1.	Capacidad aceptable de visitantes-----	159
a.	Sitio Playa Escondida-----	159
b.	Sitio Bahía Borrero-----	160
c.	Sitio Bahía Pingüino-----	160
d.	Sitio: La Botella-----	160
e.	Sitio: Santa Fe-----	160
f.	Sitio: Daphne Mayor-----	161
2.	Actividades-----	161
3.	Infraestructura y equipamiento-----	162
4.	Ordenamiento de los sitios-----	163
5.	Normas de visita-----	165
a.	Normas generales-----	165
b.	Normas de uso de las zonas de uso público Intensivo Natural e Intensivo Manejado-----	165
c.	Normas específicas sitio por sitio-----	166
1)	Sitio: Playa Escondida-----	166
2)	Sitio: Bahía Borrero-----	166
3)	Sitio: Bahía Pingüino-----	167
4)	Sitio: La Botella-----	167
5)	Sitio: Santa Fe-----	167
6)	Sitio: Daphne Mayor-----	168
D.MONITOREAR EL USO PÚBLICO DE LOS SITIOS DE DESCANSO DESTINADOS A LA MODALIDAD DE PESCA VIVENCIAL EN LA ISLA SANTA CRUZ. -----		168
1.	Verificación de la metodología-----	168
2.	Planificación del monitoreo-----	171
a.	Cronograma-----	171
b.	Presupuesto-----	172
c.	Responsables-----	172
3.	Ejecución del monitoreo y análisis de resultados-----	173
a.	Basura-----	174
1)	Análisis de resultados-----	175
2)	Conclusiones y recomendaciones-----	175
b.	Fogatas-----	176
1)	Análisis de resultados-----	177
2)	Conclusiones y recomendaciones-----	177
c.	Presencia de especies introducidas-----	178
1)	Análisis de resultados-----	180
2)	Conclusiones y recomendaciones-----	181
d.	Presencia de especies-----	181
3)	Análisis de resultados-----	185
4)	Conclusiones y recomendaciones-----	186
e.	Dinámica de la visita-----	186
1)	Análisis de resultados-----	188
2)	Conclusiones y recomendaciones-----	189
f.	Comportamiento en los sitios-----	189
1)	Análisis de resultados-----	191
2)	Conclusiones y recomendaciones-----	192
g.	Cumplimiento de CAV y Accidentes-----	192
1)	Análisis de resultados-----	195
2)	Conclusiones y recomendaciones-----	196
VIII. CONCLUSIONES -----		197
IX. RECOMENDACIONES -----		201
X. RESUMEN -----		202
XI. SUMMARY -----		203
XII. BIBLIOGRAFÍA -----		204
XIII. ANEXOS -----		209

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Distribución de la superficie protegida y no protegida de la Provincia de Galápagos.....	9
Cuadro N° 2 Valores para la priorización de nudos críticos.....	16
Cuadro N° 3 Valores para la priorización de los factores claves de éxito.....	18
Cuadro N° 4 Fases del monitoreo y responsables.....	24
Cuadro N° 5 Zonas climáticas terrestres.....	28
Cuadro N° 6 Zonas de vida Marinas.....	29
Cuadro N° 7 Síntesis del método para cumplir con la evaluación del potencial turístico de los sitios.....	31
Cuadro N° 8 Síntesis del método para cumplir con la evaluación del potencial interpretativo de los sitios.....	32
Cuadro N° 9 Síntesis del método para cumplir con la caracterización de la demanda.....	33
Cuadro N° 10 Síntesis del método para cumplir con la evaluación de la operación turística de pesca vivencial.....	33
Cuadro N° 11 Síntesis del método para cumplir con el análisis situacional.....	34
Cuadro N° 12 Síntesis del método para cumplir el análisis de la capacidad de los sitios de descanso para soportar actividades antrópicas.....	35
Cuadro N° 13 Síntesis del método para cumplir con la microzonificación de uso público de los sitios de descanso.....	36
Cuadro N° 14 Síntesis del método para cumplir con la determinación del número de visitantes.....	36
Cuadro N° 15 Síntesis del método para cumplir con la determinación de las actividades.....	37
Cuadro N° 16 Síntesis del método para cumplir con la determinación de infraestructura y equipamiento.....	38
Cuadro N° 17 Síntesis del método para cumplir con la determinación del ordenamiento de sitios.....	38
Cuadro N° 18 Síntesis del método para cumplir con la determinación de las normas de visita.....	39
Cuadro N° 19 Síntesis del método para cumplir la verificación de la metodología para el monitoreo.....	40
Cuadro N° 20 Síntesis del método para cumplir con la planificación del monitoreo.....	40
Cuadro N° 21 Síntesis del método para cumplir con la ejecución del monitoreo.....	40
Cuadro N° 22 Síntesis del método para cumplir con el análisis de resultados del monitoreo ...	41
Cuadro N° 23 Resumen de la evaluación de recursos turísticos.....	82
Cuadro N° 24 Resumen IPT.....	97
Cuadro N° 25 Resumen de los recursos interpretativos de los sitios de descanso destinados a la operación turística bajo la modalidad de PV.....	109
Cuadro N° 26 Aplicación de encuestas.....	112
Cuadro N° 27 Género de visitantes.....	112
Cuadro N° 28 Edad de visitantes.....	113
Cuadro N° 29 Nacionalidad de los visitantes.....	113
Cuadro N° 30 Procedencia de turistas nacionales.....	114
Cuadro N° 31 Ocupación de los visitantes.....	115
Cuadro N° 32 Número de visitas a Galápagos.....	116
Cuadro N° 33 Planificación de viaje.....	117
Cuadro N° 34 Cómo adquirió el tour.....	118
Cuadro N° 35 Compañía de viaje.....	118
Cuadro N° 36 Motivo de visitar Galápagos.....	119
Cuadro N° 37 Modalidad de tour que realizó.....	119
Cuadro N° 38 Actividades realizadas durante estadía en Galápagos.....	120
Cuadro N° 39 Realizó pesca vivencial durante su estadía.....	121
Cuadro N° 40 Le hubiese gustado realizar la actividad de pesca vivencial.....	122
Cuadro N° 41 Tipos de sitios que le gustaría visitar.....	122

Cuadro N° 42	Actividades que le gustaría realizar en los sitios	123
Cuadro N° 43	Cuánto pagaría por realizar la actividad de pesca vivencial	124
Cuadro N° 44	Qué sitios visitó	125
Cuadro N° 45	Satisfacción por el servicio	125
Cuadro N° 46	Cuánto pagó por la actividad	126
Cuadro N° 47	Volvería a realizar la actividad de pesca vivencial	127
Cuadro N° 48	Recomendaría a sus amigos realizar la actividad.....	127
Cuadro N° 49	Resumen asignación de sitios de descanso	129
Cuadro N° 50	Descripción indicador plan de seguridad	132
Cuadro N° 51	Descripción indicador manual de operaciones.....	132
Cuadro N° 52	Descripción indicador diseño de los puestos de trabajo	132
Cuadro N° 53	Descripción indicador programas de capacitación para el personal	133
Cuadro N° 54	Descripción de indicador publicidad acorde a la actividad.....	133
Cuadro N° 55	Descripción indicador documentación para la operación	133
Cuadro N° 56	Descripción indicador autorizaciones emitidas.....	134
Cuadro N° 57	Descripción indicador reportes por incumplimiento.....	134
Cuadro N° 58	Descripción indicador puesto de trabajo para la población	134
Cuadro N° 59	Descripción indicador proveedores locales.....	135
Cuadro N° 60	Descripción indicador puesto de trabajo para guías naturalistas	135
Cuadro N° 61	Descripción indicador contribución al manejo de las AP	135
Cuadro N° 62	Descripción indicador protección de la biodiversidad, gestión integral de desechos	136
Cuadro N° 63	Matriz de identificación y priorización de nudos críticos	141
Cuadro N° 64	Identificación de los nudos críticos prioritarios.....	142
Cuadro N° 65	Identificación de factores claves de éxito prioritarios.....	144
Cuadro N° 66	Identificación de líneas estratégicas.....	145
Cuadro N° 67	Resumen características de los sitios de descanso de la isla Santa Cruz	156
Cuadro N° 68	Sitios de descanso de la isla Santa Cruz con su respectiva microzonificación de uso público	158
Cuadro N° 69	Caracterización de Microzonificación de uso público	158
Cuadro N° 70	Distancia entre grupos de acuerdo a la ZTS	159
Cuadro N° 71	CAV sitios de descanso, Santa Cruz.....	161
Cuadro N° 72	Actividades permitidas en los sitios de descanso.....	162
Cuadro N° 73	Descripción indicador Fogatas.....	168
Cuadro N° 74	Descripción indicador Especies introducidas	168
Cuadro N° 75	Descripción indicador Presencia de especies.....	169
Cuadro N° 76	Descripción indicador Dinámica de la visita	169
Cuadro N° 77	Descripción indicador Comportamiento en los sitios	169
Cuadro N° 78	Descripción indicador Cumplimiento CAV	170
Cuadro N° 79	Descripción indicador Basura.....	170
Cuadro N° 80	Descripción indicador Accidentes	170
Cuadro N° 81	Presupuesto de Monitoreo.....	172
Cuadro N° 82	Responsables de realizar monitoreo.....	172
Cuadro N° 83	Resultados del indicador basura.....	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro N° 84	Estándar de medida para el indicador de Basura	175
Cuadro N° 85	Resultados del indicador fogatas	176
Cuadro N° 86	Estándar de medida para el indicador Fogatas.....	177
Cuadro N° 87	Especies introducidas presentes en los sitios según, registro anecdótico	178
Cuadro N° 88	Estándar de medida del indicador Especies introducidas	180
Cuadro N° 89	Presencia de especies de aves en los sitios de descanso	183
Cuadro N° 90	Presencia de especies de peces en los sitios de descanso.....	184
Cuadro N° 91	Presencia de especies de mamíferos-reptiles y crustáceos en los sitios de descanso	185
Cuadro N° 92	Dinámica de la visita (número de cruces entre grupos)	187
Cuadro N° 93	Estándar de medida del indicador Dinámica de la visita	188

Cuadro N° 94 Comportamiento en los sitios.....	190
Cuadro N° 95 Estándar de medida del indicador comportamiento en los sitios	191
Cuadro N° 96 Cumplimiento de CAV Sitios sur	193
Cuadro N° 97 Cumplimiento de CAV – Bahía Borrero, Bahía Pinguino y Daphne Mayor	194
Cuadro N° 98 Estándar de medida del indicador Cumplimiento de CAV.....	195
Cuadro N° 99 Estándar de medida del indicador Accidentes	195

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 IPT Playa Escondida	84
Gráfico N° 2 IPT La Fe.....	85
Gráfico N° 3 IPT Las Palmitas	86
Gráfico N° 4 IPT Bahía Borrero	88
Gráfico N° 5 IPT Cerro Gallina	89
Gráfico N° 6 IPT Bahía Pingüino	90
Gráfico N° 7 IPT La Botella	92
Gráfico N° 8 IPT Santa Fe	93
Gráfico N° 9 IPT Piedra Ahogada	94
Gráfico N° 10 IPT Daphne Mayor	96
Gráfico N° 11 Índice del potencial turístico de los sitios de descanso destinados a la operación turística bajo la modalidad de PV.	98
Gráfico N° 12 Playa Escondida	99
Gráfico N° 13 IPI La Fe.....	100
Gráfico N° 14 IPI Las Palmitas.....	101
Gráfico N° 15 IPI Bahía Borrero	102
Gráfico N° 16 IPI Cerro Gallina	103
Gráfico N° 17 IPI Bahía Pingüino	104
Gráfico N° 18 IPI La Botella	105
Gráfico N° 19 IPI Santa Fe	106
Gráfico N° 20 IPI Piedra Ahogada	107
Gráfico N° 21 IPI Daphne Mayor	108
Gráfico N° 22 Índice del potencial interpretativo de los sitios de descanso destinados a la operación turística bajo la modalidad de PV.....	110
Gráfico N° 23 Género de visitantes	112
Gráfico N° 24 Edad.....	113
Gráfico N° 25 Nacionalidad de los visitantes	114
Gráfico N° 26 Procedencia de turistas nacionales	115
Gráfico N° 27 Ocupación.....	116
Gráfico N° 28 Número de visitas a Galápagos	116
Gráfico N° 29 Planificación de viaje	117
Gráfico N° 30 Cómo adquirió Tour	118
Gráfico N° 31 Compañía de viaje	118
Gráfico N° 32 Motivo de visita.....	119
Gráfico N° 33 Modalidad de tour que realizó.....	120
Gráfico N° 34 Actividades realizadas durante estadía en Galápagos	121
Gráfico N° 35 Realizó pesca vivencial durante su estadía.....	121
Gráfico N° 36 Le hubiese gustado realizar la actividad de pesca vivencial.....	122
Gráfico N° 37 Tipo de sitio que le gustaría visitar.....	123
Gráfico N° 38 Actividades que le gustaría realizar en los sitios	124
Gráfico N° 39 Cuánto pagaría por realizar la actividad de pesca vivencial	124
Gráfico N° 40 Qué sitios visitó	125
Gráfico N° 41 Satisfacción por el servicio.....	126
Gráfico N° 42 Cuánto pagó por la actividad.....	126
Gráfico N° 43 Volvería a realizar la actividad de pesca vivencial.....	127
Gráfico N° 44 Recomendaría a sus amigos realizar la actividad	128
Gráfico N° 45 Apertura de sitios asignados para PV	130
Gráfico N° 46 Uso de los sitios asignados para pesca vivencial.....	131
Gráfico N° 47 Resultado del indicador basura.....	174
Gráfico N° 48 Resultado del indicador fogatas.....	176
Gráfico N° 49 Especies introducidas presentes en los sitios según, registro anecdótico	179
Gráfico N° 50 Presencia de especies de aves en los sitios de descanso.....	183
Gráfico N° 51 Presencia de especies de peces en los sitios de descanso	184

Gráfico N° 52 Presencia de especies de mamíferos-reptiles y crustáceos	185
Gráfico N° 53 Dinámica de la visita	187
Gráfico N° 54 Comportamiento en los sitios	190
Gráfico N° 55 Cumplimiento de CAV- Playa Escondida, Santa Fe y la Botella.....	193
Gráfico N° 56 Cumplimiento de CAV-Bahía Borrero, Bahía Pingüino y Daphne Mayor	194

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa N° 1 Ubicación de los sitios de descanso designados a la operación turística bajo la modalidad de pesca vivencial.....	25
Mapa N° 2 Playa Escondida.....	146
Mapa N° 3 La Fe.....	147
Mapa N° 4 Las Palmitas.....	148
Mapa N° 5 Bahía Borrero	149
Mapa N° 6 Cerro Gallina	150
Mapa N° 7 Bahía Pingüino	151
Mapa N° 8 La Botella	152
Mapa N° 9 Santa Fe	153
Mapa N° 10 Piedra Ahogada	154
Mapa N° 11 Daphne Mayor	155

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Cronograma de monitoreo	171
---	-----

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a dos personas que forman mi más grande bendición. La primera es mi Madre, que con su ejemplo y amor supo guiarme, apoyarme e incentivar me cada día para cumplir con mis sueños; y a mi princesa Sophia, quién marco mi vida de amor desde el momento que la conocí y la tuve en mis brazos, eres el motor que me incentiva a seguir adelante, porque sé que sigues mis pasos aún en la corta edad que tienes, cada día me enseñas cosas nuevas; pero sobre todo me enseñas a ser tu mamita te amo mi pequeña.

“Sus sueños determinan sus metas. Sus metas trazan sus acciones. Sus acciones crean los resultados. Los resultados le traen éxito.”

John Maxwell

¡Con amor!

Keyla

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, porque es ÉL quien nos da la sabiduría, todo lo bueno viene de su parte.

A mi Mami, como no ha agradecerle si ha estado pendiente de cada paso que doy, y gracias a ella estoy cumpliendo con mis metas, gracias por sus consejos y por enseñarme que nada es esta vida es imposible de realizar.

A Patricio Cuenca, mi compañero de mi vida, gracias por permitir que cumpla con este sueño, gracias por tu apoyo incondicional y gracias por estar a mi lado.

A mis hermanos Dennisse, Marlon y Verónica; son los mejores hermanos que una hermana menor desea tener, cada uno de ustedes son un gran ejemplo para mí, son mis más grandes admiradores, gracias por estar pendiente de mí los amo con mi vida.

A mis cuñados Johnny y Jackson, gracias por enseñarme cada día y siempre estar prestos a ayudarme.

A mis amigas Carla, Jessy Zu, Jessy C y Pamela, con ustedes he compartido la etapa de formación, pero lo más importante hemos formado una linda y sincera amistad, aunque estemos lejos siempre las llevo en mi corazón.

A Patricio Lozano, gracias por su paciencia, aporte y conocimientos; pero sobre todo gracias por enseñarme que mediante los retos conseguimos el éxito.

A María Samaniego, gracias por su asesoramiento y por compartir sus conocimientos conmigo, la estimo mucho.

¡Gracias infinitas!

Keyla

I. DETERMINACIÓN DEL IMPACTO QUE OCASIONA EL USO PÚBLICO EN LOS SITIOS DE DESCANSO DE LA MODALIDAD DE PESCA VIVENCIAL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE GALÁPAGOS: CASO DE ESTUDIO ISLA SANTA CRUZ.

II. INTRODUCCIÓN

A. IMPORTANCIA

Más de 233 islas, islotes y rocas, nacidas de volcanes conforman el archipiélago de Galápagos. Gracias a su aislamiento y a millones de años de evolución, hoy cuenta con una variedad de ecosistemas prístinos y únicos en el mundo. Esta joya de la naturaleza fue visitada con mucha frecuencia en el siglo XVIII por un sinnúmero de piratas y balleneros, cuyas acciones desencadenaron efectos negativos en los frágiles ecosistemas, los que hasta el día de hoy están siendo restaurados. En 1959 el Estado Ecuatoriano reconoció el altísimo valor ecológico de las islas Galápagos y emitió el decreto ejecutivo N-17, a través del cual se protege esta parte del territorio ecuatoriano, declarando el 97% de la superficie terrestre como Parque Nacional.

Así mismo consciente de la fragilidad de los ecosistemas marinos ante la creciente actividad humana en las islas, ya que muchas especies nativas y endémicas dependen en su totalidad de los ambientes marinos y de los procesos evolutivos y ecológicos que ocurren en la tierra y tienen relación directa con el mar; con la Ley Orgánica de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de Galápagos (LOREG) de 1998, fueron designadas 40 millas náuticas protegidas declarando el 100% del área marina como Reserva Marina de Galápagos.

El Parque Nacional y la Reserva Marina de Galápagos han demostrado ser la base principal del desarrollo económico de la provincia y fuente importante de divisas para el país. La principal actividad económica en las islas es el ecoturismo, sustentado sobre las políticas y acciones de conservación ejecutadas por la Dirección del Parque Nacional Galápagos que han mantenido en buen estado los ecosistemas y la biodiversidad que constituyen el principal atractivo turístico del archipiélago.

Con el fin de conservar los ecosistemas de Galápagos han surgido nuevas modalidades turísticas; como la Pesca Vivencial, la Dirección del Parque Nacional Galápagos otorgó 35 autorizaciones para esta nueva modalidad, la misma que consiste en un viaje a zonas autorizadas de pesca para la práctica y demostración de la actividad pesquera con la participación de turistas, poniendo en evidencia a través de la interpretación la cultura y modo de vida de los pescadores; complementando la misma con la visita a sitios denominados "sitios de descanso". La resolución 07 del 18 de enero del 2013, expide el reglamento para la actividad de pesca vivencial en la RMG, estableciendo un total de 19 sitios para las operaciones de pesca vivencial; de los cuales 10 sitios pertenecen a la isla Santa Cruz, 5 a Isabela y 4 a San Cristóbal.

El Ministerio del Ambiente (MAE), a través de la Dirección del Parque Nacional Galápagos es quien programará, autorizará, contralará y supervisará el uso turístico de las áreas protegidas de Galápagos, mediante herramientas como el manejo de visitantes el cual reconoce que todas las actividades humanas provocarán impactos en los recursos pero su objeto no es restringir el uso de sitios y actividades turísticas, sino, proteger y conservar los sitios mediante la educación ambiental. Por medio del monitoreo se realizó una aproximación a aquellos impactos que afectan a los recursos y a la experiencia del visitante, de esta forma se contribuirá a la corrección de los efectos mediante un manejo activo, entre los guardaparques y operadores, con el fin de permitir el desarrollo sostenible de la actividad y asegurando la conservación de los ecosistemas.

B. JUSTIFICACIÓN

El proceso de administración turística tiene la responsabilidad de manejar 74 sitios de visita terrestres, 76 sitios de visita marinos y 19 sitios de descanso actualmente incorporados para el uso público a través de la modalidad de PV. Los sitios de descanso suponen una carga de manejo para los procesos de la Dirección del Parque Nacional Galápagos, por ser estos sitios recientemente aperturados en el año 2013 se ha evidenciado un limitado manejo, control y monitoreo del uso público. Es así que se encuentran propensos a ser afectados a ser usados de una forma impropia por parte de los operadores de Pesca Vivencial y los visitantes, alterando el ecosistema, brindando una interpretación inadecuada de los recursos y provocando disgustos e insatisfacción del visitante.

Con el presente trabajo se realizó una aproximación del impacto que ocasiona el uso público en los sitios de descanso de la modalidad de Pesca Vivencial en las áreas protegidas de Galápagos, tomando como aplicación práctica los sitios de la isla Santa Cruz. Este estudio se basó en la metodología del Sistema de Manejo de visitantes (SIMAVIS), herramienta de manejo de sitios, usada por el Parque Nacional Galápagos y la Reserva Marina de Galápagos; se inició con el análisis de uso público, con el objeto de tener un diagnóstico situacional del turismo en los sitios de descanso asignados para el presente estudio. Posteriormente se determinó la micro-zonificación específica para los 10 sitios de estudio, esto permitió afinar estrategias para poder desarrollar las medidas de manejo para el uso público en base a un conjunto de elementos que son: capacidad aceptable de visitantes (CAV) medida en grupos al mismo momento (GAMM) y visitantes al mismo momento (VAMM), actividades, equipamiento y normas de uso. Finalmente el monitoreo identificó la efectividad de las medidas aplicadas, además permitió registrar cambios no aceptables en el entorno y en la calidad de la visita, mismos que deberán ser mejorados por medio de la vigilancia, la comunicación y la educación ambiental, con el objeto de proveer oportunidades auténticas de recreación a los visitantes y mantener los recursos naturales de los sitios.

III. OBJETIVOS

A. GENERAL

1. Determinar el impacto que ocasiona el uso público en los sitios de descanso de la modalidad de pesca vivencial en las áreas protegidas de Galápagos: Caso de estudio isla Santa Cruz.

B. ESPECÍFICOS

1. Evaluar el uso público de los sitios de descanso destinados a la modalidad de PV, de la isla Santa Cruz.
2. Determinar la micro-zonificación de uso público para los sitios de descanso destinados a la modalidad de PV, de la isla Santa Cruz.
3. Desarrollar la propuesta de manejo de uso público para los sitios de descanso destinados a la modalidad de PV, de la isla Santa Cruz.
4. Monitorear el uso público de los sitios de descanso destinados a la modalidad de PV, de la isla Santa Cruz.

IV. **HIPÓTESIS**

Ho

El modelo de uso público de la modalidad de pesca vivencial ocasiona el deterioro de los ecosistemas de los sitios de descanso de las áreas protegidas de Galápagos.

H1

El modelo de uso público de la modalidad de pesca vivencial contribuye a la conservación de los ecosistemas de los sitios de descanso de las áreas protegidas de Galápagos.

V. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

A. GENERALIDADES

1. Impacto Ambiental

a. Definición

Consiste en la alteración o alteraciones en el medio ambiente, causadas principalmente por actividades humanas. Este puede ser ocasionado por una actividad en condiciones normales de funcionamiento, o potencial derivado de una acción en proyecto, en caso de ser ejecutado. (Gómez, 2013)

b. Impactos ambientales según su origen

- El aprovechamiento de recursos naturales renovables, tales como el aprovechamiento forestal o la pesca; o no renovables, como la extracción del petróleo o del carbón.
- Contaminación. Todos los proyectos que producen algún residuo (peligroso o no), emiten gases a la atmósfera o vierten líquidos al ambiente.
- Ocupación del territorio. Los proyectos que al ocupar un territorio modifican las condiciones naturales por acciones tales como desmonte, compactación del suelo y otras. (SEMARNAT, 2013)

c. Clasificación de los impactos ambientales

- Positivo o negativo: en términos del efecto resultante en el ambiente.
- Directo o indirecto: si es causado por alguna acción del proyecto o es resultado del efecto producido por la acción.
- Acumulativo: es el efecto que resulta de la suma de impactos ocurridos en el pasado o que están ocurriendo en el presente.
- Sinérgico: se produce cuando el efecto conjunto de impactos supone una incidencia mayor que la suma de los impactos individuales.

- Residual: el que persiste después de la aplicación de medidas de mitigación.
- Temporal o permanente: periodos determinados.
- Reversible o irreversible: la posibilidad de regresar a las condiciones originales.
- Continuo o periódico: dependiendo del período en que se manifieste.
(SEMARNAT, 2013)

2. Área protegida

a. Definición

De acuerdo a la UICN (2008) un área protegida es un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces, para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados.

Según lo establecido en el acuerdo de Durban (citado por EUROPARC-España, 2008) se considera que las áreas protegidas son un instrumento esencial para lograr sinergias entre la conservación, el mantenimiento de los sistemas que sustentan la vida y la promoción de un desarrollo sostenible.

b. Objetivos del SNAP

Los objetivos generales establecidos por el MAE (2007) para el Sistema Nacional de áreas protegidas son los siguientes:

- Conservar la diversidad biológica y los recursos genéticos en el SNAP
- Brindar alternativas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la prestación de bienes y servicios ambientales
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población
- Restaurar espacios naturales intervenidos.
- Recuperar poblaciones de especies amenazadas de extinción.
- Facilitar la investigación científica y la educación ambiental.

- Proporcionar bienes y servicios ambientales que sean valorados y utilizados sustentablemente.
- Brindar alternativas para el turismo y recreación sustentable y la interpretación ambiental.
- Manejar recursos paisajísticos, históricos, arqueológicos, paleontológicos y formaciones geológicas sobresalientes.
- Brindar oportunidades para el manejo y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre.

c. Turismo en áreas protegidas

Para el Sistema Nacional de áreas protegidas (SNAP), la actividad turística es una fuente importante de ingresos, la misma genera beneficios para la conservación, la industria turística y las comunidades locales. Actualmente también constituye una amenaza a la conservación de los mismos sitios generadores de estos beneficios. Esta amenaza se debe principalmente a la falta de capacidad de manejo turístico del sistema. Es así que se ha considerado al ecoturismo como una estrategia de manejo para áreas protegidas, el mismo que implementado apropiadamente, constituye una actividad sustentable ideal; por lo que se ha llegado a la siguiente conclusión: el turismo necesita de las áreas protegidas y las áreas protegidas necesitan del turismo. (Rodríguez., et al., 2007)

3. Áreas Protegidas de Galápagos

La unicidad y el alto grado de conservación tanto del área terrestre como marina del archipiélago fueron confirmadas en el marco de la legislación del Ecuador, al establecerlas como dos áreas protegidas con características y categorías de manejo diferentes: Parque Nacional y Reserva Marina respectivamente. (MAE & DPNG, 2013).

a. Parque Nacional Galápagos

Los primeros esfuerzos de conservación de Galápagos se dieron en 1934 y 1936, cuando el Gobierno decretó algunas especies y áreas del archipiélago como protegidas. En 1959 se creó oficialmente el Parque Nacional Galápagos, veinte años más tarde se

definieron oficialmente sus límites, de forma que el 96,7% de la superficie terrestre del archipiélago pasó a formar parte del área protegida y el 3,3% restante quedó destinado al uso de los asentamientos humanos ubicados en cuatro islas: Floreana, Isabela, San Cristóbal y Santa Cruz. (MAE & DPNG, 2006)

Cuadro N° 1 Distribución de la superficie protegida y no protegida de la Provincia de Galápagos

Isla	Total (ha)	Área Protegida		Área Colonizada		Total (ha)	% de la isla
		PNG (ha)	% de las islas	Zona urbana (ha)	Zona rural (ha)		
San Cristóbal	55709	46740	83,9	733,6	8235,5	8969,1	16,1
Santa Cruz	98516	86881	88,2	192,3	11176,5	11654,8	11,8
Isabela	470696	465338	98,9	125,2	5233,2	5358,4	1,1
Floreana	17255	16965	98,3	38,6	290,2	290,0	1,7
Baltra	2544	2544	100	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto de las islas	154820	154820	100	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	799540	773258	96,7	1085,7	25235,4	26282,3	3,3

Fuente: (MAE & DPNG, 2006)

b. Reserva Marina de Galápagos

La Reserva Marina de Galápagos fue creada en 1998 con la expedición de la Ley Orgánica de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos. La misma comprende toda la zona marina dentro de una franja de cuarenta millas náuticas medidas a partir de las líneas de base del Archipiélago. Tiene una superficie total aproximada de 138.000 km², de los cuales 70.000 km² corresponden a aguas interiores, y 1.753 km de costa, situándose en la actualidad como la séptima mayor área marina protegida en el mundo. Esta categoría de manejo es un área de usos múltiples creada para manejar apropiadamente las especies marinas de interés comercial, conservar y proteger sus ecosistemas con fauna y flora emblemáticas. (MAE & DPNG, 2013)

4. Operación turística de pesca vivencial en Galápagos

El MAE & DPNG (2013) mediante la Resolución 07 establecen los principios y normas de la operación turística de PV, manifestando la definición de la modalidad, sitio de descanso, actividad de descanso y condiciones generales de la actividad.

a. Definición

La pesca vivencial es una actividad turística que consiste en un viaje a zonas autorizadas de pesca en la RMG, para la práctica y demostración de la actividad pesquera artesanal de los pescadores de Galápagos, poniendo en evidencia a través de la interpretación del propio pescador y un guía naturalista la cultura y modo de vida de los pescadores. (MAE & DPNG, 2013, pág. 3)

b. Sitio de descanso

Los sitios de descanso “son playas o áreas marinas, designadas para la realización de actividades de descanso, natación o snorkel, asociados a las zonas 2.3 de la zonificación de la RMG donde se desarrolle la actividad principal de pesca”. (MAE & DPNG, 2013, pág. 7)

c. Actividad de descanso

“Se define a la actividad de descanso como la permanencia de la embarcación y sus pasajeros en una zona de bahía autorizada por la DPNG y el desembarco en el área playa o zona de snorkel definida para tal fin”. (MAE & DPNG, 2013, pág. 7)

d. Condiciones generales de la actividad de pesca vivencial

- Podrán ejercer esta actividad los pescadores artesanales de Galápagos, que cuenten con licencia PARMA vigente.
- La tripulación mínima con la que debe contar la embarcación de pesca vivencial será de un capitán y un marinero, quienes deben contar con su respectiva licencia PARMA vigente.
- La actividad de pesca vivencial se desarrollará con el acompañamiento de un guía naturalista, autorizado por la DPNG, quien tiene la función de conducir al grupo en las actividades, apoyar mediante la interpretación de la actividad, velar por el cumplimiento de las normas y reglas.

- La actividad de pesca se realizará de manera demostrativa y participativa con los turistas. Se podrá capturar por consumo un estimado de hasta 50 libras de pesca por viaje.
- La pesca capturada podrá servirse en la embarcación o al finalizar la jornada en casa de los pescadores o en sitios establecidos para tal fin y previamente autorizados por la autoridad.
- Se permite la captura y liberación para fines demostrativos de esta actividad, de las especies de picudo y pez espada. Se prohíbe la extracción para fines comerciales y de consumo de dichas especies, la DPNG realizará un código de manejo especial para estas especies. (MAE & DPNG, 2013)

B. USO PÚBLICO EN ÁREAS PROTEGIDAS

1. Definición

Se entiende por uso público al conjunto de programas, servicios, actividades y equipamientos que, independientemente de quien los gestione, deben ser provistos por la administración del espacio protegido con la finalidad de acercar a los visitantes a los valores naturales y culturales, de una forma ordenada, segura y que garantice la conservación, la comprensión y el aprecio de tales valores a través de la información, la educación y la interpretación del patrimonio. (EUROPARC-España, 2005)

2. Potencial turístico de los sitios

El potencial turístico se refiere al valor de los recursos con los que una determinada zona cuenta, estos recursos son definidos como viables para ser desarrollados turísticamente, mediante un análisis que permite caracterizarlos además de identificar el tipo de actividades turísticas que podrían ofertarse, con el fin de convertirlos en destinos. (Covarrubías, 2015)

a. Identificación de potencialidad turística

Según Gines (2011) la identificación de potencialidades turísticas consiste en un registro integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales,

culturales y humanas puedan constituir un recurso para el turista. Esta identificación, al ser un instrumento de gestión que permitirá la toma de decisiones en las múltiples instancias del servicio turístico debe presentar dos características fundamentales:

- Debe constituir un reflejo fiel de la realidad de los recursos turísticos, indicando la información técnica en que se encuentran, porque a partir de este instrumento se podrá propiciar el acondicionamiento necesario que permita el desarrollo turístico, conllevando a producir ciertos beneficios para el espacio geográfico estudiado.
- Debe ser claro, abierto y dinámico; permitiendo la actualización periódica de todas las variaciones que se experimenten en los recursos turísticos, y su situación nueva, así como la incorporación de los mismos.

b. Inventario turístico

Según Tabares (citado por Covarrubias, 2015) indica que el inventario consiste en una recopilación útil y de fácil interpretación que permite conocer los atractivos de la zona, región o localidad. La información debe ser almacenada en fichas, mismas que agrupan información acerca de la ubicación, descripción del sitio, características geográficas y climáticas, facilidades, servicios, infraestructura, accesibilidad, entre otros.

c. Etapas para elaborar el inventario

Las etapas que el MINTUR, (2004) propone son las siguientes:

- Clasificación de atractivos: identificar claramente la categoría, tipo y subtipo, al cual pertenecen los recursos a inventariar.
- Recopilación de información: selección de atractivos e investigación de características relevantes.
- Trabajo de campo: visita a efectuarse en los sitios para verificar la información de cada atractivo.
- Evaluación y jerarquización: Análisis individual de cada atractivo con el fin de calificarlo según las variables de calidad, apoyo y significado.

3. Potencial interpretativo de los sitios

Conjunto de rasgos interpretativos y ambientes particulares de un territorio geográficamente delimitado que motiva la presencia de visitantes, y permite el desarrollo de programas, proyectos, actividades y servicios interpretativos.

El potencial interpretativo existe cuando una variedad de rasgos y ambientes importantes se encuentran a la vista. Si no se presentan cambios, es con frecuencia aburrido. Aquellos senderos que conducen a la gente hacia lugares con rasgos especiales o sobresalientes tienen aún más potencial interpretativo. (Morales, 2001)

a. Índice de potencial interpretativo

De acuerdo a Morales (2001) la valoración del índice de potencial interpretativo se aplica en aquellos puntos susceptibles a poder instalar un equipamiento o presentan alguna característica peculiar para ser habilitado o conservado.

b. Parámetros de evaluación

Según la metodología propuesta por (Varela & Morales, 1986) adaptada por (Farías, 2004) los parámetros a tomar en cuenta para valorar el potencial interpretativo de un recurso son los siguientes:

- Singularidad: grado de importancia intrínseca del lugar o rasgo con respecto al área; cuanto más único y relevante, mayor potencial interpretativo.
- Atractivo: capacidad del recurso de despertar interés o curiosidad en el público.
- Resistencia al impacto: capacidad a resistir la presión de visitas, dependiendo del sustrato, características ecológicas y fragilidad del recurso.
- Estacionalidad: nivel de condicionamiento que pudiera tener en cuanto a su utilización a lo largo del año.
- Afluencia actual: uso que actualmente puede registrar el recurso.
- Información disponible: cantidad y calidad de información fidedigna existente acerca del recurso a interpretar.

- **Facilidad de explicación:** facilidad que ofrece el lugar, el informante clave, y su significado para ser explicados en términos comprensibles al visitante.
- **Pertinencia interpretativa:** oportunidad, adecuación y facilidad del rasgo o recurso a ser interpretado de acuerdo con los valores del área.
- **Seguridad:** nivel o grado de seguridad del recurso y su entorno.
- **Adecuación:** posibilidades que alberga el sitio y su entorno para ser acondicionado a su uso recreativo e interpretativo.

4. Caracterización de la demanda

De acuerdo a Boullón (citado por Rodríguez., et al., 2007) “la demanda turística se define como el número de turistas que visitan (demanda real) o podrían visitar (demanda potencial) un país, región o área, o que han comprado o que podrían comprar un producto turístico”. (p. 34). La esencia de analizar la demanda es el conocer quiénes van a consumir el producto ofertado.

a. Segmento de mercado

De acuerdo a Mill & Morrison (citado por Tierra, 2010) la segmentación es el proceso de análisis metodológico mediante el cual se estudia el mercado de consumidores; consiste en dividir el mercado total de un bien o servicio en varios grupos más pequeños e internamente homogéneos. La segmentación de mercado busca personas con necesidades, motivaciones y características similares a manera de identificar el mercado meta.

b. Determinación del universo y la muestra

Según Cannavos (citado por Tierra, 2010) define que se conoce como universo al conjunto total del conglomerado humano que se investiga. La muestra es la parte del universo. Por ser considerado como muestra, el grupo escogido debe ser representativo, sus características han de ser similares a las de la población de la cual se extrae.

c. **Preparación de la encuesta y análisis de resultados**

Una de las herramientas más utilizadas para realizar la investigación de mercado es la encuesta, en ella se trasladan las preguntas que se requieren averiguar del mercado/cliente; las preguntas deben ser claras, concretas y breves. En este proceso se deben considerar las siguientes recomendaciones:

- Diseñar la encuesta de acuerdo con la naturaleza de la información requerida debidamente detallada.
- Definición del prototipo de encuesta.
- Validación de la encuesta con un grupo de informantes, con el propósito de establecer si se requieren ajustes; para obtener la información que se necesita, antes de aplicarla a toda la muestra.
- Procesamiento e interpretación de resultados.
- Cuantificación de la información a través del proceso de revisión, clasificación y tabulación de datos obtenidos.
- De forma analítica y gráfica, se realiza la interpretación de cada uno de los datos analizados individualmente y en conjunto.

5. **Modalidades de operación turística**

Las modalidades de operación son parte integral del modelo de manejo y tienen mucho que ver con el manejo de visitantes, ya que la forma de operación y la cantidad de visitantes que pueden llegar a los distintos sitios de visita. Cada una de las modalidades existe para ofrecer un conjunto particular de “oportunidades” de turismo o recreación y para satisfacer una amplia gama de visitantes con diferentes expectativas en cuanto a las actividades que quieren o pueden realizar y de las experiencias que pueden obtener. El establecimiento de diferentes modalidades no significa simplemente la introducción de nuevas “trabas burocráticas”, sino que es un instrumento de manejo, ya que segrega actividades, establece derechos exclusivos y zonifica las áreas a las cuales puede acceder cada una de estas modalidades. (Reck, 2004)

6. Análisis situacional

El análisis situacional es aquel que proporciona información ordenada y sistemática sobre los problemas que se pretende solucionar y los actores involucrados. Este análisis se divide en análisis interno y externo. Según Lorrette (2015) explica los mismos de la siguiente manera:

a. Análisis interno

El análisis interno es un profundo conocimiento y comprensión de las fortalezas y debilidades. Las fortalezas son atributos positivos, que pueden ser tangibles o intangibles, y están dentro del control. Las debilidades son factores que pueden dificultar el logro de la meta deseada.

b. Análisis externo

Las oportunidades y amenazas se miden como parte de un análisis externo. Ambas pueden ocurrir cuando las cosas suceden en el entorno externo que puede requerir un cambio. Las oportunidades se presentan como factores atractivos que pueden propulsar o influir positivamente. Las amenazas son factores externos que puedan poner la meta en riesgo.

c. Identificación y priorización de nudos críticos

Según Aguirre (2011) la identificación y priorización de los nudos críticos se realiza a través de los resultados obtenidos de la matriz FODA, estos se establecen a partir de las debilidades y amenazas. Para la priorización de nudos críticos se toma en cuenta la dificultad, impacto y duración, asignando un valor para cada uno de ellos.

Cuadro N° 2 Valores para la priorización de nudos críticos

Valor	Dificultad	Impacto	Duración
1	Bajo	Bajo	Corto plazo
2	Medio	Medio	Mediano plazo
3	Largo	Largo	Largo plazo

Fuente: (Aguirre, 2011)

1) Criterios de valoración

El criterio de valoración para cada variable se determina de la siguiente manera:

a) Dificultad

Para 1: corresponde el criterio bajo, ya que este nudo crítico es considerado de fácil solución.

Para 2: corresponde el criterio medio, ya que para la solución de este nudo crítico se necesita conocimientos técnicos básicos.

Para 3: corresponde el criterio alto, ya que para la solución de este nudo crítico es necesario aplicar conocimientos técnicos y científicos.

b) Impacto

Para 1: corresponde el criterio bajo, ya que este nudo crítico tiene un impacto relativamente insignificante.

Para 2: corresponde el criterio medio, ya que este nudo crítico afecta a la población local y causa daños considerables.

Para 3: corresponde el criterio alto, ya que este nudo crítico bien pudiera terminar con la actividad turística de la zona y causar daños irreparables.

c) Duración

Para 1: corresponde el criterio corto plazo, ya que su solución puede ser inmediata en cuestión de no más de un trimestre.

Para 2: corresponde al criterio mediano plazo, ya que su solución puede ser en cuestión de no más de un año.

Para 3: corresponde el criterio largo plazo, ya que su solución puede tardar más de un año y esta dependerá de terceros.

d. Identificación y priorización de los factores claves de éxito

La identificación de los factores claves de éxito se realizan con los resultados obtenidos de la matriz FODA, establecidos a partir de las fortalezas y oportunidades encontradas en cada componente; la priorización se plantean mediante una tabla de valores dependiendo el grado de productividad, calidad y exclusividad. (Aguirre, 2011)

Cuadro N° 3 Valores para la priorización de los factores claves de éxito

Valor	Productividad	Calidad	Exclusividad
1	Baja	Baja	Común/frecuente
2	Media	Media	Media
3	Alta	Alta	Única

Fuente: (Aguirre, 2011)

C. ZONIFICACIÓN DE USO PÚBLICO EN ÁREAS PROTEGIDAS

1. Definición

La zonificación de áreas protegidas propone un manejo enfocado a la reducción de la presión en zonas frágiles, satisfacción de las demandas con mínimos impactos ambientales negativos y mejoramiento de la calidad de la experiencia en un entorno natural. Una microzonificación adaptada a las condiciones de las áreas protegidas incorpora situaciones de uso y manejo en sitios, que no se contraponen al sistema global de gestión determinada por los planes de manejo. (Reck & Martinez , 2009)

2. Objetivos de la zonificación de uso público

Entre los objetivos que busca la zonificación aplicada a sitios de visita se encuentran los siguientes:

- Compatibilizar los objetivos de conservación de un área con el uso turístico susceptible en los mismos.
- Generar un rango de oportunidades recreativas en los sitios de visita, determinando los objetivos, niveles de uso y condiciones deseables.
- Desarrollar prescripciones respecto de las intervenciones y manejo físico, social y administrativo deseado.

En el proceso de zonificación también se establecerán diferencias en cuanto a actividades, cargas permisibles, nivel de equipamiento, determinados principalmente por el objetivo de manejo del área y por las expectativas y capacidades financieras y humanas de los manejadores de área. (ECOLAP & USFQ, 2013)

En términos generales, la zonificación nos ayuda a responder preguntas como:

- ¿Hacia dónde queremos proyectar el manejo de los sitios de visita?
- ¿Cuántos visitantes aceptamos en los sitios de visita?
- ¿Qué tipo de experiencia deseamos dar a los visitantes?
- ¿Por qué no se pueden manejar todos los sitios de la misma manera?
- Si conocemos que existen impactos ¿Es posible manejarlos, mitigarlos, eliminarlos?, o simplemente aceptamos que estos se produzcan.
- ¿Es posible establecer una conexión lógica de los itinerarios/turnos con la zonificación? (ECOLAP & CI, 2013)

3. Parametros para determinar la zonificación de uso publico

De acuerdo a Reck (2011) los parametros para determinar la zonificación de uso público son los siguientes:

- Revisión y análisis con los manejadores del área protegida los pros y contras de la zonificación existente del área.
- Análisis de los atractivos existentes tomando en cuenta características como dificultad, fragilidad ecológica y conflictos potenciales.
- Propuesta de micro zonificación que se adapte a las necesidades del área protegida.
- Socializar la micro-zonificación por medio de folletos y otros métodos interpretativos.

4. Microzonificación de uso público

Las diferentes zonas de uso público para áreas protegidas propuestas por el SIMAVIS, para el manejo de sitios según (Reck, 2011) son las siguientes:

a. Restringida

Otorgar oportunidades de visitas a un limitado número de visitantes con intereses o preparación especiales bajo condiciones muy naturales o difíciles.

b. Intensiva Natural

Otorgar oportunidades de visitas a un amplio número de visitantes con particular interés de aprender y apreciar paisaje y vida silvestre del sitio bajo condiciones muy naturales.

c. Intensiva Manejada

Otorgar oportunidades de visita a una amplia gama de visitantes con interés en el paisaje y la vida silvestre y con la posibilidad de infraestructura o alteraciones que faciliten a la visita, reduzcan impactos físicos y aumenten la seguridad.

d. Intensiva Cercana

Otorgar oportunidades de visita a un amplio número de visitantes turistas o de la población local, con interés en paisajes y vida silvestre en áreas de fácil y rápido acceso desde carreteras o de operaciones de tour de Bahía y con la posibilidad de infraestructura que facilite la visita, reduzca los impactos y garantice seguridad.

e. Cultural-Educativa

Otorgar la oportunidad de visitar sitios y centros de interpretación y de “conservación ex-situ” especialmente preparados y acomodados para la visita de turistas, pobladores y estudiantes con interés en aspectos naturales, culturales, históricos o científicos y de conservación de las islas, con un flujo de visitantes elevado.

f. Recreacional

Otorgar oportunidades de recreación y esparcimiento en áreas naturales del Parque Nacional en entorno natural, potencialmente previsto de facilidades e infraestructura que ayuden al ordenamiento de las visitas, la reducción de impactos, la seguridad y condiciones higiénicas apropiadas, sin excluir las oportunidades de interpretación donde la vida silvestre o los atractivos culturales lo ameriten.

D. MANEJO DE USO PÚBLICO

De acuerdo a Báez & Acuña (citado por Saavedra, 2006) definen que el Manejo de Uso Público, involucra a todas aquellas técnicas o metodologías que permitan a los administradores de áreas protegidas, tomar decisiones respecto de la cantidad de visitantes que se permitirá en los sitios, políticas y acciones de manejo que busquen regular y normalizar la visita y el grado de intervención aceptable y necesaria, en términos de modificación de las condiciones naturales del sitio.

El manejo de los visitantes se basa en el reconocimiento de que todas las actividades humanas en un área producen impactos, y que estos impactos deberían ser controlados, para que no afecten las capacidades de recuperación de los ecosistemas y sus recursos. (Reck, 2004)

1. Elementos del manejo de uso público

a. Capacidad aceptable de visitantes

Para MAE, ECOLAP, REMACOPSE & CI (2013) la carga aceptable de visitantes (CAV) se define como: el número de grupos o visitantes que pueden encontrarse en un mismo sitio en un mismo instante o tiempo definido. Como toda medida, la CAV tiene unidades de cuantificación; GAMM (grupos al mismo momento), lo que se constituyen en el número de grupos organizados que son guiados y VAMM (visitantes al mismo momento), que se constituyen por el número de personas que visitan libremente espacios públicos.

La determinación de la CAV que pueden visitar a los sitios de visita basándose en:

- Objetivos de manejo de cada zona de uso turístico.
- Las dimensiones físicas y estructura del área de uso.
- Dinámica de la visita (organización entre grupos, distancia entre ellos, tiempo de recorrido, puntos de interpretación, visibilidad entre grupos, entre otros).
- La experiencia de científicos, guías, manejadores y técnicos expertos.

b. Actividades

Según el ECOLAP & USFQ (2013) las actividades se determinan de acuerdo al inventario turístico de los sitios de visita, caracterización geo biofísica, el perfil de los visitantes, la seguridad del visitante. Finalmente, un factor determinante es la accesibilidad a los sitios de visita, por las dificultades que puede representar para el uso turístico, lo que significa una limitación alta para dicho uso.

c. Equipamientos

La decisión de dotar de equipamiento un sitio se debe basar en las normativas dadas por la zonificación de cada sitio. Debido a que cada área desarrolla prescripciones técnicas para el equipamiento de sus sitios, es decir, que en zonas restringidas e intensivas naturales los senderos, deben ser pensados como territorios naturales, sin mayores modificaciones, sólo visiblemente delimitados y con escasos desbroces de vegetación para facilitar el paso en un ancho de sendero estrecho. (ECOLAP & CI, 2013)

d. Itinerarios

De acuerdo al ECOLAP & CI (2013) la combinación ordenada de visita a diferentes sitios, son esenciales como instrumento de distribución de visitantes. Los itinerarios reducen la libertad de improvisación y compiten con lugares más atractivos y finalmente ofrecen alternativas que pueden atraer en forma diferenciada a diferentes segmentos de la clientela.

e. Normas de visita

Una base importante del manejo ha sido el establecimiento de reglas de conducta para orientar la interacción con la vida silvestre. La aplicación de estas reglas (no basura, no llevarse nada, no consumo de alimentos en tierra, no tocar los animales, etc.) depende en gran medida de la información y educación previa a la visita por parte de los guías y de su supervisión. (Reck, 2004).

E. MONITOREO DE USO PÚBLICO

1. Definición

El Monitoreo tiene por objeto detectar los impactos sobre los recursos naturales y sobre la propia experiencia del visitante, que pudieran ocasionarse durante el desarrollo de la actividad turística dentro de los sitios de visita de Uso Público Ecoturístico, con la finalidad última de determinar las causas, eliminar y/o minimizar los efectos mediante un manejo activo directo e indirecto, que permita asegurar la conservación de los ecosistemas involucrados en la actividad, así como una calidad de visita coherente con los principios de un Modelo turístico de naturaleza de calidad, propio de las áreas protegidas. Debe constituirse como una herramienta de evaluación, que tiene la responsabilidad de detectar las debilidades, y la oportunidad de proceder para la resolución de los conflictos que pongan en riesgo no solo la conservación de los recursos naturales presentes en los sitios de visita, sino la sostenibilidad de la actividad turística en los términos en que ésta se constituye como un instrumento de conservación de influencia local, nacional e internacional. (DPNG & ECOLAP, 2009)

2. Componentes del monitoreo

Los componentes del monitoreo se establecerán de la siguiente manera:

a. Indicadores y procesos de medición

El conjunto de indicadores son medidos en campo o a través de entrevistas o encuestas a los usuarios. Los indicadores son medidas de impacto predefinidas por el manejador

para la identificación de problemas o conflictos de manejo. A cada indicador le corresponde un límite o estándar, cuyo valor determina la aceptabilidad del cambio medido. Según la categoría de zona del sitio de visita, la aceptabilidad será variable. Los indicadores son diseñados de acuerdo a los tres principales ámbitos de influencia que la actividad turística ejerce sobre los sitios de visita; biofísico, social y de manejo. (DPNG & ECOLAP, 2009)

b. Responsables del procesos de monitoreo

Una persona debe responsabilizarse de la planificación y coordinación de todas las fases del monitoreo. Para el levantamiento de la información en campo, los procesos de análisis de los resultados, discusión de alternativas y toma de decisiones el manejador del área protegida debe identificar todos los usuarios disponibles.

Cuadro N° 4 Fases del monitoreo y responsables

Fase	Responsable
Coordinación y Planificación	Técnico de uso público/ Administración turística
Levantamiento de información en campo	Asesoramiento técnico a guardaparques, voluntarios/ estudiantes, guías y turistas.
Sistematización de la información en la base datos	Técnicos, guardaparques, voluntarios y guías
Análisis de resultados	Técnicos de uso público y asesores expertos
Discusión de alternativas	Técnicos de uso público y asesores expertos
Toma de decisiones	Jefes y responsables del área protegida y del proceso de Uso público/ Administración turística

Fuente: (DPNG & ECOLAP, 2009)

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

c. Implementación del monitoreo

La implementación de este procedimiento de monitoreo es permanente y continuo. Especialmente de aquellos cuyo rango o tendencia de cambio es mayor y, en su caso, de aquellos cuyo procedimiento es de medición más rápida y sencilla. Según quien sea responsable del monitoreo, la periodicidad de medición será distinta atendiendo a aspectos de logística y disponibilidad de recursos:

- Los parámetros de indicador que corresponden al monitoreo de los guías son controlados diariamente, mediante las observaciones de los mismos, los cuales registran la ocurrencia de cambio a través de su informe de viaje 120 días al año.

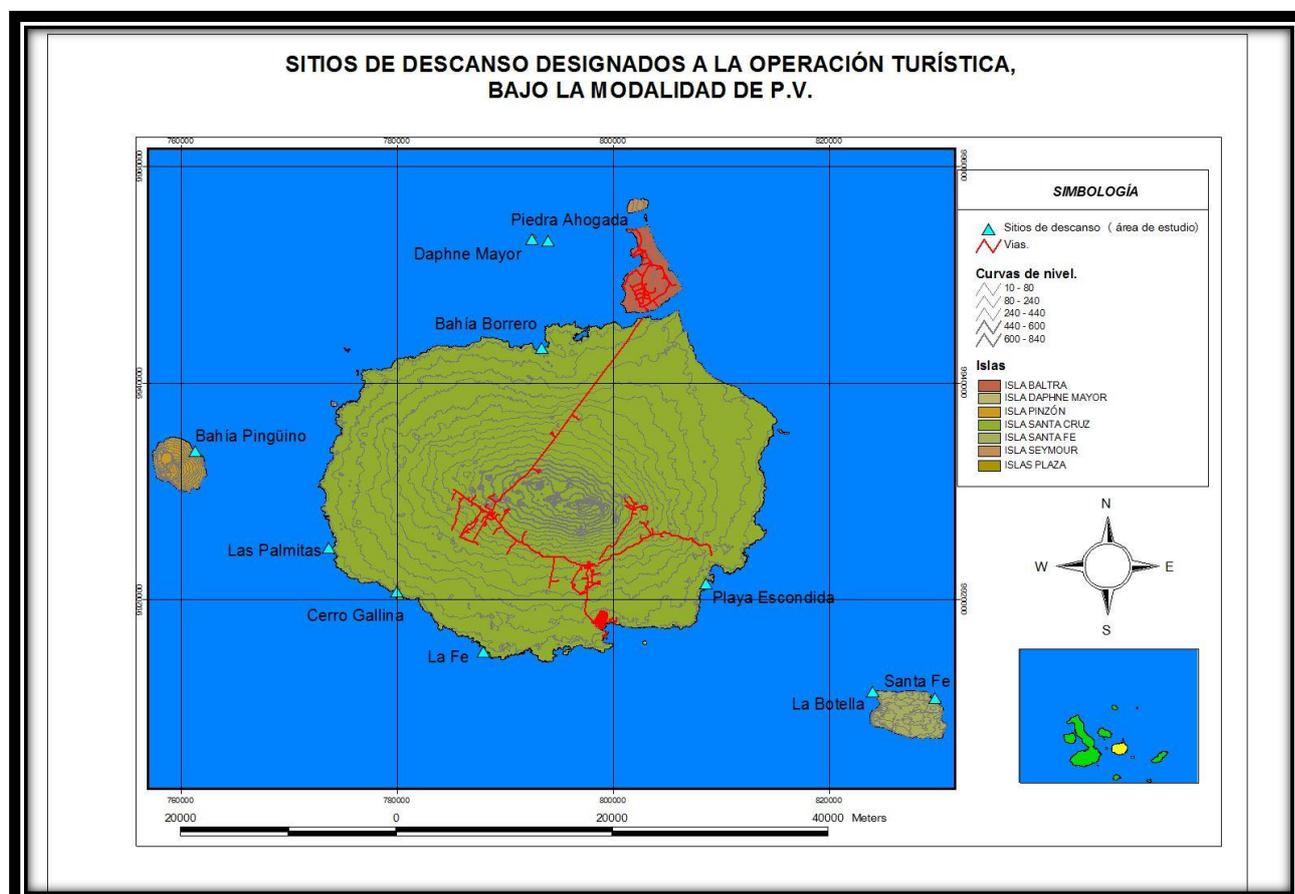
- Los sitios Recreacionales, Intensivo Cercano y Cultural Educativo, son monitoreados diariamente o semanalmente por los guardaparques.
- El resto de sitios de visita e indicadores, serán medidos cada 6 meses coincidiendo con las épocas de verano (Diciembre-Marzo) e invierno (Julio-Noviembre).
- El indicador de satisfacción de la visita deberá realizarse una vez en cada época turística (baja - Septiembre- y alta – Agosto-) y cada época climática (invierno – Agosto- y verano -Enero-). (DPNG & ECOLAP, 2009)

VI. MATERIALES Y MÉTODOS

A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR

1. Localización

El trabajo de titulación se realizó en las áreas protegidas de Galápagos, específicamente en 10 sitios designados a la modalidad de pesca vivencial, mismos que son denominados como “sitios de descanso” y se encuentran en la jurisdicción de la isla Santa Cruz, ciudad de Puerto Ayora.



Mapa N° 1 Ubicación de los sitios de descanso designados a la operación turística bajo la modalidad de pesca vivencial

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

2. Ubicación geográfica

Las coordenadas de los sitios de descanso asignados a la modalidad de pesca vivencial, para la isla Santa Cruz; están proyectadas en UTM, zona 15S DATUM WGS 84.

a. Playa Escondida

Coordenadas X= 808640
Coordenadas Y= 9921542
Altitud: 5 msnm

b. La Fe

Coordenadas X= 788043
Coordenadas Y= 9915244
Altitud: 0 msnm

c. Las Palmitas

Coordenadas X= 773723
Coordenadas Y= 9924800
Altitud: 4 msnm

d. Bahía Borrero

Coordenadas X= 793430
Coordenadas Y= 9943249
Altitud: 6 msnm

e. Cerro Gallina

Coordenadas X= 780013
Coordenadas Y= 9920749
Altitud: 0 msnm

f. Bahía Pingüino

Coordenadas X= 761069
Coordenadas Y= 9933721
Altitud: 0 msnm

g. La Botella

Coordenadas X= 823962
Coordenadas Y= 9909594
Altitud: 0 msnm

h. Santa Fe-Fondeadero

Coordenadas X= 829776
Coordenadas Y= 9910965
Altitud: 0 msnm

i. Piedra Ahogada

Coordenadas X= 793999
Coordenadas Y= 9953176
Altitud: 0 msnm

j. Daphne Mayor

Coordenadas X= 792540
Coordenadas Y= 9953278
Altitud: 0 msnm

3. Límites

Los límites de las áreas protegidas de Galápagos son:

Norte: Isla de Cocos, que dista 870 Km. de la isla Darwin.

Sur: Isla de Juan Fernández (Chile) se encuentra a 3.700 Km.

Este: Cabo San Lorenzo, dista 928 Km. de la isla San Cristóbal

Oeste: Océano Pacífico.

(MAE & DPNG, 2013)

4. Características climáticas

El clima de las islas Galápagos es subtropical, debido a su localización, ya que se encuentran en la zona de transición climática entre la costa occidental de Sudamérica y la zona seca del océano Pacífico central. Es así que se identifican dos estaciones o épocas:

Época de lluvias: de enero a junio, con un clima cálido, soleado y lluvioso. Época seca: de junio a diciembre, el clima es fresco debido a la disminución de la temperatura del agua. (MAE, 2003)

a. Precipitación

Se presentan precipitaciones pluviométricas en las zonas áridas que van de 0 -300 mm/año y en las tierras altas de 300 -1700 mm/año. (MAE, 2014)

b. Temperatura

Los meses comprendidos entre enero y mayo se caracterizan por temperaturas cálidas entre 31 - 33° C y días soleados. La estación seca desde mayo a diciembre, con temperaturas que descienden de 26 - 19° C. (MAE, 2014)

5. Clasificación ecológica

a. Zona terrestre

La zona terrestre se clasifica de la siguiente manera:

Cuadro N° 5 Zonas climáticas terrestres

Zonas	Descripción	Características
Zona litoral o costera	Se encuentra de 0 – 5 m de altura. Posee la capacidad de tolerar la salinidad, el tipo de vegetación es variable y se clasifica en dos zonas: zona de manglar y zona seca de la costa.	Formado por manglares los cuales se originan caletas poco profundas. En la zona seca existen viñas, pastos y arbustos, localizadas en las playas.
Zona árida	Considerada como la zona más extensa localizada a partir de la playa hasta los 60 m de altitud. Su vegetación está adaptada para resistir la sequía	Bosque semi-desértico dominado por árboles y arbustos caducifolios y cactus como: nopal, cactus de lava y candelabro.
Zona de transición	Se encuentra al finalizar la zona árida y al inicio del bosque de Scaecia, esta zona se encuentra reducida debido a la tala para fines agrícolas y ganaderos, ya que es una zona rica en términos de fertilidad	Se encuentran árboles más grandes como el: matazarno (<i>Piscidia carthagenensis</i>), palo santo, muyuyo (<i>Cordia lutea</i>), pega pega (<i>Pisonia Floribunda</i>), guayabillo (<i>Pisidium galapagensis</i>)
Zona de Scaecia	Es un bosque nublado húmedo presentando suelos son fangosos.	Dominado por la Scaecia pedunculata.
Zona Parda	Es una zona que se encuentra entre la zona de Scaecia y la de Miconia. Se trata de un bosque abierto, que actualmente ha desaparecido por causa de la colonización.	Dominado por la especie de uña de gato (<i>Tournefortia pubescens</i>) y (<i>aunistus ellipticus</i>); estos se encuentran cubiertos con epifitas, musgos y helechos que en la estación seca dan un aspecto marrón.

Zona de Miconia	Encima de la zona marrón a los 600 – 700 m de altitud, es una zona húmeda, que se la puede encontrar en Santa Cruz y San Cristóbal.	Esta zona se encuentra dominada por el arbusto endémico Miconia Robinsoniana; además los helechos conforman la abundante capa de hierba al igual que las hepáticas.
Zona de pampa	Esta zona se ubica en aquellas islas que alcanzan los 900 m de altitud. Esta es la zona más húmeda durante la época de garuas.	Esta carece de árboles y arbustos, su vegetación se compone principalmente de helechos, hierbas y juncos.

Fuente: (Castillo, 2012)

Elaborado por: Keyla Castro, 2013

b. Zona marina

El área marina de Galápagos se clasifica en las siguientes zonas de vida:

Cuadro N° 6 Zonas de vida Marinas

Zonas	Descripción	Características
Manglares	Este hábitat constituye una zona de resguardo entre el mar y la tierra, constituyen el lugar perfecto para que especies de animales y plantas cumplan una función específica.	Mangle blanco (<i>Laguncularia racemosa</i>) Mangle rojo (<i>Rhizophora mangle</i>) Mangle botón (<i>Conocarpus erecta</i>) Mangle negro (<i>Avicennia germinans</i>)
Lagunas costeras	Son cuerpos de agua salobre de poca profundidad, separadas parcialmente del océano por barreras de arena. Ayudan a controlar inundaciones y la erosión.	Aguas turbias y lodosas, rodeadas generalmente de mangles.
Playas rocosas	Ubicadas en la zona de transición entre los ambientes marinos y terrestres, conforman un sitio de refugio, reproducción y anidación de diferentes especies de Galápagos.	Conformada por grandes extensiones de lava negra y pozas intermareales; en la superficie presentan un aspecto desolado, sin embargo bajo estas y entre las grietas viven diversos organismos.
Playas arenosas	Se ubican a lo largo de la costa, en áreas donde la acción de las olas y el movimiento del agua facilitan retención de agua, detritus o nutrientes en sus capas inferiores mediante procesos de drenaje, son consideradas como rompedores naturales de olas.	Conformadas por material erosionado orgánico como restos de corales, erizos y conchas, o inorgánico como roca y lava.
Barrancos	Son formaciones rocosas verticales distribuidas en todas las islas a lo largo de la línea costera. Tienen una gran importancia ecológica ya que son indispensables para la supervivencia de especies animales.	Originados por el levantamiento de bloques submarinos de lava, sus cambios son debido a la erosión del oleaje y el viento.
Fondo submareal, rocoso y paredes verticales	Son los hábitats más comunes en Galápagos, representan más del 90% de los hábitats de aguas someras y albergan una gran variedad de especies.	Este hábitat lo conforman espacios físicos como grietas, cavidades y oquedades; resultado de actividades volcánicas y la acción erosiva del viento y las olas.
Arrecifes de coral	Corresponde a uno de los hábitats con mayor fragilidad, en Galápagos solo existen en las islas lejanas. Muchos organismos como los crustáceos, moluscos, gusanos, peces; se benefician de estos.	Este hábitat está conformado por colonias de pequeños individuos llamados pólipos, dependiendo además de un alga llamada zooxantela; ambos se benefician para sobrevivir.
Fondos arenosos	Se distribuyen por todo el archipiélago en forma de parches de arena, poseen cambios continuos debido al oleaje y el paso de corrientes marinas. Este sustrato	Se forman por la acumulación de arena proveniente de la erosión de material orgánico e inorgánico, las especies de animales que habitan este sitio descomponen los sedimentos del suelo,

	propvee un hábitat de tipo madriguera para animales como: anguilas y gusanos.	dando como resultado la oxigenación de los suelos.
Bajos	Se encuentran en las aguas abiertas de Galápagos, son cordilleras submarinas que se levantan desde cientos de metros de profundidad hacia la superficie del mar. Este hábitat es considerado como una de las zonas más productivas de la región ya que brinda abastecimiento de alimentos, ideales para la reproducción y el refugio de especies pelágicas.	Son de origen volcánico, que poseen nutrientes traídos por la corriente de Cromwell, por esta razón abunda el fitoplancton dando inicio a la cadena alimenticia de la cual se beneficia el zooplancton y los animales neotónicos.

Fuente: (DPNG & FCD, 2004)

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

6. Características del suelo

Aproximadamente el 70% el suelo de las islas está constituida por roca desnuda debido a las características volcánicas y al clima seco predominante. Los suelos son superficiales y en zonas húmedas alcanzan cerca de los 3 metros de profundidad, contienen bajas concentraciones de potasio, fósforo y nitrógeno y el pH se caracteriza por tender de neutro a ligeramente ácido. (MAE, 2003)

7. Materiales y equipos

a. Materiales

Material de oficina

b. Equipos

Computador

Impresora

Copiadora

Cámara

Flash Memory

Escáner

Proyector

GPS

B. METODOLOGÍA

La presente fue una investigación fundamentalmente aplicada, que se llevó a cabo usando métodos y técnicas de investigación de campo y documental a un nivel exploratorio, descriptivo y analítico; cuyos objetivos se cumplieron de la siguiente manera:

1. Evaluar el uso público de los sitios de descanso destinados a la modalidad de pesca en la isla Santa Cruz.

La evaluación de uso público se realizará en base a cinco componentes: potencial turístico, potencial interpretativo, caracterización de la demanda, evaluación de operación de pesca vivencial y análisis situacional.

a. Potencial Turístico

El primer componente se refiere a la identificación del potencial turístico, mediante la revisión bibliográfica correspondiente a la caracterización de los sitios de estudio, posteriormente se realizó un trabajo de campo inventariando cada uno de los recursos y aplicando criterios para determinar el índice del potencial turístico. Finalmente se realizó un análisis que demostró las condiciones del potencial turístico de los sitios de descanso.

Cuadro N° 7 Síntesis del método para cumplir con la evaluación del potencial turístico de los sitios

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación documental	Síntesis	Ficha de síntesis (Anexo N°1)	-Plan de Manejo de las áreas protegidas de Galápagos para el Buen Vivir, 2013. -Resolución Administrativa 007 Expedir el Reglamento para la actividad de Pesca Vivencial en la Reserva Marina de Galápagos.
Investigación de campo	Observación directa	Ficha de observación	10 Sitios de descanso destinados a la operación turística bajo la modalidad de pesca vivencial, en la isla Santa Cruz.
	Inventario estandarizado (MINTUR 2004). Con adaptaciones de (Castro & Lozano, 2014)	Ficha de inventario estandarizado (Anexo N°2)	
	Análisis in situ	Ficha de criterios estandarizada para determinar índice de	

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
		potencial turístico (Anexo N°3)	
		Escala índice de Potencial Turístico (Anexo N°4)	-Parámetros IPT, propuestos por (Barreto, Lozano & Ricaurte, 2015). -Evaluaciones sumarias propuesto por Likert, (1932).
Trabajo de Gabinete	Análisis de contenido	Matriz de análisis valorativo de contenidos	Inventario de recursos turísticos de los sitios de descanso destinados a la operación turística bajo la modalidad de pesca vivencial en la isla Santa Cruz.

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

b. Potencial interpretativo

En el marco de los resultados del inventario de recursos turísticos se aplicaron los criterios para determinar el índice de potencial interpretativo, como resultado final se obtuvo la condición de los recursos en cuanto a los rasgos interpretativos que conforman los sitios.

Cuadro N° 8 Síntesis del método para cumplir con la evaluación del potencial interpretativo de los sitios

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación de campo	Observación directa	Ficha de observación	10 Sitios de descanso destinados a la operación turística bajo la modalidad de pesca vivencial, en la isla Santa Cruz.
	Análisis in situ	Ficha de inventario estandarizado para determinar índice de potencial interpretativo (Anexo N°5)	
		Escala IPI (Anexo N°6)	Parámetros IPI, propuestos por (Morales & Varela 1986). Con adaptaciones de (Castro & Lozano, 2014)
Trabajo de Gabinete	Análisis de contenido	Matriz de análisis valorativo de contenidos	Inventario de recursos interpretativos de los sitios de descanso destinados a la operación turística bajo la modalidad de pesca vivencial en la isla Santa Cruz.

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

c. Caracterización de la demanda

Para caracterizar la demanda se revisó el informe anual de visitantes con el fin de obtener el universo de estudio, es así que se consideró a turistas nacionales y

extranjeros que visitaron las áreas en el periodo comprendido de enero a diciembre del 2013, para obtener la muestra se empleó la fórmula para muestras de poblaciones finitas. Posteriormente se aplicaron las encuestas, una vez tabulada y sistematizada la información se obtuvo el perfil de los visitantes.

Cuadro N° 9 Síntesis del método para cumplir con la caracterización de la demanda

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación documental	Análisis estadístico	Muestra probabilística en poblaciones finitas, propuesta por Cannavos, 1975)	Informe Anual de Visitantes que ingresaron en las áreas protegidas de Galápagos en el año 2013.
Investigación de campo	Encuesta	Cuestionario en inglés y español, conformado por preguntas abiertas y cerradas. Considerando variables sociodemográficas y psicográficas. (Anexos N° 7 y 8)	Visitantes de las áreas protegidas de Galápagos.
Trabajo de Gabinete	Análisis estadístico	Software SPSS 21	Encuesta aplicada a 270 visitantes de las áreas protegidas de Galápagos (extranjeros 65% y nacionales 35%)
	Resumen analítico		

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

d. Evaluación de la operación

Para la evaluación rápida se revisaron documentos de operación y normativa para la modalidad de pesca vivencial, además se efectuaron entrevistas con los responsables de la misma dirección para establecer los criterios e indicadores de evaluación así como, el método de aplicación, y el protocolo de recolección de datos. Además se desarrolló una lista de chequeo de cumplimiento aplicada a los 13 operadores, finalmente se aplicó la evaluación estandarizada la misma que condicionó el desempeño de la modalidad por medio de la sistematización de resultados.

Cuadro N° 10 Síntesis del método para cumplir con la evaluación de la operación turística de pesca vivencial.

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación documental	Análisis documental	Ficha de síntesis	-Autorizaciones de operación de pesca vivencial emitidas en el 2015. -Documentos de operación turística para la modalidad de pesca vivencial.
Investigación de campo	Entrevista estructurada	Guía de entrevista (Anexo N°9)	-13 Operadores turísticos de PV -5 Responsables de la Dirección de Parque Nacional

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
			Galápagos-Dirección de Uso Público.
	Observación directa	Lista de chequeo (Anexo N°10)	13 Operadores turísticos de PV.
	Evaluación estandarizada propuesta por (Castro y Lozano, 2013) Criterios	Ficha de criterios Institucionales, socio-económicos y ambientales. Anexo (N°11 y 12)	
		Ficha de evaluación estandarizada. (Anexos N°13, 14)	
Trabajo de Gabinete	Análisis contenido	Escala de Estimación de la Evaluación Rápida de la Operación de PV (Anexo (N°15)	

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

e. Análisis situacional

El análisis situacional se desarrolló por medio de dos talleres, que contaron con la participación de operadores de la modalidad de pesca vivencial, técnicos de la DUP, representantes de la asociación de guías. De esta forma se construyó la matriz FODA y posteriormente se priorizaron nudos críticos y factores clave de éxito. Finalmente se establecieron líneas estratégicas para mejorar el desarrollo del uso público en los sitios.

Cuadro N° 11 Síntesis del método para cumplir con el análisis situacional

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación de campo	Talleres participativos	Matriz FODA. Tomando como referencia los componentes del sistema propuestos por la OMT: oferta, demanda, espacio turístico y operadores de mercado.	Opiniones de 13 operadores, 5 técnicos y 3 guías naturalistas.
		Matriz priorización de Nudos Críticos (Anexo N°16)	
		Matriz priorización de factores claves de éxito (Anexo N°17)	
		Matriz líneas estratégicas	Análisis de nudos críticos y factores claves de éxito.

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

2. Determinar la micro-zonificación de uso público de los sitios de descanso destinados a la modalidad de pesca vivencial.

La micro-zonificación se realizará en base a dos componentes: análisis de la capacidad de los sitios para soportar actividades antrópicas y asignación de uso público para los sitios de descanso.

a. Capacidad de los sitios para soportar actividades antrópicas

El análisis de los sitios para soportar las actividades antrópicas se lo realizó mediante salidas de campo, por medio de entrevistas y fichas de georreferenciación para caracterizar los sitios en cuanto a factores biofísicos, sociales y de manejo.

Cuadro N° 12 Síntesis del método para cumplir el análisis de la capacidad de los sitios de descanso para soportar actividades antrópicas

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación de campo	Observación directa	Guía de Observación (Anexo N°18)	10 Sitios de descanso destinados a la operación turística bajo la modalidad de pesca vivencial, en la isla Santa Cruz.
	Mapeo sistemático	Fichas de georreferenciación (Anexo N°19)	Software ArcGis 10.1
Trabajo de Gabinete	Análisis de contenido	Ficha de caracterización de los sitios en cuanto a factores biofísicos sociales y de manejo.	10 Sitios de descanso destinados a la operación turística bajo la modalidad de pesca vivencial, en la isla Santa Cruz.

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

b. Micro-zonificación de uso público para los sitios de descanso

La micro-zonificación para cada uno de los sitios de descanso fue designada de forma conjunta y por medio de acuerdos entre los manejadores del área, guías naturalistas e instituciones como el ECOLAP, CI y WWF. Por lo consiguiente analizando características de manejo y diagnóstico situacional de los sitios y la operación, se resolvió excluir cuatro de los sitios, ya que estos son de uso temporal e inclusive subutilizados (Cerro Gallina, Las Palmitas, La Fe y Piedra Ahogada).

Cuadro N° 13 Síntesis del método para cumplir con la microzonificación de uso público de los sitios de descanso.

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación documental	Análisis de contenido	Ficha de síntesis	-Objetivos de manejo -Zonificación general Reserva Marina y Parque Nacional Galápagos. -Operación de pesca vivencial.
Investigación de campo	Evaluación y análisis estandarizados propuesta por (ECOLAP, 2014), basada en características Biofísicas, Sociales y de Manejo	Matriz de clasificación de sitios, de acuerdo a la ZUP. (Anexo N° 20, 21 y 22)	Características presentes en los sitios de descanso designados a la modalidad de pesca vivencial en la isla Santa Cruz.
Trabajo de Gabinete	Análisis de contenido	Fichas de determinación de la microzonificación marina y terrestre para sitios de descanso.	Resultados del análisis situacional, documental y evaluación estandarizada para determinar micro-zonificación.

Elaborado por: Keyla Castro 2015.

3. Desarrollar la propuesta de manejo de uso público para los sitios de descanso destinados a la modalidad de pesca vivencial.

La propuesta de manejo para los sitios se desarrolló mediante salidas de campo, reuniones con los técnicos de la DUP y operadores turísticos de la modalidad de pesca vivencial, se tomó en cuenta los siguientes parámetros: capacidad aceptable de visitantes, actividades, infraestructura y equipamiento, ordenamiento y normas de uso. Esta propuesta tendrá como eje principal la micro-zonificación de uso público establecida para cada sitio.

a. Capacidad aceptable de visitantes

La determinación del número de visitantes o grupos que pueden visitar a los sitios de visita en un momento dado se realizará basándose en la microzonificación de uso público, objetivos de manejo, dimensiones físicas de los sitios y la dinámica de la visita.

Cuadro N° 14 Síntesis del método para cumplir con la determinación del número de visitantes.

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación documental	Análisis documental	Ficha de síntesis	-Plan de Manejo de las áreas protegidas de Galápagos para el Buen Vivir, 2013. -Resolución Administrativa 007 Expedir el Reglamento para la actividad de Pesca Vivencial en la Reserva Marina de Galápagos.

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación de campo	Observación	Ficha de observación de sitios de descanso - Microzonificación de uso público -Dimensiones físicas del lugar -Áreas de uso turístico -Operaciones diarias realizadas por los operadores de pesca vivencial	7 Sitios de descanso designados para la operación turística bajo la modalidad de pesca vivencial en la isla Santa Cruz.
Trabajo de Gabinete	Análisis de contenido	Ficha de determinación de CAV de los sitios de descanso.	-Criterios y objetivos de la Microzonificación de uso público -Opiniones de los manejadores de las áreas protegidas

Elaborado por: Keyla Castro 2015.

b. Actividades

Para establecer las actividades se revisó información bibliográfica del reglamento de la modalidad de pesca vivencial y características de la micro-zonificación además de realizar una observación directa del uso de los sitios de descanso.

Cuadro N° 15 Síntesis del método para cumplir con la determinación de las actividades

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación documental	Análisis documental	Ficha de síntesis	-Resolución Administrativa 007 Expedir el Reglamento para la actividad de Pesca Vivencial en la Reserva Marina de Galápagos.
Investigación de campo	Observación	Ficha de observación -Áreas de uso turístico	10 Sitios de descanso destinados a la operación turística bajo la modalidad de pesca vivencial, en la isla Santa Cruz.
Trabajo de Gabinete	Análisis de contenido	Ficha de determinación de actividades en los sitios de descanso.	-Zonificación general de la Reserva Marina y Parque Nacional Galápagos. -Micro-zonificación de uso público establecida para el sitio. -Inventario de atractivos turísticos -Características de los sitios en cuanto al soporte de actividades antrópicas. -Opiniones de los manejadores de las áreas protegidas -Perfil del turista

Elaborado por: Keyla Castro 2015.

c. Infraestructura y equipamiento

La infraestructura y el equipamiento que podrá existir en los sitios de descanso, se determinó a partir de los resultados de la micro-zonificación de uso público, mediante un análisis documental y mediante la aplicación de entrevistas a los operadores y técnicos o manejadores de las áreas protegidas.

Cuadro N° 16 Síntesis del método para cumplir con la determinación de infraestructura y equipamiento

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación documental	Análisis documental	Ficha de síntesis	Micro-zonificación de uso público establecida para el sitio.
Investigación de campo	Entrevista	Guía de entrevista (Anexo N°23)	-5 Manejadores de las área protegida -Guías naturalistas -13 Operadores turísticos
Trabajo de Gabinete	Análisis de contenido	Matriz de análisis valorativo de contenidos en base a criterios de: Fragilidad, naturalidad, fragilidad biológica e intervención humana.	-Características de la micro-zonificación de uso público. -Opiniones de los manejadores de las áreas protegidas.

Elaborado por: Keyla Castro 2015.

d. Ordenamiento

El ordenamiento fue determinado mediante la revisión del número de autorizaciones para la modalidad de pesca vivencial, los objetivos de manejo determinados por la micro-zonificación y el número de sitios que actualmente cuenta la modalidad de pesca vivencial.

Cuadro N° 17 Síntesis del método para cumplir con la determinación del ordenamiento de sitios

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación documental	Análisis documental	Ficha de síntesis de las Autorizaciones de operación para la modalidad de pesca vivencial.	-Departamento de Administración turística de la DPNG.
Trabajo de Gabinete	Análisis de contenido	Matriz de análisis valorativo de contenido en base a los siguientes criterios: Objetivos de manejo, micro-zonificación, número de operadores número de sitios frecuentados.	-5 Manejadores del área protegida -13 Operadores turísticos

Elaborado por: Keyla Castro 2015.

e. Normas de visita

Las normas de visita se establecieron a partir de un análisis de las normas generales de las áreas protegidas, normas específicas de la micro-zonificación y las características de biofísicas de los sitios.

Cuadro N° 18 Síntesis del método para cumplir con la determinación de las normas de visita

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación documental	Análisis documental	Ficha de síntesis a partir del marco regulatorio, microzonificación de uso público, características relevantes del sitio y fragilidad ecológica.	- Resolución Administrativa 007 Expedir el Reglamento para la actividad de Pesca Vivencial en la Reserva Marina de Galápagos. -Plan de Manejo de las áreas protegidas de Galápagos para el Buen Vivir.
Trabajo de Gabinete	Análisis de contenido	Síntesis de normas de uso para la operación turística de pesca vivencial. Determinando normas generales de las áreas protegidas, normas de la micro-zonificación y normas específicas de los sitios.	-Microzonificación de uso público.

Elaborado por: Keyla Castro 2015.

4. Monitorear el uso público de los sitios de descanso destinados a la modalidad de pesca vivencial en la isla Santa Cruz.

La estructura de la planificación para el monitoreo se realizó a partir del Manual de Procedimientos de Monitoreo Turístico, desarrollado por la (DPNG & ECOLAP, 2009).

a. Verificación de la metodología

Por medio de la revisión del documento de procedimientos de monitoreo, aplicado a los sitios de visita terrestres y marinos, se obtuvieron los indicadores que fueron utilizados para monitorear los sitios de descanso.

Cuadro N° 19 Síntesis del método para cumplir la verificación de la metodología para el monitoreo

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación documental	Análisis documental	Matriz de indicadores Biofísicos: (Fogatas, especies introducidas, presencia de especies) Sociales: (Dinámica de la visita y comportamiento en los sitios) Manejo: (Cumplimiento CAV, basura y accidentes) (Anexo N° 24)	-Procedimientos de medida y monitoreo de SIMAVIS 5 Manejadores del área protegida -guías naturalistas
		Ficha de descripción de indicadores, instrumentos de recolección y protocolo de datos. Propuesta por (Lozano, 2010)	

Elaborado por: Keyla Castro 2015.

b. Planificación del monitoreo

La planificación se realizó en conjunto con los técnicos de la DPNG y operadores turísticos.

Cuadro N° 20 Síntesis del método para cumplir con la planificación del monitoreo

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación de campo	Organización y métodos	Gráfico de Gantt	Manejadores de las áreas protegidas
		Hoja de calculo	-Recursos -Actividades -Personal

Elaborado por: Keyla Castro 2015.

c. Ejecución del monitoreo

Por medio de las salidas de campo y aplicación de guías de observación y registros se obtuvo la medición de indicadores. Estas salidas se realizaron en compañía de técnicos guías naturalistas y operadores de pesca vivencial.

Cuadro N° 21 Síntesis del método para cumplir con la ejecución del monitoreo

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Investigación de campo	Observación	Guía de observación (Anexo N° 25)	Sitios de descanso asignados a la actividad turística bajo la modalidad de PV
		Lista de frecuencia (Anexo N° 26)	

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
		Registro anecdótico	

Elaborado por: Keyla Castro 2015.

d. Análisis de resultados del monitoreo

A partir de los datos obtenidos de fichas de medición de indicadores se realizó un análisis sitio por sitio según el resultado.

Cuadro N° 22 Síntesis del método para cumplir con el análisis de resultados del monitoreo

Método	Técnica	Instrumento	Fuente
Trabajo de Gabinete	Análisis de contenido	Estándares de medida del impacto del UP, según su microzonificación propuestos por (DPNG, 2009) Síntesis de resultados de monitoreo sitios de descanso.	Resultado de la medición de indicadores en los sitios asignados a la actividad turística bajo la modalidad de PV.

Elaborado por: Keyla Castro 2015.

VII. RESULTADOS

A. **EVALUAR EL USO PÚBLICO DE LOS SITIOS DE DESCANSO DESTINADOS A LA MODALIDAD DE PESCA VIVENCIAL**

1. **Potencial turístico de los sitios de pesca vivencial de la isla Santa Cruz**

El potencial turístico de los sitios es determinado mediante el inventario de los recursos turísticos, mismo que se aplicará a los 10 sitios de descanso asignados a la modalidad de pesca vivencial para la isla Santa Cruz.

a. **Inventario de recursos turísticos**

A continuación se presentan las fichas de inventario de los 10 sitios de descanso de la modalidad de pesca vivencial, designados para la isla Santa Cruz.

1) **Ficha N° 1 evaluación Playa Escondida**

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Keyla Castro	1.2 Ficha N° 01
1.3 Supervisor Evaluador: Patricio Lozano	1.4 Fecha: 10/05/2014
1.5 Nombre del Atractivo: Playa Escondida	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Costas o Litorales	
1.8 Subtipo: Playas	
	
Foto N°1 Autor: DPNG, 2014	

2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz
2.3 Parroquia: Puerto Ayora	
2.4 Latitud: 0°42'32.39"S	2.5 Longitud: 90°13'37.94"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	
3.2 Distancia: 7 MN	
4. CARACTERÍSTICAS BIO-FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
4.1 Altitud: 1msnm	
4.2 Temperatura: 28 – 32 °C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 200 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: Sur este de la Isla Santa Cruz	
4.5 Unicidad: Ecosistema poco representado en Galápagos Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input checked="" type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.6 Introducción de especies: Actualmente no existe evidencia Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input checked="" type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.7 Vulnerabilidad de las especies: Presencia temporal de especies en peligro Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input checked="" type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.8 Erosionabilidad: Playa Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input checked="" type="checkbox"/>	
4.9 Descripción del atractivo: Presenta una playa de grandes dimensiones protegida por una bahía semi-cerrada al mar con aguas tranquilas y de poca profundidad, la playa de color característico blanco y de arena fina hace que este sitio sea muy atractivo para el descanso y el disfrute en soledad del paisaje costero. Al ingresar a la playa se puede observar pequeños islotes de manglar (<i>Conocarpus erectus</i> , <i>Laguncularia racemosa</i> , <i>Rizophora magle</i>) de gran interés ecológico para la interpretación, allí se puede observar iguanas marinas (<i>Amblyrhynchus cristatus</i>), lobos marinos (<i>Zalophus californianus wollebaeki</i>) y aves como: pelicanos (<i>Pelecanus occidentalis</i>), gaviotas de lava (<i>Larus fuliginosus</i>), ostrero (<i>Haematopus ostralegus</i>), pinzones (<i>Geospiza fuliginosa</i> , <i>Geospiza fortis</i> , <i>Geospiza magnirostris</i>). Además este lugar cuenta con una pequeña área de playa rocosa, que en ocasiones es ideal para el descanso de tortugas marinas (<i>Chelonia mydas</i>)	
4.10 Atractivos individuales que lo conforman: Islotes de Manglar (<i>Conocarpus erectus</i> , <i>Laguncularia racemosa</i> , <i>Rizophora magle</i>) Playa rocosa Playa de arena blanca Fauna emblemática pelicanos (<i>Pelecanus occidentalis</i>), gaviotas de lava (<i>Larus fuliginosus</i>), ostrero (<i>Haematopus ostralegus</i>), pinzones (<i>Geospiza fuliginosa</i> , <i>Geospiza fortis</i> , <i>Geospiza magnirostris</i>)	

5. PERMISOS Y RESTRICCIONES	
Solo se puede acceder a este sitio, por medio de la contratación de embarcaciones autorizadas por la DPNG, para realizar la actividad de Pesca Vivencial. No se permitirá campamentos No se permite comer, fumar o tomar alcohol No se permite realizar fogatas	
6. USOS	
6.1 Usos Actuales	
Descanso en el área de playa Natación, snorkel y panga ride Sitio de refugio y descanso para los pescadores artesanales, tras su jornada de trabajo	
6.2 Usos Potenciales	
Investigación Interpretación ambiental Educación ambiental Vinculación a la comunidad	
7. NECESIDADES TURÍSTICAS:	
Capacitación sobre la interpretación ambiental a operadores de PV, creación de itinerarios para el control de la actividad de PV, Capacitación sobre la operación de la modalidad de PV, en las áreas protegidas de Galápagos a los operadores de PV.	
8. IMPACTOS	
8.1 Impactos positivos:	
Aumento de ingresos económicos para los operadores de PV. Posición de Galápagos como destino turístico Acercar al turista a la práctica de actividades eco-turísticas Diversificar la oferta de atractivos turísticos	
8.2 Impactos negativos:	
Riesgo de introducción de especies Deterioro del sitio como lugar de descanso Riesgo de convertir en un actividad masiva	
9. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
9.1 Estado: Conservado	
9.2 Causas: Sitio recién aperturado, para realizar actividades referentes a la modalidad de:	
Pesca Vivencial Baja afluencia de visitantes	
10. ENTORNO	
10.1 Entorno: Conservado	
10.2 Causas: Monitoreo y control por parte de la DPNG	
11. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
11.1 Tipo: Acuático	11.2 Subtipo: Marítimo
11.3 Acceso marítimo: Bueno	11.4 Transporte: Fibra

11.5 Frecuencias: Diaria	11.6 Temporalidad de acceso: Todo el año	
11.7 Observaciones: En los meses de mayo a septiembre la temperatura del mar cambia y sus aguas son más movidas, es así que la entrada al sitio se la debe realizar con la respectiva precaución, con el objeto de mantener la seguridad de los visitantes.		
12. MANEJO DEL ÁREA		
12.1 Zonificación PNG: Zona de Conservación y Restauración de Ecosistemas	12.2 Zonificación RMG: Zona 2.3 de Conservación Uso extractivo y Uso no extractivo.	
12.3 GAMM: 2	12.4 Nivel de control y vigilancia: Muy bajo <input type="checkbox"/> Bajo <input type="checkbox"/> Medio <input type="checkbox"/> Alto <input checked="" type="checkbox"/> Muy Alto <input type="checkbox"/>	
12.5 Frecuencia de monitoreo: Muy baja <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/>	12.6 Actividades permitidas: Snorkel, caminata en playa, observación de fauna y fotografía.	
13. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
13.1 Agua: No existe 13.2 Energía Eléctrica: No existe 13.3 Alcantarillado: No existe		
14. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
14.1 Nombre del atractivo: Playa del Garrapatero La Botella Santa Fe	14.2 Distancia: 0,5 MN 10 MN 12,5 MN	
15. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
15.1 Difusión: Provincial		
16. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	15
	b) Valor extrínseco	15
	c) Entorno	10
	d) Estado de Conservación y/o Organización	10
APOYO	a) Acceso	10
	b) Servicios	8
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	4
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		77
17. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía IV Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz de sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.		

2) Ficha N° 2 evaluación La Fe

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Keyla Castro	1.2 Ficha N° 02
1.3 Supervisor Evaluador: Patricio Lozano	1.4 Fecha: 10/05/2014
1.5 Nombre del Atractivo: La Fe	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Costas o Litorales	
1.8 Subtipo: Bahías	
	
Foto N°2 Autor: DPNG, 2014	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz
2.3 Parroquia: Puerto Ayora	
2.4 Latitud: 0°45'57.69"S	2.5 Longitud: 90°24'43.51"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	
3.2 Distancia: 7,5 MN	
4. CARACTERÍSTICAS BIO-FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
4.1 Altitud: 2 msnm	
4.2 Temperatura: 28- 30 °C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 200 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: Sur de la Isla Santa Cruz	
4.5 Unicidad: Ecosistema común en Galápagos	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input checked="" type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.6 Introducción de especies: En el sitio no existe evidencia histórica de spp. Introducidas	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input checked="" type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.7 Vulnerabilidad de las especies: Presencia de especies endémicas o raras, pero no en peligro o vulnerables.	

Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input checked="" type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>
4.8 Erosionabilidad: No aplica, por cuanto la visita es únicamente en el área marina Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input checked="" type="checkbox"/>
4.9 Descripción del atractivo:
Este sitio es caracterizado por una pequeña bahía, la misma que brinda un paisaje característico de las islas, en su interior y apegado a las costas existe un pequeño islote y áreas de manglar (<i>Conocarpus erectus</i> , <i>Laguncularia racemosa</i> , <i>Rizophora magle</i>) donde se encuentran especies típicas de interés para la interpretación de los ecosistemas marino costero. Al realizar panga ride fácilmente se puede observar gran cantidad de iguanas marinas (<i>Amblyrhynchus cristatus</i>), que se encuentran descansando en las rocas. En este sitio no está permitido desembarcar por cuanto, debido al reducido espacio terrestre, este está conformado por bajos rocosos, ideales para la práctica de snorkel ya que albergan gran cantidad de especies de peces.
4.10 Atractivos individuales que lo conforman: Islotes de Mangle (<i>Conocarpus erectus</i> , <i>Laguncularia racemosa</i> , <i>Rizophora magle</i>) Bajo rocoso Fauna emblemática
5. PERMISOS Y RESTRICCIONES
Solo se puede acceder a este sitio, por medio de la contratación de embarcaciones autorizadas por la DPNG, para realizar la actividad de Pesca Vivencial. No se permitirá campamentos No se permite comer, fumar o tomar alcohol No se permite realizar fogatas
6. USOS
6.1 Usos Actuales
Sitio tradicional de pesca de langosta Descanso en el área de playa Natación, snorkel y panga ride Sitio de refugio y descanso para los pescadores artesanales, tras su jornada de trabajo
6.2 Usos Potenciales:
Investigación Interpretación ambiental Educación ambiental Monitoreo de especies
7. NECESIDADES TURÍSTICAS
Capacitación sobre la interpretación ambiental a operadores de PV, creación de itinerarios para el control de la actividad de PV, Capacitación sobre la operación de la modalidad de PV, en las áreas protegidas de Galápagos a los operadores de PV.

8. IMPACTOS	
8.1 Impactos positivos: Aumento de ingresos económicos para los operadores de PV. Posición de Galápagos como destino turístico Acercar al turista a la práctica de actividades ecoturísticas Diversificar la oferta de atractivos turísticos	
8.2 Impactos negativos: Riesgo de introducción de especies Deterioro del sitio como lugar de descanso Riesgo de convertir en un actividad masiva Riesgo de alterar el espacio de anidación de las iguanas	
9. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
9.1 Estado: Conservado	
9.2 Causas: Sitio recién aperturado, para realizar actividades referentes a la modalidad de Pesca Vivencial Baja afluencia de visitantes Monitoreo y control por parte de la DPNG.	
10. ENTORNO	
10.1 Entorno: Conservado	
10.2 Causas: Control por parte de la DPNG	
11. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
11.1 Tipo: Acuático	11.2 Subtipo: Marítimo
11.3 Acceso marítimo:: Bueno	11.4 Transporte: Fibra
11.5 Frecuencias: Diaria	11.6 Temporalidad de acceso: Todo el año dependiendo de las mareas
11.7 Observaciones: Noviembre a Mayo (óptimas condiciones de marea). No se puede ingresar al sitio cuando la marea esta baja.	
12. MANEJO DEL ÁREA	
12.1 Zonificación PNG: Zona de Conservación y Restauración de Ecosistemas	12.2 Zonificación RMG: Zona 2.3 de Conservación Uso extractivo y Uso no extractivo.
12.3 GAMM: 2	12.4 Nivel de control y vigilancia: Muy baja <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/>
12.5 Frecuencia de monitoreo: Muy baja <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/>	12.6 Actividades permitidas: Snorkel, Paseo en panga, observación de fauna y fotografía.
13. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
13.1 Agua: No existe	

13.2 Energía Eléctrica: No existe		
13.3 Alcantarillado: No existe		
14. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
14.1 Nombre del atractivo Tortuga Bay Las Palmitas	14.2 Distancia: 5 MN 9,5 MN	
15. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
15.1 Difusión: Local		
16. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	14
	b) Valor extrínseco	14
	c) Entorno	10
	d) Estado de Conservación y/o Organización	10
APOYO	a) Acceso	10
	b) Servicios	8
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		73
17. JERARQUIZACIÓN		
<p>Jerarquía III Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por si solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.</p>		

3) Ficha N° 3 evaluación Las Palmitas

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Keyla Castro	1.2 Ficha N° 03
1.3 Supervisor Evaluador: Patricio Lozano	1.4 Fecha: 10/05/2014
1.5 Nombre del Atractivo: Las Palmitas	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Costas o Litorales	
1.8 Subtipo: Ensenadas	
	
Foto N°3 Autor: DPNG,2014	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz
2.3 Parroquia: Puerto Ayora	
2.4 Latitud: 0°40'47.00"S	2.5 Longitud: 90°32'26.54"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	
3.2 Distancia: 17 MN	
4. CARACTERÍSTICAS BIO-FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
4.1 Altitud: 2 msnm	
4.2 Temperatura: 28- 32 °C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 200 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: Suroeste de la Isla Santa Cruz	
4.5 Unicidad: Ecosistema común en Galápagos	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input checked="" type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.6 Introducción de especies: Actualmente no existe evidencia de especies introducidas pero si hubo.	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input checked="" type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	

<p>4.7 Vulnerabilidad de las especies: Presencia de especies endémicas o raras, pero no en peligro o vulnerables Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input checked="" type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/></p>
<p>4.8 Erosionabilidad: lava compacta Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input checked="" type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/></p>
<p>4.9 Descripción del atractivo:</p>
<p>El área de las palmas se encuentra ubicada al extremo norte de una ensenada de grandes dimensiones, conformado por un islote y una playa. El islote no presenta las condiciones apropiadas para el desembarco debido al sustrato rocoso que presenta la zona de mayor accesibilidad. El principal atractivo de este islote son las colonias de, iguanas marinas (<i>Amblyrhynchus cristatus</i>), y lobos marinos (<i>Zalophus californianus wollebaeki</i>); de fácil visibilidad desde la embarcación. La playa aunque presenta mejores condiciones para el desembarco no dispone de un área suficientemente grande y por tanto el número de personas que deberán encontrarse en ese lugar debe ser reducido. Tras el área de playa se encuentra un cordón dunar cubierto de especies típicas de la zona y vulnerables al pisoteo.</p>
<p>4.10 Atractivos individuales que lo conforman: Islote Zona de playa Cordones dunares Colonias de Iguanas marinas (<i>Amblyrhynchus cristatus</i>) Colonias de Lobos marinos (<i>Zalophus californianus wollebaeki</i>)</p>
<p>5. PERMISOS Y RESTRICCIONES</p>
<p>Solo se puede acceder a este sitio, por medio de la contratación de embarcaciones autorizadas por la DPNG, para realizar la actividad de Pesca Vivencial. No se permitirá campamentos No se permite comer, fumar o tomar alcohol No se permite realizar fogatas</p>
<p>6. USOS</p>
<p>6.1 Usos Actuales</p>
<p>Descanso en el área de playa Natación, snorkel y panga ride Sitio de refugio y descanso para los pescadores artesanales, tras su jornada de trabajo</p>
<p>6.2 Usos Potenciales:</p>
<p>Interpretación ambiental Educación ambiental Vinculación a la comunidad</p>
<p>7. NECESIDADES TURÍSTICAS</p>
<p>Capacitación sobre la interpretación ambiental a operadores de PV, creación de itinerarios para el control de la actividad de PV, Capacitación sobre la operación de la</p>

modalidad de PV, en las áreas protegidas de Galápagos a los operadores de PV.	
8. IMPACTOS:	
8.1 Impactos positivos: Aumento de ingresos económicos para los operadores de PV. Posición de Galápagos como destino turístico Acercar al turista a la práctica de actividades ecoturísticas Diversificar la oferta de atractivos turísticos	
8.2 Impactos negativos: Riesgo de introducción de especies Deterioro del sitio como lugar de descanso Riesgo de convertir en un actividad masiva	
9. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
9.1 Estado: Conservado	
9.2 Causas: Sitio recién aperturado, para realizar actividades referentes a la modalidad de Pesca Vivencial Baja afluencia de visitantes Control por parte de la DPNG.	
10. ENTORNO	
10.1 Entorno: Conservado	
10.2 Causas: Control por parte de la DPNG	
11. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
11.1 Tipo: Acuático	11.2 Subtipo: Marítimo
11.3 Acceso marítimo: Bueno	11.4 Transporte: Fibra
11.5 Frecuencias: Diaria	11.6 Temporalidad de acceso: Todo el año, dependiendo de la marea
12. MANEJO DEL ÁREA	
12.1 Zonificación PNG: Zona de Conservación y Restauración de Ecosistemas	12.2 Zonificación RMG: Zona 2.3 de Conservación Uso extractivo y Uso no extractivo.
12.3 GAMM: 1	12.4 Nivel de control y vigilancia: Muy baja <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/>
12.5 Frecuencia de monitoreo: Muy baja <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Baja <input checked="" type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/>	11.6 Actividades permitidas: Snorkel, Paseo en panga, caminata en playa, observación de fauna y fotografía
13. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
13.1 Agua: No existe	
13.2 Energía Eléctrica: No existe	
13.3 Alcantarillado: No existe	

14. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
14.1 Nombre del atractivo: Cerro Gallina Roca sin Nombre Bahía Ballena La Fe Bahía Pingüino	14.2 Distancia: 4,5 MN 2,2 MN 6,5 MN 9,5 MN 8,2 MN	
15. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
15.1 Difusión: Local		
16. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	14
	b) Valor extrínseco	14
	c) Entorno	10
	d) Estado de Conservación y/o Organización	10
APOYO	a) Acceso	10
	b) Servicios	8
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		73
17. JERARQUIZACIÓN		
<p>Jerarquía III Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por si solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.</p>		

4) Ficha N° 4 evaluación Bahía Borrero

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Keyla Castro	1.2 Ficha N° 04
1.3 Supervisor Evaluador: Patricio Lozano	1.4 Fecha: 10/05/2014
1.5 Nombre del Atractivo: Bahía Borrero	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Costas o Litorales	
1.8 Subtipo: Bahías	
	
Foto N°4 Autor: DPNG, 2014	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz
2.3 Parroquia: Puerto Ayora	
2.4 Latitud: 0°30'46.42"S	2.5 Longitud: 90°21'49.84"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	
3.2 Distancia: 30 MN	
4. CARACTERÍSTICAS BIO-FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
4.1 Altitud: 1msnm	
4.2 Temperatura: 28-30 °C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 200 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: Noroeste de Santa Cruz	
4.5 Unicidad: Ecosistema poco representado en Galápagos	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input checked="" type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.6 Introducción de especies: Actualmente no existe evidencia, pero si hubo.	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input checked="" type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.7 Vulnerabilidad de las especies: Presencia permanente o temporal por anidación de especies vulnerables o en peligro.	

Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input checked="" type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>
4.8 Erosionabilidad: Playa Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input checked="" type="checkbox"/>
4.9 Descripción del atractivo:
Bahía Borrero se encuentra conformada por dos playas; una playa al extremo oeste que mide aproximadamente 324 metros y otra al extremo este que mide 600 metros aproximadamente, estas playas presentan anidación de tortugas marinas (<i>Chelonia mydas</i>); en mayor densidad la playa del extremo oeste. Tras la zona de anidación de tortugas se encuentra un extenso cordón dunar con frondosa vegetación típica. El interior de la bahía presenta una gran variedad de especies acuáticas principalmente tortugas marinas (<i>Chelonia mydas</i>) y peces, presentando un elevado atractivo del ecosistema intermareal y subacuático.
4.10 Atractivos individuales que lo conforman:
Playas de arena blanca (extremo este- extremo oeste) Zona de mangle (<i>Conocarpus erectus</i> , <i>Laguncularia racemosa</i> , <i>Rizophora magle</i>) Cordones dunares Zona de anidación de tortugas
5. PERMISOS Y RESTRICCIONES
Solo se puede acceder a este sitio, por medio de la contratación de embarcaciones autorizadas por la DPNG, para realizar la actividad de Pesca Vivencial. No se permitirá campamentos No se permite comer, fumar o tomar alcohol No se permite realizar fogatas
6. USOS
6.1 Usos Actuales
Descanso en el área de playa Natación, snorkel y panga ride Sitio de refugio y descanso para los pescadores artesanales, tras su jornada de trabajo Monitoreo de tortugas marinas
6.2 Usos Potenciales:
Investigación Interpretación ambiental Educación ambiental Vinculación a la comunidad Fotografía
7. NECESIDADES TURÍSTICAS:
Capacitación sobre la interpretación ambiental a operadores de PV, creación de itinerarios para el control de la actividad de PV, Capacitación sobre la operación de la modalidad de PV, en las áreas protegidas de Galápagos a los operadores de PV.

8. IMPACTOS	
8.1 Impactos positivos: Aumento de ingresos económicos para los operadores de PV. Posición de Galápagos como destino turístico Acercar al turista a la práctica de actividades ecoturísticas Diversificar la oferta de atractivos turísticos	
8.2 Impactos negativos: Riesgo de introducción de especies Deterioro del sitio como lugar de descanso Riesgo de convertir en un actividad masiva Riesgo de alterar zona de anidación de tortugas	
9. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
9.1 Estado: Conservado	
9.2 Causas: Sitio recién aperturado, para realizar actividades referentes a la modalidad de Pesca Vivencial Baja afluencia de visitantes Monitoreo y control por parte de la DPNG.	
10. ENTORNO	
10.1 Entorno: Conservado	
10.2 Causas: Monitoreo y control por parte de la DPNG	
11. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
11.1 Tipo: Acuático	11.2 Subtipo: Marítimo
11.3 Acceso marítimo: Bueno	11.4 Transporte: Fibra
11.5 Frecuencias: Diaria	11.6 Temporalidad de acceso: Todo el año
11.7 Observaciones: La DPNG establece que se realizará un monitorio exhaustivo de la actividad de anidación de tortugas y proponen que las playas podrán utilizarse únicamente fuera del área de anidación de tortugas marinas.	
12. MANEJO DEL ÁREA	
12.1 Zonificación PNG: Zona de Conservación y Restauración de Ecosistemas.	12.2 Zonificación RMG: Zona 2.3 de Conservación, Uso extractivo y uso no extractivo de la Reserva Marina de Galápagos.
12.3 GAMM: 2	12.4 Nivel de control y vigilancia: Muy baja <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/>
12.5 Frecuencia de monitoreo: Muy baja <input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/>	12.6 Actividades permitidas: Snorkel, Paseo en panga, caminata en playa, observación de fauna, fotografía.

13. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
13.1 Agua: No existe		
13.2 Energía Eléctrica: No existe		
13.3 Alcantarillado: No existe		
14. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
14.1 Nombre del atractivo:	14.2 Distancia:	
Playa las Bachas	2 MN	
Caleta Tortuga Negra	3 MN	
Piedra Ahogada	5 MN	
Daphne Mayor	5,2 MN	
Daphne Menor	7 MN	
Guy Fawkes Sur	10 MN	
Cerro Dragón	10 MN	
15. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
15.1 Difusión: Provincial		
16. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	15
	b) Valor extrínseco	15
	c) Entorno	10
	d) Estado de Conservación y/o Organización	10
APOYO	a) Acceso	10
	b) Servicios	8
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	4
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		77
17. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía IV		
Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz de sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial		

5) Ficha N° 5 evaluación Cerro Gallina – Manzanillo

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Keyla Castro	1.2 Ficha N° 05
1.3 Supervisor Evaluador: Patricio Lozano	1.4 Fecha: 10/05/2014
1.5 Nombre del Atractivo: Cerro Gallina- Manzanillo	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Costas o Litorales	
1.9 Subtipo: Promontorio – Ensenadas	
	
Foto N°5 Autor: DPNG,2014	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz
2.3 Parroquia: Puerto Ayora	
2.4 Latitud: 0°42'58.72"S	2.5 Longitud: 90°29'3.15"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	
3.2 Distancia: 13,5 MN	
4. CARACTERÍSTICAS BIO-FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
4.1 Altitud: 1 msnm	
4.2 Temperatura: 28-30 °C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 200 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: Suroeste de Santa Cruz	
4.5 Unicidad: Ecosistema poco representado en Galápagos	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input checked="" type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.6 Introducción de especies: Existe evidencia de especies introducidas	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input checked="" type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.7 Vulnerabilidad de las especies: No existen especies vulnerables	

Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input checked="" type="checkbox"/>
4.8 Erosionabilidad: No aplica Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>
4.9 Descripción del atractivo:
Este sitio marino llamado así por el cerro que se encuentra en sus costas, posee una pequeña bahía con un área marina reducida para la práctica del snorkel, ya que en sus alrededores presentan fuertes corrientes y rompimientos de olas. Su paisaje se caracteriza por la vegetación seca que presenta como el conjunto de los árboles de palo santo (<i>Bursera graveolens</i>); la parte marina alberga especies de peces que en ocasiones no pueden ser visibles debido a las corrientes.
4.10 Atractivos individuales que lo conforman: Bahía Manzanillo Mirador de Cerro Gallina Vegetación seca
5. PERMISOS Y RESTRICCIONES
Solo se puede acceder a este sitio, por medio de la contratación de embarcaciones autorizadas por la DPNG, para realizar la actividad de Pesca Vivencial. No se permitirá campamentos No se permite comer, fumar o tomar alcohol No se permite realizar fogatas
6. USOS
6.1 Usos Actuales
Sitio de descanso para la operación de PV Sitio de refugio y descanso para los pescadores artesanales, tras su jornada de trabajo Sitio de práctica de Surf Sitio de caza de chivo
6.2 Usos Potenciales:
Interpretación ambiental Educación ambiental Fotografía Disfrute del paisaje
7. NECESIDADES TURÍSTICAS:
Capacitación sobre la interpretación ambiental a operadores de PV, creación de itinerarios para el control de la actividad de PV, Capacitación sobre la operación de la modalidad de PV, en las áreas protegidas de Galápagos a los operadores de PV.
8. IMPACTOS
8.1 Impactos positivos:

<p>Aumento de ingresos económicos para los operadores de PV. Posición de Galápagos como destino turístico Acercar al turista a la práctica de actividades ecoturísticas Diversificar la oferta de atractivos turísticos</p>	
<p>8.2 Impactos negativos: Riesgo de introducción de especies Deterioro del sitio como lugar de descanso Riesgo de convertir en un actividad masiva</p>	
9. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
<p>9.1 Estado: Conservado</p>	
<p>9.2 Causas: Sitio recién aperturado, para realizar actividades referentes a la modalidad de Pesca Vivencial Baja afluencia de visitantes Monitoreo y control por parte de la DPNG.</p>	
10. ENTORNO	
<p>10.1 Entorno: Conservado</p>	
<p>10.2 Causas: Control y Monitoreo por parte de la DPNG</p>	
11. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
<p>11.1 Tipo: Acuático</p>	<p>11.2 Subtipo: Marítimo</p>
<p>11.3 Acceso marítimo: Regular, las corrientes son muy fuertes</p>	<p>11.4 Transporte: Bote</p>
<p>11.5 Frecuencias: Diario</p>	<p>11.6 Temporalidad de acceso: Todo el año</p>
<p>11.7 Observaciones: Es recomendable que la visita se la realice en los meses comprendidos entre (Enero-Mayo) Para la operación de pesca vivencial solo es utilizada la zona que corresponde al área marina, esta es reducida y además la actividad de pv no representa mucho interés debido a las condiciones ambientales.</p>	
12. MANEJO DEL ÁREA	
<p>12.1 Zonificación PNG: Zona de Conservación y Restauración de Ecosistemas.</p>	<p>12.2 Zonificación RMG: Zona 2.3 de Conservación, uso extractivo y uso no extractivo de la Reserva Marina de Galápagos.</p>
<p>12.3 GAMM: 1</p>	<p>12.4 Nivel de control y vigilancia: Muy baja <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/></p>
<p>12.5 Frecuencia de monitoreo: Muy baja <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>12.6 Actividades permitidas: Snorkel, observación de fauna, fotografía.</p>
13. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
<p>13.1 Agua: No existe</p>	

13.2 Energía Eléctrica: No existe

13.3 Alcantarillado: No existe

14. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.

14.1 Nombre del atractivo:	14.2 Distancia:
Las Palmitas	4,5 MN
La Fe	6 MN
Tortuga Bay	11 MN

15. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

15.1 Difusión: Local

16. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	14
	b) Valor extrínseco	15
	c) Entorno	10
	d) Estado de Conservación y/o Organización	10
APOYO	a) Acceso	9
	b) Servicios	8
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		73

17. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía III

Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por si solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

6) Ficha N° 6 evaluación Bahía Pinguino

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Keyla Castro	1.2 Ficha N° 06
1.3 Supervisor Evaluador: Patricio Lozano	1.4 Fecha: 10/05/2014
1.5 Nombre del Atractivo: Bahía Pinguino	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Costas o Litorales	
1.10 Subtipo: Bahía	
	
Foto N°6 Autor: DPNG, 2014	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Isla: Pinzón
2.3 Latitud: 0°35'56.89"S	2.4 Longitud: 90°39'15.72"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	
3.2 Distancia: 26 MN	
4. CARACTERÍSTICAS BIO-FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
4.1 Altitud: 0 msnm	
4.2 Temperatura: 28-30 °C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 200 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: Noreste de la Isla Pinzón	
4.5 Unicidad: Ecosistema único en Galápagos	
Muy frágil <input checked="" type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.6 Introducción de especies: Actualmente no existe evidencia, pero si hubo.	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input checked="" type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.7 Vulnerabilidad de las especies: Presencia permanente de especies en peligro de extinción	

Muy frágil <input checked="" type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>
4.8 Erosionabilidad: No Aplica, no se desembarca en área terrestre Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>
4.9 Descripción del atractivo:
Este sitio es una pequeña bahía, de aguas tranquilas y de poca profundidad, además con un fondo de color característico azulado y arena fina. En su contorno contiene un pequeño islote rocoso idóneo para albergar varias especies emblemáticas de Galápagos como piqueros patas azules (<i>Sula nebouxii</i>), pelicanos (<i>Pelecanus occidentalis</i>), fragatas (<i>Fregata minor</i>); así mismo en el área marina contiene una amplia gama de especies acuáticas como lobos marinos (<i>Zalophus californianus wollebaeki</i>), tortugas marinas (<i>Chelonia mydas</i>), pingüinos (<i>Spheniscus mendiculus</i>), tintorerías, (<i>Triaenodon obesus</i>) en su alrededores también se puede apreciar gavilanes de galápagos (<i>Buteo galapagoensis</i>) y pinzones (<i>Geospiza fuliginosa</i> , <i>Geospiza fortis</i> , <i>Geospiza magnirostris</i> , <i>Camarhynchus heliobates</i> , <i>Certhidea olivacea</i>), tanto la fauna como el paisaje del sitio tiene gran atractivo turístico.
4.10 Atractivos individuales que lo conforman: Islote rocoso Especies de fauna emblemáticas Paisaje
5. PERMISOS Y RESTRICCIONES
Solo se puede acceder a este sitio, por medio de la contratación de embarcaciones autorizadas por la DPNG, para realizar la actividad de Pesca Vivencial. No se permitirá campamentos No se permite comer, fumar o tomar alcohol No se permite realizar fogatas
6. USOS
6.1 Usos Actuales
Sitio de descanso, operación de PV Sitio de refugio y descanso para los pescadores artesanales, tras su jornada de trabajo Monitoreo del gavián de Galápagos
6.2 Usos Potenciales:
Investigación Monitoreo de especies Interpretación ambiental Educación ambiental Vinculación a la comunidad

Disfrute del paisaje	
7. NECESIDADES TURÍSTICAS	
Capacitación sobre la interpretación ambiental a operadores de PV, creación de itinerarios para el control de la actividad de PV, Capacitación sobre la operación de la modalidad de PV, en las áreas protegidas de Galápagos a los operadores de PV.	
8. IMPACTOS	
8.1 Impactos positivos: Aumento de ingresos económicos para los operadores de PV. Posición de Galápagos como destino turístico Acercar al turista a la práctica de actividades ecoturísticas Diversificar la oferta de atractivos turísticos	
8.2 Impactos negativos: Riesgo de introducción de especies Deterioro del sitio como lugar de descanso Riesgo de convertir en un actividad masiva	
9. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
9.1 Estado: Conservado	
9.2 Causas: Sitio recién aperturado, para realizar actividades referentes a la modalidad de Pesca Vivencial Baja afluencia de visitantes Monitoreo y control por parte de la DPNG.	
10. ENTORNO	
10.1 Entorno: Conservado	
10.2 Causas: Monitoreo y Control por parte de la DPNG	
11. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
11.1 Tipo: Acuático	11.2 Subtipo: Marítimo
11.3 Acceso Marítimo: Bueno	11.4 Transporte: Bote
11.5 Frecuencias: Diaria	11.6 Temporalidad de acceso: Todo el año
12. MANEJO DEL ÁREA	
12.1 Zonificación PNG: Zona de Conservación y Restauración de Ecosistemas.	12.2 Zonificación RMG: Zona 2.3 de Conservación, uso extractivo y uso no extractivo de la Reserva Marina de Galápagos.
12.3 GAMM: 2	8.4 Nivel de control y vigilancia: Muy baja <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/>
12.5 Frecuencia de monitoreo: Muy baja <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/>	12.6 Actividades permitidas: Snorkel, paseo en panga, observación de fauna, fotografía

13. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
13.1 Agua: No existe		
13.2 Energía Eléctrica: No existe		
13.3 Alcantarillado: No existe		
14. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
14.1 Nombre del atractivo: Islote Dumb Roca sin Nombre Las Palmitas	14.2 Distancia: 1 MN 6 MN 8,2 MN	
15. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
15.1 Difusión: Provincial		
16. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	15
	b) Valor extrínseco	15
	c) Entorno	10
	d) Estado de Conservación y/o Organización	10
APOYO	a) Acceso	10
	b) Servicios	8
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	4
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		77
17. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía IV Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz de sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial		

7) Ficha N° 7 evaluación La Botella

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Keyla Castro	1.2 Ficha N° 07
1.3 Supervisor Evaluador: Patricio Lozano	1.4 Fecha: 10/05/2014
1.5 Nombre del Atractivo: La Botella	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Costas o Litorales	
1.11 Subtipo: Acantilados	
	
Foto N°7 Autor: DPNG, 2014	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Isla: Santa Fe
2.3 Latitud: 0°47'55.75"S	2.4 Longitud: 90° 5'19.19"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	
3.2 Distancia: 13,5 MN	
4. CARACTERÍSTICAS BIO-FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
4.1 Altitud: 0 msnm	
4.2 Temperatura: 28-30 °C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 200 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: Norte de la Isla Santa Fe	
4.5 Unicidad: Ecosistema común en Galápagos	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input checked="" type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.6 Introducción de especies: En el sitio no existe evidencia histórica de especies introducidas	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input checked="" type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.7 Vulnerabilidad de las especies: Presencia de especies endémicas o raras, pero no	

<p>en peligro o vulnerables Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input checked="" type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/></p>
<p>4.8 Erosionabilidad: No aplica, no se desembarca en área terrestre. Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/></p>
<p>4.9 Descripción del atractivo</p> <p>Este sitio contiene un pequeño islote rocoso idóneo para albergar varias especies emblemáticas de Galápagos como: pelicanos (<i>Pelecanus occidentalis</i>), fragatas (<i>Fregata minor</i>); así mismo en el área marina contiene una amplia gama de especies acuáticas como lobos marinos (<i>Zalophus californianus wollebaeki</i>), tortugas marinas (<i>Chelonia mydas</i>), tintoreras (<i>Triaenodon obesus</i>), tanto la fauna como el paisaje del sitio tiene gran atractivo turístico.</p>
<p>4.10 Atractivos individuales que lo conforman: Islote Rocoso Especies de fauna emblemáticas Paisaje</p>
<p>5. PERMISOS Y RESTRICCIONES</p> <p>Solo se puede acceder a este sitio, por medio de la contratación de embarcaciones autorizadas por la DPNG, para realizar la actividad de Pesca Vivencial. No se permitirá campamentos No se permite comer, fumar o tomar alcohol No se permite realizar fogatas</p>
<p>6. USOS</p>
<p>6.1 Usos Actuales</p> <p>Sitio de descanso para la operación de PV</p>
<p>6.2 Usos Potenciales:</p> <p>Investigación Interpretación ambiental Educación ambiental Vinculación a la comunidad Disfrute del paisaje</p>
<p>7. NECESIDADES TURÍSTICAS</p> <p>Capacitación sobre la interpretación ambiental a operadores de PV, Capacitación sobre la operación de la modalidad de PV, en las áreas protegidas de Galápagos a los operadores de PV.</p>
<p>8. IMPACTOS</p>
<p>8.1 Impactos positivos: Aumento de ingresos económicos para los operadores de PV.</p>

Posición de Galápagos como destino turístico Acercar al turista a la práctica de actividades ecoturísticas Diversificar la oferta de atractivos turísticos	
8.2 Impactos negativos: Riesgo de introducción de especies Deterioro del sitio como lugar de descanso Riesgo de convertir en un actividad masiva	
9. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
9.1 Estado: Conservado	
9.2 Causas: Sistema de ordenamiento de itinerarios fijos autorizados quincenalmente, basados en criterios técnicos y de manejo (CAV) Baja afluencia de visitantes por la modalidad de pesca vivencial Monitoreo y Control por parte de la DPNG	
10. ENTORNO	
10.1 Entorno: Conservado	
10.2 Causas: Baja afluencia de visitantes Monitoreo y Control por parte de la DPNG	
11. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
11.1 Tipo: Acuático	11.2 Subtipo: Marítimo
11.3 Acceso marítimo: Bueno	11.4 Transporte: Bote
11.5 Frecuencias: Diaria	11.6 Temporalidad de acceso: Todo el año, dependiendo de las condiciones de la marea
11.7 Observaciones: Sitio compartido con los operadores de PV de San Cristóbal.	
12. MANEJO DEL ÁREA	
12.1 Zonificación PNG: Zona de Conservación y Restauración de Ecosistemas.	12.2 Zonificación RMG: Zona 2.3 de Conservación, uso extractivo y uso no extractivo de la Reserva Marina de Galápagos.
12.3 GAMM: 2	12.4 Nivel de control y vigilancia: Muy baja <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/>
12.5 Frecuencia de monitoreo: Muy baja <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/>	12.6 Actividades permitidas: Snorkel, paseo en panga, observación de fauna, fotografía
13. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
13.1 Agua: No existe	

13.2 Energía Eléctrica: No existe

13.3 Alcantarillado: No existe

14. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.

14.1 Nombre del atractivo: Santa Fe (Fondeadero) Playa escondida	14.2 Distancia: 2,5 MN 10 MN
---	---

15. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 Difusión: Provincial

16. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	15
	b) Valor extrínseco	15
	c) Entorno	10
	d) Estado de Conservación y/o Organización	10
APOYO	a) Acceso	10
	b) Servicios	8
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	4
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		77

17. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía IV

Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz de sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial

8) Ficha N° 8 evaluación Santa Fe- Fondeadero

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Keyla Castro	1.2 Ficha N° 09
1.3 Supervisor Evaluador: Patricio Lozano	1.4 Fecha: 10/05/2014
1.5 Nombre del Atractivo: Santa Fe- Fondeadero	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Costas o Litorales	
1.12 Subtipo: Bahías	
	
Foto N°9 Autor: DPNG,2014	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Isla: Santa Fe
2.3 Latitud: 0°48'15.82"S	2.4 Longitud: 90° 2'12.62"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	
3.2 Distancia: 16 MN	
4. CARACTERÍSTICAS BIO-FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
4.1 Altitud: 0 msnm	
4.2 Temperatura: 28-30°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 200 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: Noreste de la Isla Santa Fe	
4.5 Unicidad: Ecosistema único en Galápagos	
Muy frágil <input checked="" type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.6 Introducción de especies: Actualmente no existe evidencia, pero si hubo.	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input checked="" type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.7 Vulnerabilidad de las especies: Presencia permanente de especies en peligro de extinción.	

Muy frágil <input checked="" type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>
4.8 Erosionabilidad: No aplica, no se desembarca en área terrestre Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>
4.9 Descripción del atractivo:
Se trata de una pequeña bahía, con aguas cristalinas y de colores característicos, en sus aguas tranquilas se realiza snorkel, donde se podrá disfrutar de la diversidad de fauna marina. Además se disfruta del increíble paisaje que ofrece el lugar.
4.10 Atractivos individuales que lo conforman: Fauna acuática Fauna emblemática Paisaje Islote rocoso
5. PERMISOS Y RESTRICCIONES
Solo se puede acceder a este sitio, por medio de la contratación de embarcaciones autorizadas por la DPNG, para realizar la actividad de Pesca Vivencial. La actividad permitida realizar es snorkel. No se podrá desembarcar en el área terrestre del sitio de visita de Santa Fe. Las embarcaciones principales deberán fondearse fuera de la bahía Deberán llevar a los pasajeros al área de snorkel en una embarcación auxiliar (sodiac). No se permitirá campamentos No se permite comer, fumar o tomar alcohol No se permite realizar fogatas
6. USOS
6.1 Usos Actuales
Sitio de visita terrestre Sitio de descanso para la operación de PV Sitio de refugio y descanso para los pescadores artesanales, tras su jornada de trabajo
6.2 Usos Potenciales:
Investigación Vinculación a la comunidad
7. NECESIDADES TURÍSTICAS
Capacitación sobre la interpretación ambiental a operadores de PV, Capacitación sobre la operación de la modalidad de PV, en las áreas protegidas de Galápagos a los operadores de PV.
8. IMPACTOS
8.1 Impactos positivos: Aumento de ingresos económico para los operadores de PV. Posición de Galápagos como destino turístico

Acercar al turista a la práctica de actividades ecoturísticas Diversificar la oferta de atractivos turísticos	
8.2 Impactos negativos: Riesgo de introducción de especies Deterioro del sitio como lugar de descanso Riesgo de convertir en un actividad masiva	
9. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
9.1 Estado: Conservado	
9.2 Causas: Monitoreo y Control por parte de la DPNG Sistema de ordenamiento de itinerarios fijos autorizados quincenalmente, basados en criterios técnicos y de manejo (CAV)	
10. ENTORNO	
10.1 Entorno: Conservado	
10.2 Causas: Monitoreo y Control por parte de la DPNG	
11. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
11.1 Tipo: Acuático	11.2 Subtipo: Marítimo
11.3 Acceso marítimo: Bueno	11.4 Transporte: Bote
11.5 Frecuencias: Diaria	11.6 Temporalidad de acceso: Todo el año
11.7 Observaciones: El desarrollo de la actividad para pesca vivencial, forma parte de un programa piloto con duración de un año.	
12. MANEJO DEL ÁREA	
12.1 Zonificación PNG: Zona de Protección Absoluta de Ecosistemas- Red de Sitios de Uso Público Ecoturístico- Sitio de Visita de Uso Ecoturístico Intensivo- Manejado.	12.2 Zonificación RMG: Zona 2.1 de Conservación y uso no extractivo de la Reserva Marina de Galápagos.
12.3 GAMM: 1	12.4 Nivel de control y vigilancia: Muy baja <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/>
12.5 Frecuencia de monitoreo: Muy baja <input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/>	12.6 Actividades permitidas: Snorkel, observación de fauna, fotografía.
13. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
13.1 Agua: No existe 13.2 Energía Eléctrica: No existe 13.3 Alcantarillado: No existe	

14. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
14.1 Nombre del atractivo: La Botella Playa Escondida	14.2 Distancia: 2,5 MN 12,5 MN	
15. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
15.1 Difusión: Internacional		
16. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	15
	b) Valor extrínseco	15
	c) Entorno	10
	d) Estado de Conservación y/o Organización	10
APOYO	a) Acceso	10
	b) Servicios	8
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	12
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		85
17. JERARQUIZACIÓN		
<p>Jerarquía IV Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.</p>		

9) Ficha N° 9 evaluación Piedra ahogada

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Keyla Castro	1.2 Ficha N° 08
1.3 Supervisor Evaluador: Patricio Lozano	1.4 Fecha: 10/05/2014
1.5 Nombre del Atractivo: Piedra Ahogada	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Tierras Insulares	
1.13 Subtipo: Rocas	
	
Foto N°8 Autor: DPNG, 2014.	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Ciudad y/o Cantón: Santa Cruz
2.3 Parroquia: Puerto Ayora	
2.4 Latitud: 0°25'23.42"S	2.5 Longitud: 90°21'31.57"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	
3.2 Distancia: 35 MN	
4. CARACTERÍSTICAS BIO-FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
4.1 Altitud: 0 msnm	
4.2 Temperatura: 28-30 °C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 200 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo: Norte de Santa Cruz al Sur de Daphne Mayor	
4.5 Unicidad: Ecosistema común en Galápagos	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/>	
No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.6 Introducción de especies: No existe evidencia de especies introducidas	
Muy frágil <input checked="" type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/>	
No fragilidad <input type="checkbox"/>	

<p>4.7 Vulnerabilidad de las especies: Presencia de especies endémicas o raras, pero no en peligro o vulnerables Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input checked="" type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/></p>
<p>4.8 Erosionabilidad: No aplica, no se desembarca en área terrestre Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/></p>
<p>4.9 Descripción del atractivo:</p>
<p>Esta roca sumergida eventualmente por marea alta alberga en el fondo marino una variedad de especies acuáticas como lobos marinos (<i>Zalophus californianus wollebaeki</i>), tortugas marinas (<i>Chelonia mydas</i>), tintoreras (<i>Triaenodon obesus</i>), peces de arrecife. Piedra Ahogada es un sitio de descanso que estaría asociada a la visita en Playa Borrero por ser el sitio de descanso más cercano, para complementar su visita.</p>
<p>4.10 Atractivos individuales que lo conforman: Especies de fauna marina Paisaje</p>
<p>5. PERMISOS Y RESTRICCIONES</p>
<p>Solo se puede acceder a este sitio, por medio de la contratación de embarcaciones autorizadas por la DPNG, para realizar la actividad de Pesca Vivencial. No se permitirá campamentos No se permite comer, fumar o tomar alcohol No se permite realizar fogatas</p>
<p>6. USOS</p>
<p>6.1 Usos Actuales</p>
<p>Sitio de descanso para la operación de PV Sitio utilizado por la pesca de sardina, y pesca blanca</p>
<p>6.2 Usos Potenciales:</p>
<p>Interpretación ambiental Educación ambiental Vinculación a la comunidad Fotografía Disfrute del paisaje</p>
<p>7. NECESIDADES TURÍSTICAS</p>
<p>Capacitación sobre la interpretación ambiental a operadores de PV, Capacitación sobre la operación de la modalidad de PV, en las áreas protegidas de Galápagos a los operadores de PV.</p>
<p>8. IMPACTOS</p>
<p>8.1 Impactos positivos: Aumento de ingresos económico para los operadores de PV. Posición de Galápagos como destino turístico Acercar al turista a la práctica de actividades ecoturísticas</p>

Diversificar la oferta de atractivos turísticos	
8.2 Impactos negativos: Riesgo de introducción de especies Deterioro del sitio como lugar de descanso Riesgo de convertir en un actividad masiva	
9. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
9.1 Estado: Conservado	
9.2 Causas: Sitio recién aperturado, para realizar actividades referentes a la modalidad de Pesca Vivencial Baja afluencia de visitantes Monitoreo y control por parte de la DPNG.	
10. ENTORNO	
10.1 Entorno: Conservado	
10.2 Causas: Monitoreo y control por parte de la DPNG	
11. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
11.1 Tipo: Acuático	11.2 Subtipo: Marítimo
11.3 Estado de Vías: Bueno	11.4 Transporte: Fibra
11.5 Frecuencias: Diaria	11.6 Temporalidad de acceso: Todo el año dependiendo de las condiciones ambientales
11.7 Observaciones: Por ser un lugar a mar abierto las condiciones oceanográficas no son las más idóneas cuando hay marea alta y el mar es agitado por corrientes marinas, viento y demás factores ambientales.	
12. MANEJO DEL ÁREA	
12.1 Zonificación PNG: No se encuentra establecida ninguna zonificación.	12.2 Zonificación RMG: Este sitio no se encuentra en ninguna Zonificación de la RMG debido a que se encuentra en mar abierto.
12.3 GAMM: 1	12.4 Nivel de control y vigilancia: Muy baja <input checked="" type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/>
12.5 Frecuencia de monitoreo: Muy baja <input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/>	12.6 Actividades permitidas: Snorkel, observación de fauna, fotografía.
13. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
13.1 Agua: No existe	
13.2 Energía Eléctrica: No existe	
13.3 Alcantarillado: No existe	
14. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.	
14.1 Nombre del atractivo:	14.2 Distancia:

Daphne mayor	0,2 MN
Daphne menor	2 MN
Playa las Bachas	4 MN
Bahía Borrero	5 MN

15. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

11.1 Difusión: Local

16. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	14
	b) Valor extrínseco	14
	c) Entorno	10
	d) Estado de Conservación y/o Organización	10
APOYO	a) Acceso	9
	b) Servicios	8
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		72

17. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía III

Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por si solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

10) Ficha N° 10 evaluación Daphne Mayor

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Keyla Castro	1.2 Ficha N° 10
1.3 Supervisor Evaluador: Patricio Lozano	1.4 Fecha: 10/05/2014
1.5 Nombre del Atractivo: Daphne Mayor	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Tierras Insulares	
1.14 Subtipo: Islotes	
	
Foto N°10 Autor: DPNG, 2014.	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Galápagos	2.2 Islote: Daphne Mayor
2.4 Latitud: 0°25'20.12"S	2.5 Longitud: 90°22'18.72"O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
3.1 Nombre del poblado: Puerto Ayora	
3.2 Distancia: 31 MN	
4. CARACTERÍSTICAS BIO-FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
4.1 Altitud: 0 msnm	
4.2 Temperatura: 28-30 °C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 200 mm	
4.5 Unicidad: Ecosistema único en Galápagos	
Muy frágil <input checked="" type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.6 Introducción de especies: En la isla no existe evidencia de especies introducidas	
Muy frágil <input checked="" type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.7 Vulnerabilidad de las especies: Presencia permanente o temporal por anidación de especies vulnerables o en peligro.	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input checked="" type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/>	

No fragilidad <input type="checkbox"/>
4.8 Erosionabilidad: No aplica, no se desembarca en área terrestre Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>
4.9 Descripción del atractivo:
Daphne es un cono de toba volcánica formado por explosiones sucesivas producidas por la mezcla de lava y agua. El piquero de patas azules (<i>Sula nebouxii</i>) anida en el interior de los cráteres y el piquero enmascarado (<i>Sula dactylatra</i>) anida en los flancos del cono y en el borde de los cráteres y el pájaro tropical (<i>Phaethon aethereus</i>) que anida dentro de cavidades en los acantilados.
4.10 Atractivos individuales que lo conforman: Paisaje Islote Especies de aves: (<i>Sula dactylatra</i> , <i>Sula nebouxii</i> , <i>Phaethon aethereus</i>)
5. PERMISOS Y RESTRICCIONES
Solo se puede acceder a este sitio, por medio de la contratación de embarcaciones autorizadas por la DPNG, para realizar la actividad de Pesca Vivencial. No se permitirá campamentos No se permite comer, fumar o tomar alcohol No se permite realizar fogatas
6. USOS
6.1 Usos Actuales
Visita y caminatas de grupos especiales Fotografía y filmación Circunnavegación para PV
6.2 Usos Potenciales:
Investigación Interpretación ambiental Educación ambiental Vinculación a la comunidad
7. NECESIDADES TURÍSTICAS
Capacitación sobre la interpretación ambiental a operadores de PV, Capacitación sobre la operación de la modalidad de PV, en las áreas protegidas de Galápagos a los operadores de PV.
8. IMPACTOS
8.1 Impactos positivos: Aumento de ingresos económico para los operadores de PV. Posición de Galápagos como destino turístico Acercar al turista a la práctica de actividades ecoturísticas

Diversificar la oferta de atractivos turísticos	
8.2 Impactos negativos: Riesgo de introducción de especies Deterioro del sitio como lugar de descanso Riesgo de convertir en un actividad masiva	
9. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
9.1 Estado: Conservado	
9.2 Causas: Monitoreo y control por parte de la DPNG Sistema de ordenamiento de itinerarios fijos autorizados quincenalmente, basados en criterios técnicos y de manejo (CAV)	
10. ENTORNO	
10.1 Entorno: Conservado	
10.2 Causas: Monitoreo y control por parte de la DPNG	
11. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
11.1 Tipo: Acuático	11.2 Subtipo: Marítimo
11.3 Acceso marítimo: Bueno	11.4 Transporte: Bote
11.5 Frecuencias: Diaria	11.6 Temporalidad de acceso: Todo el año
11.7 Observaciones: Para la actividad de pesca vivencial solo se podrá realizar circunnavegación. No podrán desembarcar en el sitio de visita terrestre.	
12. MANEJO DEL ÁREA	
12.1 Zonificación PNG: Zona de Protección Absoluta de Ecosistemas- Red de Sitios de Uso Público Ecoturístico- Sitio de visita de Uso Ecoturístico Restringido.	12.2 Zonificación RMG: Zona 2.3 de Conservación, uso extractivo y uso no extractivo de la Reserva Marina de Galápagos.
12.3 GAMM: 1	12.4 Nivel de control y vigilancia: Muy baja <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/>
12.5 Frecuencia de monitoreo: Muy baja <input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/>	12.6 Actividades permitidas: Circunnavegación con la embarcación principal
13. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
13.1 Agua: No existe	
13.2 Energía Eléctrica: No existe	
13.3 Alcantarillado: No existe	

14. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
14.1 Nombre del atractivo: Daphne Menor Piedra Ahogada Bahía Borrero	14.2 Distancia: 1,8 MN 0,2 MN 5,2 MN	
15. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
15.1 Difusión: Internacional		
16. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	15
	b) Valor extrínseco	15
	c) Entorno	10
	d) Estado de Conservación y/o Organización	10
APOYO	a) Acceso	10
	b) Servicios	8
	c) Asociación con otros atractivos	5
SIGNIFICADO	a) Local	12
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		85
17. JERARQUIZACIÓN		
<p>Jerarquía IV</p> <p>Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.</p>		

b. Resumen de la evaluación de recursos turísticos

Cuadro N° 23 Resumen de la evaluación de recursos turísticos

No.	Sitio	Categoría	Tipo	Subtipo	Calidad				Apoyo			Significado				Total	Jerarquía
					Valor Intrínseco	Valor Extrínseco	Entorno	Estado Con.- Org.	Acceso	Servicios	Asociación con Atractivos	Local	Provincial	Nacional	Internacional		
1	Playa Escondida	Sitios Naturales	Costas o litorales	Playas	15	15	10	10	10	8	5	-	4	-	-	77	IV
2	La Fe	Sitios Naturales	Costas o litorales	Bahías	14	14	10	10	10	8	5	2	-	-	-	73	III
3	Las Palmitas	Sitios Naturales	Costas o litorales	Ensenadas	14	14	10	10	10	8	5	2	-	-	-	73	III
4	Bahía Borrero	Sitios Naturales	Costas o litorales	Bahías	15	15	10	10	10	8	5	-	4	-	-	77	IV
5	Cerro Gallina	Sitios Naturales	Costas o litorales	Ensenadas	14	15	10	10	9	8	5	2	-	-	-	73	III
6	Bahía Pingüino	Sitios Naturales	Costas o litorales	Bahías	15	15	10	10	10	8	5	-	4	-	-	77	IV
7	La Botella	Sitios Naturales	Costas o litorales	Acantilados	15	15	10	10	10	8	5	-	4	-	-	77	IV
8	Santa Fe	Sitios Naturales	Costas o litorales	Bahías	15	15	10	10	10	8	5	-	-	-	12	85	IV
9	Piedra Ahogada	Sitios Naturales	Tierras Insulares	Rocas	14	14	10	10	9	8	5	2	-	-	-	72	III
10	Daphne Mayor	Sitios Naturales	Tierras Insulares	Islotes	15	15	10	10	10	8	5	-	-	-	12	85	IV

Elaborado por: Keyla Castro 2014.

Los sitios de descanso destinados a la modalidad de pesca vivencial en la isla Santa Cruz según el tipo de sitio muestran que el 80% (8 sitios) pertenecen a costas o litorales y el 20% (2 sitios) son tierras insulares. El subtipo de sitio se encuentra representado por bahías con un 40% (4 sitios), seguido de ensenadas con el 20% (2 sitios) y playas, acantilados, rocas e islotes el 10%. En cuanto a la jerarquía el 60% (6 sitios) alcanzan la jerarquía IV, el restante 40% (4 sitios) alcanzan la jerarquía III, lo que significa que son sitios excepcionales con un gran significado y un potencial turístico elevado.

c. Índice del potencial turístico

Determinación del IPT aplicada a los 10 sitios de descanso presentados a continuación:

1) IPT Playa Escondida

SITIO		PLAYA ESCONDIDA				
PARÁMETROS	ABREV.	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Descripción del atractivo	D.A		X			
Atractivos individuales	A.I		X			
Permisos y restricciones	P.R				X	
Unicidad	U			X		
Introducción de especies	I.E			X		
Vulnerabilidad de las especies	V.E			X		
Erosión del suelo	E.S					X
Usos actuales	U.A				X	
Usos potenciales	U.P					X
Necesidades turísticas	N.T				X	
Impactos positivos	I.P					X
Impactos negativos	I.N				X	
Estado de conservación	E.C					X
Entorno	E					X
Facilidades turísticas	F.T			X		
Accesibilidad	A				X	
Nivel de control y vigilancia	C.V			X		
Frecuencia de monitoreo	F.M			X		
Infraestructura básica	I.B			X		
Posicionamiento	P			X		
TOTAL		73				
IPI NORMALIZADO		0,77				

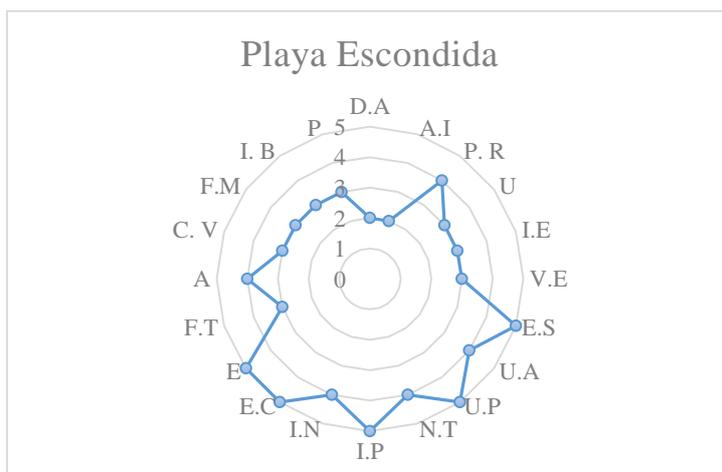


Gráfico N° 1 IPT Playa Escondida

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

De acuerdo a los parámetros establecidos por Barreto, Lozano & Ricaurte. Este recurso turístico representa un 0,77 de IPT, principalmente por no presentar riesgo de erosión debido a que el sustrato está conformado por arena, formando una playa la misma que representa el principal atractivo del sitio. Además los usos potenciales son considerados de gran importancia para el recurso ya que fomentan la investigación, la interpretación y educación ambiental en conclusión vincula a la comunidad en actividades de conservación. Por otro lado los impactos positivos que genera el recurso a un nivel turístico es muy alto, por lo que aumenta ingresos económicos a los operadores turísticos bajo la modalidad de pesca vivencial, diversifica la oferta de atractivos turísticos, acerca al turista a la práctica de actividades ecoturísticas y mantiene la posición de Galápagos como destino turístico. Finalmente el estado de conservación y entorno se encuentran en condiciones de mínima intervención a causa de que es un sitio recién aperturado para realizar actividades turísticas, conjuntamente la DPNG realiza monitoreos y controles para garantizar la conservación.

2) IPT La Fe

SITIO		LA FE				
PARÁMETROS	ABREV.	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Descripción del atractivo	D.A	X				
Atractivos individuales	A.I	X				
Permisos y restricciones	P.R				X	
Unicidad	U		X			
Introducción de especies	I.E			X		
Vulnerabilidad de las especies	V.E				X	
Erosión del suelo	E.S					X
Usos actuales	U.A				X	

Usos potenciales	U.P					X	
Necesidades turísticas	N.T				X		
Impactos positivos	I.P					X	
Impactos negativos	I.N				X		
Estado de conservación	E.C					X	
Entorno	E					X	
Facilidades turísticas	F.T			X			
Accesibilidad	A				X		
Nivel de control y vigilancia	C.V			X			
Frecuencia de monitoreo	F.M			X			
Infraestructura básica	I.B			X			
Posicionamiento	P	X					
TOTAL							69
IPI NORMALIZADO							0,73

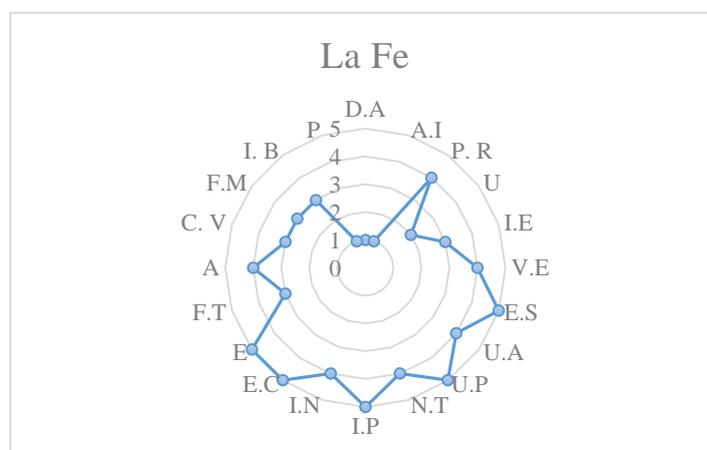


Gráfico N° 2 IPT La Fe
Elaborado por: Keyla Castro, 2015

De acuerdo a los parámetros establecidos por Barreto, Lozano & Ricaurte. Este recurso turístico representa un 0,73 de IPT, principalmente por no presentar riesgo de erosión debido a que en este sitio únicamente se realizan actividades marinas como: el snorkel, la natación y el paseo en panga, por esta razón no existe ninguna clase de riesgo en cuanto a erosión. Además los usos potenciales son considerados de gran importancia para el recurso ya que fomentan la investigación y el monitoreo de especies emblemáticas, la interpretación y educación ambiental en conclusión vincula a la comunidad en actividades de conservación. Por otro lado los impactos positivos que genera el recurso a un nivel turístico es muy alto, por lo que aumenta ingresos económicos a los operadores turísticos bajo la modalidad de pesca vivencial, diversifica la oferta de atractivos turísticos, acerca al turista a la práctica de actividades ecoturísticas y mantiene la posición de Galápagos como destino turístico. Finalmente el estado de conservación y entorno se encuentran en condiciones de mínima

intervención a causa de que es un sitio recién aperturado para realizar actividades turísticas, conjuntamente la DPNG realiza monitoreos y controles para garantizar la conservación.

3) IPT Las Palmitas

SITIO		LAS PALMITAS				
PARÁMETROS	ABREV.	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Descripción del atractivo	D.A	X				
Atractivos individuales	A.I		X			
Permisos y restricciones	P.R				X	
Unicidad	U		X			
Introducción de especies	I.E			X		
Vulnerabilidad de las especies	V.E				X	
Erosión del suelo	E.S				X	
Usos actuales	U.A				X	
Usos potenciales	U.P					X
Necesidades turísticas	N.T				X	
Impactos positivos	I.P					X
Impactos negativos	I.N				X	
Estado de conservación	E.C					X
Entorno	E					X
Facilidades turísticas	F.T			X		
Accesibilidad	A				X	
Nivel de control y vigilancia	C.V			X		
Frecuencia de monitoreo	F.M			X		
Infraestructura básica	I.B			X		
Posicionamiento	P	X				
TOTAL		69				
IPI NORMALIZADO		0,73				

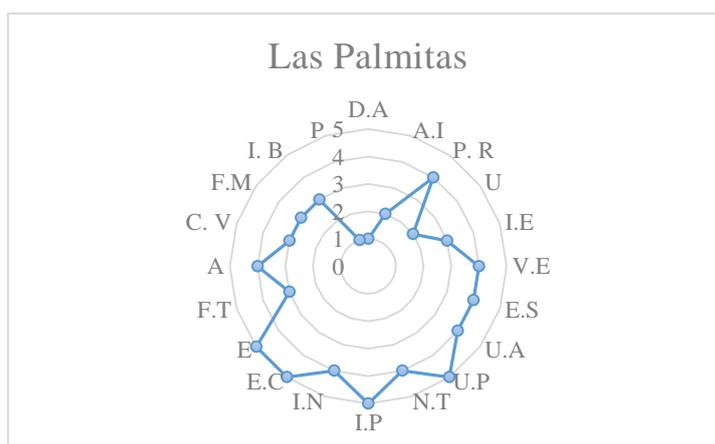


Gráfico N° 3 IPT Las Palmitas

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

De acuerdo a los parámetros establecidos por Barreto, Lozano & Ricaurte. Este recurso turístico representa un 0,73 de IPT, principalmente porque sus usos potenciales son considerados de gran importancia para el recurso ya que fomentan la interpretación y

educación ambiental en conclusión vincula a la comunidad en actividades de conservación. Por otro lado los impactos positivos que genera el recurso a un nivel turístico es muy alto, por lo que aumenta ingresos económicos a los operadores turísticos bajo la modalidad de pesca vivencial, diversifica la oferta de atractivos turísticos, acerca al turista a la práctica de actividades ecoturísticas y mantiene la posición de Galápagos como destino turístico. Finalmente el estado de conservación y entorno se encuentran en condiciones de mínima intervención a causa de que es un sitio recién aperturado para realizar actividades turísticas, conjuntamente la DPNG realiza monitoreos y controles para garantizar la conservación.

4) IPT Bahía Borrero

SITIO		BAHÍA BORRERO				
PARÁMETROS	ABREV.	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Descripción del atractivo	D.A		X			
Atractivos individuales	A.I		X			
Permisos y restricciones	P.R				X	
Unicidad	U			X		
Introducción de especies	IE			X		
Vulnerabilidad de las especies	V.E		X			
Erosión del suelo	E.S					X
Usos actuales	U.A				X	
Usos potenciales	U.P					X
Necesidades turísticas	N.T				X	
Impactos positivos	IP					X
Impactos negativos	IN				X	
Estado de conservación	E.C					X
Entorno	E					X
Facilidades turísticas	F.T			X		
Accesibilidad	A				X	
Nivel de control y vigilancia	C.V				X	
Frecuencia de monitoreo	F.M				X	
Infraestructura básica	I.B			X		
Posicionamiento	P			X		
TOTAL		74				
IPI NORMALIZADO		0,78				

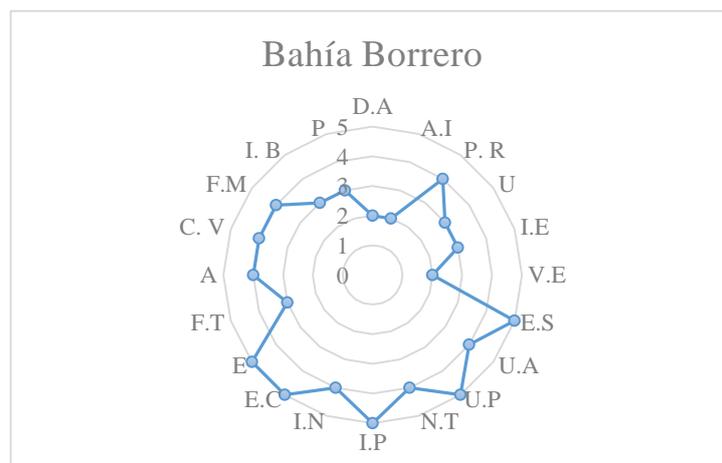


Gráfico N° 4 IPT Bahía Borrero

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

De acuerdo a los parámetros establecidos por Barreto, Lozano & Ricaurte. Este recurso turístico representa un 0,78 de IPT, principalmente por no presentar riesgo de erosión debido a que el sustrato está conformado por arena, formando dos playas las mismas que representa uno de los principales atractivos del sitio y gran importancia ecológica ya que en ellas anidan tortugas marinas (*Chelonia mydas*). Además los usos potenciales son considerados de gran importancia para el recurso ya que fomentan la investigación, la interpretación y educación ambiental en conclusión vincula a la comunidad en actividades de conservación. Por otro lado los impactos positivos que genera el recurso a un nivel turístico es muy alto, por lo que aumenta ingresos económicos a los operadores turísticos bajo la modalidad de pesca vivencial, diversifica la oferta de atractivos turísticos, acerca al turista a la práctica de actividades ecoturísticas y mantiene la posición de Galápagos como destino turístico. Finalmente el estado de conservación y entorno se encuentran en condiciones de mínima intervención a causa de que es un sitio recién aperturado para realizar actividades turísticas, conjuntamente la DPNG realiza monitoreos y controles para garantizar la conservación.

5) IPT Cerro Gallina

SITIO		CERRO GALLINA				
PARÁMETROS	ABREV.	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Descripción del atractivo	D.A	X				
Atractivos individuales	A.I	X				
Permisos y restricciones	P.R				X	
Unicidad	U		X			
Introducción de especies	I.E			X		
Vulnerabilidad de las especies	V.E				X	

Erosión del suelo	E.S					X	
Usos actuales	U.A				X		
Usos potenciales	U.P					X	
Necesidades turísticas	N.T				X		
Impactos positivos	IP					X	
Impactos negativos	IN				X		
Estado de conservación	E.C					X	
Entorno	E					X	
Facilidades turísticas	F.T			X			
Accesibilidad	A				X		
Nivel de control y vigilancia	C.V			X			
Frecuencia de monitoreo	F.M			X			
Infraestructura básica	I.B			X			
Posicionamiento	P	X					
TOTAL							69
IPI NORMALIZADO							0,73

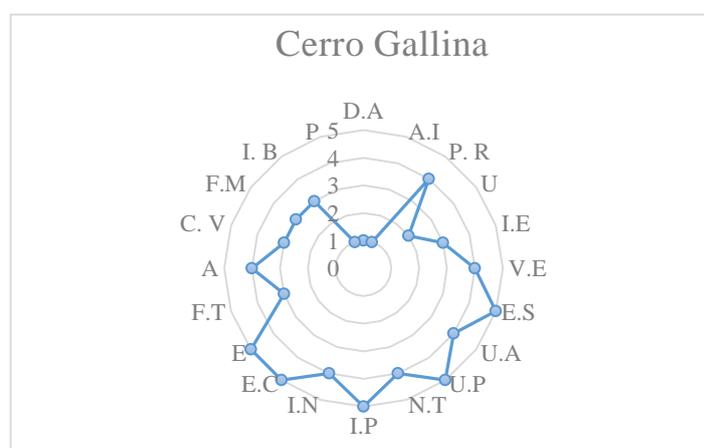


Gráfico N° 5 IPT Cerro Gallina
Elaborado por: Keyla Castro, 2015

De acuerdo a los parámetros establecidos por Barreto, Lozano & Ricaurte. Este recurso turístico representa un 0,73 de IPT, principalmente por no presentar riesgo de erosión debido a que en este sitio únicamente se realizan actividades marinas como: el snorkel y el paseo en panga, por esta razón no existe ninguna clase de riesgo en cuanto a erosión. Además los usos potenciales son considerados de gran importancia para el recurso ya que fomentan la interpretación y educación ambiental en conclusión el disfrute del paisaje que brinda el entorno. Por otro lado los impactos positivos que genera el recurso a un nivel turístico es muy alto, por lo que aumenta ingresos económicos a los operadores turísticos bajo la modalidad de pesca vivencial, diversifica la oferta de atractivos turísticos, acerca al turista a la práctica de actividades ecoturísticas y mantiene la posición de Galápagos como destino turístico. Finalmente el estado de conservación y entorno se encuentran en condiciones de mínima

intervención a causa de que es un sitio recién aperturado para realizar actividades turísticas, conjuntamente la DPNG realiza monitoreos y controles para garantizar la conservación.

6) IPT Bahía Pinguino

SITIO		BAHÍA PINGÜINO				
PARÁMETROS	ABREV.	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Descripción del atractivo	D.A		X			
Atractivos individuales	A.I	X				
Permisos y restricciones	P.R				X	
Unicidad	U					X
Introducción de especies	I.E			X		
Vulnerabilidad de las especies	V.E		X			
Erosión del suelo	E.S					X
Usos actuales	U.A				X	
Usos potenciales	U.P					X
Necesidades turísticas	N.T				X	
Impactos positivos	I.P					X
Impactos negativos	I.N				X	
Estado de conservación	E.C					X
Entorno	E					X
Facilidades turísticas	F.T			X		
Accesibilidad	A				X	
Nivel de control y vigilancia	C.V			X		
Frecuencia de monitoreo	F.M			X		
Infraestructura básica	I.B			X		
Posicionamiento	P			X		
TOTAL		73				
IPI NORMALIZADO		0,77				

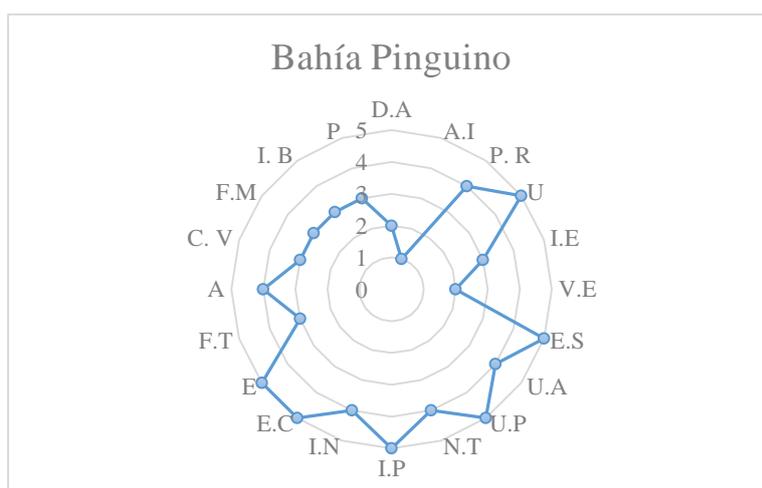


Gráfico N° 6 IPT Bahía Pinguino

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

De acuerdo a los parámetros establecidos por Barreto, Lozano & Ricaurte. Este recurso turístico representa un 0,77 de IPT, principalmente por ser un ecosistema único en Galápagos que alberga especies emblemáticas. Asimismo no presenta riesgo de erosión debido a que en este sitio únicamente se realizan actividades marinas como: el snorkel, la natación y el paseo en panga, por esta razón no existe ninguna clase de riesgo en cuanto a erosión. Además los usos potenciales son considerados de gran importancia para el recurso ya que fomentan la investigación y el monitoreo de especies emblemáticas, la interpretación y educación ambiental en conclusión vincula a la comunidad en actividades de conservación y el disfrute del paisaje; por otro lado los impactos positivos que genera el recurso a un nivel turístico es muy alto, por lo que aumenta ingresos económicos a los operadores turísticos bajo la modalidad de pesca vivencial, diversifica la oferta de atractivos turísticos, acerca al turista a la práctica de actividades ecoturísticas y mantiene la posición de Galápagos como destino turístico. Finalmente el estado de conservación y entorno se encuentran en condiciones de mínima intervención a causa de que es un sitio recién aperturado para realizar actividades turísticas, conjuntamente la DPNG realiza monitoreos y controles para garantizar la conservación.

7) IPT La Botella

SITIO		LA BOTELLA				
PARÁMETROS	ABREV.	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Descripción del atractivo	D.A	X				
Atractivos individuales	A.I	X				
Permisos y restricciones	P.R				X	
Unicidad	U		X			
Introducción de especies	I.E			X		
Vulnerabilidad de las especies	V.E				X	
Erosión del suelo	E.S					X
Usos actuales	U.A				X	
Usos potenciales	U.P					X
Necesidades turísticas	N.T				X	
Impactos positivos	I.P					X
Impactos negativos	I.N				X	
Estado de conservación	E.C					X
Entorno	E					X
Facilidades turísticas	F.T			X		
Accesibilidad	A				X	
Nivel de control y vigilancia	C.V				X	
Frecuencia de monitoreo	F.M				X	
Infraestructura básica	I.B			X		
Posicionamiento	P			X		
TOTAL		73				
IPI NORMALIZADO		0,77				

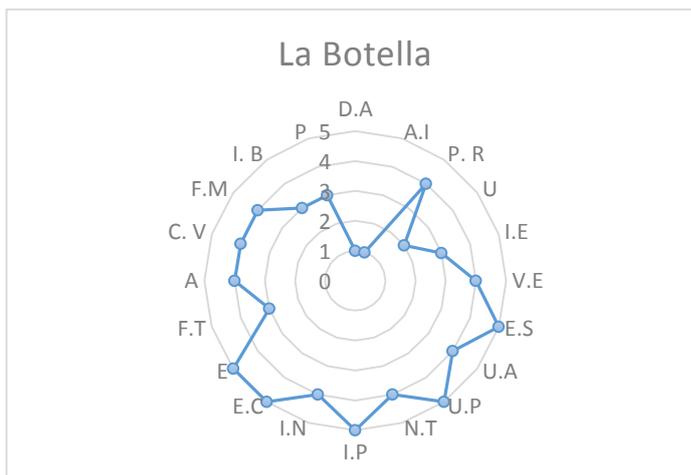


Gráfico N° 7 IPT La Botella

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

De acuerdo a los parámetros establecidos por Barreto, Lozano & Ricaurte. Este recurso turístico representa un 0,77 de IPT, principalmente por no presentar riesgo de erosión debido a que en este sitio únicamente se realizan actividades marinas como: el snorkel y el paseo en panga, por esta razón no existe ninguna clase de riesgo en cuanto a erosión; además los usos potenciales son considerados de gran importancia para el recurso ya que fomentan la investigación de especies emblemáticas, la interpretación y educación ambiental, en conclusión vincula a la comunidad en actividades de conservación y el disfrute del paisaje que brinda el entorno. Por otro lado los impactos positivos que genera el recurso a un nivel turístico es muy alto, por lo que aumenta ingresos económicos a los operadores turísticos bajo la modalidad de pesca vivencial, diversifica la oferta de atractivos turísticos, acerca al turista a la práctica de actividades ecoturísticas y mantiene la posición de Galápagos como destino turístico. Finalmente el estado de conservación y entorno se encuentran en condiciones de mínima intervención a causa de que es un sitio recién aperturado para realizar actividades turísticas, conjuntamente la DPNG realiza monitoreos y controles para garantizar la conservación.

8) IPT Santa Fe

SITIO		SANTA FE				
PARÁMETROS	ABREV.	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Descripción del atractivo	D.A				X	
Atractivos individuales	A.I		X			
Permisos y restricciones	P.R				X	
Unicidad	U					X
Introducción de especies	I.E			X		
Vulnerabilidad de las especies	V.E			X		
Erosión del suelo	E.S					X

Usos actuales	U.A				X	
Usos potenciales	U.P					X
Necesidades turísticas	N.T				X	
Impactos positivos	I.P					X
Impactos negativos	I.N				X	
Estado de conservación	E.C					X
Entorno	E					X
Facilidades turísticas	F.T			X		
Accesibilidad	A				X	
Nivel de control y vigilancia	C.V				X	
Frecuencia de monitoreo	F.M				X	
Infraestructura básica	I.B			X		
Posicionamiento	P					X
TOTAL					81	
IPI NORMALIZADO					0,85	

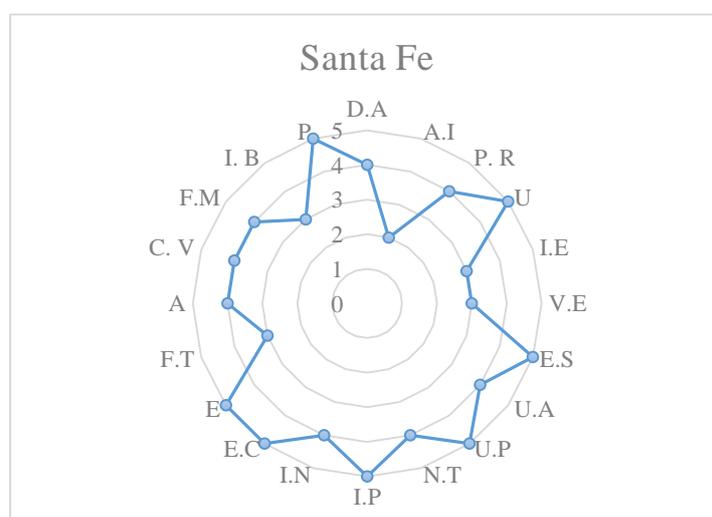


Gráfico N° 8 IPT Santa Fe
Elaborado por: Keyla Castro, 2015

De acuerdo a los parámetros establecidos por Barreto, Lozano & Ricaurte. Este recurso turístico representa un 0,85 de IPT, principalmente por ser un ecosistema único en Galápagos que alberga especies emblemáticas y diversos ecosistemas. Asimismo no presenta riesgo de erosión debido a que en este sitio únicamente se realizan actividades marinas como: el snorkel, la natación y el paseo en panga, por esta razón no existe ninguna clase de riesgo en cuanto a erosión. Además los usos potenciales son considerados de gran importancia para el recurso ya que fomentan la investigación y el monitoreo de especies emblemáticas, en conclusión vincula a la comunidad en actividades de conservación y el disfrute del paisaje; por otro lado los impactos positivos que genera el recurso a un nivel turístico es muy alto, por lo que aumenta ingresos económicos a los operadores turísticos bajo la modalidad de pesca vivencial, diversifica la oferta de atractivos turísticos, acerca al turista a la práctica de actividades ecoturísticas y mantiene la posición de Galápagos como destino turístico; el

estado de conservación y entorno se encuentran en condiciones de mínima intervención a causa de que es un sitio recién aperturado para realizar actividades turísticas, conjuntamente la DPNG realiza monitoreos y controles para garantizar la conservación. Finalmente el sitio es reconocido por los mercados internacionales como un recurso con alto potencial.

9) IPT Piedra Ahogada

SITIO		PIEDRA AHOGADA				
PARÁMETROS	ABREV.	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Descripción del atractivo	D.A	X				
Atractivos individuales	A.I	X				
Permisos y restricciones	P.R				X	
Unicidad	U		X			
Introducción de especies	I.E		X			
Vulnerabilidad de las especies	V.E				X	
Erosión del suelo	E.S					X
Usos actuales	U.A				X	
Usos potenciales	U.P					X
Necesidades turísticas	N.T				X	
Impactos positivos	I.P					X
Impactos negativos	I.N				X	
Estado de conservación	E.C					X
Entorno	E					X
Facilidades turísticas	F.T			X		
Accesibilidad	A				X	
Nivel de control y vigilancia	C.V			X		
Frecuencia de monitoreo	F.M		X			
Infraestructura básica	I.B			X		
Posicionamiento	P		X			
TOTAL		68				
IPI NORMALIZADO		0,72				

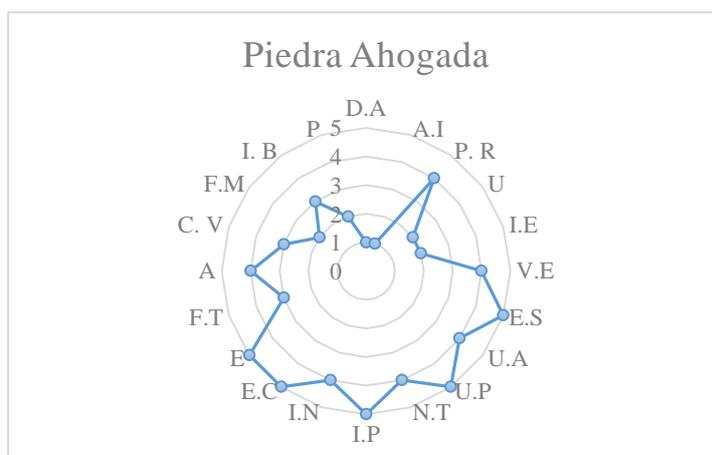


Gráfico N° 9 IPT Piedra Ahogada

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

De acuerdo a los parámetros establecidos por Barreto, Lozano & Ricaurte. Este recurso turístico representa un 0,72 de IPT, principalmente por no presentar riesgo de erosión debido a que en este sitio únicamente se realizan actividades marinas como: el snorkel alrededor de roca solitaria en medio del mar, por esta razón no existe ninguna clase de riesgo en cuanto a erosión; además los usos potenciales son considerados de gran importancia para el recurso ya que fomentan la interpretación y educación ambiental en conclusión vincula a la comunidad en actividades de conservación y el disfrute del paisaje que brinda el entorno. Por otro lado los impactos positivos que genera el recurso a un nivel turístico es muy alto, por lo que aumenta ingresos económicos a los operadores turísticos bajo la modalidad de pesca vivencial, diversifica la oferta de atractivos turísticos, acerca al turista a la práctica de actividades ecoturísticas y mantiene la posición de Galápagos como destino turístico. Finalmente el estado de conservación y entorno se encuentran en condiciones de mínima intervención a causa de que es un sitio recién aperturado para realizar actividades turísticas, conjuntamente la DPNG realiza monitoreos y controles para garantizar la conservación.

10) IPT Daphne Mayor

SITIO		DAPHNE MAYOR				
PARÁMETROS	ABREV.	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Descripción del atractivo	D.A				X	
Atractivos individuales	A.I	X				
Permisos y restricciones	P.R				X	
Unicidad	U					X
Introducción de especies	I.E		X			
Vulnerabilidad de las especies	V.E			X		
Erosión del suelo	E.S					X
Usos actuales	U.A				X	
Usos potenciales	U.P					X
Necesidades turísticas	N.T				X	
Impactos positivos	I.P					X
Impactos negativos	I.N				X	
Estado de conservación	E.C					X
Entorno	E					X
Facilidades turísticas	F.T			X		
Accesibilidad	A				X	
Nivel de control y vigilancia	C.V					X
Frecuencia de monitoreo	F.M					X
Infraestructura básica	I.B			X		
Posicionamiento	P					X
TOTAL		81				
IPI NORMALIZADO		0,85				

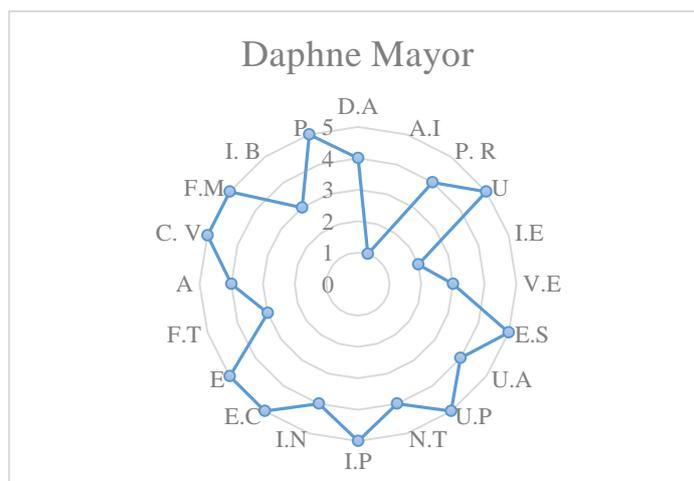


Gráfico N° 10 IPT Daphne Mayor

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

De acuerdo a los parámetros establecidos por Barreto, Lozano & Ricaurte. Este recurso turístico representa un 0,85 de IPT, principalmente por ser un ecosistema único en Galápagos que alberga especies de aves emblemáticas que anidan en sus flancos; asimismo no presenta riesgo de erosión debido a que en este sitio únicamente se realizan actividades marinas como: la circunnavegación alrededor del islote, por esta razón no existe ninguna clase de riesgo en cuanto a erosión. Además los usos potenciales son considerados de gran importancia para el recurso ya que fomentan la investigación y el monitoreo de especies emblemáticas, en conclusión vincula a la comunidad en actividades de conservación y el disfrute del paisaje; por otro lado los impactos positivos que genera el recurso a un nivel turístico es muy alto, por lo que aumenta ingresos económicos a los operadores turísticos bajo la modalidad de pesca vivencial, diversifica la oferta de atractivos turísticos, acerca al turista a la práctica de actividades ecoturísticas y mantiene la posición de Galápagos como destino turístico; el estado de conservación y entorno se encuentran en condiciones de mínima intervención a causa de que es un sitio recién aperturado para realizar actividades turísticas, conjuntamente la DPNG realiza monitoreos y controles para garantizar la conservación. Finalmente el sitio es reconocido por los mercados internacionales como un recurso con alto potencial.

d. Resumen del índice del potencial turístico

Cuadro N° 24 Resumen IPT

No.	Sitio	Parámetros del IPT																			Total	IPT	Condición	
		Descripción del atractivo	Atractivos individuales	Permisos y Restricciones	Unicidad	Introducción de especies	Vulnerabilidad de las especies	Erosión del suelo	Usos Actuales	Usos potenciales	Necesidades turísticas	Impactos positivos	Impactos negativos	Estado de conservación	Entorno	Facilidades turísticas	Accesibilidad	Nivel de control y vigilancia	Frecuencia de monitoreo	Infraestructura básica				Posicionamiento
1	Playa Escondida	2	2	4	3	3	3	5	4	5	4	5	4	5	5	3	4	3	3	3	3	73	0,77	A
2	La Fe	1	1	4	2	3	4	5	4	5	4	5	4	5	5	3	4	3	3	3	1	69	0,73	A
3	Las Palmitas	1	2	4	2	3	4	4	4	5	4	5	4	5	5	3	4	3	3	3	1	69	0,73	A
4	Bahía Borrero	2	2	4	3	3	2	5	4	5	4	5	4	5	5	3	4	4	4	3	3	74	0,78	A
5	Cerro Gallina	1	1	4	2	3	4	5	4	5	4	5	4	5	5	3	4	3	3	3	1	69	0,73	A
6	Bahía Pingüino	2	1	4	5	3	2	5	4	5	4	5	4	5	5	3	4	3	3	3	3	73	0,77	A
7	La Botella	1	1	4	2	3	4	5	4	5	4	5	4	5	5	3	4	4	4	3	3	73	0,77	A
8	Santa Fe	4	2	4	5	3	3	5	4	5	4	5	4	5	5	3	4	4	4	3	5	81	0,85	MA
9	Piedra Ahogada	1	1	4	2	2	4	5	4	5	4	5	4	5	5	3	4	3	2	3	2	68	0,72	A
10	Daphne Mayor	4	1	4	5	2	3	5	4	5	4	5	4	5	5	3	4	5	5	3	5	81	0,85	MA
Media																						73	0,77	A

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

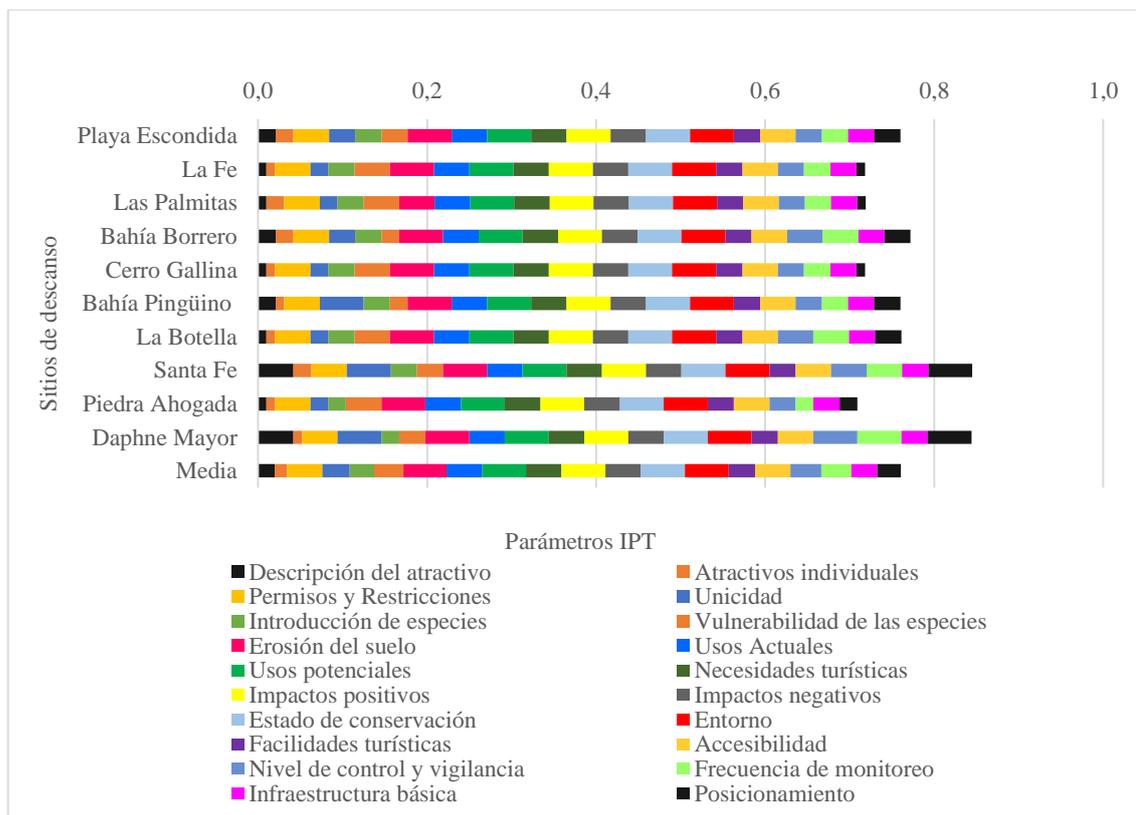


Gráfico N° 11 Índice del potencial turístico de los sitios de descanso destinados a la operación turística bajo la modalidad de PV.

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

El resultado emitido por medio del IPT aplicado a los sitios de descanso destinados a la operación turística bajo la modalidad de PV, indican que todos los recursos superan el 0,72 de IPT, siendo el recurso con menor potencial turístico el sitio denominado Piedra Ahogada (0,72), y los recursos con mayor potencial turístico los sitios denominados Santa Fe y Daphne Mayor (0,85), a su vez el área de estudio tiene un IPT normalizado de 0,77 lo que representa un potencial turístico Alto (IPT-A), es decir cuentan con las condiciones adecuadas para ser aprovechados turísticamente.

2. Índice del potencial interpretativo

A continuación se presenta la evaluación del potencial interpretativo de los sitios de descanso designados a la operación turística bajo la modalidad de pesca vivencial:

a. IPI Playa Escondida

SITIO	PLAYA ESCONDIDA	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
	Singularidad				X	
	Atractivo					X
	Resistencia al impacto			X		
	Accesibilidad				X	
	Estacionalidad					X
	Afluencia actual		X			
	Información disponible					X
	Facilidad de explicación					X
	Pertinencia interpretativa					X
	Seguridad					X
	Adecuación			X		
	TOTAL	46				
	IPI NORMALIZADO	0,84				



Gráfico N° 12 Playa Escondida

Elaborado por: Keyla Castro 2014.

De acuerdo a los parámetros propuestos por Morales y Varela, este recurso interpretativo representa un 0,84 de IPI, principalmente por su atractivo, ya que despierta curiosidad para la gente extranjera por su increíble paisaje conformado por una playa de arena blanca, rodeada de aguas cristalinas e islotes de varias especies de mangles; en cuanto a su estacionalidad este lugar se puede visitar durante todo el año; la información disponible existente es muy valiosa la cual se puede encontrar en fuentes primarias y secundarias; la facilidad de explicación que ofrece el lugar conlleva a que sus significados son de fácil entendimiento; la pertinencia interpretativa esta expresada en el contexto de Parque Nacional y Reserva Marina de Galápagos, considerados Patrimonios Naturales de la Humanidad; presenta seguridad porque el sitio es

contralado por el personal de la DPNG y el mismo no presenta mayores riesgos durante su visitación.

b. IPI La Fe

SITIO PARÁMETROS	EXPLICACIÓN	LA FE				
		PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Singularidad				X		
Atractivo						X
Resistencia al impacto				X		
Accesibilidad					X	
Estacionalidad						X
Afluencia actual			X			
Información disponible				X		
Facilidad de explicación						X
Pertinencia interpretativa						X
Seguridad						X
Adecuación				X		
TOTAL		43				
IPI NORMALIZADO		0,78				



Gráfico N° 13 IPI La Fe
Elaborado por: Keyla Castro 2014.

De acuerdo a los parámetros propuestos por Morales y Varela, este recurso interpretativo representa un 0,78 de IPI, principalmente por su atractivo, ya que despierta curiosidad para la gente extranjera por el paisaje característico de la zona intermareal que presenta; en cuanto a su estacionalidad este lugar se puede visitar durante todo el año; la facilidad de explicación que ofrece el lugar conlleva a que sus significados son de fácil entendimiento; la pertinencia interpretativa esta expresada en el contexto de Parque Nacional y Reserva Marina de Galápagos, considerados Patrimonios

Naturales de la Humanidad; presenta seguridad porque el sitio es controlado por el personal de la DPNG y el mismo no presenta mayores riesgos durante su visita.

a. IPI Las Palmitas

SITIO	LAS PALMITAS					
	PARÁMETROS	EXPLICACIÓN	PUNTUACIÓN			
1			2	3	4	5
	Singularidad			X		
	Atractivo					X
	Resistencia al impacto			X		
	Accesibilidad				X	
	Estacionalidad					X
	Afluencia actual		X			
	Información disponible			X		
	Facilidad de explicación					X
	Pertinencia interpretativa					X
	Seguridad				X	
	Adecuación			X		
	TOTAL	42				
	IPI NORMALIZADO	0,76				

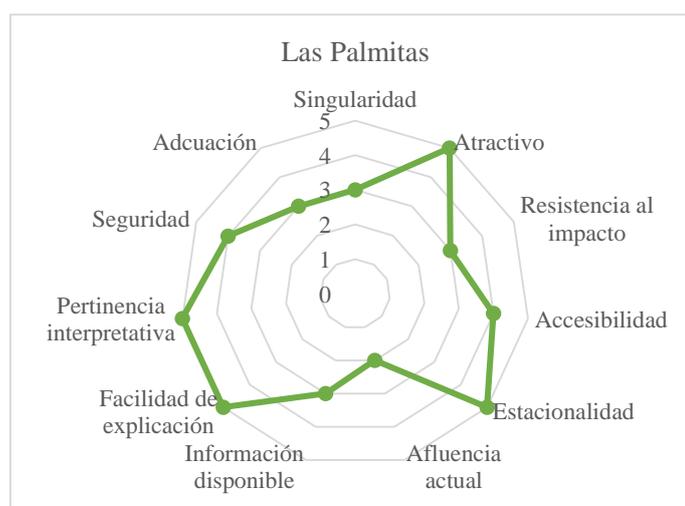


Gráfico N° 14 IPI Las Palmitas

Elaborado por: Keyla Castro 2014.

De acuerdo a los parámetros propuestos por Morales y Varela, este recurso interpretativo representa un 0,76 de IPI, principalmente por su atractivo, ya que despierta curiosidad para la gente extranjera por el paisaje característico que presenta conformado por un islote, una playa y un área dunar, ecosistemas que comprenden diversidad biológica; en cuanto a su estacionalidad este lugar se puede visitar durante todo el año; la facilidad de explicación que ofrece el lugar conlleva a que sus significados son de fácil entendimiento; la pertinencia interpretativa esta expresada en el

contexto de Parque Nacional y Reserva Marina de Galápagos, considerados Patrimonios Naturales de la Humanidad.

b. IPI Bahía Borrero

SITIO PARÁMETROS	EXPLICACIÓN	BAHÍA BORRERO				
		PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Singularidad					X	
Atractivo						X
Resistencia al impacto				X		
Accesibilidad					X	
Estacionalidad						X
Afluencia actual			X			
Información disponible						X
Facilidad de explicación						X
Pertinencia interpretativa						X
Seguridad						X
Adecuación				X		
TOTAL		46				
IPI NORMALIZADO		0,84				

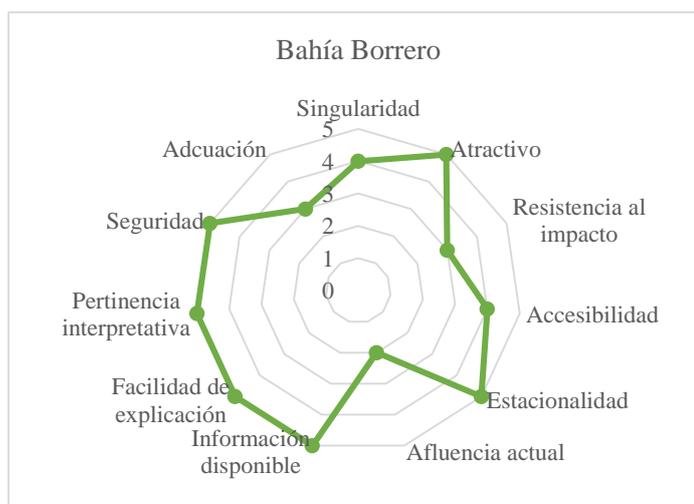


Gráfico N° 15 IPI Bahía Borrero

Elaborado por: Keyla Castro 2014.

De acuerdo a los parámetros propuestos por Morales y Varela, este recurso interpretativo representa un 0,84 de IPI, principalmente por su atractivo, ya que despierta curiosidad para la gente extranjera por ser un ecosistema rico en biodiversidad, además sus hermosas playas son un llamativo importante; en cuanto a su estacionalidad este lugar se puede visitar durante todo el año; la información disponible existente es muy valiosa la cual se puede encontrar en fuentes primarias y secundarias; la facilidad de explicación que ofrece el lugar conlleva a que sus significados son de

fácil entendimiento; la pertinencia interpretativa esta expresada en el contexto de Parque Nacional y Reserva Marina de Galápagos, considerados Patrimonios Naturales de la Humanidad; presenta seguridad porque el sitio es contralado por el personal de la DPNG y el mismo no presenta mayores riesgos durante su visitación.

c. IPI Cerro Gallina o Manzanillo

SITIO PARÁMETROS	CERRO GALLINA O MANZANILLO				
	EXPLICACIÓN	PUNTUACIÓN			
		1	2	3	4
Singularidad			X		
Atractivo				X	
Resistencia al impacto			X		
Accesibilidad				X	
Estacionalidad					X
Afluencia actual		X			
Información disponible			X		
Facilidad de explicación					X
Pertinencia interpretativa					X
Seguridad				X	
Adecuación			X		
TOTAL			41		
IPI NORMALIZADO			0,75		



Gráfico N° 16 IPI Cerro Gallina

Elaborado por: Keyla Castro 2014.

De acuerdo a los parámetros propuestos por Morales y Varela, este recurso interpretativo representa un 0,75 de IPI, debido a la estacionalidad este lugar se puede visitar durante todo el año; la facilidad de explicación que ofrece el lugar conlleva a que sus significados son de fácil entendimiento; la pertinencia interpretativa esta expresada

en el contexto de Parque Nacional y Reserva Marina de Galápagos, considerados Patrimonios Naturales de la Humanidad.

d. IPI Bahía Pingüino

SITIO PARÁMETROS	BAHÍA PINGÜINO EXPLICACIÓN	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Singularidad						X
Atractivo						X
Resistencia al impacto				X		
Accesibilidad						X
Estacionalidad						X
Afluencia actual		X				
Información disponible						X
Facilidad de explicación						X
Pertinencia interpretativa						X
Seguridad						X
Adecuación				X		
TOTAL		48				
IPI		0,87				



Gráfico N° 17 IPI Bahía Pingüino

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

De acuerdo a los parámetros propuestos por Morales y Varela, este recurso interpretativo representa un 0,87 de IPI, principalmente por su singularidad ya que es un ecosistema único en el archipiélago con atractivos que despiertan curiosidad para la gente extranjera por su increíble paisaje conformado de aguas cristalinas con un color característico azulado y arena fina; con accesibilidad en todas las condiciones de marea; en cuanto a su estacionalidad este lugar se puede visitar durante todo el año; la información disponible existente es muy valiosa la cual se puede encontrar en fuentes primarias y secundarias; la facilidad de explicación que ofrece el lugar conlleva a que

sus significados son de fácil entendimiento; la pertinencia interpretativa esta expresada en el contexto de Parque Nacional y Reserva Marina de Galápagos, considerados Patrimonios Naturales de la Humanidad; presenta seguridad porque el sitio es contralado por el personal de la DPNG y el mismo no presenta mayores riesgos durante su visitación por la tranquilidad de sus aguas.

e. IPI La Botella

SITIO PARÁMETROS	LA BOTELLA				
	EXPLICACIÓN	PUNTUACIÓN			
		1	2	3	4
Singularidad					X
Atractivo					X
Resistencia al impacto			X		
Accesibilidad					X
Estacionalidad					X
Afluencia actual		X			
Información disponible					X
Facilidad de explicación					X
Pertinencia Interpretativa					X
Seguridad				X	
Adecuación			X		
TOTAL					47
IPI					0,85

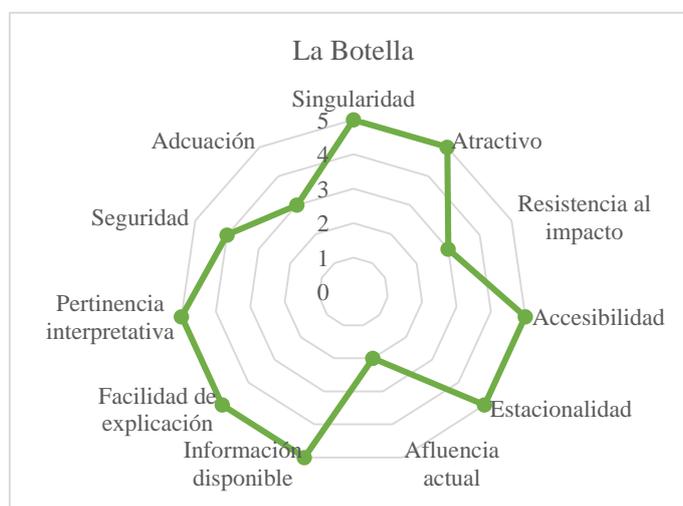


Gráfico N° 18 IPI La Botella
Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

De acuerdo a los parámetros propuestos por Morales y Varela, este recurso interpretativo representa un 0,85 de IPI, principalmente por su singularidad ya que es un acantilado con formaciones que representan un atractivo que despierta curiosidad para la gente extranjera por su paisaje que lo conforman el azul de sus aguas, perfil costanero y el adorno de la flora autentica de las islas; con accesibilidad en todas las condiciones

de marea; en cuanto a su estacionalidad este lugar se puede visitar durante todo el año; la información disponible existente es muy valiosa la cual se puede encontrar en fuentes primarias y secundarias; la facilidad de explicación que ofrece el lugar conlleva a que sus significados son de fácil entendimiento; la pertinencia interpretativa.

f. IPI Santa Fe

SITIO PARÁMETROS	SANTA FE – FONDEADERO EXPLICACIÓN	PUNTAJACIÓN				
		1	2	3	4	5
Singularidad						X
Atractivo						X
Resistencia al impacto				X		
Accesibilidad						X
Estacionalidad						X
Afluencia actual					X	
Información disponible						X
Facilidad de explicación						X
Pertinencia interpretativa						X
Seguridad						X
Adecuación				X		
TOTAL		50				
IPI NORMALIZADO		0,91				



Gráfico N° 19 IPI Santa Fe

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

De acuerdo a los parámetros propuestos por Morales y Varela, este recurso interpretativo representa un 91% de IPI, principalmente por su singularidad ya que es un ecosistema único en el archipiélago con atractivos que despiertan curiosidad para la gente extranjera por su increíble paisaje que lo conforma una bahía de aguas turquesas y diversidad de fauna marina y la adorna un islote en el cual existe flora y fauna

emblemática de las islas; con accesibilidad en todas las condiciones de marea; en cuanto a su estacionalidad este lugar se puede visitar durante todo el año; la información disponible existente es muy valiosa la cual se puede encontrar en fuentes primarias y secundarias; la facilidad de explicación que ofrece el lugar conlleva a que sus significados son de fácil entendimiento; la pertinencia interpretativa esta expresada en el contexto de Parque Nacional y Reserva Marina de Galápagos, considerados Patrimonios Naturales de la Humanidad; presenta seguridad porque el sitio es controlado por el personal de la DPNG y el mismo no presenta mayores riesgos durante su visitación por la tranquilidad de sus aguas.

g. IPI Piedra Ahogada

SITIO PARÁMETROS	PIEDRA AHOGADA					
	EXPLICACIÓN	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Singularidad				X		
Atractivo				X		
Resistencia al impacto				X		
Accesibilidad				X		
Estacionalidad						X
Afluencia actual		X				
Información disponible				X		
Facilidad de explicación						X
Pertinencia interpretativa						X
Seguridad					X	
Adecuación				X		
TOTAL				39		
IPI NORMALIZADO				0,71		

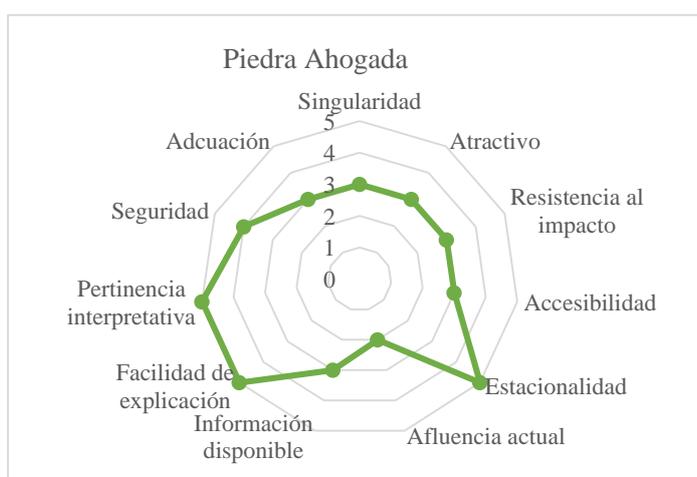


Gráfico N° 20 IPI Piedra Ahogada

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

De acuerdo a los parámetros propuestos por Morales y Varela, este recurso interpretativo representa un 0,71 de IPI, principalmente por su estacionalidad este lugar se puede visitar durante todo el año; la facilidad de explicación que ofrece el lugar conlleva a que sus significados son de fácil entendimiento; la pertinencia interpretativa esta expresada en el contexto de Parque Nacional y Reserva Marina de Galápagos, considerados Patrimonios Naturales de la Humanidad.

h. IPI Daphne Mayor

SITIO PARÁMETROS	DAPHNE MAYOR EXPLICACIÓN	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
Singularidad						X
Atractivo						X
Resistencia al impacto				X		
Accesibilidad						X
Estacionalidad						X
Afluencia actual				X		
Información disponible						X
Facilidad de explicación						X
Pertinencia interpretativa						X
Seguridad						X
Adecuación				X		
TOTAL		49				
IPI NORMALIZADO		0,89				

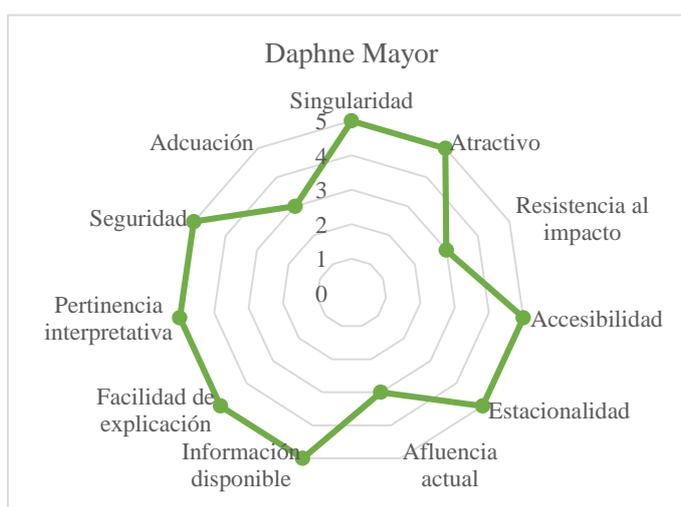


Gráfico N° 21 IPI Daphne Mayor

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

De acuerdo a los parámetros propuestos por Morales y Varela, este recurso interpretativo representa un 0,89 de IPI, principalmente por su singularidad ya que este islote es único en el país, posee ecosistemas que reflejan la biodiversidad de Galápagos

con atractivos que despiertan curiosidad para la gente extranjera, por ser un cono volcánico en medio del mar; con accesibilidad en todas las condiciones de marea; en cuanto a su estacionalidad este lugar se puede visitar durante todo el año; la información disponible existente es muy valiosa la cual se puede encontrar en fuentes primarias y secundarias; la facilidad de explicación que ofrece el lugar conlleva a que sus significados son de fácil entendimiento; la pertinencia interpretativa esta expresada en el contexto de Parque Nacional y Reserva Marina de Galápagos, considerados Patrimonios Naturales de la Humanidad; presenta seguridad porque el sitio es controlado por el personal de la DPNG y el mismo no presenta mayores riesgos porque la actividad que se realiza en el sitio es la circunnavegación.

Cuadro N° 25 Resumen de los recursos interpretativos de los sitios de descanso destinados a la operación turística bajo la modalidad de PV.

No.	Sitio	Parámetros del IPI											Total	IPI	Condición
		Singularidad	Atractivo	Resistencia al impacto	Accesibilidad	Estacionalidad	Afluencia actual	Información disponible	Facilidad de explicación	Pertinencia interpretativa	Seguridad	Adecuación			
1	Playa Escondida	4	5	3	4	5	2	5	5	5	5	3	46	0,84	MA
2	La Fe	3	5	3	4	5	2	3	5	5	5	3	43	0,78	A
3	Las Palmitas	3	5	3	4	5	2	3	5	5	4	3	42	0,76	A
4	Bahía Borrero	4	5	3	4	5	2	5	5	5	5	3	46	0,84	MA
5	Cerro Gallina	3	4	3	4	5	2	3	5	5	4	3	41	0,75	A
6	Bahía Pingüino	5	5	3	5	5	2	5	5	5	5	3	48	0,87	MA
7	La Botella	5	5	3	5	5	2	5	5	5	4	3	47	0,85	MA
8	Santa Fe	5	5	3	5	5	4	5	5	5	5	3	50	0,91	MA
9	Piedra Ahogada	3	3	3	3	5	2	3	5	5	4	3	39	0,71	A
10	Daphne Mayor	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	3	49	0,89	MA
MEDIA													45	0,82	MA

Elaborado Por: Keyla Castro, 2014.

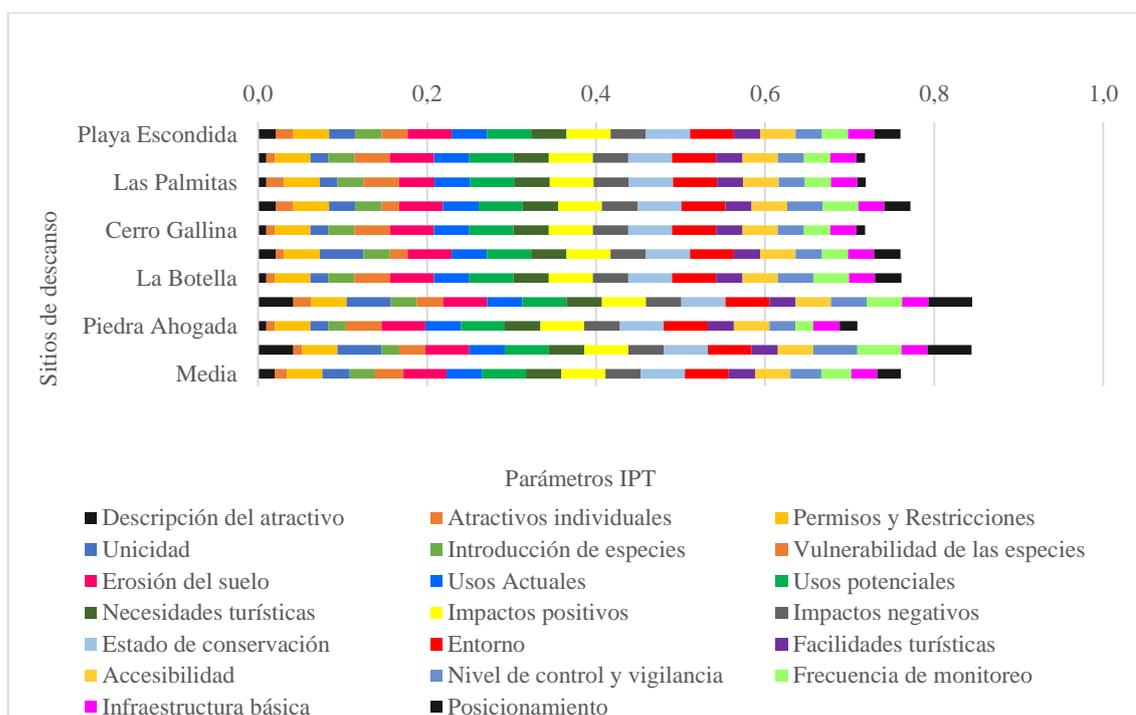


Gráfico N° 22 Índice del potencial interpretativo de los sitios de descanso destinados a la operación turística bajo la modalidad de PV.

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

El resultado emitido por medio del IPI aplicado a los sitios de descanso destinados a la operación turística bajo la modalidad de PV, indican que el recurso con menor potencial interpretativo es el sitio denominado Piedra Ahogada (0,71), y el recurso con mayor potencial interpretativo es el sitio denominado Santa Fe (0,91), a su vez el área de estudio en su conjunto tiene un IPI normalizado de 0,82 lo que representa un potencial interpretativo Muy Alto (IPI.-MA), lo que significa que cuenta con recursos con rasgos excepcionales para ser interpretado.

3. Caracterización de la demanda

a. Definición del segmento de mercado y universo de estudio

Como universo de estudio se consideró a turistas nacionales y extranjeros que visitaron las Áreas Protegidas de Galápagos en el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2013.

El universo para el presente trabajo corresponde a 204.395 visitantes que ingresaron a las áreas naturales protegidas de Galápagos, de los cuales, el 65% (132.119 visitantes) correspondió a extranjeros y el 35% (72.276 visitantes) a nacionales.

b. Cálculo de la muestra

n: tamaño de la muestra

N: universo de estudio = 204395

e: margen de error o precisión admisible (5%)

z: nivel de confianza (1,64) 95%

p: probabilidad de ocurrencia (0.5)

q: probabilidad de no ocurrencia (0.5)

Fórmula

$$n = \left(\frac{N \cdot p \cdot q}{(N - 1) \cdot \left(\frac{e}{z}\right)^2 + (p \cdot q)} \right)$$

$$n = \frac{204395 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{(204395 - 1) \cdot \left[\frac{0.05}{1.64} \right]^2 + 0.5 \cdot 0.5}$$

$$n = \frac{51098,75}{18998,80}$$

n= 270

c. Instrumento de recolección de datos

Para la recolección de los datos se utilizaron 270 encuestas en idioma inglés y español.

Las cuáles fueron aplicadas de la siguiente manera:

El 65% de ellas fueron aplicadas a extranjeros y el 35% a nacionales; repartidas en las tres islas; Santa Cruz (50%), San Cristóbal (30%), Isabela (20%).

- En Santa Cruz se aplicaron 47 encuestas a turistas nacionales y 88 encuestas a turistas extranjeros, dando un total de 135 encuestas.

- En San Cristóbal se aplicaron 28 encuestas a turistas nacionales y 53 encuestas a turistas extranjeros, dando un total de 81 encuestas.
- En Isabela se aplicaron 19 encuestas a turistas nacionales y 35 encuestas a turistas extranjeros, dando un total de 54 encuestas.

Cuadro N° 26 Aplicación de encuestas

Porcentaje Islas		50%	30%	20%	Total Encuestas Visitantes
Porcentaje visitantes	Turistas	Santa Cruz	San Cristóbal	Isabela	
35%	Nacionales	47	28	19	94
65%	Extranjeros	88	53	35	176
Total Encuestas Islas		135	81	54	270

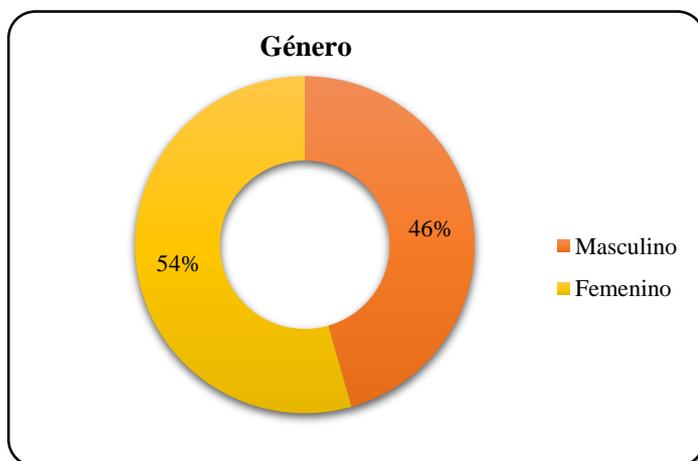
Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

d. Tabulación y sistematización de resultados

1) Género de visitantes

Cuadro N° 27 Género de visitantes

Género	Frecuencia	%
Masculino	123	46
Femenino	147	54
Total	270	100

**Gráfico N° 23 Género de visitantes**

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

En la gráfica claramente muestra que existe un mayor número de turistas pertenecientes al género femenino en un 54% (147 personas), y siendo menor porcentaje el género masculino con un 46% (123 personas).

2) Edad de visitantes

Cuadro N° 28 Edad de visitantes

Edad		
Rango	Frecuencia	%
15 - 24	48	18
25 - 34	97	36
35 - 44	49	18
45 - 54	41	15
55 - 64	24	9
65 - 74	11	4
Total	270	100

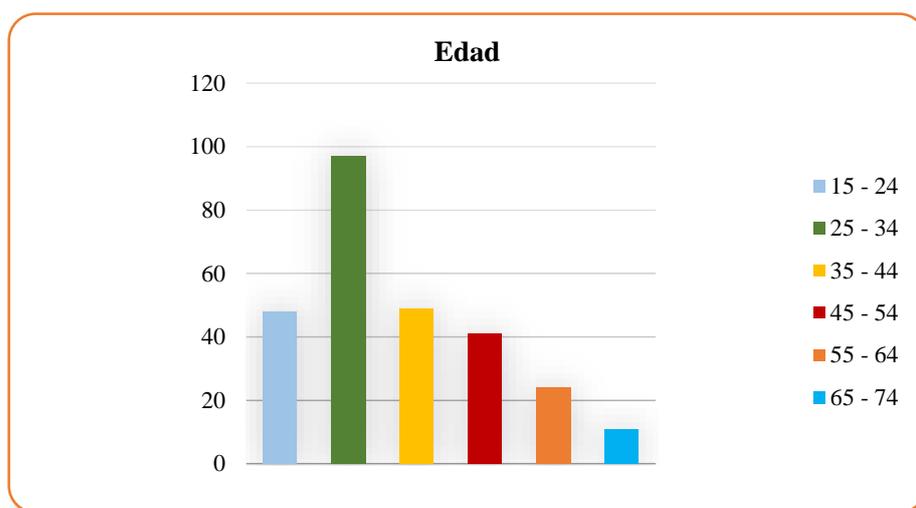


Gráfico N° 24 Edad

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

En el gráfico N° 24, el porcentaje más representativo es de visitantes que oscilan entre 25 – 34 años de edad con un 36% (97 personas), le siguen visitantes entre 35 – 44 años de edad con un 18% (49 personas) igual para los visitantes que se encuentran en la edad de 15 – 24 años con un 18% (48 personas). En los rangos de 45 – 54 tiene un 15% (41 personas), de 55 – 64 tiene un 9% (24 personas) y de 65 – 74 tiene un 4% (11 personas).

3) Nacionalidad de los visitantes

Cuadro N° 29 Nacionalidad de los visitantes

Nacionalidad	Frecuencia	%
Ecuador	95	35
Estados Unidos	67	25
Canadá	29	11
Alemania	19	7
Reino Unido	15	6
Australia	11	4
Francia	8	3

Nacionalidad	Frecuencia	%
Italia	6	2
Argentina	5	2
Colombia	4	1
Japón	3	1
Chile	3	1
España	2	1
Israel	2	1
Venezuela	1	0
Total	270	100

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

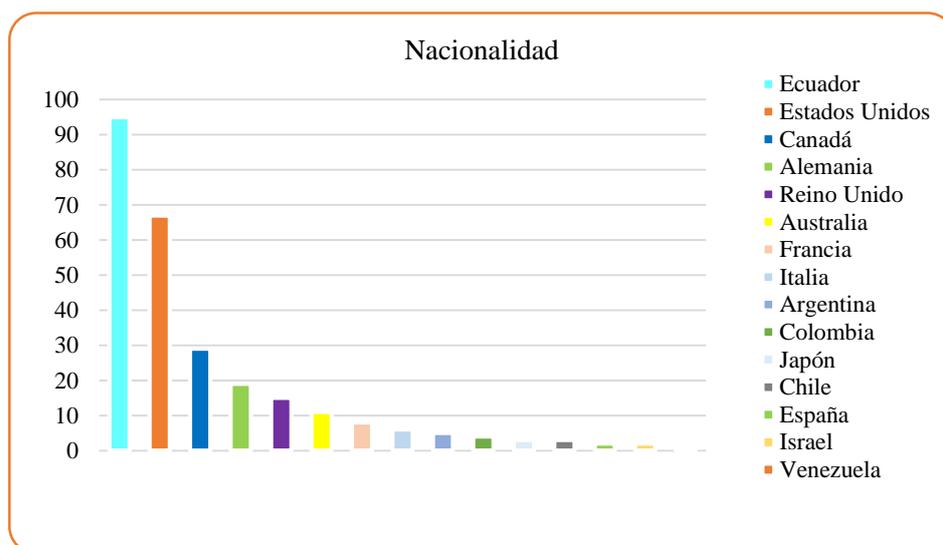


Gráfico N° 25 Nacionalidad de los visitantes

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

En la gráfica se demuestra que Ecuador es el país con el mayor porcentaje 35% (95 personas), seguido de Estados Unidos con un 25% (67 personas). Se encuentran visitantes de Canadá con un 11%, Alemania 7%, Reino Unido 6%, Australia 4%, Francia 3%, Italia y Argentina con el 2% y finalmente Colombia, Japón, Chile, España, Israel y Venezuela con el 1%.

4) Procedencia turistas nacionales

Cuadro N° 30 Procedencia de turistas nacionales

Procedencia turistas nacionales		
Provincia	Frecuencia	%
Pichincha	51	54
Guayas	21	22
Azuay	9	9
El Oro	4	4
Cotopaxi	3	3
Manabí	3	3
Chimborazo	2	2
Tungurahua	1	1
Esmeraldas	1	1
Total	95	100

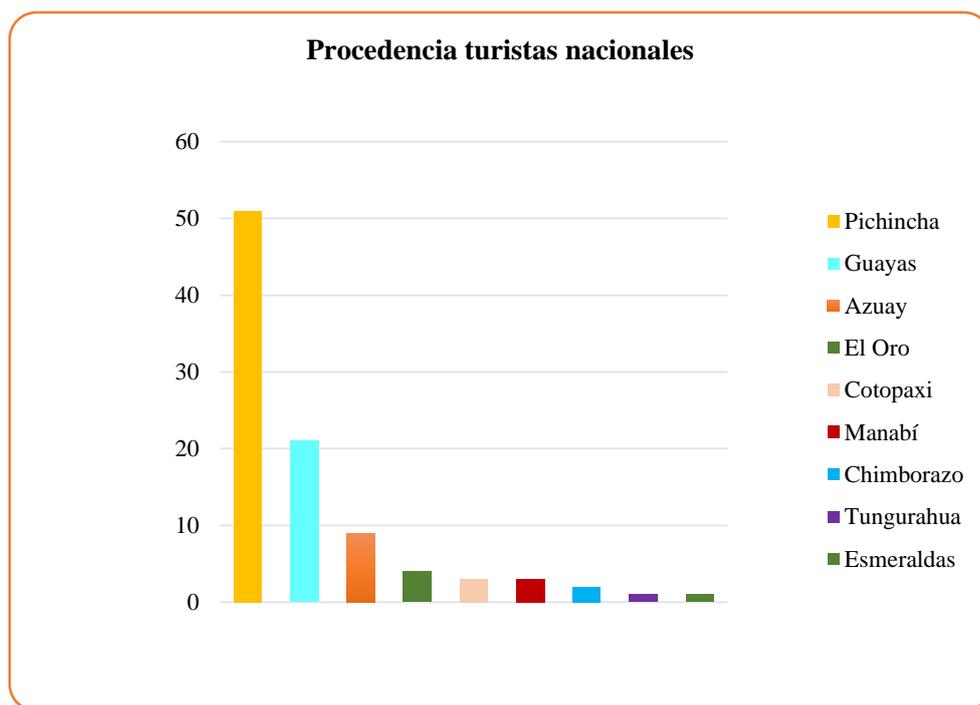


Gráfico N° 26 Procedencia de turistas nacionales

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

En la gráfica se demuestra que la provincia con mayor porcentaje de visita es Pichincha con un 54% (51 personas), seguida de Guayas con un 22% (21 personas). Se encuentran visitantes de Azuay con el 9%, El Oro con el 4%, Cotopaxi y Manabí con el 3%, Chimborazo con el 2%; finalmente Tungurahua y Esmeraldas con el 1%.

5) Ocupación de los visitantes

Cuadro N° 31 Ocupación de los visitantes

Ocupación	Frecuencia	%
Estudiante	49	18
Empresario	77	29
Empleado privado	83	31
Empleado público	39	14
Jubilado	15	6
Ama de casa	7	3
Total	270	100

Las ocupaciones que desempeñan los turistas encuestados en su mayoría son empleados privados con un 31% (83 personas), y el segundo grupo más numeroso es el de los empresarios con un 29% (77 personas); luego le siguen el grupo de estudiantes con el 18% (49 personas), empleados públicos con el 14% (39 personas), jubilados con el 6% (15 personas) y finalmente el grupo de amas de casa con el 3% (7 personas).

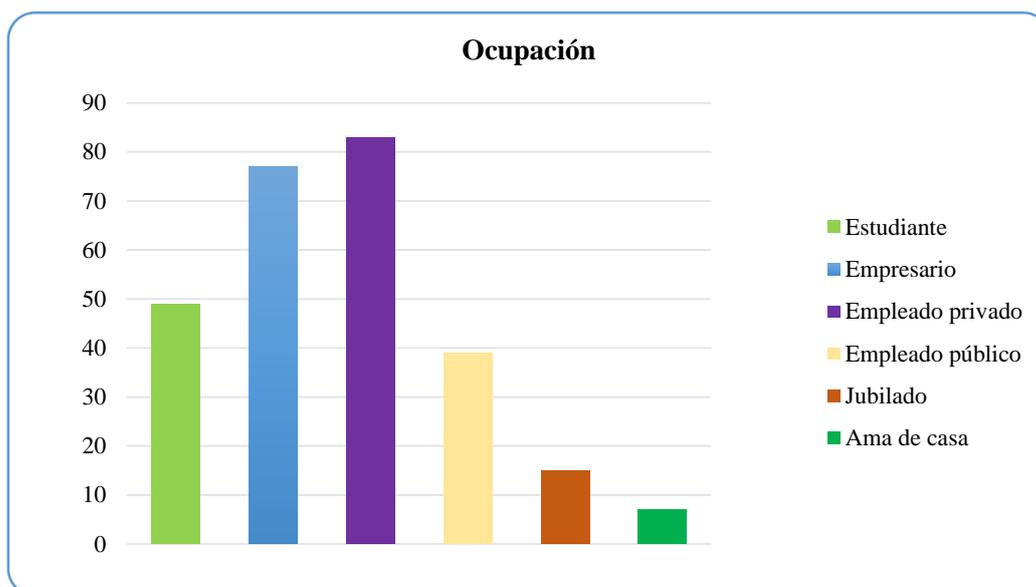


Gráfico N° 27 Ocupación

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

6) Número de visitas a Galápagos

Cuadro N° 32 Número de visitas a Galápagos

Número de Visitas a Galápagos	Frecuencia	%
Primera vez	241	89
2 o 3 veces	26	10
más de 3 veces	3	1
Total	270	100

Fuente: Encuesta aplicada, 2014.

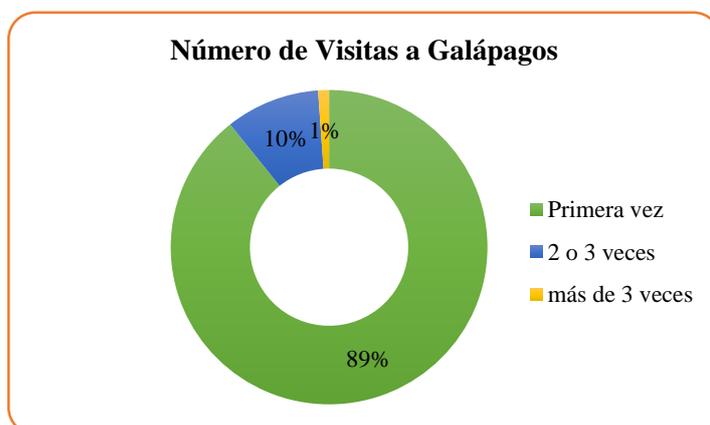


Gráfico N° 28 Número de visitas a Galápagos

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

La gráfica indica que los turistas que visitan por primera vez Galápagos, son la mayoría con un 89% (241 personas), los turistas que han visitado Galápagos 2 o 3 veces ocupan el 10% (26 personas), y finalmente aquellos turistas que han visitado más de 3 veces representan el 1% (3 personas).

7) Planificación de viaje

Cuadro N° 33 Planificación de viaje

Planificación de viaje	Frecuencia	%
Tour	72	27
Cuenta propia	186	69
Otro	12	4
Total	270	100

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

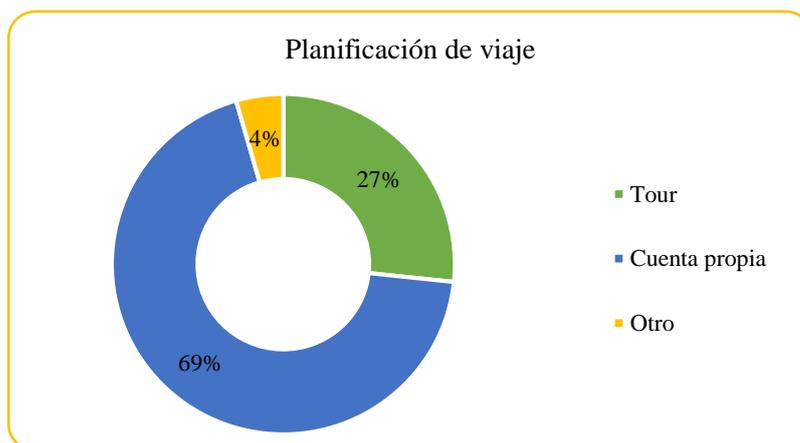


Gráfico N° 29 Planificación de viaje

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

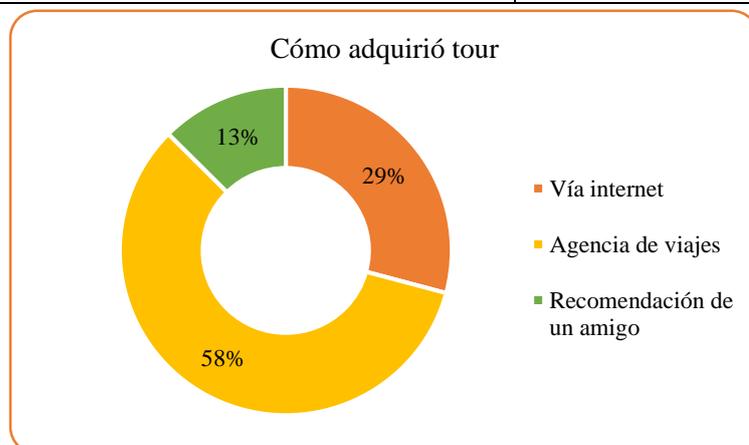
Los resultados indicaron que un 69% (186 personas) planifican su viaje por cuenta propia, el 27% (72 personas) planificó su viaje por medio de un tour; finalmente un 4% (12 personas) indicaron que lo planificaron por otros medios.

8) Adquisición de tour

Pregunta que corresponde a la cantidad de turistas que planificaron su viaje por medio de un tour, los mismos que corresponden a un total de 72.

Cuadro N° 34 Cómo adquirió el tour

Cómo adquirió tour	Frecuencia	%
Vía internet	21	29
Agencia de viajes	42	58
Recomendación de un amigo	9	13
Total	72	100

**Gráfico N° 30 Cómo adquirió Tour**

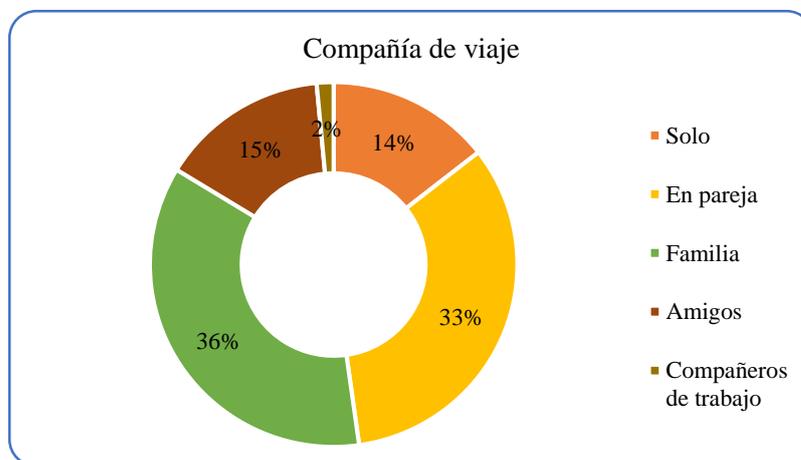
Fuente: Encuesta aplicada, 2014

El 58% (42 personas) indican que adquieren su tour por medio de un agencia de viajes, el 29% (21 personas) lo adquieren vía internet; finalmente el 13% (9 personas) por recomendación de un amigo.

9) Compañía de viaje

Cuadro N° 35 Compañía de viaje

Compañía de viaje	Frecuencia	%
Solo	39	14
En pareja	90	33
Familia	97	36
Amigos	40	15
Compañeros de trabajo	4	1
Total	270	100

**Gráfico N° 31 Compañía de viaje**

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

La gráfica manifiesta que el 36% (97 personas) viajan en compañía de su familia, seguido del 33% (90 personas) que indican que viajan en pareja, el 15% (40 personas) viajan en compañía de amigos suponiendo que la visita sería por parte de un grupo, el 14% (39 personas) viajan solos, por último el 1% (4 personas) indicó que viaja con compañeros de trabajo.

10) Motivo de visitar Galápagos

Cuadro N° 36 Motivo de visitar Galápagos

Motivo de visitar Galápagos	Frecuencia	%
Visitas a áreas del PNG y RMG	257	95
Negocios	1	0
Trabajo	0	0
Visita a familiares/ amigos	12	4
Total	270	100

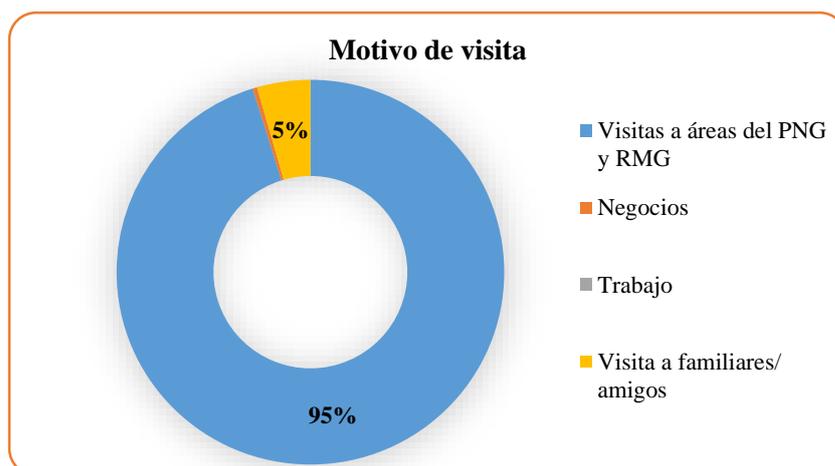


Gráfico N° 32 Motivo de visita

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

El principal motivo de la visita a Galápagos es visitar áreas del PNG y RMG, el mismo que corresponde al 95%, otra de las opciones que indican el motivo de visita a las islas es la visita a familiares/ amigos con un 4%, y de forma menos representativa con menos del 1% la visita a Galápagos por negocios.

11) Modalidad de tour que realizó

Cuadro N° 37 Modalidad de tour que realizó

Modalidad de tour que realizó	Frecuencia	%
Crucero	56	15
Pesca Vivencial	4	1
Buceo Navegable	14	4
Tour Diario	176	46

Modalidad de tour que realizó	Frecuencia	%
Tour de Bahía y Buceo	18	5
Tour Puerto a Puerto	60	16
Tour de Bahía	48	13
Cabotaje	3	1

La mayoría de los turistas encuestados, manifestaron que durante su estancia en Galápagos, realizaron más de una modalidad turística, teniendo mayor puntuación el tour diario con un 46% (176 personas), el tour de puerto a puerto con un 16% (60 personas), el crucero tiene 15% (56 personas), el tour de bahía 13% (48 personas), y en menores porcentajes tour de bahía y buceo 5%, buceo navegable 4%, pesca vivencial y cabotaje 1%.

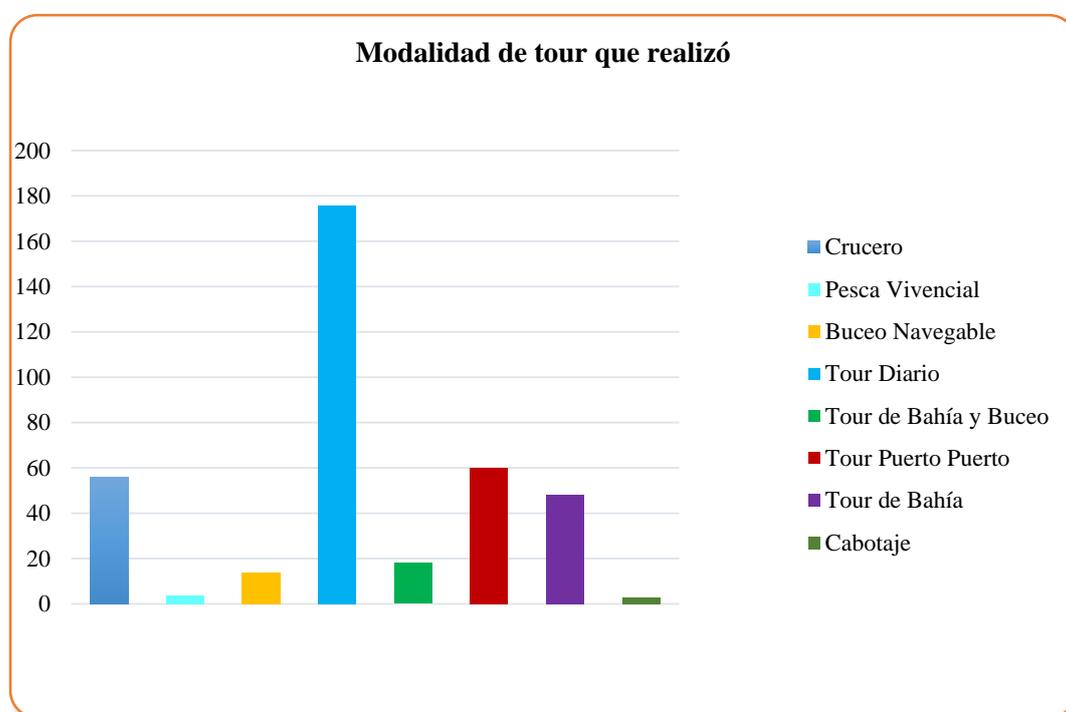


Gráfico N° 33 Modalidad de tour que realizó

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

12) Actividades realizadas durante estadía en Galápagos

Cuadro N° 38 Actividades realizadas durante estadía en Galápagos

Actividades realizadas durante estadía en Galápagos	Frecuencia	%
Disfrutar el paisaje	162	14
Ciclismo	43	4
Observación de vida silvestre	166	15
Playa	164	14
Snorkel	154	13
Caminata/ senderismo	165	14
Recorrido en panga	62	5
Kayak	67	6
Fotografía / Video	143	13
Surf	15	1

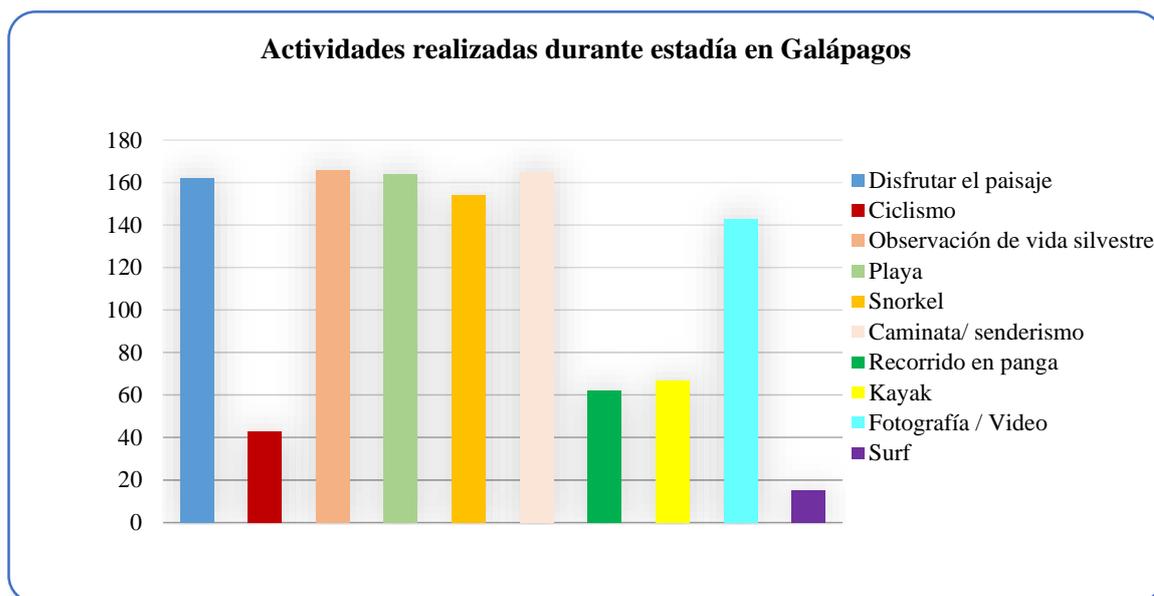


Gráfico N° 34 Actividades realizadas durante estadía en Galápagos

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

La actividad con mayor representación es la observación de vida silvestre con un 15% (166 personas); seguida de disfrute del paisaje, playa, caminata senderismo, las tres con un 14%, la actividad de fotografía y video representa el 13%, kayak el 6%, recorrido en panga el 5%, ciclismo 4% y surf el 1%. Estos resultados suponen que un solo visitante pudo haber realizado más de una actividad inclusive todas.

13) Realizó pesca vivencial durante su estadía

Cuadro N° 39 Realizó pesca vivencial durante su estadía

Realizó Pesca Vivencial durante estadía	Frecuencia	%
Si	4	1
No	266	99
Total	270	100

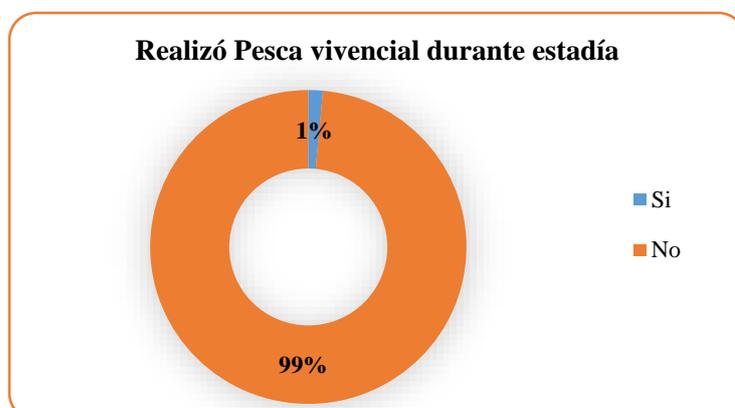


Gráfico N° 35 Realizó pesca vivencial durante su estadía

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

El 99% (266 personas), no realizó la actividad de pesca vivencial durante su estadía en Galápagos, teniendo con un valor muy bajo a las personas que indicaron que si realizaron dicha actividad con un 1% (4 personas).

14) Le hubiese gustado realizar la actividad de pesca vivencial durante su estadía.

Cuadro N° 40 Le hubiese gustado realizar la actividad de pesca vivencial

Le hubiese gustado realizar la actividad de Pesca Vivencial	Frecuencia	%
Si	188	71
No	78	29
Total	266	100

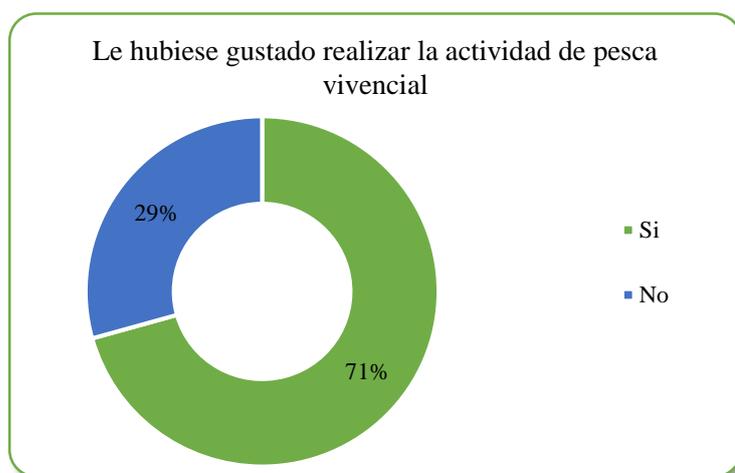


Gráfico N° 36 Le hubiese gustado realizar la actividad de pesca vivencial

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

El 71% (188 personas) indicó que si les hubiese gustado realizar la actividad, la misma que no se encuentra tan difundida en el mercado, el restante que corresponde al 29% (78 personas) indicó que no les hubiese gustado realizar la actividad.

15) Tipos de sitios de descanso como complemento a la actividad

De las personas que indicaron que si les hubiese gustado realizar la actividad de pesca vivencial, lo que corresponde a un número de 192, eligieron el tipo de sitio que más les gustaría como complemento a la actividad. Los resultados fueron los siguientes:

Cuadro N° 41 Tipos de sitios que le gustaría visitar

Tipos de sitios de descanso que le gustaría visitar		
Tipos de sitios	Frecuencia	%
Playas	375	33
Áreas marinas, diversidad fauna	358	32
Paisaje único, avistamiento fauna	395	35



Gráfico N° 37 Tipo de sitio que le gustaría visitar

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

El sitio mayor representado es el conformado por Paisaje único/avistamiento de fauna, teniendo un valor del 35%, seguido de los sitios que son conformados por Playas con un valor del 33% y las Áreas marinas con diversidad de fauna (marina), con un valor del 32%. Se puede analizar que prácticamente los tres son importantes para desarrollar la actividad; con la diferencia que se debe tomar con más alternativa de visita a los sitios que conformen un paisaje único, complementando el mismo con las dos opciones restantes de tipos de sitios, así se cumplirán las expectativas de los visitantes.

16) Actividades que le gustaría realizar en los sitios de descanso

Cuadro N° 42 Actividades que le gustaría realizar en los sitios

Actividades que le gustaría realizar en los sitios de descanso		
Actividades	Frecuencia	%
Descanso en zona de playa	200	18
Caminata por zona de playa	197	17
Natación	92	8
Snorkel	216	19
Paseo en panga	81	7
Avistamiento de fauna	342	30

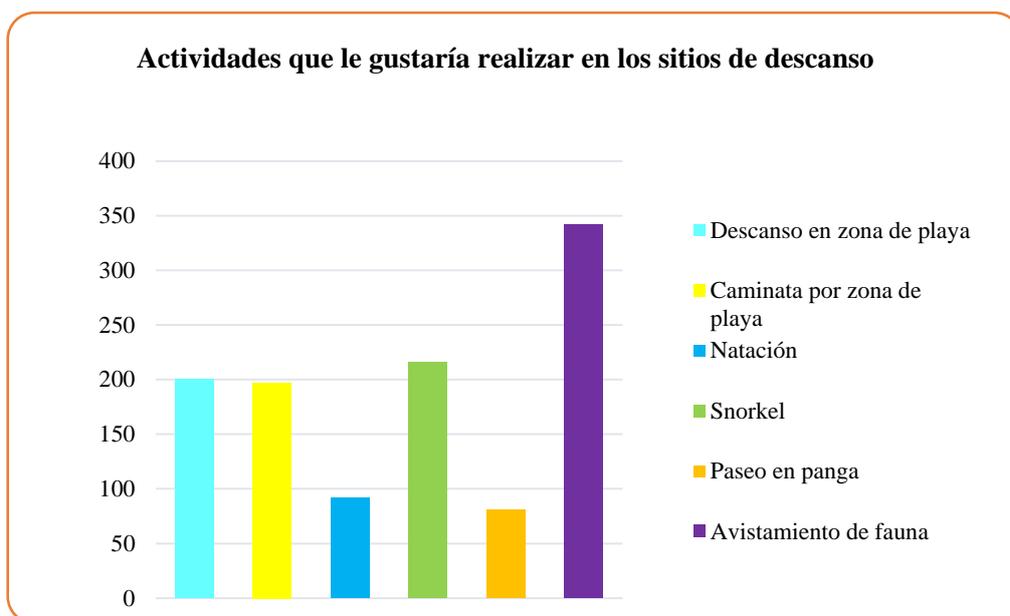


Gráfico N° 38 Actividades que le gustaría realizar en los sitios

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

La gráfica muestra como la gran parte de los turistas desean realizar como actividad principal el avistamiento de fauna con 30%, seguida de esta se encuentran las actividades snorkel con un 19%, el descanso en zona de playa con un 18%, caminata con un 17%, natación con un 8%, y por último paseo en panga con un 7%.

17) Cuánto pagaría por realizar la actividad de pesca vivencial

Cuadro N° 43 Cuánto pagaría por realizar la actividad de pesca vivencial

Cuánto pagaría por realizar la actividad de Pesca Vivencial	Frecuencia	%
50 - 100	140	74
100 - 200	30	16
200 - 300	17	9
más de 300	1	1
Total	188	100

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

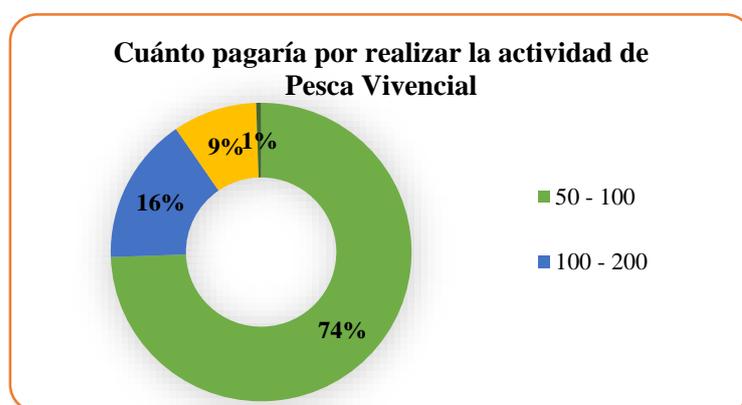


Gráfico N° 39 Cuánto pagaría por realizar la actividad de pesca vivencial

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

El 74% (140 personas) estarían dispuestos a pagar de 50 – 100 dólares, el 16% (30 personas) pagarían de 100 – 200 dólares, el 9% (17 personas) de 200 – 300 dólares, y

por último el 1% correspondiente a aquellos que estarían dispuestos a pagar más de 300 dólares.

18) Qué sitios visitó

Esta pregunta está dirigida para aquellas personas que si realizaron la actividad de pesca vivencial durante su estancia en Galápagos, lo cual corresponde el 1% conformado por 4 personas.

Cuadro N° 44 Qué sitios visitó

Qué sitios visitó	Frecuencia	%
Playa Escondida	1	25
Santa Fe	2	50
La Botella	1	25
Total	4	100

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

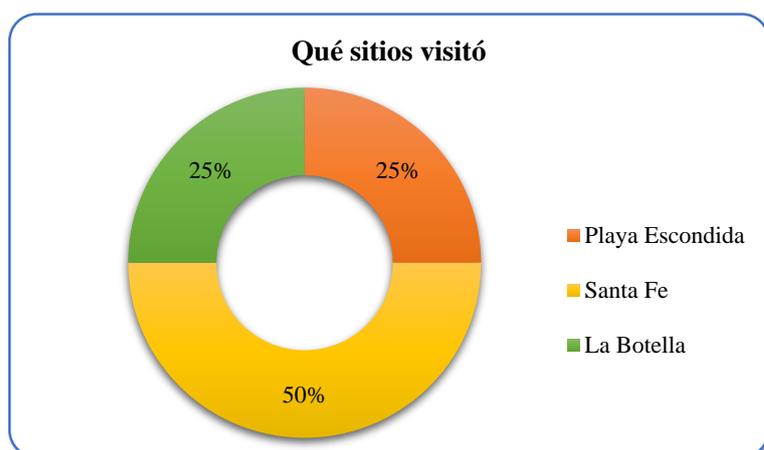


Gráfico N° 40 Qué sitios visitó

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

En cuanto a los sitios visitados de los 19 sitios existentes, solo han sido visitados 3 de ellos, Santa Fe corresponde el 50% (2 personas), Playa escondida y la Botella tienen un 25%. Cabe indicar que los sitios visitados corresponden a los designados para la operación de pescadores vivenciales de la isla Santa Cruz.

19) Satisfacción por el servicio prestado durante la modalidad de Pesca Vivencial

Cuadro N° 45 Satisfacción por el servicio

Se sintió satisfecho por el servicio	Frecuencia	%
Si	3	75
No	1	25
Total	4	100



Gráfico N° 41 Satisfacción por el servicio

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

De las 4 personas que realizaron la actividad de pesca vivencial, 3 (75%) de ellas indicaron que sí, y una sola persona (25%) indicó que no.

20) Cuánto pagó por la actividad

Cuadro N° 46 Cuánto pagó por la actividad

Cuánto pagó por la actividad	Frecuencia	%
70 \$	2	50
80 \$	1	25
75 \$	1	25
Total	4	100

Fuente: Encuesta aplicada, 2014



Gráfico N° 42 Cuánto pagó por la actividad

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

De las personas que indicaron que realizaron la actividad de pesca vivencial, 2 pagaron 70 dólares, y las dos restantes pagaron 75 y 80 dólares.

21) Volvería a realizar la actividad de pesca vivencial

Cuadro N° 47 Volvería a realizar la actividad de pesca vivencial

Volvería a realizar la actividad de Pesca Vivencial	Frecuencia	%
Si	3	75
No	1	25
Total	4	100

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

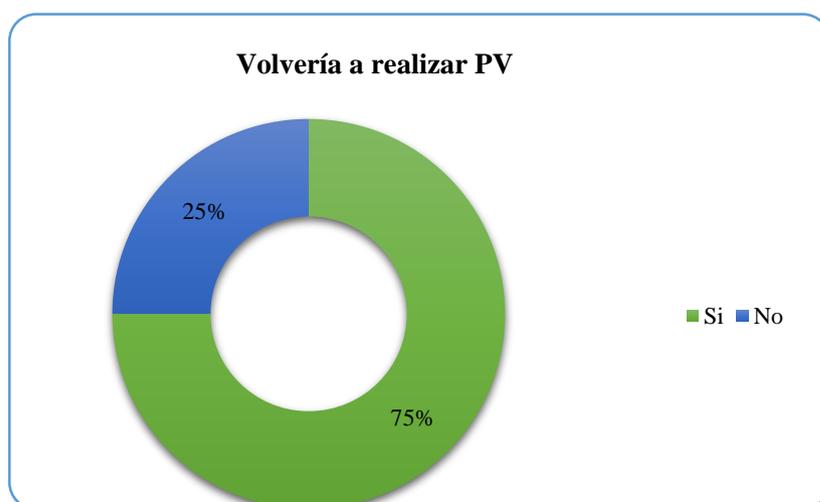


Gráfico N° 43 Volvería a realizar la actividad de pesca vivencial

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

La gráfica indica que tres de las personas si volverían a realizar la actividad, a diferencia de una que manifestó que no volvería a realizar la actividad.

22) Recomendaría a sus amigos realizar la actividad

Cuadro N° 48 Recomendaría a sus amigos realizar la actividad

Recomendaría a sus amigos realizar la actividad de Pesca Vivencial	Frecuencia	%
Si	3	75
No	1	25
Total	4	100



Gráfico N° 44 Recomendaría a sus amigos realizar la actividad

Fuente: Encuesta aplicada, 2014

La gráfica indica que tres de las personas, si recomendaría a sus amigos a realizar la actividad, a diferencia de una que manifestó que no recomendaría a sus amigos realizar la actividad pesca vivencial.

e. Perfil del turista actual

Los visitantes que ingresaron a las áreas protegidas de Galápagos principalmente son provenientes de Ecuador con el 35%, seguido de Estados Unidos con el 25%. Los ecuatorianos que visitan Galápagos en su mayoría son provenientes de la provincia de Pichincha con un 54%, seguida de Guayas con un 22%. Respecto al género el mayor número lo comprende el femenino con un 54%, la mayoría de visitantes tienen edades que oscilan entre 25- 34 años con un 36%; siendo personas que generalmente viajan en compañía de su familia alcanzando el 36%; en cuanto a su ocupación el 31% son empleados privados y el 29% lo ocupan el grupo de los empresarios, tomando en cuenta que el 89% visita por primera vez las islas Galápagos y su principal motivo de llegada es la visita de las áreas del PNG y RMG correspondientes al 95%.

El 99% de los visitantes indicó que no ha realizado la actividad de pesca vivencial durante su estancia en Galápagos, pero el 71% indica que si le hubiese gustado realizar pesca vivencial, señalando al tipo de sitio que complementa la actividad, como preferencia aquel que esté conformado por un paisaje único/ avistamiento de fauna con un 35%, tomando en cuenta que los sitios que son conformados por playas 33% y áreas marinas con diversidad de fauna también los consideran atractivos para su visita con un 32%; la actividad que más le gustaría realizar al visitante durante la visita a los sitios destinados para la pesca vivencial es avistamiento de fauna con 30%, snorkel con un

19%; finalmente estarían dispuestos a pagar por la actividad de pesca vivencial de 50 – 100 dólares.

4. Operación turística de pesca vivencial

a. **Asignación, uso y desarrollo de la actividad en los sitios de descanso**

Actualmente son 10 sitios designados para la actividad de pesca vivencial en la isla Santa Cruz en la Resolución Administrativa 07 se contemplan 6 de estos exceptuando por error a 4 sitios: Playa Escondida, Cerro Gallina, Santa Fe y Daphne Mayor. Para el sitio denominado como Bahía Borrero se utilizó una metodología, apoyada en indicadores y procedimientos de medida para determinar la factibilidad de apertura. Para sitios como: Playa Escondida, La Fe, Las Palmitas, Cerro Gallina, Bahía Pingüino, La Botella y Piedra Ahogada, el personal técnico de la DPNG procedió a identificar e inspeccionar los sitios propuestos, considerando la accesibilidad y fragilidad de los mismos. Para los sitios como Santa Fe y Daphne Mayor, fueron asignados por medio de acuerdos entre los operadores de pesca vivencial y la DPNG.

Cuadro N° 49 Resumen asignación de sitios de descanso

Isla	Sitios	Condiciones de apertura	Observación
Santa Cruz	Playa Escondida	Identificación e inspección in situ	
	La Fe	Identificación e inspección in situ	Las circunstancias ambientales impiden la normal realización de la actividad. Las condiciones apropiadas son de diciembre a marzo
	Las Palmitas	Identificación e inspección in situ	
	Bahía Borrero	Estudio de factibilidad	El uso puede permitirse bajo la aplicación de medidas de manejo que minimicen los riesgos sobre la población de las tortugas marinas. Control y monitoreo constante
	Cerro Gallina	Identificación e inspección in situ	El número de embarcaciones debe ser reducido, debido a la poca disponibilidad del espacio
	Bahía Pingüino	Identificación e inspección in situ	Controles constantes por ser una isla en la cual se han desarrollado programas de erradicación.
	La Botella	Identificación e inspección in situ	
	Santa Fe	Acuerdos entre operadores y DPNG	Programa piloto / acuerdo entre operadores y la DPNG. Actualmente es un sitio de visita
	Piedra Ahogada	Identificación e inspección in situ	Dependiendo de las condiciones ambientales para desarrollar la actividad, su visita puede estar asociada a la visita de Bahía Borrero
	Daphne Mayor	Acuerdos entre operadores y DPNG	Programa piloto / acuerdo entre operadores y la DPNG. Actualmente es un sitio de visita

Fuente: (Naula, Oviedo, & Casafont, 2009) (DPNG & ECOLAP, 2009) (DPNG, 2014)

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

Es así que únicamente a un sitio (Bahía Borrero) se le aplicó la evaluación técnica de apertura, el mismo que dio como resultado una factibilidad negativa para ser aperturado, aun así este fue asignado como sitio de descanso para la operación de pesca vivencial condicionado a monitoreo continuo.

A 7 de los sitios se les consideró, que es viable su apertura, bajo las contemplaciones de acceso y fragilidad, que técnicos de la DPNG tomaron in situ; mas no obtuvieron una evaluación técnica que indique su factibilidad de apertura. Y finalmente 2 de los sitios fueron autorizados, por medio de acuerdos establecidos entre la DPNG y los operadores.

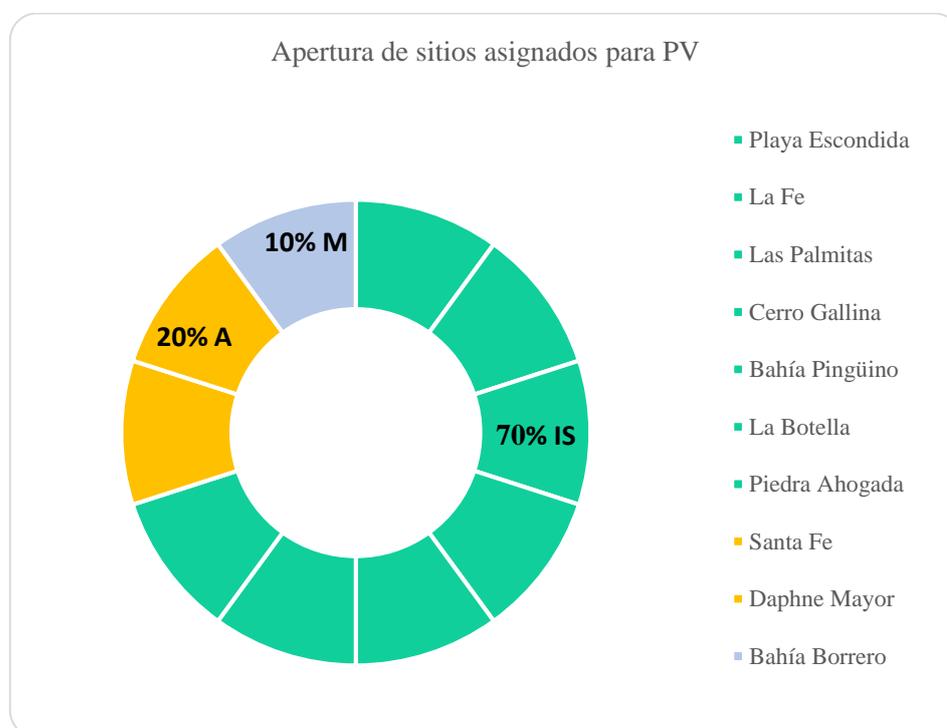


Gráfico N° 45 Apertura de sitios asignados para PV

Leyenda: M= Metodología aplicada, IS= In situ, A= Acuerdos

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

Uno de los inconvenientes que manifiesta la modalidad de pesca vivencial es el uso de los sitios; porque de los 10 sitios que les fueron asignados únicamente 5 (Playa Escondida, Santa Fe, Bahía Pingüino, Bahía Borrero y Daphne Mayor) son de uso frecuente; 2 sitios (La Fe y La Botella) son utilizados eventualmente, debido a que las condiciones climáticas no permiten el ingreso a los sitios; finalmente 3 sitios son subutilizados (Cerro Gallina, Piedra Ahogada y Las Palmitas) debido a los factores

climáticos que dificultan la entrada y debido a que la distancia de recorrido es mayor; por estas razones la visita a estos sitios no es beneficiosa y los operadores han descartado visitarlos, aunque los mismos presenten atractivo.

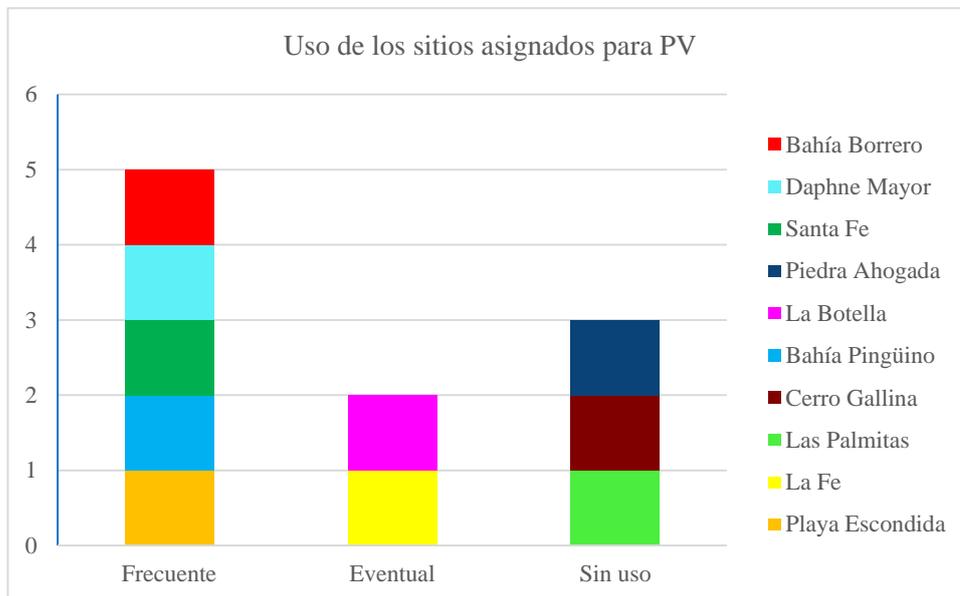


Gráfico N° 46 Uso de los sitios asignados para pesca vivencial

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

Actualmente la operación de pesca vivencial desarrolla su actividad, de forma diferente a la que establece la Resolución Administrativa 007, ya que en el artículo 16 implanta el ordenamiento en cuanto al acceso a los sitios de descanso, manifestando que únicamente se permitirá el acceso a un sitio de descanso por día; por lo que esto ha representado grandes problemas para los operadores, ya que durante el tiempo que la actividad de pesca vivencial ha surgido como una nueva modalidad turística, no ha presentado los resultados esperados, por lo que los operadores manifiestan que al asignarles la visita a un sitio diario, disipan recursos, lo que representa una pérdida en su economía; por esta razón los operadores no se sienten conformes y han adoptado formas diferentes de operación, es así que visitan más de un sitio al día.

b. Evaluación de la operación turística

Para cada uno de los indicadores se establece una ficha en la cual existe la descripción, la fórmula de cálculo, la valoración, el protocolo de recolección de datos, el método de recopilación, la frecuencia, la fuente de los datos y la tendencia deseada.

El indicador que corresponde al plan de seguridad se realizó cumpliendo con lo siguiente:

Cuadro N° 50 Descripción indicador plan de seguridad

Ficha de descripción del indicador		INSTITUCIONAL
1.2 Plan de seguridad		
Descripción	Los riesgos, accidentes e incidentes se minimizan por medio de la implementación de un sistema de seguridad eficiente.	
Fórmula de cálculo	Disponibilidad del Certificado de inspección	
Valoración	Si / no	
Fuente de datos	Operador-DIRNEA	
Protocolo de toma de datos	El operador es quien deberá presentar el Certificado de Inspección, mismo que será otorgado por la autoridad marítima.	
Método de recopilación	Registro	
Frecuencia	Anual	
Tendencia	Brindar seguridad a los visitantes	

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

El indicador que corresponde al manual de operaciones se realizó cumpliendo con lo siguiente:

Cuadro N° 51 Descripción indicador manual de operaciones

Ficha de descripción del indicador		INSTITUCIONAL
1.3 Manual de operaciones		
Descripción	El operador ha documentado su sistema de operación; ha diseñado y descrito las diferentes actividades que se llevan a cabo durante su operación; dichas descripciones se encuentran documentadas formalmente en un compendio ordenado, el cual se puede presentar en forma de un manual integrado.	
Fórmula de cálculo	Manual de operación elaborado	
Valoración	Si / no	
Fuente de datos	Operador	
Protocolo de toma de datos	El operador deberá presentar el manual que haya elaborado, mismo que deberá tener la aprobación de la DUP.	
Método de recopilación	Registro	
Frecuencia	Anual	
Tendencia	Ordenar las operaciones turísticas dentro del área protegida	

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

El indicador que corresponde al diseño de puestos de trabajo se realizó cumpliendo con lo siguiente:

Cuadro N° 52 Descripción indicador diseño de los puestos de trabajo

Ficha de descripción del indicador		INSTITUCIONAL
1.4 Diseño y descripción de los puestos de trabajo		
Descripción	El operador ha documentado su sistema de administración de Recursos Humanos. Ha diseñado y descrito los diferentes puestos de trabajo que posee y necesita para operar; dichas descripciones se encuentran documentadas formalmente en un compendio ordenado, el cual se puede presentar en fichas técnicas para cada puesto.	
Fórmula de cálculo	Manual de cargos y funciones elaborado	
Valoración	Si / no	
Fuente de datos	Operador	
Protocolo de toma de datos	El operador deberá presentar y confirmar que realiza de manera periódica el manual de cargos y funciones.	
Método de recopilación	Registro	
Frecuencia	Periódica	
Tendencia	Ordenar las operaciones turísticas dentro del área protegida	

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

El indicador que corresponde a programas de capacitación para el personal se realizó cumpliendo con lo siguiente:

Cuadro N° 53 Descripción indicador programas de capacitación para el personal

Ficha de descripción del indicador		INSTITUCIONAL
1.5 Programas de capacitación para el personal		
Descripción	Cuentan con un programa de capacitación del personal que contempla competencias técnicas, operativas y sostenibles.	
Fórmula de cálculo	Suma de programas de capacitación en temas relacionados a: Seguridad, Saneamiento, Operación turística y Ambiente.	
Valoración	Porcentaje de capacitación para el personal	
Fuente de datos	Operador	
Protocolo de toma de datos	Se deberán revisar los programas de capacitación que el operador ha transmitido a sus trabajadores. Además de manera aleatoria se entrevistarán a los funcionarios.	
Método de recopilación	Registro	
Frecuencia	Anual	
Tendencia	Actualizar los conocimientos de los funcionarios	

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

El indicador que corresponde a la publicidad acorde a la actividad de pesca vivencial se realizó cumpliendo con lo siguiente:

Cuadro N° 54 Descripción de indicador publicidad acorde a la actividad

Ficha de descripción del indicador		INSTITUCIONAL
1.6 Existencia de mecanismos de comunicación reales y acordes a la actividad		
Descripción	Utiliza medios de comunicación necesarios para divulgar su marca, las características y los beneficios de sus productos y servicios.	
Fórmula de cálculo	Publicidad aprobada por parte de la DEAPS y el MINTUR	
Valoración	Existencia o no de medios publicitarios acordes con la actividad	
Fuente de datos	MINTUR- DEAPS	
Protocolo de toma de datos	Se revisaran la publicidad que las agencias de viaje disponen para vender la actividad de pesca vivencial.	
Método de recopilación	Registro	
Frecuencia	Periódica	
Tendencia	Ofrecer publicidad real y acorde a con el medio	

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

El indicador que corresponde a la documentación necesaria para la operación se realizó cumpliendo con lo siguiente:

Cuadro N° 55 Descripción indicador documentación para la operación

Ficha de descripción del indicador		INSTITUCIONAL
1.7 Mantener vigentes los registros, licencias, seguros y documentos que permitan la operación		
Descripción	Mantener vigentes los registros, licencias, seguros y documentos que fueren necesarios para la operación de la embarcación.	
Fórmula de cálculo	Suma de documentación requerida para la operación	
Valoración	Licencia Anual de Funcionamiento- Registro de Turismo- Permiso de tráfico- Matrícula de la embarcación- Certificado único de arqueo, avalúo y clasificación- Pago al Municipio 1,5 por mil sobre los activos totales- Pólizas de Seguros- Registro Único de contribuyentes.	
Fuente de datos	DUP- Operador	
Protocolo de toma de datos	En los archivos de la DUP se revisarán cada una de las carpetas correspondientes a los operadores de pesca vivencial, con el fin de confirmar que estos cumplan con la documentación.	
Método de recopilación	Registro	
Frecuencia	Anual	
Tendencia	Mejorar las operaciones turísticas y cumplir con las responsabilidades que demanda trabajar dentro del área protegida	

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

El indicador que corresponde al número de autorizaciones emitidas para la actividad de pesca vivencial se realizó cumpliendo con lo siguiente:

Cuadro N° 56 Descripción indicador autorizaciones emitidas

Ficha de descripción del indicador		INSTITUCIONAL
1.8 Autorizaciones emitidas		
Descripción	Contabilizar el número de autorizaciones emitidas por la Dirección de Uso Público para el desarrollo de la actividad de pesca vivencial	
Fórmula de cálculo	Suma del total de autorizaciones	
Valoración	Número de autorizaciones	
Fuente de datos	DUP	
Protocolo de toma de datos	La DUP registrará de forma continua todas las autorizaciones de pesca vivencial que se otorguen, con los datos de cada operador.	
Método de recopilación	Registro	
Frecuencia	Anual	
Tendencia	La DUP tenga el control de la actividad de pesca vivencial que se realiza en el área protegida.	

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

El indicador que corresponde a los reportes por incumplimiento de normas establecidas por los manejadores de las áreas protegidas se realizó cumpliendo con lo siguiente:

Cuadro N° 57 Descripción indicador reportes por incumplimiento

Ficha de descripción del indicador		INSTITUCIONAL
1.9 Reportes por incumplimiento		
Descripción	Cuantificar el número de reportes realizados por la Dirección de Ecosistemas, en cuanto a incumplimientos de las normas establecidas.	
Fórmula de cálculo	Suma del número de denuncias realizadas por los guardaparques de la Dirección de Ecosistemas	
Valoración	Número de reportes/ año	
Fuente de datos	DUP- DE	
Protocolo de toma de datos	Se pedirá a la DUP que solicite a la DE los reportes en cuanto a incumplimientos por parte de los operadores.	
Método de recopilación	Registro	
Frecuencia	Continua	
Tendencia	Mejorar y contralar la operación de pesca vivencial, con el objeto de conservar los ecosistemas de los sitios y mantener la seguridad de los visitantes	

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

El indicador que corresponde al número de puestos de trabajo que el operador tiene para la población se realizó cumpliendo con lo siguiente:

Cuadro N° 58 Descripción indicador puesto de trabajo para la población

Ficha de descripción del indicador		SOCIO-ECONÓMICO
2.1 Puestos de trabajo para la población local		
Descripción	El operador posee prácticas operativas que promueven el desarrollo de la economía local; toma acciones que le permiten satisfacer sus necesidades de recursos humano, dando prioridad a la oferta local	
Fórmula de cálculo	Suma de los trabajadores que participan en la operación de pesca vivencial	
Valoración	Porcentaje de residentes permanentes contratados/ Número de trabajadores	
Fuente de datos	Operador	
Protocolo de toma de datos	El Operador deberá proporcionar un listado del personal que cuenta para desarrollar la actividad turística.	
Método de recopilación	Registro	
Frecuencia	Periódica	
Tendencia	Desarrollar una cadena de valor que contribuya el desarrollo de la economía local	

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

El indicador que corresponde al número de proveedores locales que el operador cuenta se realizó cumpliendo con lo siguiente:

Cuadro N° 59 Descripción indicador proveedores locales

Ficha de descripción del indicador		SOCIO-ECONÓMICO
2.2 Proveedores locales que participan en las actividades de la empresa		
Descripción	El operador posee prácticas operativas que promueven el desarrollo de la economía local; toma acciones que le permiten satisfacer sus necesidades de insumos y servicios dando prioridad a la oferta local	
Fórmula de cálculo	Suma de proveedores locales que participan en la operación de pesca vivencial	
Valoración	Porcentaje de proveedores locales / Suma de proveedores	
Fuente de datos	Operador	
Protocolo de toma de datos	El Operador deberá proporcionar un listado de los proveedores que cuenta para el desarrollo de sus actividades, además se deberá comprobar por medio de contratos o acuerdos entre operadores y proveedores.	
Método de recopilación	Registro	
Frecuencia	Periódica	
Tendencia	Desarrollar una cadena de valor que contribuya el desarrollo de la economía local	

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

El indicador que corresponde al número de puestos de trabajo para guías naturalistas que el operador posee se realizó cumpliendo con lo siguiente:

Cuadro N° 60 Descripción indicador puesto de trabajo para guías naturalistas

Ficha de descripción del indicador		SOCIO-ECONÓMICO
2.3 Puestos de trabajo para los guías naturalistas		
Descripción	El operador posee prácticas operativas que promueven el desarrollo de la economía local; toma acciones que le permiten satisfacer necesidades al contratar servicios de guianza autorizados.	
Fórmula de cálculo	Suma de guías autorizados que prestan su servicio al operador	
Valoración	Número de reportes de contratación a guías naturalistas	
Fuente de datos	Operador-Asociación de guías- DPNG-DUP	
Protocolo de toma de datos	El operador deberá presentar un listado de los guías naturalistas que brindan sus servicios para su actividad, además en la asociación de guías se comprobará con el registro que usan, y finalmente en la DUP por medio de la ficha de control de la actividad se confirmará que el operador tiene a su servicio guías legales.	
Método de recopilación	Registro	
Frecuencia	Continúa	
Tendencia	Desarrollar una cadena de valor que contribuya el desarrollo de la economía local	

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

El indicador que corresponde a la contribución del manejo de las áreas protegidas se realizó cumpliendo con lo siguiente:

Cuadro N° 61 Descripción indicador contribución al manejo de las AP

Ficha de descripción del indicador		AMBIENTAL
3.1 Plan de acción para contribuir al manejo de las áreas protegidas		
Descripción	Toma acciones concretas para asegurar la conservación, manejo y mantenimiento de las áreas naturales de Galápagos.	
Fórmula de cálculo	Investigación	
Valoración	Análisis de las acciones realizadas en contribución al ambiente	
Fuente de datos	Operador y guías informadores	
Protocolo de toma de datos	Se realizarán entrevistas dirigidas al operador en base a las acciones que toma en cuenta para que la actividad de pesca vivencial contribuya a la conservación; además se analizarán las opiniones que los guías indiquen por cuanto ellos son quienes pondrán en práctica las acciones.	
Método de recopilación	Registro	

Ficha de descripción del indicador		AMBIENTAL
3.1 Plan de acción para contribuir al manejo de las áreas protegidas		
Frecuencia	Periódica	
Tendencia	La actividad de pesca vivencial debe contribuir a la conservación del parque y reserva marina de Galápagos, aplicando dentro de sus actividades acciones que demuestren que su operación es amigable con los ecosistemas de las islas.	

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

El indicador que corresponde a la protección de la biodiversidad, gestión integral de desechos se realizó cumpliendo con lo siguiente:

Cuadro N° 62 Descripción indicador protección de la biodiversidad, gestión integral de desechos

Ficha de descripción del indicador		AMBIENTAL
3.2 Protección de la biodiversidad- Gestión integral de desechos líquidos- Gestión integral de desechos sólidos.		
Descripción	Prevenir la introducción de especies exóticas invasoras, se mitigan los efectos contaminantes provocados por aguas residuales y los desechos finales se reciclan o disponen adecuadamente, según aplique a cada tipo.	
Fórmula de cálculo	Existencia del certificado de aprobación a la inspección técnica ambiental	
Valoración	Cumple / no cumple	
Fuente de datos	Dirección del Parque Nacional- Dirección de Gestión Ambiental-Dirección de Uso Público-Operador	
Protocolo de toma de datos	La DUP debe tener el documento que confirme la aprobación a la inspección técnica ambiental, misma que es otorgado por la DGA.	
Método de recopilación	Registro	
Frecuencia	Anual	
Tendencia	El operador debe cumplir con todos los requisitos de cumplir los estándares ambientales para la operación establecidos en la resolución 050.	

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

Claramente se nota que la actividad de pesca vivencial desarrollada en las áreas protegidas de Galápagos es buena, ya que en su mayoría los operadores han tenido una calificación de 22 puntos, Debido principalmente al cumplimiento de los parámetros ambientales y socio- económicos. Los indicadores que presentaron calificaciones bajas en su mayoría corresponden al criterio institucional referente a que los operadores se encuentran en un proceso de elaboración de manual de cargos y funciones, planes de capacitación para el personal y plan de marketing estratégico; se justifica esta calificación por el hecho de ser una actividad que se encuentra incursionando en el mercado, es así que al momento los operadores de pesca vivencial se sitúan en una etapa de crecimiento y desarrollo de los factores: institucionales, socio-económicos y ambientales. Con el pasar del tiempo a medida que se desarrolle la actividad y con responsabilidad, estos operadores llegarán a tener una calificación de un puntaje excelente.

5. Análisis situacional

El análisis del uso público en los sitios bajo la modalidad de pesca vivencial, se efectuó de la siguiente manera:

a. Análisis FODA oferta

OFERTA	
Componente: Sitios de descanso	
Factores Internos	Factores externos
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación de los sitios estratégica - Sitios y entorno conservados - Sitios de jerarquía III y IV - Variedad de atractivos que los conforman - El IPT sobrepasa el 0,72 significando que los sitios son apropiados para ser aprovechados turísticamente. - Recursos que superan el 70% del IPI - Los sitios de descanso no presentan inseguridades durante su visitación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Forman parte del Parque Nacional y Reserva Marina de Galápagos, considerados como Patrimonios Naturales de la Humanidad. - Participación de la comunidad en actividades turísticas y de conservación
Factores Internos	Factores externos
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Dos de los sitios presentan fragilidad por ser ecosistemas únicos. - Especies vulnerables que habitan en 	<ul style="list-style-type: none"> - Desastres naturales - Cambio inesperado del clima - Inadecuado uso de los sitios por medio de

<p>ciertos sitios de descanso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inexistencia de medidas de ordenamiento (CAV, itinerarios o turnos y zonificación) - Controles y monitoreos de media frecuencia - Desconocimiento del recurso interpretativo de los sitios por parte de los operadores turísticos - Desconocimiento del recurso interpretativo de los sitios por parte de los guías naturalistas. 	<p>los visitantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de introducción de especies que causen alteración al ecosistema. - Masificación del turismo
---	---

b. Análisis FODA espacio turístico

ESPACIO TURÍSTICO	
Componente: Manejo de sitios	
Factores Internos	Factores externos
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de especies emblemáticas de Galápagos - Aplicación de metodologías de manejo para los ecosistemas del área terrestre y marina - Personal de las áreas protegidas capacitados en temas de manejo de ecosistemas y sitios de visita. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de actualización para guías naturalistas de categoría I, II y III - Programas que involucran a la población con la modalidad de PV. - Asesoramiento y capacitación por medio de las instituciones encargadas del manejo de las áreas protegidas. - Capacitación a guardaparques en temas de manejo de sitios y uso público. - Existencia de documentos técnicos de manejo.
Factores Internos	Factores externos
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Disposición de los guías naturalistas para prestar sus servicios a este tipo de modalidad. - Limitado control y monitoreo - Limitado personal que contribuya con el manejo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Afectaciones climáticas que impiden la visita en los sitios. - Disminución de la diversidad biológica debido al cambio climático. - Introducción de especies agresivas - Cambios de políticas de manejo de sitios.

c. Análisis FODA operadores de mercado

OPERADORES DE MERCADO	
Componente: Operación turística	
Factores Internos	Factores externos
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Modalidad con un enfoque de desarrollo sostenible. - Actividades no extractivas y acordes al entorno - Interés de los operadores para promocionar la actividad de PV. 	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de desarrollo basado en el Ecoturismo - Apoyo en asesoramiento y capacitación en temas de operación y servicio turístico por parte del MINTUR y DPNG. - Intención por parte del MINTUR en apoyar en la promoción de la actividad de PV.
Factores Internos	Factores externos
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Operadores turísticos desvaloran lo sitios por ser sitios no reconocidos al nivel del mercado - Necesidad de adecuar embarcaciones utilizadas para la PV. - Escasa capacitación en temas de servicios turísticos para los operadores de PV. - Incumplimiento de requisitos, normas o reglas que dependen de la operación de PV - Plan de marketing no desarrollado - Escasa investigación de mercado 	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencia de créditos bancarios. - Inestabilidad económica del país - Cambio en las políticas de operación turística, aparición de nuevos reglamentos.

d. Análisis FODA de la demanda

DEMANDA	
Componente: Flujo de visitantes	
Factores Internos	Factores externos
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de aceptación para la modalidad de PV por turistas nacionales y extranjeros - Las preferencias del turista, en cuanto a actividades son compatibles con las que se desarrollan en los sitios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Turistas con consciencia ecológica - Modelo de desarrollo ecoturístico utilizado en las áreas protegidas - Desarrollo de modalidades turísticas que contribuyen a la conservación de recursos.
Factores Internos	Factores externos
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque orientado a modalidades y actividades turísticas tradicionales, desarrolladas en las áreas protegidas de Galápagos. - Expectativas insatisfechas por parte del turista 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento del mercado orientado únicamente al turismo y recreación.

e. **Identificación y priorización de nudos críticos**

Cuadro N° 63 Matriz de identificación y priorización de nudos críticos

Componentes	Parámetros	Nudos críticos	Causa	Efecto	Criterios de valorización			
					Dificultad	Impacto	Duración	Total
OFERTA	Sitios de descanso	Sitios, propensos a ser afectados por el uso masivo por parte de visitantes y operadores turísticos.	Acciones de manejo y ordenamiento insubsistentes	-Alteración del ecosistema -Riesgo de introducción de especies	3	3	3	9
		Escasa capacitación en temas de interpretación ambiental dirigido los operadores y guías naturalistas	Desinterés por parte de los operadores. Preferencia de guías naturalistas en trabajar en las modalidades de tour navegable y tour diario.	-Disminución del valor interpretativo del recurso -Insatisfacción de los visitantes	3	3	2	8
ESPACIO TURÍSTICO	Manejo de sitios	Control y monitoreo de frecuencia media	El personal y recursos limitados	Alteración de los ecosistemas	3	3	2	8
OPERADORES DE MERCADO	Operación turística de la modalidad de PV	Deficiente planificación en cuanto a la prestación del servicio turístico bajo la modalidad de PV.	-Desconocimiento técnico de la operación in situ por parte del operador -Estrategias de publicidad inadecuadas	-Decrecimiento del servicio turístico -Disminución de ingresos y calidad del servicio.	2	2	3	7
DEMANDA	Flujo de visitantes	Enfoque orientado a modalidades y actividades turísticas tradicionales.	Caracterización inadecuada en cuánto a gustos y preferencias.	Incremento del mercado orientado únicamente al turismo y la recreación	1	2	2	5

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

1) Identificación de nudos críticos prioritarios

Una vez analizada la matriz para la valoración de debilidades y amenazas bajo los criterios de duración, impacto y dificultad se logró definir nudos críticos, aquellos criterios que obtuvieron puntajes mayores se les debe prestar mayor atención para el mejoramiento de los sitios de descanso y el desarrollo de la modalidad de PV. Sin embargo aquellos con una puntuación menor de la misma forma son importantes aunque las medidas correctivas no sean realizadas de forma inmediata.

Cuadro N° 64 Identificación de los nudos críticos prioritarios

No	Componente	Parámetro	Nudos críticos prioritarios	Valoración
1	OFERTA	Sitios de descanso	Sitios, propensos a ser afectados debido al uso masivo por parte de visitantes y operadores turísticos.	9
			Escasa capacitación en temas de interpretación ambiental en los sitios de descanso.	8
2	ESPACIO TURÍSTICO	Manejo de sitios	Control y monitoreo de un nivel medio.	8
3	OPERADORES DE MERCADO	Operación turística de la modalidad de PV	Deficiente planificación en cuanto a la prestación del servicio turístico bajo la modalidad de PV.	7
4	DEMANDA	Flujo de visitantes	Enfoque orientado a modalidades y actividades turísticas tradicionales.	5

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

Los nudos críticos que requieren de mayor atención y medidas correctivas inmediatas son aquellos que se encuentran dentro de los componentes de la oferta (sitios de descanso), espacio turístico (manejo de sitios) y operadores de mercado (operación turística de modalidad de pesca vivencial).

f. Identificación de factores claves de éxito

Cuadro No. 70 matriz de identificación de factores claves de éxito

Componentes	Parámetros	Factores claves de éxito	Criterios de valorización			
			Productividad	Calidad	Exclusividad	Total
OFERTA	Sitios de descanso	Ubicación estratégica, formando parte de áreas protegidas reconocidas en el país: Parque Nacional y Reserva Marina de Galápagos. El IPT sobrepasa el 0,72 significando que los sitios son apropiados para ser aprovechados turísticamente, debido a la variedad de atractivos y ecosistemas característicos que poseen.	3	3	3	9
		Los recursos superan el 0,70 del IPI, debido a la presencia de especies emblemáticas, y la información de calidad que permite la interpretación de los sitios. Asesoramiento y capacitación de instituciones encargadas del manejo de las áreas protegidas	3	3	3	9
ESPACIO TURÍSTICO	Manejo de sitios	Vinculación de la comunidad en actividades de conservación ambiental y de uso público. Capacitaciones a guías naturalistas y guardaparques en temas de manejo.	3	2	1	6
OPERADORES DE MERCADO	Operación turística de la modalidad de PV	Modalidad con un enfoque de desarrollo sostenible, basada en el ecoturismo. Interés de operadores por promocionar la actividad de PV, son capacitados, apoyados y asesorados por el MINTUR y DPNG, en temas de operación y servicios turísticos.	3	2	2	7
DEMANDA	Flujo de visitantes	Nivel de aceptación para la modalidad de PV por turistas nacionales y extranjeros	3	2	1	6

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

1) Identificación de factores claves de éxito prioritarios

Una vez analizado la matriz para la valoración de fortalezas y oportunidades bajo los criterios de productividad, calidad, y exclusividad se llegó a definir factores claves de éxito los mismos que aportan a mejorar el cumplimiento y desarrollo de la actividad en los sitios de descanso.

Cuadro N° 65 Identificación de factores claves de éxito prioritarios

No	Componente	Parámetro	Nudos críticos prioritarios	Valoración
1	OFERTA	Sitios de descanso	Ubicación estratégica Sitios y entorno conservados Sitios de jerarquía III y IV Variedad de atractivos turísticos	9
			Presencia de especies emblemáticas de Galápagos Recursos que superan el 70% del IPI Información de calidad de los recursos que permite la interpretación de los mismos.	9
2	ESPACIO TURÍSTICO	Manejo de sitios	Vinculación de la comunidad en actividades de conservación ambiental y de uso público. Capacitaciones a guías naturalistas y guardaparques en temas de manejo.	6
3	OPERADORES DE MERCADO	Operación turística de la modalidad de PV	Modalidad con un enfoque de desarrollo sostenible, basada en el ecoturismo. Interés de operadores por promocionar la actividad de PV, son capacitados, apoyados y asesorados por el MINTUR y DPNG, en temas de operación y servicios turísticos.	7
4	DEMANDA	Flujo de visitantes	Nivel de aceptación para la modalidad de PV por turistas nacionales y extranjeros	6

Elaborador por: Keyla Castro, 2014.

Los factores claves de éxito que aportarán con mejoras para la actividad y sitios de descanso son aquellos que se encuentran dentro de los componentes de la oferta (sitios de descanso), y operadores de mercado (operación turística de modalidad de pesca vivencial). Sin embargo aquellos componentes que corresponden al espacio turístico y a la demanda, permiten considerarlos como alternativas de mejora.

g. Identificación de líneas estratégicas

Mediante estas líneas estratégicas se pretende dar solución a los nudos críticos, los mismos que causan un obstáculo en el desarrollo de la actividad de pesca vivencial en los sitios de descanso.

Cuadro N° 66 Identificación de líneas estratégicas

Nudos críticos	Estrategias de cambio	Responsables
Sitios, propensos a ser afectados debido al uso masivo por parte de visitantes y operadores turísticos.	Desarrollar una herramienta técnica de manejo de visitantes para cada sitio destinado a la PV.	Operador Técnicos de la DPNG DIRNEA MINTUR
Escasa capacitación en temas de interpretación ambiental de los sitios asignados para la operación turística de PV.	Elaborar una guía interpretativa de los sitios de PV, dirigido los operadores y guías naturalistas.	MINTUR Técnicos de la DPNG Asociación de guías
Deficiente planificación en cuanto a la prestación del servicio bajo la modalidad de PV.	Estructurar técnicamente la prestación del producto de PV. Generar un plan de capacitación para cada operador en temas operación y prestación de servicios turísticos sostenibles.	Operador Administrador de la actividad de PV MINTUR

Elaborado por: Keyla Castro

B. DETERMINAR LA MICROZONIFICACIÓN DE USO PÚBLICO PARA LOS SITIOS DE DESCANSO DESTINADOS A LA MODALIDAD DE PESCA VIVENCIAL

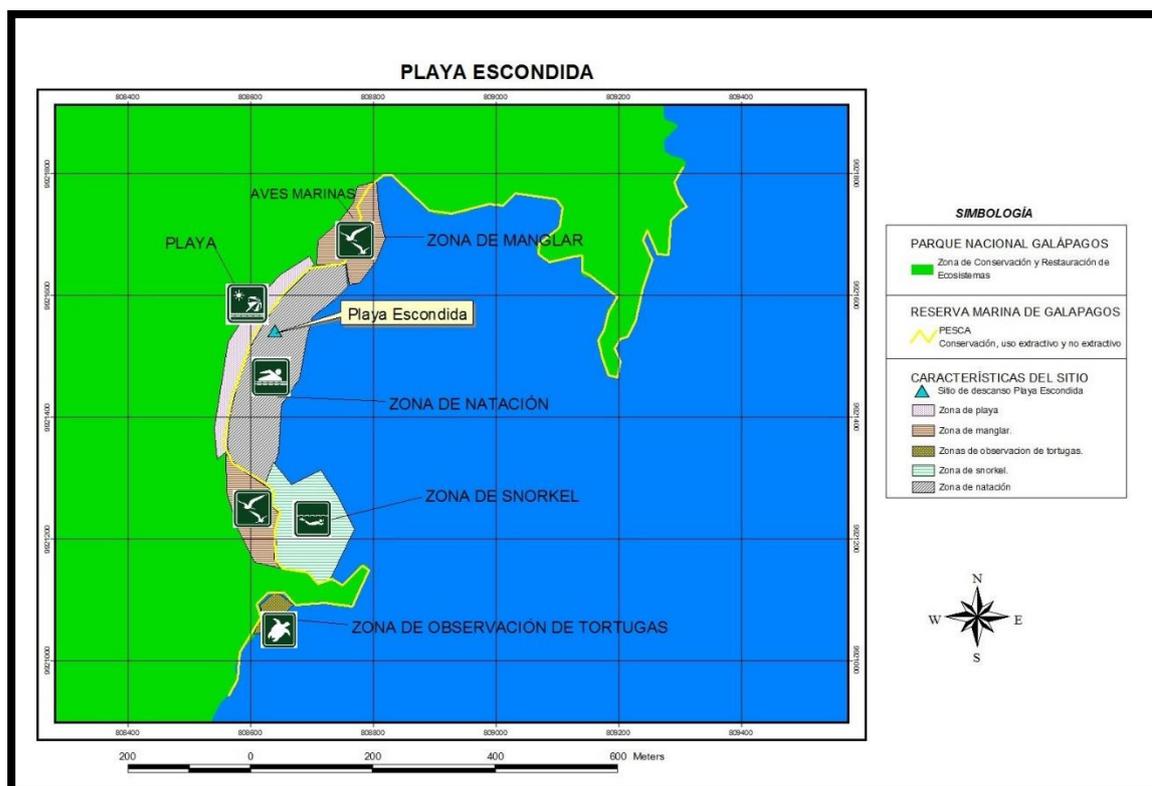
1. Capacidad de los sitios de descanso para soportar actividades antrópicas

La mayoría de los sitios de descanso nombrados para la práctica de pesca vivencial en la isla Santa Cruz se encuentran localizados en la zona de Conservación Restauración de Ecosistemas de acuerdo a la zonificación del Parque Nacional, a excepción de los islotes y rocas cuya zonificación corresponde a la zona de Protección Absoluta, concerniendo a los sitios: Daphne Mayor, Piedra Ahogada, Santa Fe y la Botella. Así mismo para el área marina la mayor parte de los sitios se encuentran en la zona 2.3, a

excepción del islote Daphne Mayor, Bahía Pinguino y Santa Fe, que pertenece a la zona 2.2 cuya actividad principal es para fines turísticos.

A continuación se presenta la caracterización de cada sitio de descanso analizando los factores biofísicos, sociales y de manejo, lo cual permitirá observar las condiciones actuales de su uso.

a. Caracterización Playa Escondida

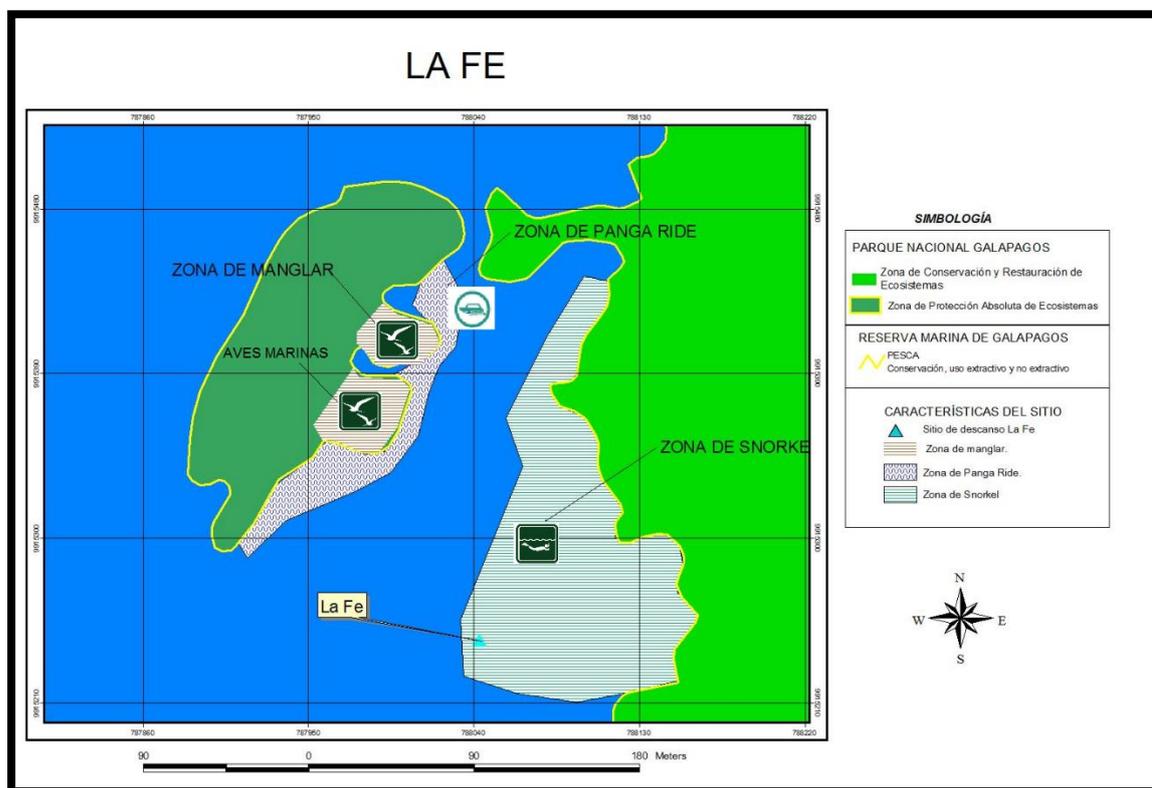


Mapa N° 2 Playa Escondida
Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

Esta playa se encuentra al sur este de la isla Santa Cruz, aproximadamente a 7 mn de Puerto Ayora, actualmente es un sitio denominado como “sitio de descanso”. Esta playa brinda un paisaje natural espectacular, conformada por ecosistemas de manglar, mismo que es hogar de especies de aves como: pelicanos (*Pelecanus occidentalis*), gaviotas de lava (*Larus fuliginosus*), ostrero (*Haematopus ostralegus*), pinzones de Darwin; además de especies de flora costera como las tunas (*O. ficus indica*), Arrayancillo, sesuvium y espinos; la fauna emblemática que podemos encontrar en este lugar son las iguanas marinas (*Amblyrhynchus cristatus*), lobos marinos (*Zalophus californianus wollebaeki*). La playa de arena blanca tiene una extensión de 371 m en la

que se puede disfrutar de la tranquilidad que ofrece la naturaleza, así mismo posee una bahía semi-cerrada de aguas tranquilas en la que se puede practicar el snorkel y la natación. El sitio es accesible durante todo el año, actualmente no se le ha designado la carga aceptable de visitantes, teniendo un nivel de uso frecuente por la modalidad de pesca vivencial.

b. Caracterización La Fe



Mapa N° 3 La Fe

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

La bahía La Fe se encuentra al sur de la isla Santa Cruz aproximadamente a 7,5 mn de Puerto Ayora, actualmente es un sitio denominado como “sitio de descanso”. En su interior contiene un islote dominado por áreas de manglares (*Conocarpus erectus*, *Laguncularia racemosa*, *Rizophora magle*), además al realizar panga ride se pueden observar especies de interés como iguanas marinas (*Amblyrhynchus cristatus*) mismas que se encuentran descansando en las rocas ya que en este sitio está prohibido el desembarco debido al reducido espacio terrestre, la parte de la bahía está conformada por bajos rocosos, que a su vez estos dificultan la entrada cuando existe marea baja. Este sitio es usado eventualmente debido a que se debe jugar con la marea.

c. Caracterización Las Palmitas

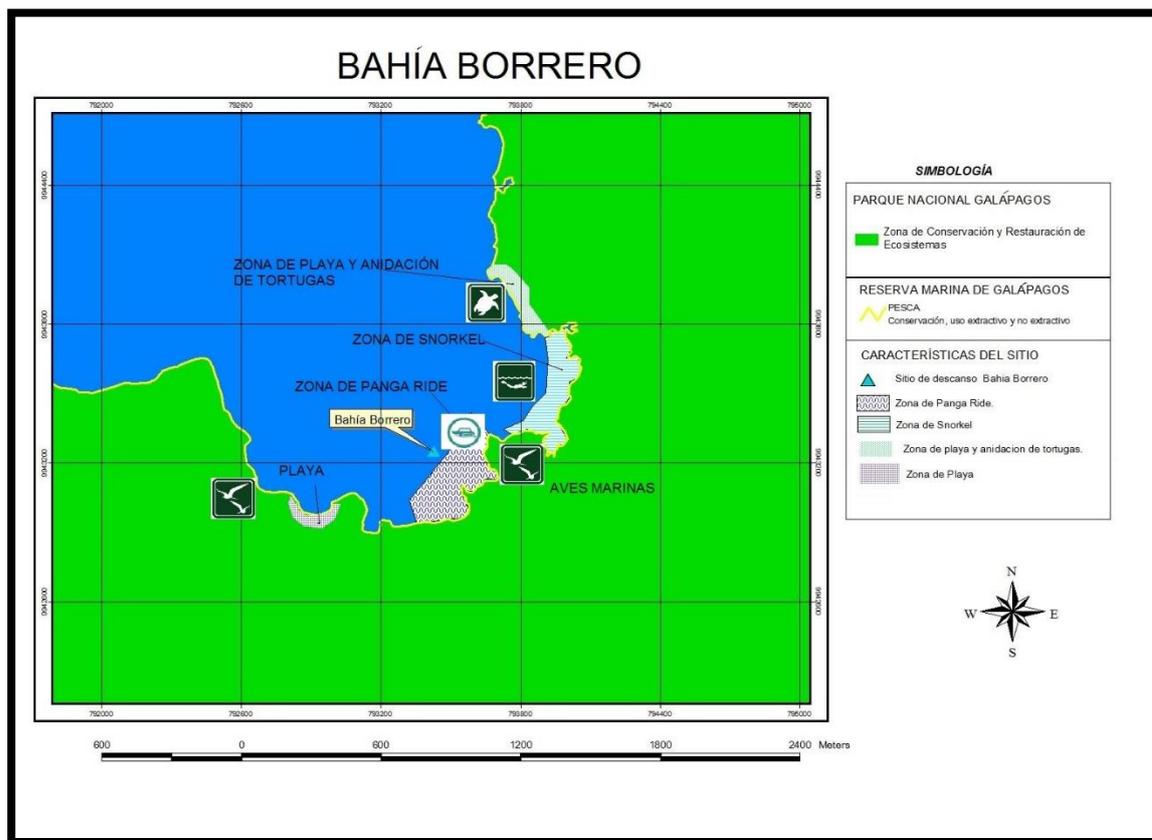


Mapa N° 4 Las Palmitas

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

Este sitio se encuentra al suroeste de la isla Santa Cruz, aproximadamente a 17 mn de Puerto Ayora, el paisaje que el sitio ofrece, es común encontrarlo a lo largo de la costa de las islas. El sitio se encuentra conformado por un islote y una playa; al islote no es posible desembarcar, pero desde la embarcación se pueden observar iguanas marinas (*Amblyrhynchus cristatus*) y lobos marinos (*Zalophus californianus wollebaeki*). La extensión de la playa es de 80 metros, lo que representa que el número de personas que pueden encontrarse en el sitio, debe ser reducido. Actualmente este es uno de los sitios que es subutilizado por la modalidad de pesca vivencial, debido a que su accesibilidad depende de las condiciones climáticas.

d. Caracterización Bahía Borrero

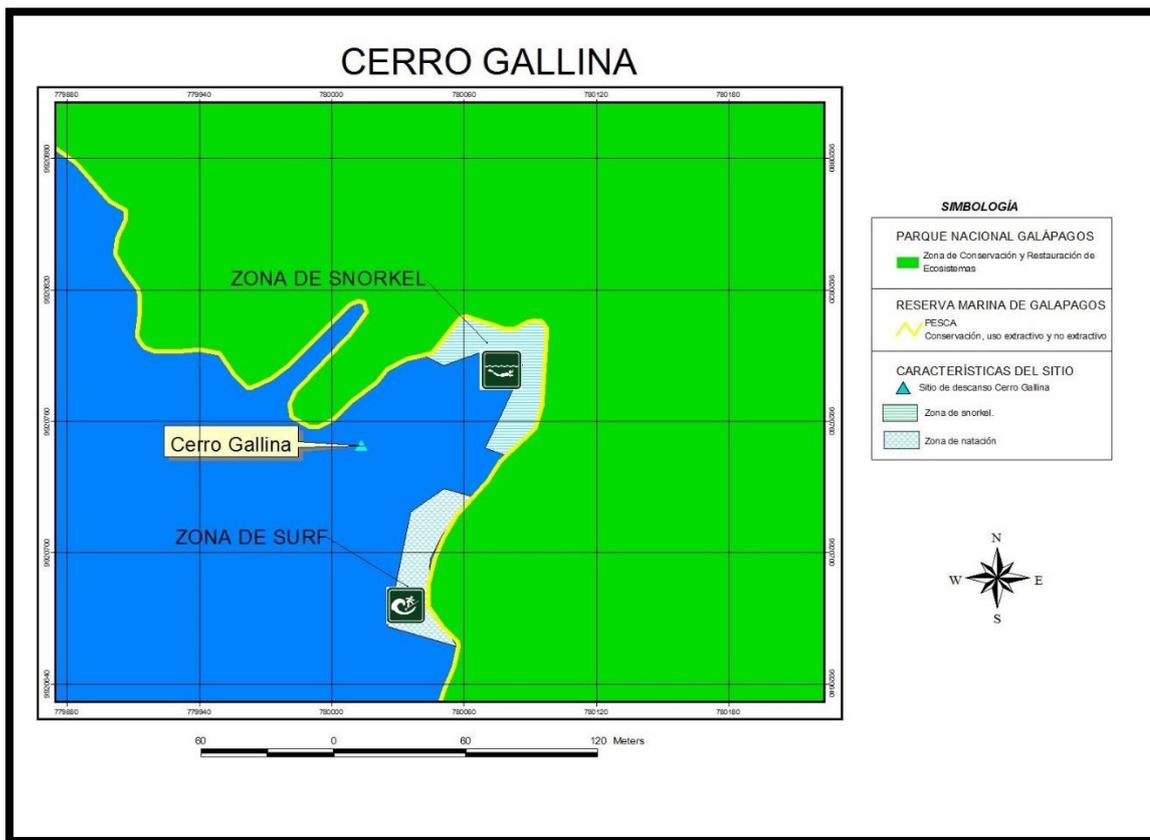


Mapa N° 5 Bahía Borrero

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

Bahía Borrero, es una extensa bahía que se encuentra al noroeste de la isla Santa Cruz, aproximadamente a 30 mn de Puerto Ayora. Denominado actualmente como sitio de descanso, está conformada por dos playas: la playa al extremo oeste mide 324 metros y la playa al extremo este mide 600 metros; en estas playas anidan tortugas marinas (*Chelonia mydas*), en mayor densidad en la playa de extremo oeste. El interior de la bahía presenta una gran variedad de especies de peces, mismos que se puede disfrutar al realizar snorkel. El sitio es usado frecuentemente por los operadores de pesca vivencial.

e. Caracterización Cerro Gallina

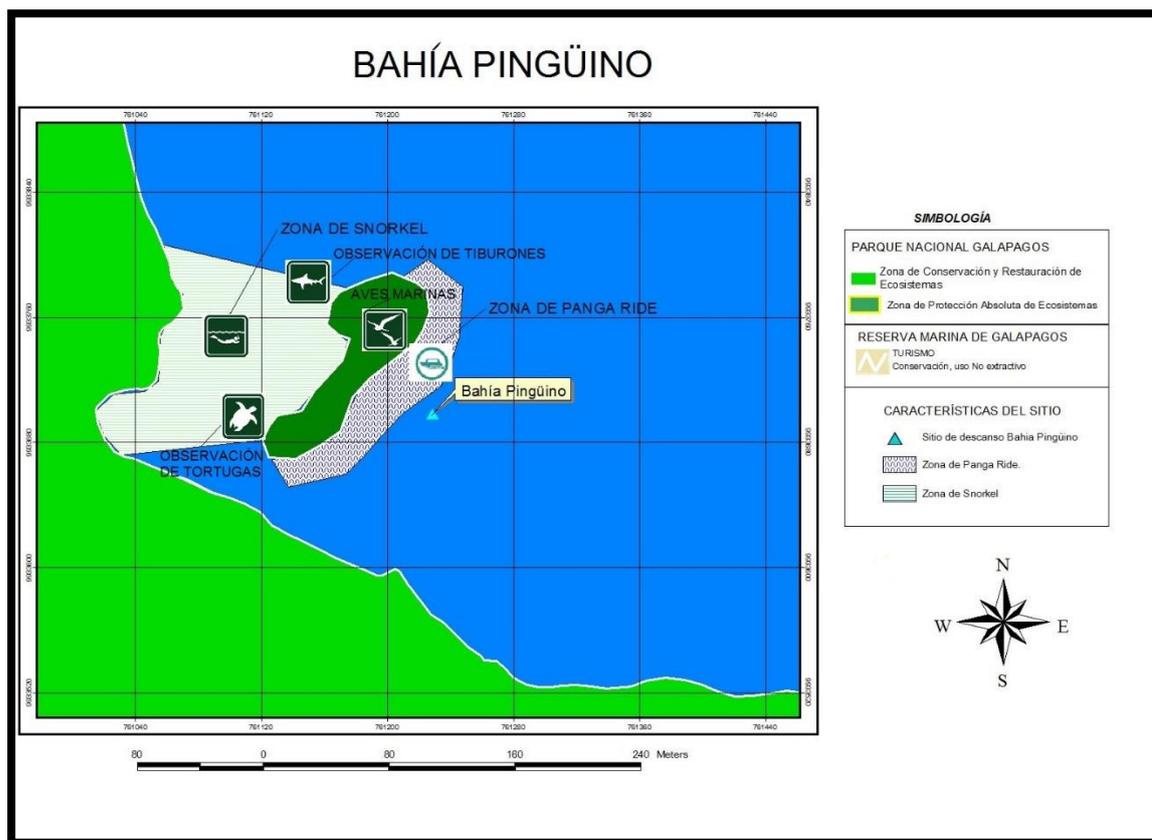


Mapa N° 6 Cerro Gallina

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

Cerro Gallina es una ensenada que se encuentra al suroeste de la isla Santa Cruz aproximadamente a 13,5 mn de Puerto Ayora. Este sitio es denominado actualmente como sitio de descanso, está conformado por una pequeña bahía en la que se puede practicar el snorkel y en ocasiones observar especies de peces. Actualmente el sitio es subutilizado por los operadores de pesca vivencial, debido a que en el mismo se presentan corrientes fuertes.

f. Caracterización Bahía Pingüino

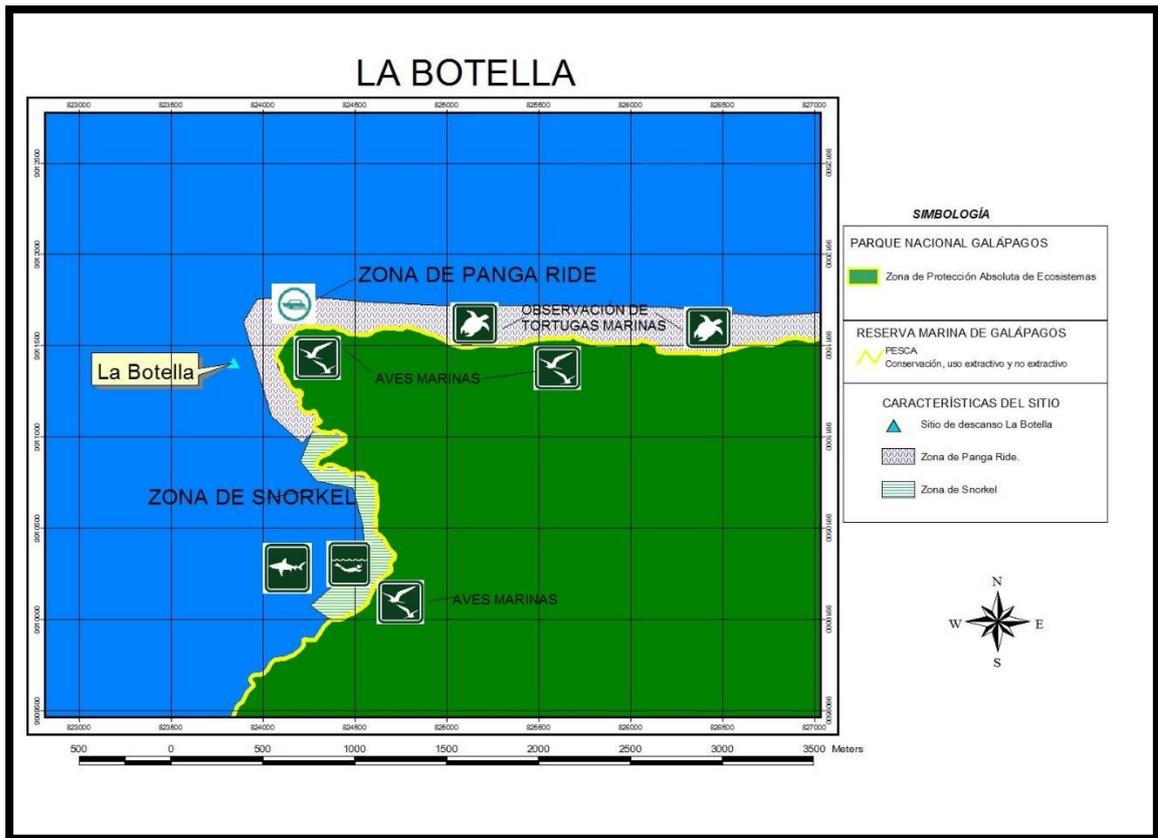


Mapa N° 7 Bahía Pingüino

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

Este sitio se trata de una bahía de aguas tranquilas ubicada a 26 mn de Puerto Ayora, al noreste de la isla Pinzón, es considerado como sitio de descanso. Su principal característica el color de sus aguas y las especies emblemáticas que habitan a su alrededor como: piqueros patas azules (*Sula nebouxii*), pelicanos (*Pelecanus occidentalis*), fragatas (*Fregata minor*); así mismo en el área marina contiene una amplia gama de especies acuáticas como lobos marinos (*Zalophus californianus wollebaeki*), tortugas marinas (*Chelonia mydas*), pingüinos (*Spheniscus mendiculus*), tintoreras, (*Triaenodon obesus*) en su alrededores también se puede apreciar gavilanes de galápagos (*Buteo galapagoensis*) y pinzones (*Geospiza fuliginosa*, *Geospiza fortis*, *Geospiza magnirostris*, *Camarhynchus heliobates*, *Certhidea olivacea*). Los operadores de pesca vivencial visitan frecuentemente el sitio, debido a que el acceso al sitio presenta buenas condiciones.

g. Caracterización La Botella

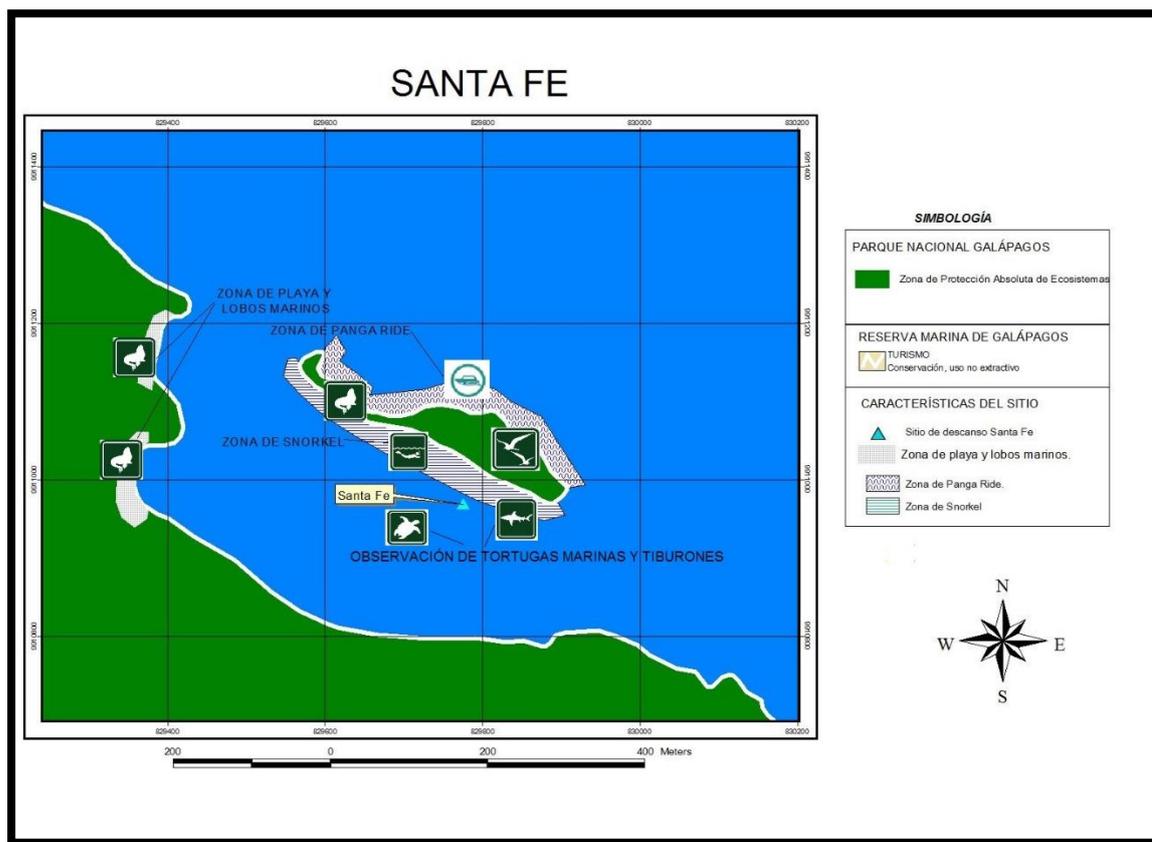


Mapa N° 8 La Botella

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

Se le denomina la Botella a una pequeña área marina que limita con un acantilado, considerado como sitios de descanso; este se encuentra a 13,5 mn aproximadamente de Puerro Ayora, al norte de la isla Santa Fe. En la parte del acantilado habitan especies como: pelicanos (*Pelecanus occidentalis*), fragatas (*Fregata minor*), mismas que se observan desde la embarcación. Así mismo en el área marina se observan especies como lobos marinos (*Zalophus californianus wollebaeki*), tortugas marinas (*Chelonia mydas*), tintoreras (*Triaenodon obesus*). El uso del sitio es eventual debido a que en ocasiones las condiciones de marea no permiten realizar la actividad presentando ciertos riesgos.

h. Caracterización Santa Fe

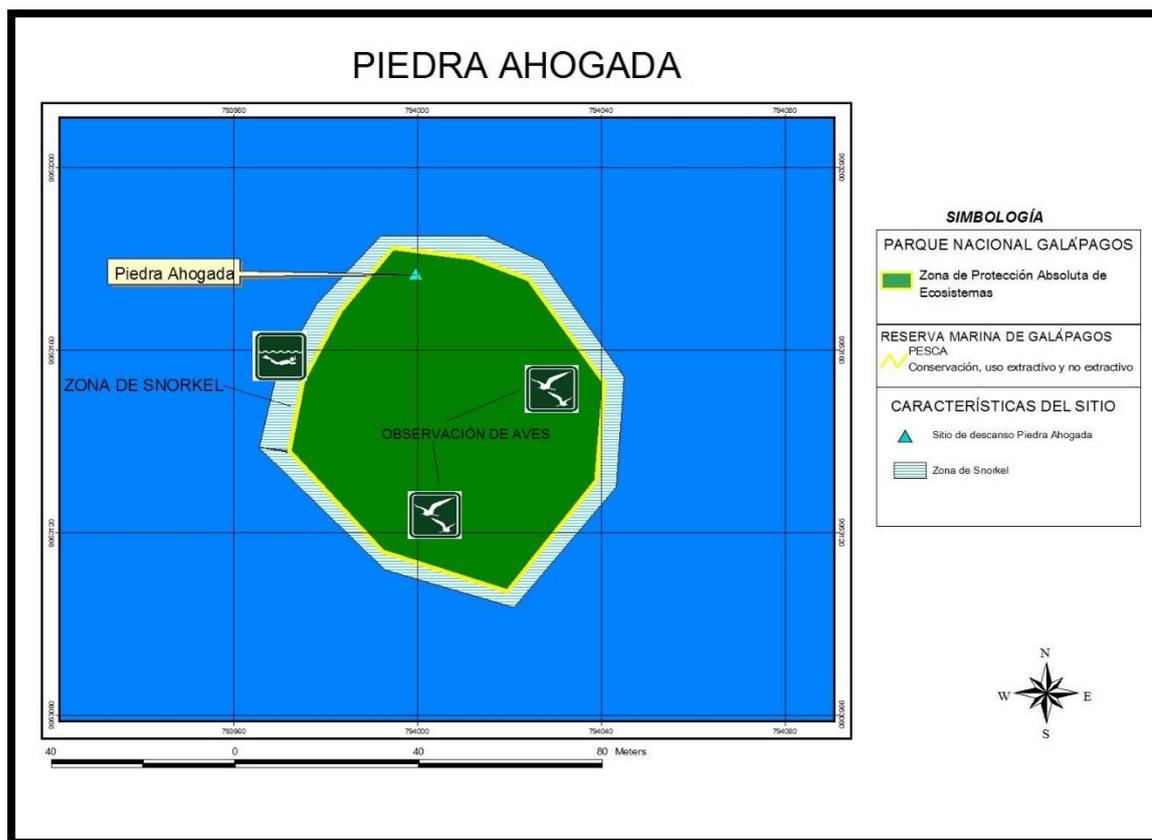


Mapa N° 9 Santa Fe

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

El sitio lo conforma una bahía y un islote rocoso, este se encuentra a 16 mn de Puerto Ayora, al noreste de la isla Santa Fe, de ahí su nombre. Este es un sitio que corresponde a la red de sitios de visita de uso público, es un sitio intensivo manejado. Fue asignado para que los operadores de pesca vivencial usen únicamente el área marina sin opción de realizar la visita a tierra. Los atractivos que presenta el sitio son el paisaje y la fauna que se habita en el islote y el área marina como: pelicanos (*Pelecanus occidentalis*), fragatas (*Fregata minor*), lobos marinos (*Zalophus californianus wollebaeki*), tortugas marinas (*Chelonia mydas*), tintoreras (*Triaenodon obesus*); este es uno de los sitios que el operador de pesca vivencial frecuenta, además es compartido con las modalidades de tour navegable, tour diario y tour de buceo; la CAV establecida para este sitio es de 5 GAMM.

i. Caracterización Piedra Ahogada

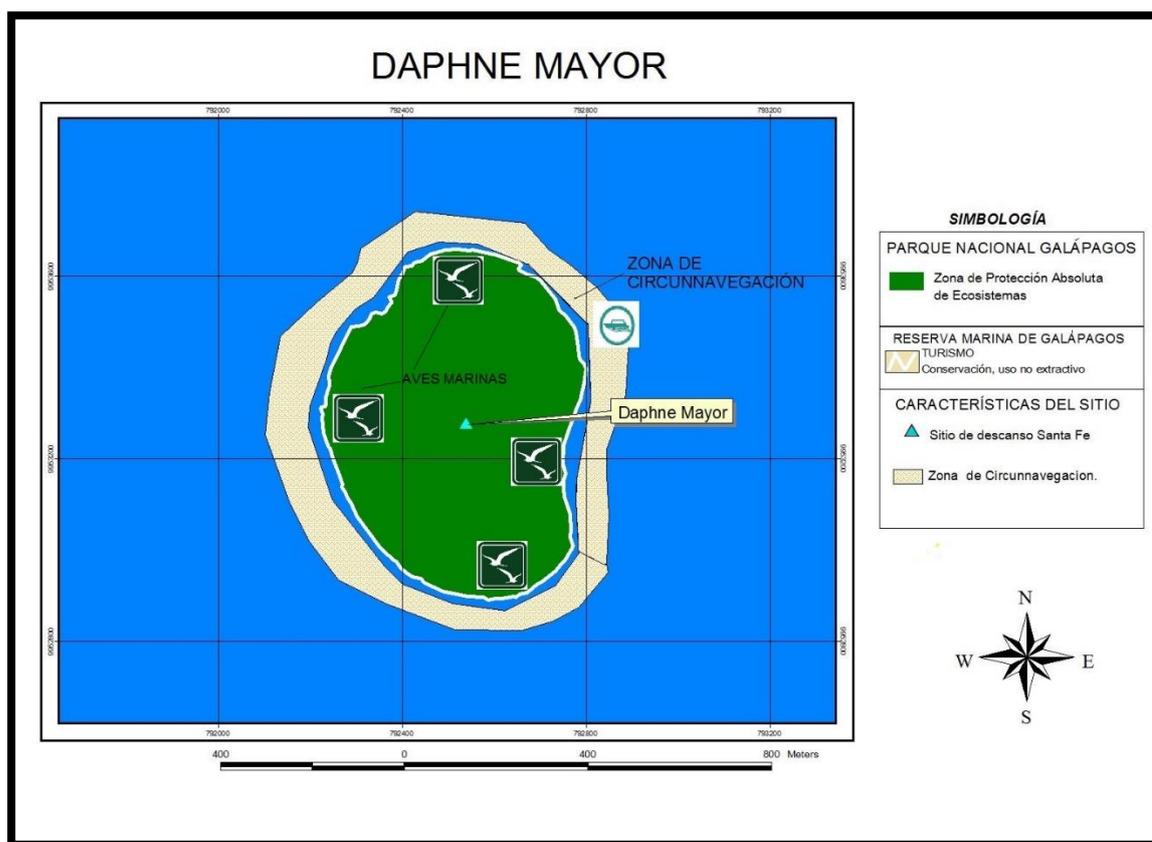


Mapa N° 10 Piedra Ahogada

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

Esta roca sumergida eventualmente por la marea alta se ubica a 35 mn de Puerto Ayora, se encuentra al norte de la isla Santa Cruz, al sur del islote Daphne Mayor. Cuando las condiciones de marea son apropiadas se realiza snorkel, donde se puede observar lobos marinos (*Zalophus californianus wollebaeki*), tortugas marinas (*Chelonia mydas*), tintorerías (*Triaenodon obesus*), peces de arrecife. El sitio es subutilizado por los operadores de pesca vivencial, porque las condiciones son aleatorias para realizar el snorkel.

j. Caracterización Daphne Mayor



Mapa N° 11 Daphne Mayor

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

Daphne Mayor es un islote que se encuentra a 31 mn de Puerto Ayora al norte de la isla Santa Cruz. Este es un sitio que pertenece a la red de uso público eco turístico, por lo que es un sitio restringido, debido a la fragilidad que presenta. El sitio es compartido por la modalidad de pesca vivencial y el crucero navegable en el que realizan circunnavegación. En ocasiones y bajo los permisos requeridos el crucero navegable puede desembarcar; la CAV establecida para el sitio es de 2 GAMM. Al realizar la circunnavegación se pueden observar diferentes tipos de aves como: piquero de patas azules (*Sula nebouxii*), el piquero enmascarado (*Sula dactylatra*) y el pájaro tropical (*Phaethon aethereus*). La modalidad de pesca vivencial utiliza el sitio frecuentemente.

Cuadro N° 67 Resumen características de los sitios de descanso de la isla Santa Cruz

Sitio	Denominación del sitio	Tipo de sitio	Biofísico				Sociales				Manejo		
			Estado de conservación	Fragilidad	Distancia a centros poblados	Vida Silvestre	Modalidades	CAV	Accesibilidad	Nivel de uso	Zonificación		Control
											RMG	PNG	
Playa Escondida	SD	T	C	M	7MN	Pelicanos (<i>Pelecanus occidentalis</i>), gaviotas de lava (<i>Larus fuliginosus</i>), ostreros (<i>Haematopus ostralegus</i>), iguanas marinas (<i>Amblyrhynchus cristatus</i>), lobos marinos (<i>Zalophus californianus wollebaeki</i>)	PV	ND	Todo el año	F	2.3	CRE	A
La Fe	SD	M	C	M	7,5MN	Manglares <i>Conocarpus erectus</i> , <i>Laguncularia racemosa</i> , <i>Rizophora magle</i> . iguanas marinas (<i>Amblyrhynchus cristatus</i>)	PV	ND	Noviembre- Mayo, no se podrá ingresar al sitio con marea baja	E	2.3	CRE	B
Las Palmitas	SD	T	C	M	17MN	Iguanas marinas (<i>Amblyrhynchus cristatus</i>) y lobos marinos (<i>Zalophus californianus wollebaeki</i>).	PV	ND	De acuerdo a las mareas	S	2.3	CRE	B
Bahía Borrero	SD	T	C	MMF	30MN	Tortugas marinas (<i>Chelonia mydas</i>)	PV	ND	Todo el año	F	2.3	CRE	A
Cerro Gallina	SD	M	C	M	13.5MN	Peces de arrecife.	PV	ND	Enero- Mayo	S	2.3	CRE	B
Bahía Pingüino	SD	M	C	MMF	26MN	Piqueros patas azules (<i>Sula nebowxii</i>), pelicanos (<i>Pelecanus occidentalis</i>), fragatas (<i>Fregata minor</i>), lobos marinos (<i>Zalophus californianus wollebaeki</i>), tortugas marinas (<i>Chelonia mydas</i>), pingüinos (<i>Spheniscus mendiculus</i>), tintorereras, (<i>Triaenodon obesus</i>), gavioleros de galápagos (<i>Buteo galapagoensis</i>) y pinzones (<i>Geospiza fuliginosa</i> , <i>Geospiza fortis</i> , <i>Geospiza magnirostris</i> , <i>Camarhynchus heliobates</i> , <i>Certhidea olivacea</i>).	PV	ND	Todo el año	F	2.2	CRE	M
La Botella	SD	M	C	M	13,5 MN	Pelicanos (<i>Pelecanus occidentalis</i>), fragatas (<i>Fregata minor</i>), lobos marinos (<i>Zalophus californianus wollebaeki</i>), tortugas marinas (<i>Chelonia mydas</i>), tintorereras (<i>Triaenodon obesus</i>).	PV	ND	Dependerá de las condiciones ambientales	E	2.3	PA	A
Santa Fe	SV	M	C	MMF	16MN	Pelicanos (<i>Pelecanus occidentalis</i>), fragatas (<i>Fregata minor</i>), lobos marinos (<i>Zalophus californianus wollebaeki</i>), tortugas marinas (<i>Chelonia mydas</i>), tintorereras (<i>Triaenodon obesus</i>)	PVT NT DSC	5	Todo el año	F	2.2	PA	A
Piedra Ahogada	SD	M	C	M	35MN	Lobos marinos (<i>Zalophus californianus wollebaeki</i>), tortugas marinas (<i>Chelonia mydas</i>),	PV	ND	Dependerá de las condiciones	S	2.3	PA	MB

Sitio	Denominación del sitio	Tipo de sitio	Biofísico				Sociales				Manejo		
			Estado de conservación	Fragilidad	Distancia a centros poblados	Vida Silvestre	Modalidades	CAV	Accesibilidad	Nivel de uso	Zonificación		Control
											RMG	PNG	
						tintoreras (<i>Triaenodon obesus</i>)			ambientales				
Daphne Mayor	SV	M	C	M	31MN	Piquero de patas azules (<i>Sula nebouxii</i>), el piquero enmascarado (<i>Sula dactylatra</i>) y el pájaro tropical (<i>Phaethon aethereus</i>).	PVT N	1	Todo el año	F	2.2	PA	A

Leyenda: SD=Sitio de descanso, SV= Sitio de visita, M=Marino, T=Terrestre Estado, C=Conservado, MN= Millas náuticas, PV= Pesca vivencial, TN=Tour navegable, TD=Tour diario, SC=Buceo Scuba, ND= No determinado, F=Frecuente, S=Subutilizado, E=Eventual, PA= Protección absoluta, CRE=Conservación y restauración de ecosistemas, A= Alto, MB=Muy bajo, B=Bajo.

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

2. Microzonificación de uso público de los sitios de descanso

La microzonificación de uso público para los sitios asignados a la modalidad de pesca vivencial es la siguiente:

Cuadro N° 68 Sitios de descanso de la isla Santa Cruz con su respectiva microzonificación de uso público

Sitio de descanso	Microzonificación	Zona dentro del PNG	Zona dentro de la RMG
Playa Escondida	Intensiva Manejada	CRE	2.3
Bahía Borrero	Intensiva Manejada	CRE	2.3
Bahía Pingüino	Intensiva Natural	CRE	2.2
La Botella	Intensiva Manejada	PA	2.3
Santa Fe	Intensiva Manejada	PA	2.2
Daphne Mayor	Intensiva Manejada	PA	2.2

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

A continuación se presenta la caracterización correspondiente a las zonas Intensiva Natural y Manejada

Cuadro N° 69 Caracterización de Microzonificación de uso público

Zona	Descripción Terrestre	Descripción Marina
Intensiva Natural	Otorgar oportunidades de visitas a un amplio número de visitantes con particular interés de aprender y apreciar paisaje y vida silvestre del sitio bajo condiciones muy naturales.	Determinado por sus características naturales con presencia de alta biodiversidad y abundancia, ecosistemas en recuperación o presencia de especies que requieren protección. La evidencia de intervención humana es del pasado y/o reducida. Las condiciones oceanográficas adversas también pueden ser un elemento preponderante. En cualquier caso los grupos que acceden son reducidos y la experiencia es requerida. El equipamiento turístico sólo puede existir en caso de ser requerido como medida de seguridad tanto para los visitantes como para los ecosistemas o especies. Por lo general son sitios lejanos y/o de difícil acceso. Es posible el desarrollo de actividades de turismo de bajo impacto, con guía requerido. Se aceptan de 2 a 4 GAMM.
Intensiva Manejada	Otorgar oportunidades de visita a una amplia gama de visitantes con interés en el paisaje y la vida silvestre y con la posibilidad de infraestructura o alteraciones que faciliten a la visita, reduzcan impactos físicos y aumenten la seguridad.	Los ecosistemas suelen encontrarse intervenidos con una biodiversidad y abundancia de alta a media. Las actividades humanas son evidentes en el sitio y se mantienen en el tiempo, pueden existir otras actividades económicas como la pesca artesanal. El acceso es relativamente sencillo, por vía terrestre y/o marítima. El equipamiento turístico es aceptable para seguridad, interpretación y/o para facilitar el acceso a un rango amplio de turistas. La experiencia no es requerida, se aceptan de 2 a 4 GAMM y la guía es obligatoria.

Elaborado por: Keyla Castro

C. DESARROLLAR LA PROPUESTA DE MANEJO DE USO PÚBLICO PARA LOS SITIOS DE DESCANSO DESTINADOS A LA MODALIDAD DE PESCA VIVENCIAL

Las medidas de manejo propuestas para los sitios de descanso de pesca vivencial están planteadas con el objeto de organizar la operación, conservar los sitios y brindar una experiencia grata al visitante.

1. Capacidad aceptable de visitantes

A continuación se establece el criterio utilizado para determinar la capacidad aceptable de visitantes a los sitios de descanso, este se lo realiza en base a la microzonificación de uso público y el estándar de distancias establecidas.

Cuadro N° 70 Distancia entre grupos de acuerdo a la ZTS

ZONA TURÍSTICA SIMAVIS					
Restringida	Intensiva Natural	Intensiva Manejada	Intensiva Cercana	Cultural – Educativa	Recreacional
Distancia Mínima entre Grupos (en metros)					
1000 m	300 m	200 m	100 m	No aplica	No aplica

Fuente: ECOLAP & CI (2013)

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

a. Sitio Playa Escondida

Intensivo Manejado - **GAMM 3** (30 pax)

Criterio: Se ha determinado en base a la longitud de la playa, ya que esta mide aproximadamente 300 m, de esta forma cada grupo tendrá una distancia mínima de 100 m entre ofreciendo a los visitantes un espacio apropiado para el descanso y la recreación. El área marina es amplia, sin embargo el uso es limitado debido a que posee islotes de manglar, y el agregar una embarcación más provocaría daños en los mismos.

b. Sitio Bahía Borrero

Intensivo Manejado - GAMM 4 (40 pax- 4 embarcaciones)

Criterio: Se ha considerado el espacio de toda la bahía, ya que la misma es extensa, en cuestiones de uso las embarcaciones se pueden dividir de la siguiente manera: 2 embarcaciones realizarán snorkel, con una distancia de 10 min entre grupos; y 2 harán uso de la playa oeste, la misma que mide aproximadamente 320 m teniendo una distancia de 100 m entre grupos. La playa que se encuentra al este tendrá un uso limitado debido a la fragilidad ecológica ya que en esta anidan las tortugas marinas.

c. Sitio Bahía Pingüino

Intensivo Manejado - GAMM 4 (40 pax- 4 embarcaciones)

Criterio: Para aplicar la CAV a este sitio se consideró de forma principal la microzonificación debido a que las características que presenta el sitio son altas a nivel de fragilidad ecológica. Además este sitio se encuentra en una isla en la cual se han desarrollado actividades de restauración de ecosistemas y de erradicación de especies introducidas. Lo significativo es que el sitio únicamente es de uso marino y tiene un área extensa para realizar la actividad de snorkel, teniendo 15 minutos de distancia entre los grupos; esto no representa una alteración del sitio en cuanto a su fragilidad, ya que los visitantes no realizarán actividades terrestres. Las cuatro embarcaciones son apropiadas para desarrollar las actividades en el sitio.

d. Sitio: La Botella

Intensivo Manejado - GAMM 3 (30 pax -3 embarcaciones)

Criterio: Se ha determinado esta CAV debido a las condiciones oceanográficas que presenta el sitio ya que estas suelen ser exigentes, este sitio tiene identificado tres puntos para la práctica de snorkel, es así que los 3 GAMM estarían distribuidas en cada punto.

e. Sitio: Santa Fe

Intensivo Manejado - GAMM 2 (20 pax -2 embarcaciones)

Criterio: Se ha determinado esta CAV debido al espacio determinado para poder practicar el snorkel, este sólo corresponde al largo de todo el islote, además que existen otras modalidades que usan el sitio. Los 2 GAMM que realicen el snorkel mantendrán una distancia de 10 minutos.

f. Sitio: Daphne Mayor

Intensivo Manejado GAMM 3 (3 embarcaciones)

Criterio: Se ha determinado esta CAV debido a que en el sitio únicamente se realizará circunnavegación, a pesar de que a la modalidad de tour navegable del mismo modo se le ha asignado la visita a este sitio, son pocas las embarcaciones que no frecuenta el sitio. Es así que las tres embarcaciones de PV tendrán el espacio suficiente para realizar la circunnavegación con una distancia de 15 minutos por embarcación.

La CAV para los sitios de descanso quedó establecida de la siguiente manera:

Cuadro N° 71 CAV sitios de descanso, Santa Cruz

Sitio	Microzonificación	Número de pax	Distancia entre grupos en metros	CAV
Playa Escondida	Intensiva Manejada	10	100 m	3
Bahía Borrero	Intensiva Manejada	10	100 m	4
Bahía Pingüino	Intensiva Natural	10	NA	4
La Botella	Intensiva Manejada	10	NA	3
Santa Fe	Intensiva Manejada	10	NA	2
Daphne Mayor	Intensiva Manejada	10	NA	3

Legenda: CAV= Capacidad aceptable de visitantes, NA=No aplica.

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

2. Actividades

Las actividades que podrán realizarse en los sitios, bajo los principios que indicaron la zonificación general, zonificación de uso público y características del sitio son las siguientes:

Cuadro N° 72 Actividades permitidas en los sitios de descanso

Sitio	Playa Escondida	Bahía Borrero	Bahía Pingüino	La Botella	Santa Fe	Daphne Mayor
Actividades						
Descanso en playa	X	X				
Interpretación ambiental	X	X	X	X	X	X
Observación del paisaje/ Fotografía	X	X	X	X	X	X
Circunnavegación						X
Panga ride			X	X	X	
Snorkel		X	X	X	X	
Natación	X	X				
Pesca Vivencial	X	X	X	X	X	

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

Estas actividades ya se encuentran establecidas en la resolución administrativa 007 en su artículo 20 y aprobadas por los manejadores del área protegida. Cumplen con los objetivos de manejo de la zona de uso público asignada para cada sitio, las dimensiones y estructura de las áreas de uso, la dinámica de la visita y las opiniones de los manejadores, con el fin de evitar que estas causen impactos negativos en los mismos.

3. Infraestructura y equipamiento

Los sitios de designados para la pesca vivencial pertenecen a dos de las tres primeras zonas que conforman la pirámide SIMAVIS (Intensiva Natural e Intensiva Manejada). Esto indica que aquellos sitios comprenden una mayor fragilidad, un alto grado de diversidad biológica, mayor naturalidad y escasa intervención humana; por esta razón estos deben estar dotados en lo mínimo de infraestructura, de ser posible deben permanecer de forma natural; además en su mayoría estos son marinos. Por lo consiguiente se ha determinado por el momento evitar dotarlos de infraestructura.

Referente a la señalética, no se considera necesario ya que la actividad demanda de forma obligatoria contar con un guía naturalista, además en los sitios no se cuenta son senderos, los sitios con acceso a tierra (Playa Escondida y Bahía Borrero) son playas utilizados para el descanso y la relajación.

4. Ordenamiento de los sitios

Actualmente los manejadores han decidido que la operación se la emplee, de tal manera que la organización de la visita la manejen los propios operadores; el principal motivo es porque únicamente son 10 embarcaciones que operan frecuentemente, debido a que el resto de operadores que poseen el cupo para poder operar en la modalidad de pesca vivencial, hasta el momento no han logrado obtener la embarcación, ni los requisitos necesarios que los manejadores establecen en el reglamento. Sin embargo también se estableció un acuerdo entre los operadores y los manejadores del área protegida, tomando en consideración que a medida que la actividad crezca y se sumen nuevos operadores de pesca vivencial, la operación se ordenará mediante un itinerario formado por turnos; un ejemplo del mismo se encuentra representando en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 73 Itinerario de visita para los sitios de descanso de Santa Cruz

Embarcación	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
Roal	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM		PE/SF/LB	-
Mary Angelica	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM		PE/SF/LB	-
Patricia	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM		PE/SF/LB	-
Angreju I	-	PE/SF/LB	BB/BP/DM	-	-	PE/SF/LB	BB/BP/DM	-	-	PE/SF/LB	BB/BP/DM		-	PE/SF/LB
Sun Ray	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB
Sebastian C	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB
Angie	BB/BP/DM	-	-	BB/BP/DM	BB/BP/DM	-	-	BB/BP/DM	BB/BP/DM	-	-	BB/BP/DM	BB/BP/DM	-
Siempre Ashly	BB/BP/DM	-	-	BB/BP/DM	BB/BP/DM	-	-	BB/BP/DM	BB/BP/DM	-	-	BB/BP/DM	BB/BP/DM	-
Jazmin	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-
Bite Me	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-
Yakupi	-	BB/BP/DM	PE/SF/LB	-	-	BB/BP/DM	PE/SF/LB	-	-	BB/BP/DM	PE/SF/LB	-	-	BB/BP/DM
Blue Dream	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM
Mileny	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM	-	PE/SF/LB	-	BB/BP/DM

Leyenda: PE: Playa Escondida, SF: Santa Fe, BP: Bahía Pingüino, BB: Bahía Borrero, LB: La Botella, DM: Daphne Mayor.

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

5. Normas de visita

Las normas de visita para los sitios de descanso, fueron designadas a partir de la microzonificación de cada sitio, es decir que estas serán establecidas a partir de lo que indiquen las zonas de uso público intensivo natural e intensivo manejado, señaladas en el respectivo Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir, 2013.

a. Normas generales

- La actividad de pesca vivencial se desarrollará diariamente en un horario desde las 06h00 hasta las 18h00.
- El número máximo permitido para la actividad es de 10 pasajeros por embarcación.
- El guía deberá dar una charla introductoria a los visitantes sobre temas referentes a seguridad en el mar y normas de conducta en las áreas protegidas de Galápagos.
- La actividad de la pesca se realizará únicamente con fines demostrativos, tomando en cuenta medidas de conservación que no alteren los ecosistemas.
- Los residuos que se originen de la actividad, deberán ser clasificados de acuerdo a los protocolos de separación de residuos del Municipio.
- Se prohíbe la utilización de materiales desechables como platos de espuma flex, tarrinas y cubiertos plásticos.
- El servicio de refrigerio se realizará a bordo de la embarcación, no se podrá llevar ninguna clase de alimento a tierra.

b. Normas de uso de las zonas de uso público Intensivo Natural e Intensivo Manejado

- Estos sitios podrán ser considerados dentro de los itinerarios fijos o flexibles de las embarcaciones, según las condiciones de manejo y de carga aceptable de visitantes, de acuerdo al entorno social esperado.
- Podrán acceder a estos sitios únicamente visitantes que son transportados por embarcaciones de turismo que posean cupo o autorización de operación turística.

- Las visitas requieren de la guianza y acompañamiento de un guía naturalista, acreditado por la Dirección del Parque Nacional Galápagos.
- Queda restringida cualquier modificación del aspecto natural del recorrido.
- El recorrido de la visita debe ordenarse con el fin de evitar sobrecarga de grupos y la visibilidad entre los mismos, asegurando un mayor grado de calidad en la percepción de su naturalidad.

c. Normas específicas sitio por sitio

Las normas específicas de uso, se desarrollaron según las características que posean los sitios, ya que algunos de los sitios poseen ciertas restricciones debido su fragilidad ecológica.

1) Sitio: Playa Escondida

- No será permitido bajar ninguna clase de alimentos al área de la playa
- Las embarcaciones podrán ingresar a la bahía, manteniendo precauciones, estas no podrán atarse a los mangles
- Se prohíbe acampar o realizar fogatas
- Al caminar por la playa mantener cuidado con la zona donde se encuentran las iguanas marinas, especialmente en épocas de anidación.

2) Sitio: Bahía Borrero

- No será permitido bajar ninguna clase de alimentos al área de la playa
- Se prohíbe acampar o realizar fogatas
- En época de anidación de tortugas únicamente se podrá usar la playa oeste, de esta se evita perturbar la anidación de las mismas.
- En este sitio se realizarán monitoreos exhaustivos por parte de la Dirección de Ecosistemas, en cuanto a la anidación de las tortugas marinas, en base a los resultados se establecerán medidas de manejo temporales.

3) Sitio: Bahía Pingüino

- Por medidas de seguridad y conservación, no es permitido realizar una visita terrestre en el sitio.
- La actividad de snorkel solo se podrá realizar dentro del canal.
- Para realizar panga ride la embarcación debe salir del canal y rodear el islote por fuera, de esta forma se evita perturbar y ocasionar algún tipo de accidente con los turistas que realizan snorkel.

4) Sitio: La Botella

- La embarcación debe anclarse como mínimo a 25 metros del acantilado, para evitar inconvenientes con los turistas que realizan snorkel.
- Por razones de seguridad y conservación no es permitido tocar, ni subirse en las rocas que forman el acantilado.
- Evitar tocar erizos y corales dentro del agua.
- El grupo debe mantenerse unido y seguir las instrucciones del guía, puede ser peligroso alejarse, ya que en ocasiones se presentan corrientes fuertes.
- Al realizar panga ride, la embarcación debe ir de una forma pausada, con el fin de evitar la perturbación de la fauna marina.

5) Sitio: Santa Fe

- El área de uso de este sitio, para la modalidad de pesca vivencial, únicamente será el área marina, es decir que el operador no puede realizar senderismo ni visitar la playa que existe en el sitio. Esta norma se estableció con el fin de evitar inconvenientes y cruces con las modalidades de tour navegable y tour diario.
- La embarcación debe anclarse como mínimo a 25 metros del islote, para evitar inconvenientes con los turistas que realizan snorkel.
- Por razones de seguridad y conservación no es permitido tocar, ni subirse en las rocas que se encuentran cerca del islote.
- Se debe mantener una distancia considerable con los lobos marinos y evitar tocarlos.

- Para realizar panga ride la embarcación debe salir de la bahía y rodear el islote por fuera, de esta forma se evita perturbar y ocasionar algún tipo de accidente con los turistas que realizan snorkel.

6) Sitio: Daphne Mayor

- En este islote la única actividad permitida para la modalidad de pesca vivencial es la circunnavegación.
- Por razones de seguridad mantener una distancia con el islote de 2 metros.
- Se debe evitar en lo mínimo ocasionar ruidos, con el objetivo de evitar algún tipo de perturbación con las aves que se encuentran en el sitio.

D. MONITOREAR EL USO PÚBLICO DE LOS SITIOS DE DESCANSO DESTINADOS A LA MODALIDAD DE PESCA VIVENCIAL EN LA ISLA SANTA CRUZ.

1. Verificación de la metodología

A continuación se describen los indicadores seleccionados para realizar el monitoreo

La medición del indicador fogatas se realizará de la siguiente manera:

Cuadro N° 73 Descripción indicador Fogatas

Ficha de descripción del indicador		BIOFÍSICO
1.1 Fogatas		
Descripción	Se refiere a cualquier indicio de fuego controlado que se encuentra en un lugar no autorizado por la DPNG	
Fórmula de cálculo	Suma de los restos de fuego	
Valoración	Numero de restos o indicios de un fuego controlado	
Fuente de datos	Guías, voluntarios, guardaparques, técnicos	
Protocolo de toma de datos	Durante el recorrido se anota la observación de fogatas, luego se procede a tomar referencias geográficas y fotográficas, por el último se anotan las posibles causas de las mismas	
Método de recopilación	Registro de los restos encontrados	
Frecuencia	Periódico	
Tendencia	Vigilar el comportamiento de los usuarios con el fin de evitar los incendios	

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

La medición del indicador especies introducidas se realizará de la siguiente manera:

Cuadro N° 74 Descripción indicador Especies introducidas

Ficha de descripción del indicador		BIOFÍSICO
1.2 Especies introducidas		
Descripción	Se refiere a toda especie de fauna o flora que no es propia del sitio, mismas que pueden causar daños a las especies endémicas o nativas del sitio.	
Fórmula de cálculo	Suma de evidencias de especies introducidas (animales, plantas, huellas, recursos depredados)	

Valoración	Número de evidencias de especies introducidas
Fuente de datos	Técnicos de la DPNG, guías, guardaparques
Protocolo de toma de datos	Detección mediante observación directa o indicios de la presencia de especies introducidas, se tomará la referencia geográfica y fotográfica
Método de recopilación	Registro
Frecuencia	Semestral
Tendencia	Evitar y erradicar la propagación de las especies introducidas

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

La medición del indicador presencia de especies se realizará de la siguiente manera:

Cuadro N° 75 Descripción indicador Presencia de especies

Ficha de descripción del indicador		BIOFÍSICO
1.3 Presencia de especies		
Descripción	La diversidad de especies hace referencia a la presencia de especies biológicas que existen en el sitio, y estas causan uno de los principales atractivos	
Fórmula de cálculo	Suma de especies	
Valoración	Número de especies observadas	
Fuente de datos	Técnicos de la DPNG, guías, guardaparques	
Protocolo de toma de datos	Registrar la abundancia de especies claves observadas en los sitios, tomar la referencia geográfica y fotográfica, por último se debe anotar observaciones en caso de existir	
Método de recopilación	Registro	
Frecuencia	Semestral	
Tendencia	Conservar la diversidad de las especies en los sitios	

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

La medición del indicador Dinámica de la visita se realizará de la siguiente manera:

Cuadro N° 76 Descripción indicador Dinámica de la visita

Ficha de descripción del indicador		SOCIAL
2.1 Dinámica de la visita		
Descripción	Este indicador trata de medir la percepción de exclusividad soledad que experimenta cada grupo de visitantes durante el desarrollo de la actividad turística	
Fórmula de cálculo	Suma del número de ocurrencias de encuentros entre grupos	
Valoración	Número de veces que existen cruces con otros grupos	
Fuente de datos	Guías, guardaparques, voluntarios	
Protocolo de toma de datos	Al acompañar a los grupos se debe contar el número de veces que existen ocurrencias con otros grupos durante las actividades que realicen (snorkel, natación, panga ride). Además se pueden identificar puntos en los cuales se pretende que puede existir mayor número de encuentros.	
Método de recopilación	Registro	
Frecuencia	Periódica	
Tendencia	Tomar medidas de ordenamiento que permitan una agradable percepción del sitio	

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

La medición del indicador comportamiento en los sitios se realizará de la siguiente manera:

Cuadro N° 77 Descripción indicador Comportamiento en los sitios

Ficha de descripción del indicador		SOCIAL
2.2 Comportamiento de la visita en los sitios		
Descripción	Este indicador medirá el grado de cumplimiento de las normas generales establecidas para los sitios, mismas que el guía debe hacer cumplir como:	
Fórmula de cálculo	Suma de incumplimientos de las normas	
Valoración	Número de veces que los visitantes incumplen con las normas	
Fuente de datos	Guardaparques, voluntarios, técnicos	
Protocolo de toma de datos	Se acompañará a los visitantes durante el recorrido por el sitio, una vez que los visitantes se encuentren realizando las actividades de la visita, la persona que esté monitoreando debe realizar una observación directa sobre	

	el cumplimiento de las normas generales que el guía debe hacer cumplir al grupo.
Método de recopilación	Registro
Frecuencia	Periódica
Tendencia	Tener un visitante concienciado que respeta la naturaleza y contribuye con la conservación

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

La medición del indicador cumplimiento de la CAV se realizará de la siguiente manera:

Cuadro N° 78 Descripción indicador Cumplimiento CAV

Ficha de descripción del indicador		SOCIAL
3.1 Cumplimiento CAV		
Descripción	Este indicador mide el cumplimiento de los operadores en cuanto al número de pasajeros que les son permitidos	
Fórmula de cálculo	Suma del número de pasajeros que el operador lleva en la embarcación	
Valoración	Número de incumplimientos de CAV	
Fuente de datos	Guardaparques, voluntarios	
Protocolo de toma de datos	El guardaparque o voluntario que se encuentre monitoreando los sitios debe contar los pasajeros que el operador lleva en su embarcación	
Método de recopilación	Observación directa- Registro	
Frecuencia	Periódica	
Tendencia	El operador debe cumplir con el número de pasajeros que le corresponde por razones de seguridad y por brindar un servicio de calidad	

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

La medición del indicador Basura se realizará de la siguiente manera:

Cuadro N° 79 Descripción indicador Basura

Ficha de descripción del indicador		MANEJO
3.2 Basura		
Descripción	Basura es cualquier elemento de origen humano extraño al sitio de visita, que llega de forma directa (abandono) o indirecta (arrastrado por corrientes marinas). El objeto es detectar la presencia de basura en los sitios.	
Fórmula de cálculo	Suma de los desechos totales encontrados	
Valoración	Número y tipo de desecho	
Fuente de datos	Guías, guardaparques, voluntarios, técnicos	
Protocolo de toma de datos	El guía, guardaparque o voluntario que se encuentre en el sitio, debe anotar la observación de basura y retirarla de forma inmediata, además de registrar las posibles causas de su presencia	
Método de recopilación	Registro	
Frecuencia	Periódica	
Tendencia	Mantener la integridad ecológica de los sitios, evitando que se propaguen microorganismos a causa de la basura.	

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

La medición del indicador Accidentes se realizará de la siguiente manera:

Cuadro N° 80 Descripción indicador Accidentes

Ficha de descripción del indicador		MANEJO
3.3 Accidentes		
Descripción	Este indicador hace referencia de las condiciones de peligrosidad de los sitios y de factores que suelen ocurrir y provocan accidentes, mismos que deben ser registrados	
Fórmula de cálculo	Suma de accidentes ocurridos durante la operación	
Valoración	Número de accidentes ocurridos en el sitio	
Fuente de datos	Guías, operador, guardaparques	
Protocolo de toma de datos	En caso de que ocurra un accidente durante la operación, este debe ser reportado en el informe que los guías realizan y es entregado en el área de UP, si el accidente ocurre y un guardaparque se encuentra presente este debe reportarlo de forma inmediata su unidad.	
Método de recopilación	Registro	

Frecuencia	Periódica
Tendencia	Tener presentes estrategias que puedan resolver de forma inmediata posibles accidentes

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

2. Planificación del monitoreo

Esta fase del monitoreo será la encargada de organizar, como se va a llevar a cabo el mismo, tomando en cuenta: el tiempo, recursos económicos y personal. Actualmente la Dirección de uso público (DUP)- mediante el proceso de Manejo de sitios, realiza monitoreos semestrales en los sitios de visita: Restringidos, Intensivos Naturales e Intensivos Manejados, tomando en cuenta las épocas de mayor y menor afluencia, y épocas climáticas diferentes. El monitoreo para los sitios de descanso se lo va a realizar como lo ha venido manejando la DUP, es decir, cada seis meses. Con el fin de ahorrar recursos contarán con el apoyo de los operadores de pesca vivencial. Por ser la primera vez que se monitorearon los sitios asignados a la operación turística bajo la modalidad de pesca vivencial, estos fueron divididos en dos grupos: Sitios Norte (Bahía Borrero, Bahía Pingüino y Daphne Mayor); y los Sitios Sur (Playa Escondida, Santa Fe y La Botella), realizando doce salidas en seis meses con una duración de ocho horas diarias. Las mismas que se encuentran representadas en la siguiente ilustración.

a. Cronograma

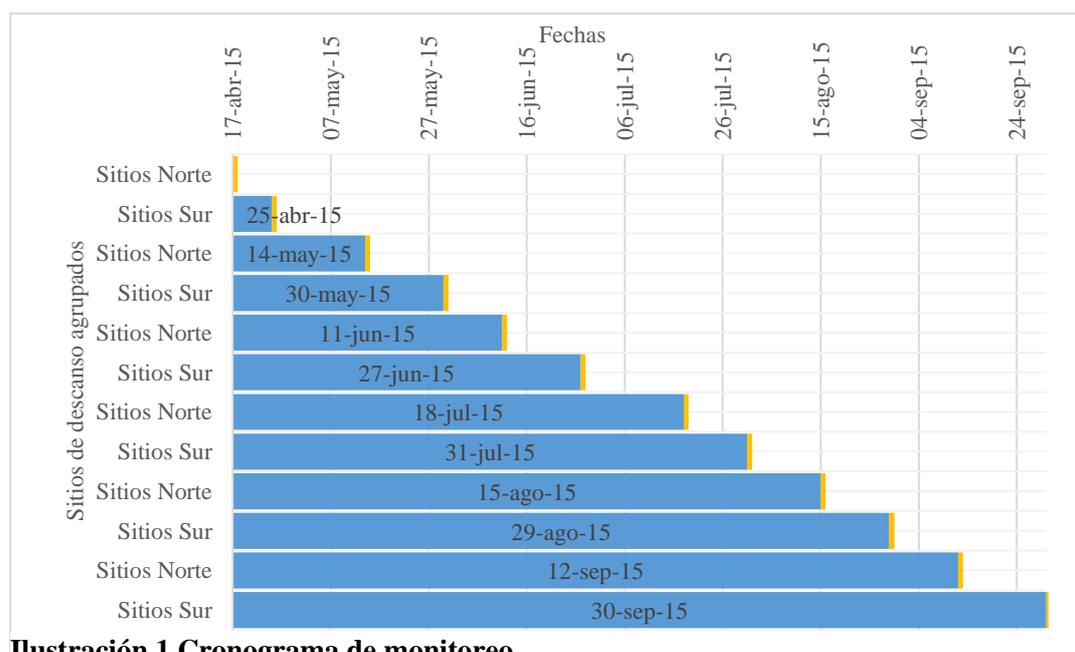


Ilustración 1 Cronograma de monitoreo

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

Los seis meses fueron los apropiados para aplicar los indicadores y tener los resultados esperados, cada mes se realizaron dos salidas intercalando los sitios del norte y del sur; es decir seis salidas para cada sitio.

b. Presupuesto

El presupuesto utilizado para realizar los monitoreos se presenta en el siguiente cuadro, el mismo que incluye el costo de los viajes a cada sitio y los materiales utilizados para la recolección de datos.

Cuadro N° 81 Presupuesto de Monitoreo

Presupuesto Monitoreo Sitios de Pesca Vivencial				
Requerimiento	Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Total
Transporte	Trasporte de monitoreo sitios de descanso	10	300	3000
	Transporte marino control de los sitios con Ranger de la RMG	2	0	0
Alimentación en campo	Guardaparques Santa Cruz	4	5	20
	Técnico	6	5	30
Materiales y Equipos	Material de oficina	1	20	20
	GPS	1	120	120
	Cámara fotográfica	1	120	120
Total			570	3310

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

c. Responsables

Cuadro N° 82 Responsables de realizar monitoreo

Indicadores	Responsables			
	Técnicos de UP	Guardaparques/ Voluntarios	Guías	Operador
Fogatas	X	X	X	
Especies introducidas	X	X	X	
Diversidad de especies		X	X	
Dinámica de la visita		X	X	
Comportamiento de la visita en los sitios	X	X		
Satisfacción de la visita	X		X	X
Cumplimiento CAV		X		
Basura	X	X	X	
Accidentes		X	X	X

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

Es necesario que durante los primeros monitoreos en estos sitios, cada indicador sea medido por los técnicos de la DPNG-DUP, con el objeto de obtener la correcta obtención de datos.

Además de los técnicos, se cuenta con responsables para la medición de indicadores de una manera continua a los guías, guardaparques, voluntarios e incluso el propio operador, los mismos que por estar presentes en los sitios diariamente contribuyen a la obtención de resultados de una forma álgera, lo que significaría que de esta manera se puede proceder a una rápida intervención en lo que se refiere a la solución del o los problemas encontrados en los sitios. Los guías deberán informar en el reporte que entregan a la DUP, los inconvenientes u observaciones que realicen durante el desarrollo de las actividades en los sitios de descanso. De la misma forma los guardaparques que se encargan del control marino contribuyen con el monitoreo, ya que en su mayoría los sitios de descanso son marinos y ellos aportan con valiosa información, en cuanto al desarrollo de la actividad. Así mismo la DPNG posee un área que se encarga de incorporar voluntarios dispuestos a apoyar al manejo de las áreas protegidas (Reserva y Parque Nacional), por lo que resulta de gran importancia y ayuda para la fase de monitoreo. Finalmente el operador se convierte en un instrumento clave para obtener información en cuanto a los indicadores sociales. Con este equipo propuesto para la medición de indicadores aseguran el adecuado funcionamiento del proceso de monitoreo.

3. Ejecución del monitoreo y análisis de resultados

Esta fase nos permitió conocer por medio de la medición de los indicadores, el impacto que ocasiona la modalidad de pesca vivencial en los sitios de descanso; una vez obtenidos los resultados se analizaron en base a los estándares de medida propuestos por el PNG, 2009, mismos que toman en cuenta la categoría de manejo perteneciente a cada sitio. Este análisis permitió conocer cuál es el impacto que ocasiona el uso público de la modalidad de pesca vivencial, en los sitios de descanso; es decir nos da a conocer si los sitios que esta modalidad visita se encuentran conservados y si el desarrollo de la actividad es sostenible. A partir de este se toman las decisiones para planificar o corregir las estrategias de manejo para estos sitios.

a. Basura

Respecto al indicador Basura, durante el monitoreo se encontraron evidencias de desechos en dos de los sitios, como lo indica el cuadro:

Cuadro N° 83 Resultado Indicador basura

Sitios	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Playa Escondida	8	0	0	4	2	0
Santa Fe	0	0	0	0	0	0
La Botella	0	0	0	0	0	0
Bahía Borrero	2	0	0	1	0	0
Bahía Pingüino	0	0	0	0	0	0
Daphne Mayor	0	0	0	0	0	0

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

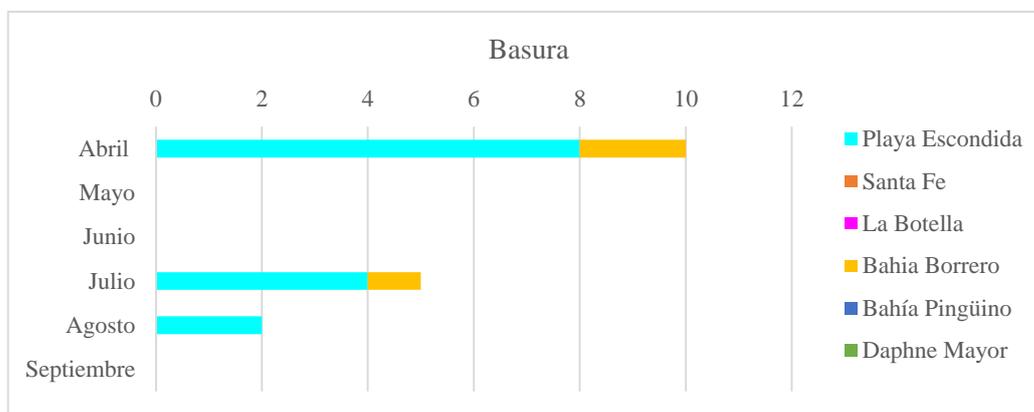


Gráfico N° 47 Resultado del indicador basura

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

De acuerdo al gráfico se aprecia que el sitio en el que se registra mayor número de desechos corresponde a Playa Escondida, con respecto a Bahía Borrero, se evidencia en menor cantidad. Los meses en los cuales se evidenció la presencia de basura corresponden a abril, julio y agosto.

La basura encontrada, no corresponde a malas acciones de los visitantes, es decir que no depende directamente de la actividad turística; su origen depende de basura que se encuentra en el mar debido a malas prácticas de embarcaciones pesqueras y turísticas, ya que esta es arrastrada por las corrientes y con ayuda de las mareas y el viento se dispersa en las costas y debido a la ubicación de ambos sitios estos se encuentran propensos a acumular estos desechos.

Cuadro N° 84 Estándar de medida para el indicador de Basura

Indicador	Medida	ZUP	Estándar	
			Aceptable	No Aceptable
Basura	N°(si/no)	Restringido	0	>1
		Intensivo Natural	0	>1
		Intensivo Manejado	0	>1
		Intensivo Cercano	0	>1
		Recreacional	0	>1
		Cultural-Educativo	0	>1

Fuente: (DPNG & ECOLAP, 2009)

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

Comparando los resultados del indicador con el estándar de medida, nos indica que este hecho es inaceptable. Por lo general los sitios de las áreas protegidas permanecen limpios debido a la consciencia ambiental de los visitantes, al control del guía y a los programas de manejo de desechos sólidos que se desarrollan en las islas.

1) Análisis de resultados

En los sitios de visita de las áreas protegidas de Galápagos no es habitual encontrar desechos, pero debido a que la modalidad de pesca vivencial para realizar su actividad hace uso de los sitios de descanso que también son usados por los pescadores artesanales y estos al realizar sus labores suelen generar desechos sólidos que en su mayoría son abandonados.

Los guías y operadores imparten una consciencia de conservación a los visitantes siendo cuidadosos y evitando generar basura en estos sitios. Por esta razón los operadores están comprometidos y trabajan en conjunto con la DPNG, es así que estos para evitar el impacto paisajístico realizan limpieza de los sitios que visitan y estos tienen prohibido que sus pasajeros lleven alimentos a tierra, el lunch que estos ofrecen se da en la embarcación. En fin es inaceptable encontrar desechos sólidos en cualquier sitio correspondiente al área protegida terrestre y marina.

2) Conclusiones y recomendaciones

Es necesario planificar campañas de concienciación ambiental con el apoyo de la Dirección de Educación Ambiental y Comunicación Social (DEAPS), dirigida a estudiantes, población, operadores turísticos, guías y visitantes.

Se debe tratar de llegar a los visitantes por medio de información que se encuentre en los aeropuertos y puertos, ya que son estos lugares donde se concentran los visitantes. Es así que con una población que ama el lugar donde vive, guías capacitados que transmiten sensibilización ambiental a los pasajeros, con operadores turísticos que realizan sus actividades con responsabilidad y finalmente visitantes que van a cuidar el lugar que visiten, evitando dejar desechos y en caso de que exista algún tipo de desecho recogerlo; de esta forma se evita contaminación en los sitios y se maneja un turismo responsable en las áreas protegidas.

b. Fogatas

Respecto al indicador Fogatas, durante el monitoreo se encontraron evidencias, mismas representadas en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 85 Resultados del indicador fogatas

Sitios	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Playa Escondida	2	0	0	0	1	0
Santa Fe	0	0	0	0	0	0
La Botella	0	0	0	0	0	0
Bahia Borrero	0	0	0	0	0	0
Bahía Pingüino	0	0	0	0	0	0
Daphne Mayor	0	0	0	0	0	0

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

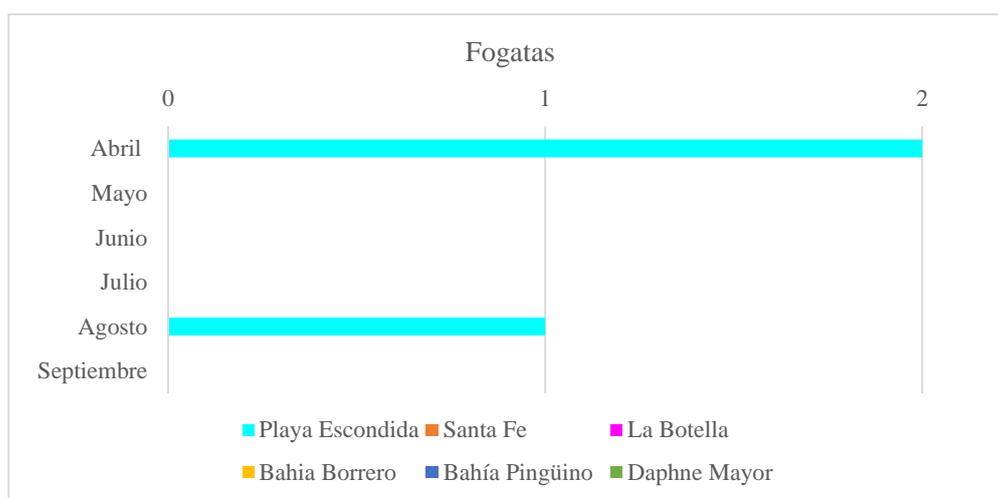


Gráfico N° 48 Resultado del indicador fogatas

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

De acuerdo al gráfico la evidencia de indicios de fogatas únicamente se encuentra en Playa Escondida, en el mes de abril se encontraron 2 indicios y el mes de agosto 1. Esto se debe porque es un sitio que tradicionalmente es utilizado para el descanso por parte de los pescadores artesanales, estos suelen considerarlo como sitios ideal para campamento pesquero.

Cuadro N° 86 Estándar de medida para el indicador Fogatas

Indicador	Medida	ZUP	Estándar	
			Aceptable	No Aceptable
Fogatas	N°(si/no)	Restringido	0	>1
		Intensivo Natural	0	>1
		Intensivo Manejado	0	>1
		Intensivo Cercano	autorizada	> autorizadas
		Recreacional	autorizada	> autorizadas
		Cultural-Educativo	0	0

Fuente: (DPNG & ECOLAP, 2009)

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

Comparando el resultado con el estándar de medida, la acción de realizar fogatas en un sitio no autorizado no es aceptable, sin embargo la causa de estas depende directamente de los pescadores artesanales, quienes de forma ilegal realizan campamentos. Esta acción no sucede con frecuencia, pero resulta difícil y conflictivo evitar que se realicen, debido a que tradicionalmente los pescadores acostumbran a realizar estas actividades, por lo que existirá riesgo de incendio mientras estas acciones no se controlen.

1) Análisis de resultados

Las fogatas que se encontraron en Playa Escondida, corresponden a campamentos no autorizados por la DPNG que generalmente son de pescadores, lo que significa que este acto podría causar incendio en el lugar, impactando de forma negativa el ecosistema.

2) Conclusiones y recomendaciones

Es necesario transmitir sensibilización a los operadores turísticos y población en general, específicamente a los pescadores artesanales, con el objeto que realicen sus actividades habituales de forma responsable. Además que sean estas personas en manejadoras indirectas de los sitios de las áreas protegidas.

c. Presencia de especies introducidas

Este indicador indica la presencia de especies introducidas dentro del área protegida, se estableció medir este indicador para los sitios de descanso, ya que por ser sitios menos frecuentados y recién aperturados en comparación con los sitios de visita posicionados y que generalmente han sido utilizados por un periodo de mayor tiempo, de esta forma se logra ampliar la muestra para la toma de datos, es decir, nos permitió conocer si las especies introducidas se localizan en sitios cercanos a la población y con frecuentes visitas o a su vez se están esparciendo en lugares más naturales y poco frecuentados.

Los comentarios de pescadores, de cazadores de chivos y guardaparques de campo indican que en ciertos suelen observar especies de chivos, burros, avispa, roedores y gatos salvajes, pero durante el monitoreo es imposible encontrarlos ya que estas se encuentran en la vegetación y no bajan a la zona de playa.

Según los resultados del registro anecdótico, los siguientes sitios cuentan con especies introducidas:

Cuadro N° 87 Especies introducidas presentes en los sitios según, registro anecdótico

Datos anecdóticos					
Spp.	Avispas	Burros	Gatos	Chivos	Roedores
Sitios					
Playa Escondida	1	0	1	0	1
Santa Fe (área terrestre)	1	0	0	0	0
La Botella	0	0	0	0	0
Bahia Borrero	0	1	1	1	0
Bahía Pingüino (área terrestre)	0	0	0	0	1
Daphne Mayor	0	0	0	0	0

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

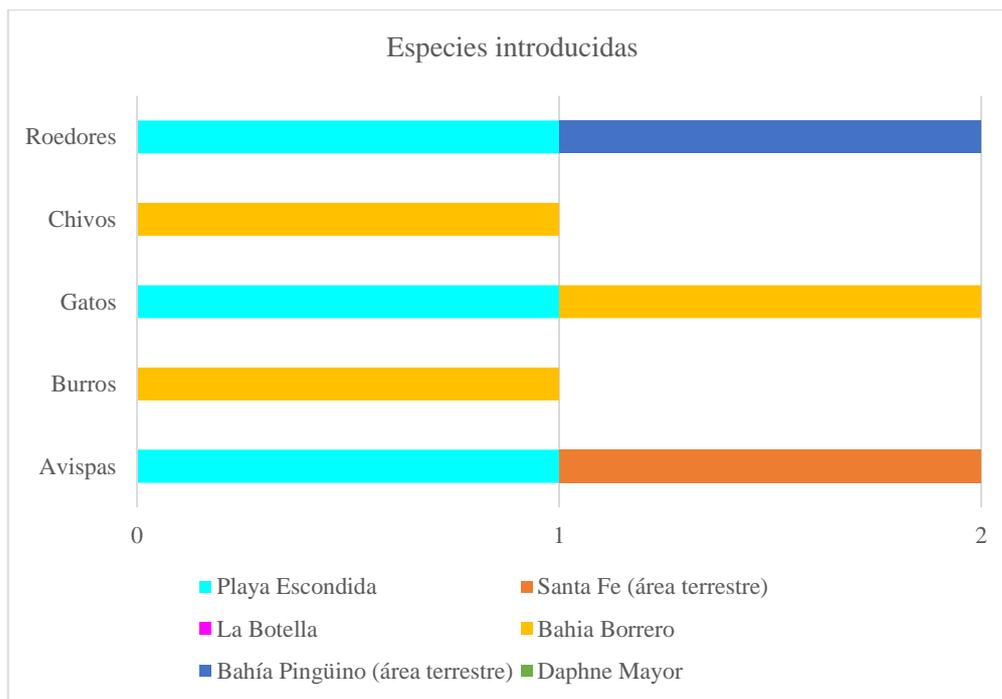


Gráfico N° 49 Especies introducidas presentes en los sitios según, registro anecdótico
 Elaborado por: Keyla Castro, 2015

Las especies introducidas que generalmente suelen encontrarse en los ecosistemas de Galápagos corresponden a roedores, chivos, gatos, burros y avispas. Estas especies no fueron evidenciadas durante el monitoreo, debido a que las actividades de la modalidad de pesca vivencial se encuentran ligadas al área marina. Por lo general los chivos y burros, no suelen ser vistos cerca de las orillas, resultando difícil observarlos desde el área de uso que corresponde a la playa o al área marina, ya que estas se encuentran a gran distancia del mar, camuflándose en la zona de vegetación.

De acuerdo a los registros anecdóticos de guardaparques, pescadores y cazadores indican que en Playa Escondida suele encontrarse especies de roedores, gatos y avispas. En Bahía Borrero chivos, gatos y burros. En el caso de Santa Fe, se han reportado la presencia de avispas, mismas que se encuentran en los árboles del sendero, esto disminuye la posibilidad de ser observadas ya que para la modalidad de pesca vivencial no es permitido el acceso a la zona terrestre. Respecto al sitio Bahía Pingüino la Dirección de Ecosistemas manifiesta una precaución, debido a que en este sitio se lleva a cabo un programa de erradicación de ratas y un programa de recuperación de gavilanes de Galápagos; por lo que asumen que una actividad turística se convierte en un riesgo, sin embargo para la modalidad de pesca vivencial en base a los argumentos

antes mencionados, se les prohíbe una visita terrestre. En Daphne Mayor y la Botella no se evidencia la presencia de especies introducidas.

Por ser sitios que se encuentran en las costas, no se presenciaron ninguna especie de flora introducida.

Cuadro N° 88 Estándar de medida del indicador Especies introducidas

Indicador	Medida	ZUP	Estándar	
			Aceptable	No Aceptable
Especies de fauna introducidas	N° (si/ no) Frecuencia de encuentros	Restringido	0	—
		Intensivo Natural	0	pocos (<2)
		Intensivo Manejado	pocos (<2)	frecuentes (>3)
		Intensivo Cercano	frecuentes (>3)	muy frecuentes (>5)
		Recreacional	frecuentes (>3)	muy frecuentes (>5)
		Cultural-Educativo	frecuentes (>3)	muy frecuentes (>5)

Fuente: (DPNG & ECOLAP, 2009)

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

El estándar de medida indica que al momento el proceso correspondiente a la erradicación de especies ha manejado adecuadamente este inconveniente, que afecta a la mayoría de ecosistemas presentes en las islas.

Los resultados son los esperados, ya que Bahía Pingüino es un sitio Intensivo Natural, que según el estándar en este sitio no es aceptable encontrar especies introducidas, con respecto a Santa Fe y Bahía Borrero según la zonificación de uso público sería aceptable si el encuentro con estas hubiera sido menor a dos, sin embargo durante el monitoreo, no existió ningún tipo de encuentro con las mismas.

1) Análisis de resultados

Gran parte de los sitios de descanso son marinos y este indicador fue aplicado a Playa Escondida, Bahía Borrero, La Fe y Bahía Pingüino; por el momento se desconoce y carece de capacitación suficiente para los técnicos de DUP, para determinar y medir con exactitud especies introducidas en ecosistemas marinos.

Actualmente se está manejando como se realiza con el resto de sitios de visita, los técnicos y guardaparques de la DUP, proceden a medir el indicador.

Existe un caso particular en cuanto al sitio de Bahía Pingüino, ya que este se encuentra en la isla Pinzón, en esta isla se llevó a cabo un programa de erradicación de ratas, este programa logró terminar con esta especie introducida que ocasionó un gran impacto, es así que los técnicos de la DE, manifiestan su preocupación y dan a conocer que una operación poco responsable por parte de la modalidad de pesca vivencial, podría causar un gran impacto, a pesar de que el sitio es únicamente de uso marino.

Cabe mencionar que durante el monitoreo no se observaron rastros ni especímenes.

2) Conclusiones y recomendaciones

Es importante tomar en cuenta que este indicador, de cierta manera es importante ya que contribuye con información que la DPNG necesita, ya que da a conocer lo que sucede en una zona que corresponde a las áreas protegidas, por lo que sería un punto de partida para analizar con mayor profundidad lo que sucede en el resto del territorio protegido.

Los resultados obtenidos de este indicador deben ser analizados tanto por la DUP como por la DE; le compete a la DUP que el sitio se encuentre libre de estas especies, ya que al presentar un sitio este tipo de especies, causaría una disminución de la calidad de la visita y el sitio perdería su atractivo; en cuanto a la DE, le corresponde desarrollar estrategias de erradicación, ya que es una actividad que se encuentra dentro de su competencia y sus técnicos tienen la experiencia necesaria para el manejo de especies exóticas.

En lo posible, se debe realizar un esfuerzo, para los posteriores monitoreos, con respecto a tener un técnico especializado en el manejo de las especies introducidas, tanto en zonas terrestres como zonas marinas, así mismo que pueda desarrollar medidas que den resultados exactos.

d. Presencia de especies

Este indicador pretende determinar cuál es el grado de atractivo biológico que tiene el sitio, ya que es este en el que se concentra: la interpretación ambiental y el interés de la visita. El resultado de este indicador será una aproximación en cuanto a la abundancia y

a la distribución. En los siete sitios en los que la modalidad de pesca vivencial realiza actividades, se aplicó este indicador. Las especies de fauna que presentan de forma general son: iguanas marinas, lobos marinos, pelicanos, piqueros patas azules y enmascarados, gaviotas de lava, fragatas, tortugas marinas, tintorerías y peces de arrecife. (Anexos 27, 28, 29)

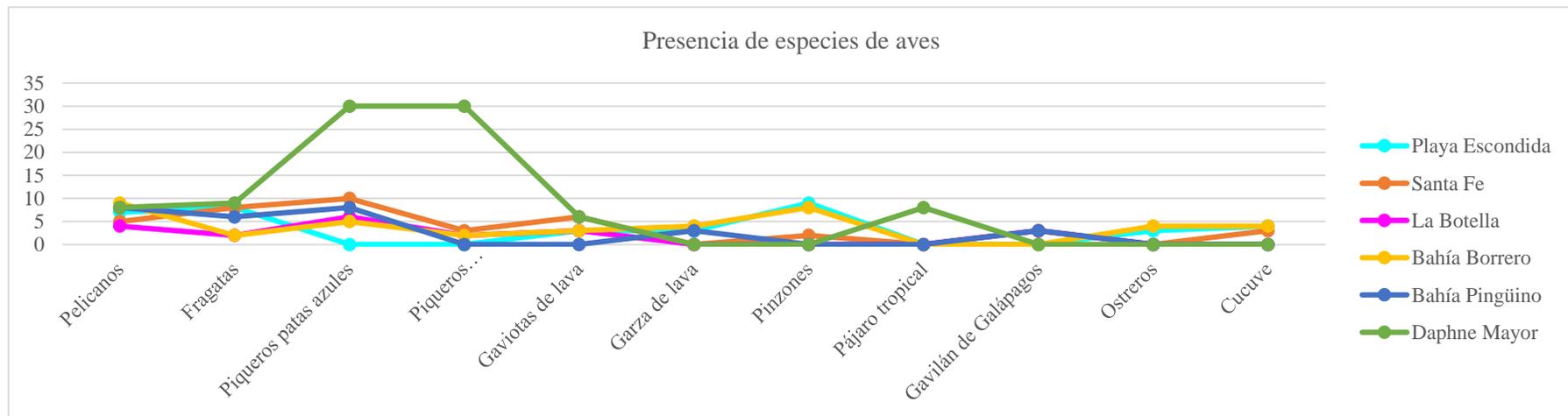
Para este indicador no existe un estándar de medida, debido a que este únicamente se encarga de mostrar una aproximación en cuanto a la abundancia y a la distribución de las especies.

En las 12 salidas realizadas, se pudo observar que Santa Fe y Bahía Pinguino mantienen una mayor diversidad de especies; los sitios restantes mantienen una diversidad equilibrada. Es así que se determina que los sitios conservan un atractivo biológico, lo que conlleva a tener los recursos para interpretar y aumentar el interés de los visitantes.

Cuadro N° 89 Presencia de especies de aves en los sitios de descanso

Sitio	Especies de aves										
	Pelicanos	Fragatas	Piqueros patas azules	Piqueros enmascarados	Gaviotas de lava	Garza de lava	Pinzones	Pájaro tropical	Gavilán de Galápagos	Ostreros	Cucuve
Playa Escondida	7	8	0	0	3	3	9	0	0	3	4
Santa Fe	5	8	10	3	6	0	2	0	3	0	3
La Botella	4	2	6	2	3	0	0	0	3	0	0
Bahía Borrero	9	2	5	2	3	4	8	0	0	4	4
Bahía Pingüino	8	6	8	0	0	3	0	0	3	0	0
Daphne Mayor	8	9	30	30	6	0	0	8	0	0	0

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

**Gráfico N° 50 Presencia de especies de aves en los sitios de descanso**

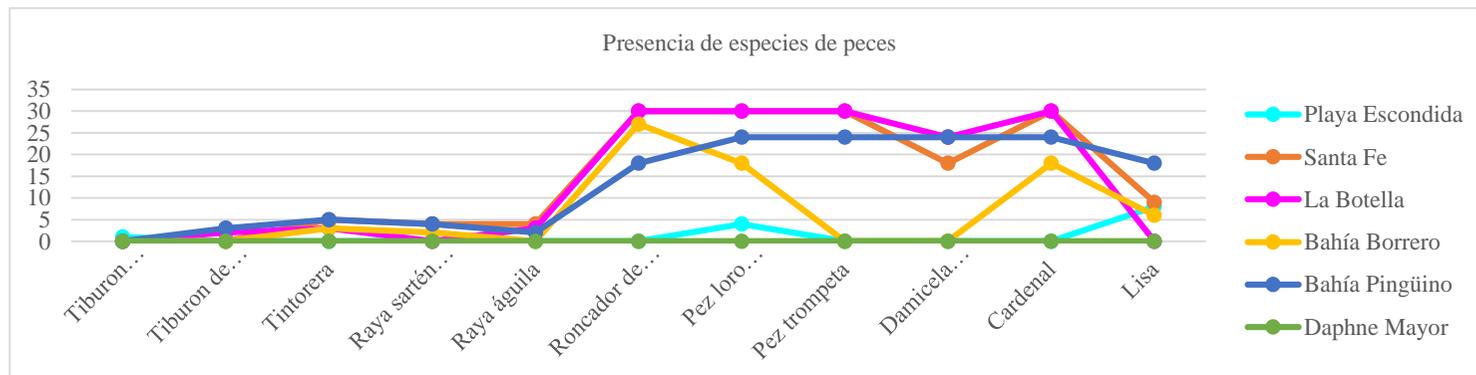
Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

Daphne mayor es el sitio donde se puede observar mayor cantidad de aves como fragatas, piqueros patas azules, piqueros enmascarados, gaviotas de lava y pájaros tropicales.

Cuadro N° 90 Presencia de especies de peces en los sitios de descanso

Sitio	Especies de peces										
	Tiburón martillo	Tiburón de Galápagos	Tintorera	Raya sartén marmoleado	Raya águila	Roncador de Galápagos	Pez loro barba azul	Pez trompeta	Damisela cola amarilla	Cardenal	Lisa
Playa Escondida	1	0	0	0	0	0	4	0	0	0	8
Santa Fe	0	0	5	4	4	30	30	30	18	30	9
La Botella	0	2	3	0	3	30	30	30	24	30	0
Bahía Borrero	0	0	3	2	0	27	18	0	0	18	6
Bahía Pingüino	0	3	5	4	2	18	24	24	24	24	18
Daphne Mayor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

**Gráfico N° 51 Presencia de especies de peces en los sitios de descanso**

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

En la Botella, Santa Fe, Bahía Pingüino y Bahía Borrero se puede observar la mayor cantidad de peces como: roncadores de Galápagos, pez loro barba azul, pez trompeta, damisela cola amarilla, cardenales y lisas.

Cuadro N° 91 Presencia de especies de mamíferos-reptiles y crustáceos en los sitios de descanso

Sitio	Especies de Mamíferos, Reptiles y Crustáceos						
	Lobos marinos	Iguanas marinas	Tortugas marinas	Lagartijas de lava	Zayapa	Cangrejo fantasma	Cangrejo violinista de Galápagos
Playa Escondida	0	10	3	3	21	13	9
Santa Fe	30	4	4	0	21	0	0
La Botella	4	0	5	0	0	0	0
Bahía Borrero	0	6	6	0	0	6	6
Bahía Pingüino	5	3	4	0	0	0	0
Daphne Mayor	0	0	0	0	0	0	0

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

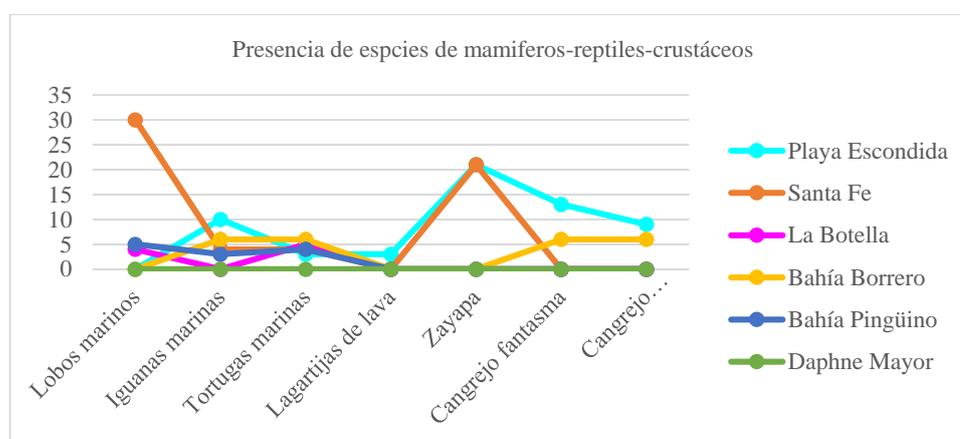


Gráfico N° 52 Presencia de especies de mamíferos-reptiles y crustáceos

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

En Santa Fe se observa la mayor cantidad de lobos marinos y especies de crustáceos como zayapas. En Playa Escondida se observan zayapas, cangrejos fantasmas y cangrejos violinistas de Galápagos.

3) Análisis de resultados

Uno de los problemas es que este indicador de cierta manera nos da resultados imprecisos ya que el procedimiento para su medida no cuenta con mecanismos sistemáticos. Además este necesita ser ejecutado por una persona especializada, con estudios en cuanto a la ecología de las especies y su comportamiento frente al desarrollo de actividades turísticas, esto permitirá desarrollar nuevas metodologías para la toma de datos, análisis y de decisiones

4) Conclusiones y recomendaciones

Este registro tomado en campo por técnicos, guardaparques o voluntarios, se debe analizar a la par con el reporte que el guía naturalista presenta a la DPNG, ya que la información que proporcione servirá para tener un resultado general de la abundancia y diversidad de especies que existen en los sitios; una vez obtenido un resultado es necesario que este se pueda compartir con instituciones que trabajen dentro del área protegida y de cierta manera se relacionen con el estudio de especies endémicas y nativas que habitan en las islas; al tener más opiniones se tendrá una mayor fuente de herramientas que podrán ser aplicadas, con el objeto de tener resultados más claros y precisos de este indicador.

e. Dinámica de la visita

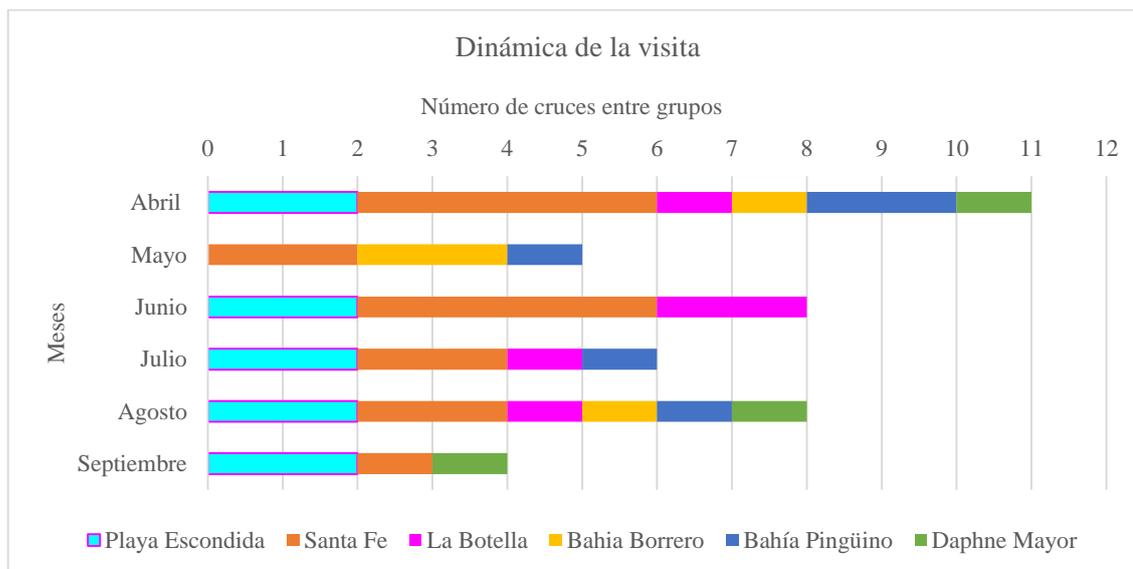
Este indicador mide la percepción que el visitante experimenta durante el desarrollo de las actividades. Si el visitante percibe durante su visita un grado de soledad que le permite disfrutar de la naturalidad del sitio, con seguridad este va a sentir conformidad; en cambio si el visitante se encuentra con un alto grado de aglomeración que no le va a permitir disfrutar del sitio, va a sentir de cierta manera incomodidad. Los sitios asignados a la modalidad de pesca vivencial tienen su microzonificación definida, que a partir de esta y el espacio, se organizan el desarrollo de las actividades durante la visita. La dinámica de la visita que exista en el sitio, depende mucho de la organización del operador y del guía, ellos deben distribuirse correctamente en el espacio, evitando en lo posible, tener cruces con otros grupos.

Se puede dificultar la medida de este indicador en sitios cuyas principales actividades involucren el senderismo y el avistamiento de vida silvestre, al contrario de los sitios de descanso que son usados para realizar actividades marinas: natación, snorkel, panga ride, circunnavegación, ya que estos sitios poseen un amplio espacio para poder desarrollar las actividades sin que exista una aglomeración en un determinado punto.

Cuadro N° 92 Dinámica de la visita (número de cruces entre grupos)

Sitios	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Playa Escondida	2	0	2	2	2	2
Santa Fe	4	2	4	2	2	1
La Botella	1	0	2	1	1	0
Bahía Borrero	1	2	0	0	1	0
Bahía Pingüino	2	1	0	1	1	0
Daphne Mayor	1	0	0	0	1	1

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

**Gráfico N° 53 Dinámica de la visita**

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

De acuerdo al gráfico en el sitio que mayor número de cruces entre grupos se presentaron fue en Santa Fe: en abril y junio se registraron cuatro cruces.

Durante el monitoreo se observó que el guía organiza la actividad dentro del sitio, dependiendo de lo que realicen otros grupos, es decir, mientras un grupo se encuentra realizando snorkel, otro grupo descansa en la playa, dependiendo del lugar (Playa Escondida, Bahía Borrero); los sitios que no tienen acceso a playa igualmente se turnan, mientras un grupo realiza panga ride, otro grupo realiza natación o snorkel (Santa Fe, La Botella, Bahía Pingüino). Con respecto a Daphne Mayor, la única actividad permitida para la modalidad de pesca vivencial es la circunnavegación, esta se encuentra organizada de tal forma que las embarcaciones mantienen una distancia considerable, lo que evita la interrupción de la interpretación del sitio, referente al leve sonido de las embarcaciones.

Según el resultado del monitoreo en el sitio Santa Fe se registraron un mayor número de cruces entre grupos en cuanto al desarrollo de actividades durante la visita.

Cuadro N° 93 Estándar de medida del indicador Dinámica de la visita

Indicador	Medida	ZUP	Estándar	
			Aceptable	No Aceptable
Dinámica de la visita	N° de encuentros entre grupos	Restringido	0-1	>1
		Intensivo Natural	2	>2
		Intensivo Manejado	3	>3
		Intensivo Cercano	4	>4
		Recreacional	GAMM sitio-1	>GAMM sitio
		Cultural-Educativo	GAMM sitio-1	>GAMM sitio

Fuente: (DPNG & ECOLAP, 2009)

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

Comparando los datos con los estándares de medida, la dinámica que se maneja en los sitios es aceptable.

Sin embargo en el sitio Santa Fe, se registraron en dos ocasiones que existieron cuatro cruces entre grupos, mismos que no son aceptables dentro del estándar establecido. Es importante recalcar que estos cruces se dieron con grupos pertenecientes a la modalidad de tour navegable. Sin embargo este inconveniente se presentó debido a que los visitantes no seguían las instrucciones del guía y realizaban el snorkel de forma independiente.

1) Análisis de resultados

Durante el proceso de monitoreo, la medición de este indicador se dificulta ya que durante todo el día se llevan a cabo varias visitas; debido al factor tiempo y al recurso del personal, la toma de datos ocurrió en determinadas horas, por lo consiguiente la información obtenida de cierta manera va a estar incompleta.

Otro inconveniente recae en que la persona que se encuentra realizando el monitoreo, tiene la responsabilidad de medir otros indicadores, haciendo imposible avanzar con la medición de todos los indicadores establecidos, para conocer qué impacto tiene el uso público en los sitios de descanso.

2) Conclusiones y recomendaciones

El cómo lleva la operación la modalidad de pesca vivencial tiene que coincidir con las medidas establecidas para el uso de los sitios de descanso, además de las propuestas de manejo, mismas que indican al operador como realizar las actividades en los sitios, considerando el conservar y brindar servicio de calidad.

La medición de este indicador para tener datos exactos requiere del tiempo preciso, es así que es necesario la colaboración de personal, que ayuden a la toma de datos y se encuentre presente en la mayoría de momentos que el sitio es visitado.

Es importante que exista una comunicación entre operadores, de esta manera ellos podrán organizar el tiempo y las actividades a realizar en los sitios, con el objeto de evitar en lo mínimo tener cruces con otros grupos o embarcaciones de ser el caso.

f. Comportamiento en los sitios

Este indicador mide las actuaciones que los visitantes tienen en los sitios, como el guía transmite las reglas y si estas son cumplidas correctamente. El guía es la persona indicada para medir este indicador, pero en muchas ocasiones esta podría verse sesgada ya que el guía se enfocará en observar el comportamiento de otros grupos de visitantes, teniendo distinción para el grupo que este maneja. Por esta razón los guardaparques y voluntarios deben medir este indicador para que los manejadores obtengan una información más efectiva, por lo que estos observaran la actuación de cada pasajero.

En los sitios de descanso se tomó en cuenta que los visitantes cumplan con:

- Evitar tocar a la fauna especialmente en Santa Fe, que existen colonias de lobos marinos.
- En sitios marinos, donde únicamente se realiza el snorkel, no es permitido asentarse sobre las rocas.
- En los sitios que tienen acceso a tierra, no se les permitirá que ingieran alguna clase de alimento.

- Las fotografías serán sin flash y con una distancia mínima de 2 metros de los animales.
- Por ninguna razón deben botar desperdicios.
- No podrán alejarse del grupo, para inspeccionar el lugar. Deben permanecer junto al guía.

Cuadro N° 94 Comportamiento en los sitios

Sitios	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Playa Escondida	2	3	0	0	1	0
Santa Fe	6	0	1	0	5	2
La Botella	1	3	0	1	0	0
Bahia Borrero	2	0	2	0	0	1
Bahía Pingüino	2	3	0	1	2	1
Daphne Mayor	1	0	0	0	0	0

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

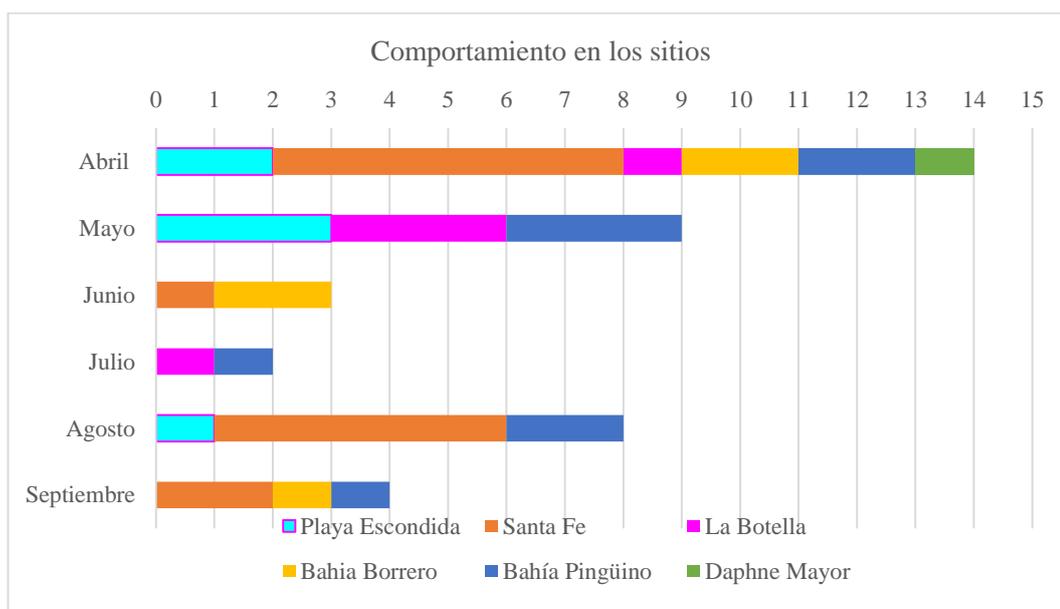


Gráfico N° 54 Comportamiento en los sitios

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

En el sitio que se registraron mayores inconvenientes fue en Santa Fe en abril se registraron 8 acciones de mal comportamiento y en agosto 5, debido a que los pasajeros se encontraban realizando snorkel sin el guía, y dispersos por la zona de snorkel; asentados sobre las rocas y con una distancia próxima de los lobos marinos.

Cuadro N° 95 Estándar de medida del indicador comportamiento en los sitios

Indicador	Medida	ZUP	Estándar	
			Aceptable	No Aceptable
Comportamiento en los sitios	N° malas acciones	Restringido	0	>1
		Intensivo Natural	0	>1
		Intensivo Manejado	0	>1
		Intensivo Cercano	0	>1
		Recreacional	0	
		Cultural-Educativo	0	

Fuente: (DPNG & ECOLAP, 2009)

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

Comparando los resultados emitidos por el monitoreo con el estándar de medida, se entiende que en los sitios de visita, así como en cualquier otro lugar de las áreas protegidas, es inaceptable que ocurran infracciones por parte de visitantes, inclusive por parte de personas de la localidad, todos deben entender que se encuentran en un lugar frágil y este merece respeto.

1) Análisis de resultados

Existen problemas de conducta por parte de los visitantes, en su mayoría en aquellos sitios donde no es obligatorio contar con la compañía de un guía naturalista. Los operadores de pesca vivencial por razones económicas y de disponibilidad de guías no contratan a los mismos, realizando sus operaciones con guías que no tienen licencia, este hecho ha sido reportado por los guardaparques marinos del proceso de Ecosistemas. Durante el proceso de monitoreo, no se encontró ninguna embarcación que incumpla con esta norma.

Lo que se pudo identificar durante el monitoreo, es que el guía realiza poca interpretación, dejando de cierta manera un descontento a los visitantes, inclusive se observó que el guía no acompaña todo el tiempo a los visitantes mientras realiza snorkel.

Así también se puede observar que muchos de los visitantes hacen uso de la cámara gopro, de una manera no tan adecuada, ya que cumplen con regla de no acercarse a los animales, pero acercan el equipo al animal.

2) Conclusiones y recomendaciones

Es notable que en su mayoría las personas que visitan Galápagos, se encuentran educadas en temas de conservación, sin embargo existen también personas que desconocen del tema, por esta razón es importante tener un guía y operador capacitados para poder transmitir educación e interpretación ambiental; con personas educadas se evitaría malas acciones en los sitios.

La DUP debe tener un seguimiento a la modalidad de pesca vivencial, en cuestiones de que los operadores contraten el servicio de guianza; pero también deben realizar un estudio y análisis de los guías naturalistas que realmente trabajan como tales, ya que los operadores afirman que el principal factor por el que no contratan un guía, es debido a que no tienen alcance a los mismos.

g. Cumplimiento de CAV y Accidentes

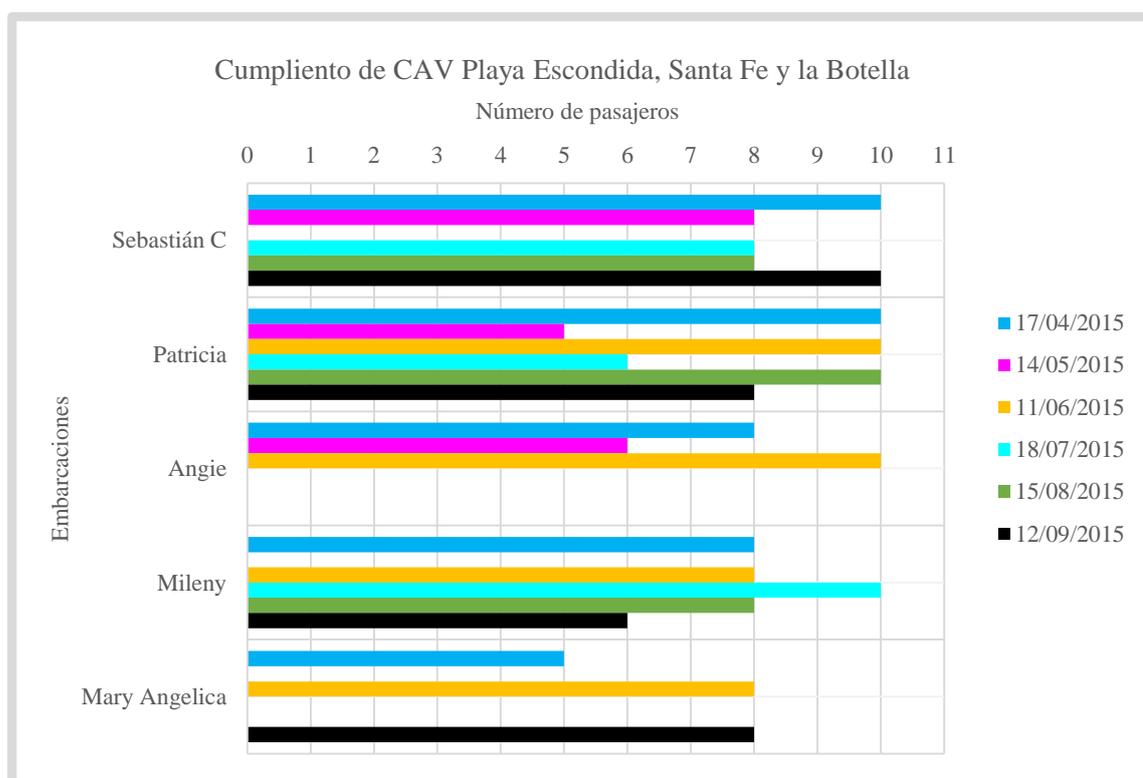
Es necesario que el operador cumpla con la CAV establecida, ya que a partir de esta se encuentra organizado la visita a los sitios para cada operador; si este la incumple el visitante no va tener la misma percepción del sitio. Los sitios de descanso en su mayoría por ser recién aperturados, transmiten al visitante tranquilidad. La CAV además fue establecida tomando en cuenta la seguridad del visitante, ya que en su mayoría son sitios que no tienen acceso a tierra, por lo consiguiente al tener sitios marinos una de las actividades principales es el snorkel o buceo de superficie; es así que para un guía naturalista manejar más de 10 personas en el agua, se convierte en un riesgo, además la interpretación se convertiría en un reto al querer transmitir información a un grupo extenso.

En los cuadros 96 y 97 se representa la cantidad de pasajeros que el operador tiene a su cargo para realizar la visita y desarrollar las actividades permitidas para la modalidad de pesca vivencial. Para registrar los datos de este indicador se dividieron en dos grupos a los sitios: sitios sur (Playa Escondida, Santa Fe y La Botella), y los sitios norte (Bahía Borrero, Bahía Pingüino y Daphne Mayor)

Cuadro N° 96 Cumplimiento de CAV Sitios sur

Playa Escondida / Santa Fe/ La Botella						
Fechas	17/04/2015	14/05/2015	11/06/2015	18/07/2015	15/08/2015	12/09/2015
Embarcación						
Sebastián C	10	8	0	8	8	10
Patricia	10	5	10	6	10	8
Angie	8	6	10	0	0	0
Mileny	8	0	8	10	8	6
Mary Angelica	5	0	8	0	0	8

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

**Gráfico N° 55 Cumplimiento de CAV- Playa Escondida, Santa Fe y la Botella**

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

De acuerdo al gráfico las embarcaciones encontradas en Playa Escondida, Santa Fe, y la Botella cumplieron con la cantidad de pasajeros establecidos para la modalidad de pesca vivencial, el mismo que corresponde a 10.

Cuadro N° 97 Cumplimiento de CAV – Bahía Borrero, Bahía Pingüino y Daphne Mayor

Bahía Borrero/ Bahía Pingüino/ Daphne Mayor						
Fechas	25/04/2015	30/05/2015	27/06/2015	31/07/2015	29/08/2015	30/09/2015
Embarcación						
Sebastián C	0	8	0	0	0	10
Sun Ray	8	0	10	0	8	0
Bite Me	10	0	9	0	6	6
Angreju I	0	7	0	10	0	8
Blue Dream	10	5	10	0	8	10
Mary Angelica	8	0	0	10	0	0

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

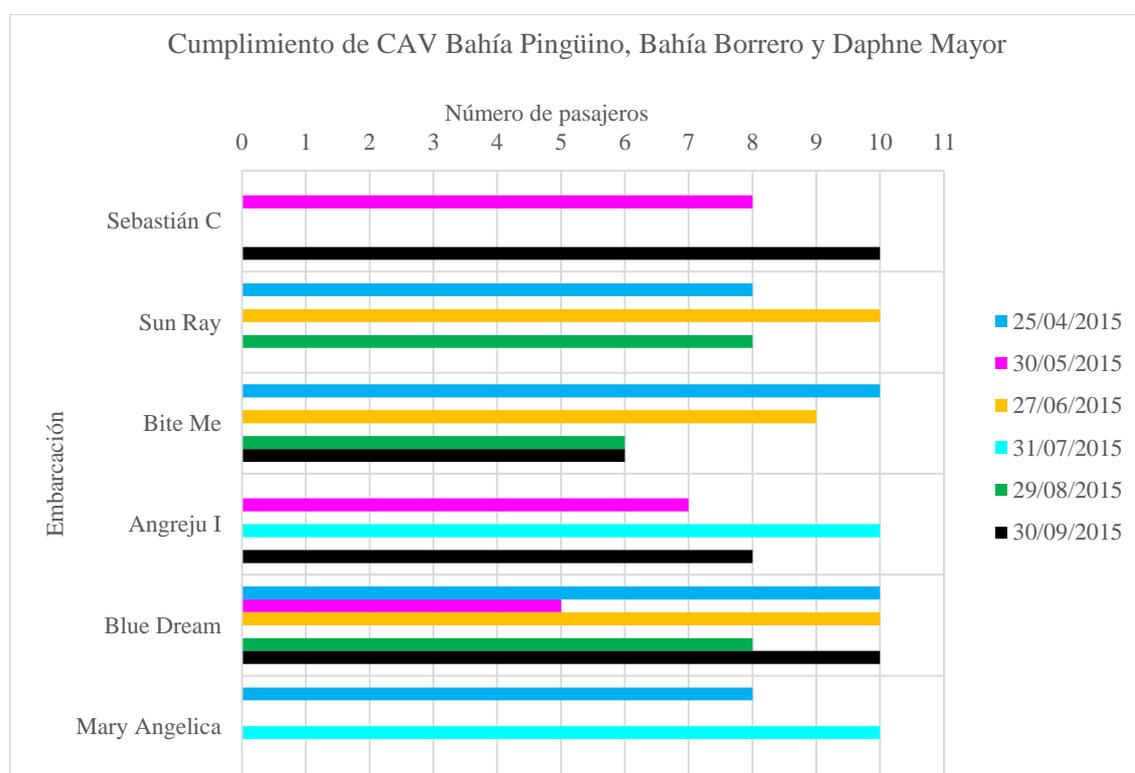


Gráfico N° 56 Cumplimiento de CAV-Bahía Borrero, Bahía Pingüino y Daphne Mayor

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

De acuerdo al gráfico las embarcaciones encontradas en Bahía Borrero, Bahía Pingüino y Daphne Mayor cumplieron con la cantidad de pasajeros establecidos para la modalidad de pesca vivencial, el mismo que corresponde a 10.

Cuadro N° 98 Estándar de medida del indicador Cumplimiento de CAV

Indicador	Medida	ZUP	Estándar	
			Aceptable	No Aceptable
Cumplimiento de la CAV	N° de pasajeros	Restringido	0	>1
		Intensivo Natural	0	>1
		Intensivo Manejado	0	>1
		Intensivo Cercano	0	>1
		Recreacional	0	NA
		Cultural-Educativo	0	NA

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

El análisis de los gráficos indica que los operadores cumplieron con la capacidad de pasajeros establecida según el reglamento para la modalidad de pesca vivencial. El resultado es aceptable, comparando los resultados el estándar de medida.

En cuanto a los accidentes le corresponde al guía reportar el o los incidentes, si por alguna razón se encuentra un guardaparque o voluntario, de la misma manera les corresponde reportarlo de inmediato, con el fin de que el operador en conjunto con los manejadores pueda tomar las medidas correspondientes.

Durante el monitoreo, no existieron incidentes, lo que significa que los resultados de este indicador son aceptables, según el estándar de medida.

Cuadro N° 99 Estándar de medida del indicador Accidentes

Indicador	Medida	ZUP	Estándar	
			Aceptable	No Aceptable
Accidentes	N° accidentes	Restringido	0	>1
		Intensivo Natural	0	>1
		Intensivo Manejado	0	>1
		Intensivo Cercano	0	>1
		Recreacional	0	
		Cultural-Educativo	0	

Fuente: (DPNG & ECOLAP, 2009)

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

1) Análisis de resultados

En la Botella se saben presentar corrientes fuertes lo que implica que sea imposible realizar con seguridad snorkel. Si el operador incumple con las disposiciones para

operar en estas áreas protegidas y no cuenta con los equipos en perfectas condiciones arriesga la seguridad de los visitantes y la tripulación.

2) Conclusiones y recomendaciones

Como manera de ayuda a la DUP, los guardaparques de la DE que realizan control marino y se encuentran en los muelles, controlen la cantidad de pasajeros y en caso de incumplir, se reportará de forma inmediata para aplicar los correctivos pertinentes.

El operador debe contar con el personal capacitado (capitán, marinero y guía) para realizar las actividades, además el equipo incluyendo la embarcación debe estar en óptimas condiciones para su uso, de esta manera evitar incidente

VIII. CONCLUSIONES

1. Los sitios de descanso designados a la operación turística bajo la modalidad de pesca vivencial, en la isla Santa Cruz, de acuerdo al inventario de recursos indica que el 60% alcanza la jerarquía, el restante 40% la categoría III, lo que significa que son sitios que cuentan rasgos excepcionales, capaces de motivar una corriente de visitantes del mercado nacional e internacional.
2. El resultado emitido por medio del índice del potencial turístico, indican que todos los recursos superan el 0,72 de IPT, a su vez el área de estudio cuenta con un IPT del 0,77, lo que representa que los sitios tienen un potencial turístico Alto, es decir, disponen de las condiciones adecuadas para ser aprovechados turísticamente.
3. El resultado emitido por medio del Índice del potencial interpretativo, indican que todos los recursos superan el 0,71 de IPI, a su vez el área de estudio en su conjunto cuenta con un IPI del 0,82, lo que representa un potencial interpretativo Muy Alto, es decir, que los recursos poseen rasgos excepcionales para ser interpretado.
4. Referente a la caracterización de la demanda, el 71% estaría dispuesto a realizar la actividad de pesca vivencial, y de preferencia visitar sitios conformados por un paisaje único y en el que se pueda avistar fauna emblemática, y la actividad complementaria que les gustaría realizar con un 30% es el avistamiento de fauna y el snorkel con un 19%.
5. Los resultados de la evaluación rápida de la operación turística de pesca vivencial, indica que la misma es buena, principalmente por cumplir con los parámetros ambientales, es decir los operadores contribuyen al reciclaje y limpieza costera, e imparten charlas de consciencia a sus visitantes acerca de la protección de los ecosistemas. Otro parámetro que la modalidad cumple es el social-económico debido a que el operador promueve el desarrollo de la economía local, por proveerse tanto de recurso humano como de insumos, los propios de la localidad.
6. La operación de pesca vivencial cuenta para complementar su actividad con 10 sitios de descanso asignados 10, de los cuales 5 (Playa Escondida, Santa Fe, Bahía Pingüino,

Bahía Borrero y Daphne Mayor) son de uso frecuente; 2 sitios (La Fe y La Botella) son utilizados eventualmente, finalmente 3 sitios son subutilizados (Cerro Gallina, Piedra Ahogada y Las Palmitas) por razones climáticas que limitan el acceso y mantenimiento. Es decir que la operación de pesca vivencial posee un limitado número de sitios para desarrollar sus actividades.

7. La microzonificación de uso público, fue establecida a 7 sitios (Playa Escondida, La Fe, Bahía Borrero, Bahía Pingüino, La Botella, Santa Fe área marina y Daphne Mayor área marina); excluyendo a 3 de los sitios (Las Palmitas, Cerro Gallina y Piedra Ahogada) por ser actualmente subutilizado. Es así que en su mayoría 6 de los sitios pertenecen a la zona Intensiva Manejada, con excepción de Bahía Pingüino que pertenece a la zona Intensiva Natural. Lo que significa según la microzonificación asignada que son sitios que otorgan la oportunidad de visita con interés en el paisaje y la vida silvestre bajo condiciones muy naturales.
8. A través de las propuestas de manejo, se determinó:

La CAV para Bahía Borrero y Bahía Pingüino, es de 4 GAMM, debido a su espacialidad ya que puede albergar un gran número de vistas sin alterar los ecosistemas; Playa Escondida, La Botella y Daphne Mayor, es de 3 GAMM, en cuanto a Playa Escondida se le determinó esa CAV debido a las dimensiones que tienen la playa considerado con el espacio de mayor uso; en cuanto a la Botella y Daphne Mayor su espacio es reducido para albergar una mayor cantidad de personas o embarcaciones. Finalmente para Santa Fe quedó establecida en 2 GAMM, debido a que en este sitio existe una confluencia de modalidades como las de tour navegable, tour diario y tour de buceo, limitando el espacio para desarrollar las actividades de la modalidad de pesca vivencial.

Las actividades permitidas, según la característica y la micro-zonificación de cada sitio serán: Descanso en playa, interpretación ambiental, observación del paisaje, fotografía, circunnavegación, panga ride, snorkel, natación y principalmente Pesca Vivencial, ya que esta es la razón de ser de la modalidad. Estas son de bajo impacto para los ecosistemas y no representan afectaciones para los visitantes.

Debido a que los sitios corresponden a las zonas Intensiva manejada e Intensiva natural consideradas como zonas de mayor fragilidad y mínima intervención, la infraestructura y equipamiento, por el momento debe ser imperceptible. Además el 80% de estos sitios son marinos, por lo que no son necesarias adecuaciones en cuanto a senderos, señalética, entre otros.

El ordenamiento de las visitas, se maneja de acuerdo a un itinerario, en el que se manejan turnos de mañana y tarde, rotando los 5 sitios de uso frecuente, además considerando que únicamente 10 embarcaciones de la modalidad de pesca vivencial operan con frecuencia, es decir se formó un circuito diario visitando 3 sitios al día. Consideradas como visitas al norte (Bahía Pingüino, Bahía Borrero y Daphne Mayor) y vistas al sur (Playas Escondida, Santa Fe y La Botella)

Las normas de visita dependen de las características de cada sitio. Para sitios que tienen acceso a tierra o playa (Bahía Pingüino y Bahía Borrero), no es permitido bajar ninguna clase de alimentos y se encuentra prohibido acampar y realizar fogatas en los mismos. Y para los sitios marinos (Santa Fe, La Botella, Bahía Pingüino), mientras realizan el snorkel es prohibido subirse las rocas o manipular especies de flora o fauna marina. En cuanto a Daphne Mayor la única actividad permitida es la circunnavegación alrededor del islote por lo que el operador debe mantener una distancia de 2 metros como mínimo.

9. A través del monitoreo se contempló:

En dos de los sitios se encontró basura, (Playa Escondida y Bahía Borrero), y de acuerdo al estándar de medida este hecho es inaceptable, así mismo mediante el análisis de origen de la misma, se identificó que esta no corresponde directamente de la actividad sino a basura que se encuentra en el mar debido a malas prácticas de embarcaciones pesqueras e inclusive turísticas.

En cuanto al indicador fogatas se evidenciaron indicios de la misma en Playa Escondida, este hecho recae específicamente a que por ser un sitio tradicionalmente usado por pescadores artesanales, estos suelen realizar campamentos ilegales. Esta

acción de acuerdo al estándar de medida no es aceptable, porque pone en riesgo los ecosistemas.

En el proceso de monitoreo no se evidenció la presencia de especies introducidas, teniendo un resultado aceptable para los sitios ya que mantienen sus características de naturalidad.

La presencia de especies emblemáticas en los sitios es factor importante de evidencia ya que permite conocer que los sitios son atractivos debido a la presencia de las mismas, Las especies de fauna que presentan de forma general son: iguanas marinas, lobos marinos, pelicanos, piqueros patas azules y enmascarados, gaviotas de lava, fragatas, tortugas marinas, tintorerías y peces de arrecife.

La dinámica de visita que se maneja en los sitios es aceptable, lo que significa que el visitante percibe durante su visita un grado de soledad que le permite disfrutar de la naturalidad del sitio, y sentirse conforme.

En cuanto al indicador que mide el comportamiento de los visitantes en los sitios, en el sitio se registraron mayores inconvenientes fue en Santa Fe, ya que los pasajeros se encontraban realizando snorkel sin el guía, y dispersos por la zona de snorkel; asentados sobre las rocas y con una distancia próxima de los lobos marinos. Lo que significa que es un hecho inaceptable que ocurran infracciones por parte de visitantes, poniendo en riesgo la fragilidad del sitio y la seguridad de los visitantes.

Los operadores cumplieron con la capacidad de pasajeros establecida según el reglamento para la modalidad de pesca vivencial. El resultado es aceptable, comparando los resultados con el estándar de medida. Además no existieron incidentes o accidentes, lo que significa que los resultados de este indicador son aceptables, según el estándar de medida.

10. Los resultados originados del monitoreo en cuanto a la medición de indicadores, manifiestan una aproximación que la actividad de pesca vivencial, no altera ni causa impactos negativos en los ecosistemas de Galápagos.

IX. RECOMENDACIONES

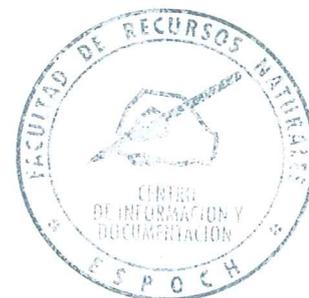
1. Debido al alto porcentaje del índice turístico e interpretativo, las actividades desarrolladas en los sitios asignados a la modalidad de pesca vivencial deben estar vinculadas a la educación e interpretación ambiental que en su conjunto, permitan el acercamiento entre el ser humano y la naturaleza.
2. El mercado segmentado debe estar dirigido a turistas con una consciencia basada en la sostenibilidad es decir, que a más de disfrutar de su visita al sitio, contribuya a la conservación del medio ambiente y desarrollo local. Además se debe vincular en las visitas los tres tipos de sitios (Paisaje único, playas, áreas marinas con diversidad de fauna), de esta manera se garantizará la satisfacción de los visitantes
3. Los manejadores de las áreas protegidas deben contemplar la modalidad de pesca vivencial, al igual que el resto de modalidades que operan en las mismas, generando planes de operación turística para esta nueva modalidad.
4. Es importante que los técnicos de la DPNG, diseñen más sitios para la modalidad de pesca vivencial, aplicando metodologías que indiquen la factibilidad de apertura, ya que a medida que la actividad incursione en el mercado esta va a tener una demanda superior a la actual, y los sitios actualmente designados no son suficientes.
5. Es necesario que exista una evaluación periódica referente a la microzonificación de cada sitio, de esta manera se determina si la microzonificación establecida es la indicada para el sitio.
6. La DUP, con el fin de obtener un óptimo manejo de los sitios, debe aplicar las propuestas de manejo para los sitios de descanso establecidas en este trabajo.
7. Es necesario que el proceso de monitoreo, continúe realizándose por parte de los técnicos de la DPNG semestralmente, en conjunto con los operadores.

X. RESUMEN

La presente investigación propone: determinar el impacto que ocasiona el uso público en los sitios de descanso de la modalidad de pesca vivencial en las áreas protegidas de Galápagos: caso de estudio isla Santa Cruz; mediante la utilización de técnicas de investigación de campo y documental a nivel exploratorio, descriptivo y analítico; esta consta de cuatro componentes: evaluación, determinación de la micro-zonificación, desarrollo de propuestas de manejo y monitoreo. La evaluación de recursos turísticos determinó, que de los 10 sitios de descanso, el 60% alcanzan la jerarquía IV, el restante 40% alcanza la jerarquía III, siendo sitios excepcionales con gran significado. El resultado emitido por medio del IPT a los sitios de descanso, indica que los recursos superan el 0,72 de IPT y el resultado emitido por el IPI indica que los recursos superan el 0,71 de IPI, lo que representa que estos cuentan con condiciones adecuadas para ser aprovechados turísticamente y poseen belleza que puede ser interpretada; para determinar el perfil del turista se caracterizó la demanda mediante la aplicación de encuestas a turistas nacionales e internacionales que visitan estas áreas, obteniendo que el 71% está dispuesto a realizar la actividad de Pesca Vivencial; en cuanto al desarrollo de la operación se aplicó una evaluación rápida que indica que la misma es buena. La microzonificación y propuestas de manejo se plasmaron para 7 de los sitios, 6 de ellos corresponden a la ZUP-Intensiva Manejada y 1 sitio a la ZUP-Intensiva Natural manejando el uso de los mismos según el marco regulatorio; con los monitoreos realizados, mediante la medición de indicadores biofísicos, sociales y de manejo, mismos que mediante un análisis demuestran que la actividad de PV, no altera ni causa impactos negativos en los ecosistemas de Galápagos.

Por: Keyla Castro

Palabras claves: Áreas protegidas – Galápagos - pesca vivencial - potencial turístico - manejo de visitantes - monitoreo de uso público.

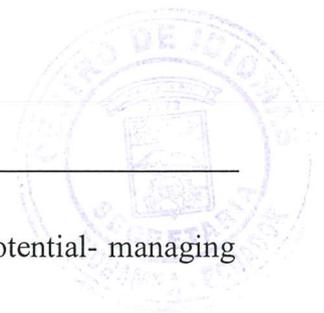


XI. SUMMARY

The present investigation is aimed to determine the impact about the public use of resting places for vivencial fishing in protected Galapagos areas: study case, Santa Cruz island; by using techniques such as field trip and documental research, exploratory, descriptive and analytic. This investigation has four components: evaluation, determination of the micro-zoning, managing proposal development and monitoring. The evaluation of touristic resources determined that 60% of the ten resting places got hierarchy IV, and 40% got hierarchy III by becoming in meaningful places. The results emitted by Tourist Potential Index (TPI) to the resting places show that the resources overcome 0,72 of TPI and the result emitted by Interpretative Potential Index (IPI) show that the resources overcome 0,71 of IPI that means these places have good conditions to be taken advantages in tourism and they own beauty that can be interpreted. In order to determine the profile of the tourism, supply was characterized by means of surveys to national and international touristic visiting these areas. It was gotten that 71% of people are willing to carry out vivencial fishing. An evaluation was applied to analyze the performance development which shows that it is good. The micro zoning and managing proposals were carried for seven places; six of them belong to (Public Use Zoning) PUZ-Managed-Intensive and one place belong to the PUZ-Intensive-Natural by using the same resources according to the regulations. Monitoring carried out by the measurement of biophysical, social and managing indicators show that this activity of vivencial fishing does not change and cause negative impacts in the ecosystems belonging to Galapagos.

By: Keyla Castro

Key words: protected areas- Galapagos- vivencial fishing- tourist potential- managing of visitors- public use monitoring.



XII. BIBLIOGRAFÍA

1. Aguirre, J. (2011). Estudio de Factibilidad para la implementación de un Ecolodge en el monte Puñay. (Tesis de grado. Ingeniero en Ecoturismo). Escuela Superior Politecnica de Chimborazo, Riobamba.
2. Barreto, P., Lozano, P. & Ricaurte, C. (2015). Diseño de un Circuito Turístico en el Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario del Río Muisne. (Tesis de grado. Ingeniero en Ecoturismo) Escuela Superior Politecnica de Chimborazo, Riobamba.
3. Castillo, J. (2012). La isla encantada "Galápagos" Pulmón de la madre tierra, fuente de agua y vida. Recuperado el 5 de noviembre de 2014, de <http://mibebelindohermoso.blogspot.com/?view=classic>
4. Castro, K., & Lozano, P. (2014). Evaluación del Potencial Turístico e Interpretativo de los sitios de descanso destinados a la modalidad de Pesca Vivencial PV en las áreas protegidas de la provincia de Galápagos. (Prácticas pre profesionales. Escuela de Ecoturismo). ESPOCH. Riobamba.
5. Covarrubias, R. (2015). Evaluación del potencial en municipios turísticos a través de metodologías participativas. Recuperado el 27 de noviembre de 2015, de Eumed.net Enciclopedia virtual: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/potencial-turistico.htm>
6. DPNG & ECOLAP. (2009). Evaluación de factibilidad para la apertura de uso de descanso para la actividad de pesca artesanal vivencial de Bahía Borrero. Técnico, Puerto Ayora.
7. DPNG & ECOLAP. (2009). Procedimiento de medida. Procedimiento de medida del monitoreo turístico de los sitios de visita terrestre del PNG. Puerto Ayora, Galápagos.
8. DPNG & FCD. (2004). Ambientes Marinos y Costeros de Galápagos. (D. Cruz, Ed.) Puerto Ayora, Galápagos.

9. DPNG. (2014). Operación de Pesca Vivencial 2014, resultados de la reunión del 20 de diciembre del 2013. Acuerdo entre operadores de PV y DPNG. Puerto Ayora, Galápagos.
10. ECOLAP & CI. (2013). Sistema de Manejo de Visitantes de la Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena. Sistema de Manejo de Visitantes (SIMAVIS). Salinas.
11. ECOLAP & USFQ. (2013). Sistema de Manejo Sostenible de la Actividad Turística. Reserva de Producción de Fauna Chimborazo. Riobamba, Chimborazo.
12. EUROPARC-España. (2005). Plan de acción para los espacios naturales protegidos del Estado Español; Manual sobre conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Editorial: Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid.
13. EUROPARC-España. (2008). Plan de acción para los espacios naturales protegidos del Estado español. Procedimiento para la asignación de las categorías internacionales de manejo de área protegidas de la UICN. Madrid, España.
14. Farías, E. (2004). Una aproximación metodológica en la diagnosis socio ambiental del uso recreativo, deportivo y turístico de los espacios naturales protegidos. El caso de la reserva del desfiladero de Mont.rebei.doi: ISSN 1133-6889, N°.72.
15. Gómez, D. &. (2013). Evaluación del Impacto Ambiental. Tercera edición. Madrid: Mundi-Prensa. Recuperado el 24 de noviembre de 2015, de <https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=9VOuAwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA15&dq=Impacto+ambiental&ots=PO5fuUwyok&sig=D1aVeux0jsxE9iw8ZVsOK-Dp-sA#v=onepage&q&f=false>
16. Gines, H. (2011). Evaluación del potencial turístico, informe temático. Proyecto Mesozonificación Ecológica y Económica para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Satipo, convenio entre el IIAP, DEVIDA y la Municipalidad Provincial de Satipo. Editorial: Iquitos. Satipo.

17. Lorette, K. (2015). Un análisis situacional de un plan estratégico de marketing. (D. Media, Ed., & B. Isaguirres, Trad.) Houston, Estados Unidos. Recuperado el 2015, de <http://pyme.lavoztx.com/un-analisis-situacional-de-un-plan-estrategico-de-marketing-4354.html>
18. Lozano, P. (2010). Propuesta de seguimiento del uso Público de los Montes de Valsaín. Fundación Carolina. Fundación BBVA. Segovia.
19. MAE & DPNG. (2006). Plan de Manejo Parque Nacional Galápagos, Un Pacto por la Conservación y el Desarrollo Sustentable del Archipiélago. 357. Puerto Ayora, Galápagos.
20. MAE & DPNG. (2013). Expedir el Reglamento para la actividad de pesca vivencial en la Reserva Marina de Galápagos. Resolución 07- Autorización pesca vivencial, 14. Puerto Ayora, Galápagos.
21. MAE & DPNG. (2013). Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir. Plan de Manejo, 316. (A. Izurieta, W. Tapia, G. Mosquera, & S. Chamorro, Edits.) Puerto Ayora, Galápagos.
22. MAE. (2003). Plan Regional para la Conservación y el Desarrollo Sustentable de Galápagos. En I. N. Galápagos, Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente. Quito.
23. MAE. (2007). Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador 2007-2016. SNAP-GEF; REGAL-ECOLEX. GEF-FMAM. Quito
24. MAE. (2014). Características del PNG: Ministerio del Ambiente. Recuperado el 2015, de <http://www.ambiente.gob.ec/parque-nacional-galapagos/>
25. MAE; ECOLAP; REMACOPSE & CI. (2013). Sistema de Manejo de visitantes de la Reserva de Producción de Fauna Marino-Costera Puntilla de Santa Elena. SIMAVIS REMACOPSE. Salinas, Santa Elena.

26. MINTUR. (2004). Metodología para inventarios de atractivos turísticos. Quito-Ecuador
27. Morales, J., & Varela, M. (1986). I Congreso Nacional de parques Naturales. El Índice de Potencial Interpretativo (IPI): Un aporte a las futuras demandas de los futuros parques y a lo que aún resta en los actuales. Sevilla: Junta de Andalucía.
28. Morales, J. (2001). .Guía práctica para la interpretación del patrimonio. Segunda edición. Quito:
29. Naula, E., Oviedo, M., & Casafont, M. (2009). Determinación de la viabilidad de uso de "sitios de descanso" para la actividad de Pesca Artesanal Vivencial en la Reserva Marina de Galápagos. Técnico, Dirección del Parque Nacional Galápagos, Puerto Ayora.
30. Reck, G. (2004). Programa de capacitación avanzada a distancia para guías naturalistas del Parque Nacional Galápagos. Métodos de manejo de visitantes y monitoreo ambiental en áreas naturales, Quito, Pichincha.
31. Reck, G. (2011). Zonificación. Ecolap-SIMAVIS. Recuperado el 2 de Mayo de 2015, de <https://sites.google.com/site/ecolapsimavis/home/elementos-de-la-metodologia/zonificacion>
32. Reck, G., & Martínez, P. (2009). Áreas protegidas: ¿Turismo para la conservación o conservación para el Turismo? Recuperado el 10 de Octubre de 2014, de Instituto de Ecología Aplicada de la Universidad San Francisco de Quito: http://www.usfq.edu.ec/publicaciones/polemika/Documents/polemika005/polemika005_012_articulo009.pdf
33. Rodríguez., A., Garzón, A., A. Corral, C. B., Drumm, A., Cazar, S., Lindberg, K., & Falconí, E. (2007). Valoración económica del Turismo en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas: un estudio de caso de siete sitios de visita en áreas protegidas del Ecuador continental. Estudio de caso, The Nature Conservancy; Conservación Internacional; Green Consulting; EcoCiencia; Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental; Ministerio del Ambiente Ecuador, Quito.

34. Saavedra, H. (2006). Estimación y Manejo de la Intensidad de Uso Público en los sitios de visita del Parque Nacional Pan de Azúcar, III Región. Memoria para optar el título de Ingeniero Forestal. Universidad de Chile. Santiago, Chile. Recuperado el 5 de Mayo de 2014, de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2006/saavedra_h/html/index-frames.html.
35. SEMANART. (2013). Impacto ambiental y tipos. Recuperado el 25 de Noviembre de 2015, de <http://www.semanart.gob.mx/temas/gestion-ambiental/impacto-ambiental-y.tipos>.
36. Tierra, P. (2010). Segmento de mercado. Texto básico de Paquetes Turísticos. Riobamba: ESPOCH.
37. UICN. (2008). Definición de área protegida: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Recuperado el 5 de Agosto de 2014, de https://www.iucn.org/es/sobre/union/secretaria/oficinas/sudamerica/sur_trabajo/sur_aprotegidas/ap_quees.cfm

XIII. ANEXOS

Anexo N° 1 Ficha de síntesis modalidad de pesca vivencial y sitios de descanso

Ficha de Síntesis																					
Autor: Keyla Castro	Fecha: Agosto, 2015																				
Documentos revisados	Análisis																				
Plan de Manejo de las áreas protegidas de Galápagos para el Buen Vivir	Actividad de pesca vivencial: La actividad de pesca vivencial consiste en un viaje a zonas autorizadas para práctica y demostración de la actividad pesquera artesanal, utilizando las artes de pesca tradicionales y embarcaciones autorizadas para esta actividad. Esta actividad es complementada con la visita a una zona de playa o área de snorkel en su sitio de descanso definido específicamente para esta actividad por puerto de registro de la operación.																				
	Sitios: La Fe-Las Palmitas-Bahía Pinguino -La Botella (SF)-Piedra-Ahogada-Bahía Borrero																				
	Normas: La DPNG en conjunto con el sector pesquero y el asesoramiento científico y técnico correspondiente realizará un código de conducta y buenas prácticas para la actividad de pesca vivencial y la conservación de sus recursos.																				
Resolución 007	Actividad de descanso: Permanencia de la embarcación y sus pasajeros en una zona de bahía autorizada por la DPNG y el desembarco en el área de playa o zona de snorkel.																				
	Requisitos de la actividad: El tamaño de grupo será de 10 pasajeros por embarcación La actividad de desarrollará diariamente en horario continuo desde las 06h00 hasta las 18h00 La actividad se desarrollará con el acompañamiento de un guía naturalista																				
Informe sitios de descanso	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sitios:</th> <th>Usos permitidos:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Playa Escondida</td> <td>Snorkel, caminata en playa, observación de fauna y fotografía.</td> </tr> <tr> <td>Cerro Gallina</td> <td>Snorkel, observación de fauna y fotografía.</td> </tr> <tr> <td>Piedra Ahogada</td> <td>Snorkel, observación de fauna y fotografía.</td> </tr> <tr> <td>Las Palmitas</td> <td>Snorkel, caminata en playa, observación de fauna y fotografía.</td> </tr> <tr> <td>La Fe</td> <td>Snorkel, paseo en panga observación de fauna y fotografía.</td> </tr> <tr> <td>Bahía Pinguino</td> <td>Snorkel, paseo en panga observación de fauna y fotografía.</td> </tr> <tr> <td>Santa Fe</td> <td>Snorkel, observación de fauna y fotografía.</td> </tr> <tr> <td>Daphne Mayor</td> <td>Circunnavegación con la embarcación principal</td> </tr> <tr> <td>Bahía Borrero</td> <td>Snorkel, caminata en playa, observación de fauna y fotografía.</td> </tr> </tbody> </table>	Sitios:	Usos permitidos:	Playa Escondida	Snorkel, caminata en playa, observación de fauna y fotografía.	Cerro Gallina	Snorkel, observación de fauna y fotografía.	Piedra Ahogada	Snorkel, observación de fauna y fotografía.	Las Palmitas	Snorkel, caminata en playa, observación de fauna y fotografía.	La Fe	Snorkel, paseo en panga observación de fauna y fotografía.	Bahía Pinguino	Snorkel, paseo en panga observación de fauna y fotografía.	Santa Fe	Snorkel, observación de fauna y fotografía.	Daphne Mayor	Circunnavegación con la embarcación principal	Bahía Borrero	Snorkel, caminata en playa, observación de fauna y fotografía.
	Sitios:	Usos permitidos:																			
	Playa Escondida	Snorkel, caminata en playa, observación de fauna y fotografía.																			
	Cerro Gallina	Snorkel, observación de fauna y fotografía.																			
	Piedra Ahogada	Snorkel, observación de fauna y fotografía.																			
	Las Palmitas	Snorkel, caminata en playa, observación de fauna y fotografía.																			
	La Fe	Snorkel, paseo en panga observación de fauna y fotografía.																			
	Bahía Pinguino	Snorkel, paseo en panga observación de fauna y fotografía.																			
	Santa Fe	Snorkel, observación de fauna y fotografía.																			
	Daphne Mayor	Circunnavegación con la embarcación principal																			
	Bahía Borrero	Snorkel, caminata en playa, observación de fauna y fotografía.																			
Descripción ámbito biofísico: Cada sitio presenta condiciones de naturalidad y fragilidad diferentes. Uno de los sitios más frágiles son las playas de Bahía Borrero por existir elevada densidad de anidación de tortugas marinas																					
Descripción ámbito social: Los operadores son quienes se organizan en la operación, con el fin de evitar las paradas de descanso al mismo tiempo, lo mismo que favorece la experiencia del turista.																					
Descripción ámbito de manejo La DPNG, considerando la naturalidad de los sitios de descanso no llevará a cabo modificaciones físicas que alteren las condiciones naturales del sitio como: señalización, miradores, escalinatas, muelles, entre otros.																					

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

Anexo N° 2 Ficha de inventario de recursos turísticos

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador:	1.2 Ficha N°
1.3 Supervisor Evaluador:	1.4 Fecha:
1.5 Nombre del Atractivo:	
1.6 Categoría:	
1.7 Tipo:	
1.8 Subtipo:	
Fotografía	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia:	2.2 Ciudad y/o Cantón:
2.3 Parroquia:	
2.4 Latitud:	2.5 Longitud:
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO	
3.1 Nombre del poblado:	
3.2 Distancia:	
4. CARACTERÍSTICAS BIO-FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
4.1 Altitud:	
4.2 Temperatura:	
4.3 Precipitación Pluviométrica:	
4.4 Ubicación del Atractivo: Sur este de la Isla Santa Cruz	
4.5 Unicidad: Ecosistema poco representado en Galápagos	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.6 Introducción de especies: Actualmente no existe evidencia	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.7 Vulnerabilidad de las especies: Presencia temporal de especies en peligro	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.8 Erosionabilidad: Playa	
Muy frágil <input type="checkbox"/> Frágil <input type="checkbox"/> Medianamente frágil <input type="checkbox"/> Mínima fragilidad <input type="checkbox"/> No fragilidad <input type="checkbox"/>	
4.9 Descripción del atractivo:	
4.10 Atractivos individuales que lo conforman:	
5. PERMISOS Y RESTRICCIONES	
6. USOS	
6.1 Usos Actuales	
6.2 Usos Potenciales	
7. NECESIDADES TURÍSTICAS:	
8. IMPACTOS	
8.1 Impactos positivos:	
8.2 Impactos negativos:	
9. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
9.1 Estado:	
9.2 Causas:	
10. ENTORNO	
10.1 Entorno:	
10.2 Causas:	
11. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
11.1 Tipo:	11.2 Subtipo:
11.3 Estado de Vías:	11.4 Transporte:
11.5 Frecuencias:	11.6 Temporalidad de acceso:
11.7 Observaciones:	
12. MANEJO DEL ÁREA	
12.1 Zonificación PNG:	12.2 Zonificación RMG:

12.3 GAMM:		12.4 Nivel de control y vigilancia: Muy bajo <input type="checkbox"/> Bajo <input type="checkbox"/> Medio <input type="checkbox"/> Alto <input type="checkbox"/> Muy Alto <input type="checkbox"/>	
12.5 Frecuencia de monitoreo: Muy baja <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Muy Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/>		12.6 Actividades permitidas:	
13. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
13.1 Agua:			
13.2 Energía Eléctrica:			
13.3 Alcantarillado:			
14. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.			
14.1 Nombre del atractivo:		14.2 Distancia:	
15. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO			
15.1 Difusión:			
16. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO			
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS	
CALIDAD	a) Valor intrínseco		
	b) Valor extrínseco		
	c) Entorno		
	d) Estado de Conservación y/o Organización		
APOYO	a) Acceso		
	b) Servicios		
	c) Asociación con otros atractivos		
SIGNIFICADO	a) Local		
	b) Provincial		
	c) Nacional		
	d) Internacional		
TOTAL			
17. JERARQUIZACIÓN			

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

Anexo N° 3 Criterios para determinar el IPT

PARÁMETROS PARA EL ÍNDICE DE POTENCIAL TURÍSTICO IPT							
PARÁMETROS		DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN				
			1	2	3	4	5
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL RECURSO	Descripción del Atractivo	Características y elementos que conforman todo el recurso	Características y elementos encontrados a nivel de toda la zona	Características y elementos propios del recurso	Características y elementos que se destacan en relación a otros recursos	Características y elementos que lo convierten en uno de los principales recursos dentro de la zona	Características únicas e incomparables dentro del area.
	Atractivos individuales	Los elementos principales que conforman el recurso	De 1 a 3 elementos	De 4 a 5 elementos	De 6 a 8 elementos	De 9 a 10 elementos	Más de 10 elementos
PERMISOS Y RESTRICCIONES	Permisos y restricciones	Requisitos y normas que se deben cumplir para tener acceso al recurso	Sin restricciones ni requerimientos para acceder al sitio. Accesibilidad libre	Permisos de visita temporales (estudio o investigación). Procesos de cuarentena	Permisos de visita temporales con previo aviso (en caso de visita de naves extranjeras)	Permisos de visita para modalidades de operación turística permitidas bajo la organización de turnos u horarios de visita	Permisos de visita para modalidades de operación turística permitidas bajo la organización de itinerarios previamente aprobados
CONDICIONES ECOLÓGICAS DEL RECURSO	Unicidad	Cualidad de ser único, irrepetible, sólo, singular	Ecosistema encontrado en zonas del continente	Ecosistema encontrado habitualmente a nivel de toda la región	Ecosistema encontrado habitualmente a nivel de toda la zona	Ecosistema poco representado en Galápagos	Ecosistema único en Galápagos
	Introducción de especies	Es el ingreso de organismos extraños del lugar y han sido accidental o deliberadamente transportados a una nueva ubicación por las actividades humanas	Presencia permanente de especies introducidas	Existe evidencia de especies introducidas	Actualmente no existe evidencia, pero registros históricos indican que si las hubo	Actualmente no existe evidencia, por cuanto han sido erradicadas del sitio	No existe evidencia de especies introducidas
	Vulnerabilidad de las especies	Es la incapacidad de resistencia de las especies ante la amenaza de factores tanto internos como externos	Presencia permanente de especies en peligro de extinción	Presencia permanente o temporal por anidación de especies en peligro o vulnerables	Presencia temporal de especies migratorias vulnerables	Presencia de especies endémicas pero no vulnerables	No existen especies vulnerables

PARÁMETROS PARA EL ÍNDICE DE POTENCIAL TURÍSTICO IPT							
PARÁMETROS		DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN				
			1	2	3	4	5
	Erosionabilidad	Es la degradación del suelo o roca que producen distintos procesos en la superficie de la Tierra	Suelo que presenta características altamente erosionables (Duna, Lava galleta)	Suelo que presenta características de apresurada erosión (Toba)	Suelo que presenta características moderadas de erosión (Arcilla)	Suelo que presenta características mínimas de erosión (Lava compacta)	No presenta erosión (Tipo Playa, zonas marinas)
USOS DEL RECURSO	Usos Actuales	Hace referencia al aprovechamiento que se le da en ese momento al recurso	La actividad de aprovechamiento no aporta al recurso ni a la población	Aporta de cierta manera al recurso pero no a la población	Aporta al recurso y de cierta manera a la población	Aporta mucho al recurso así como para la población	La actividad de aprovechamiento es importante para el recurso y necesario para la población
	Usos Potenciales	Hace referencia a los usos que a futuro se le pueden dar al recurso mediante su buen aprovechamiento y mejoramiento.	No es pertinente (no aporta al recurso ni a la población)	Con cierta pertinencia (Aporta de cierta manera al recurso pero no a la población)	Pertinente (Aporta al recurso y de cierta manera a la población)	Muy pertinente (Aporta mucho al recurso así como para la población)	Esencial (Es muy importante para el recurso y la población)
	Necesidades turísticas	Son los requerimientos turísticos que hacen falta al atractivo para potenciarse	10 a 20 requerimientos	7 a 9 requerimientos	6 a 4 requerimientos	3 a 1 requerimiento	No requiere nada
IMPACTOS DEL RECURSO	Positivos	Es el resultado de una regla, una norma o medida que es beneficiosa para el medio ambiente	El recurso no genera impactos positivos a nivel turístico.	El recurso genera poco impacto positivo a nivel turístico.	El recurso genera un considerable impacto a nivel turístico.	El recurso genera un alto impacto a nivel turístico	El recurso genera un muy alto impacto a nivel turístico
	Negativos	Es una ruptura en el equilibrio ecológico que causa graves daños y perjuicios en el medio ambiente, así como en la salud de las personas y demás seres vivos	El recurso genera impactos negativos irreversibles	El recurso genera impactos negativos controlables	El recurso genera pocos impactos negativos	El recurso genera el mínimo impacto negativo	El recurso no genera impactos negativos.
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Estado de conservación del recurso	El grado de integridad física en que se encuentra el atractivo	Muy Deteriorado (El recurso ha sufrido cambios drásticos y notorios, no existen acciones de mejora)	En proceso de deterioro (El recurso está sufriendo cambios notorios ,no existen acciones de mejora ni de	En estado regular, con mantenimiento de forma esporádica	El recurso esta conservado, acciones de mejoramiento y de mantenimiento.	El recurso se encuentra sin alteraciones, no necesita mejoras, solo acciones de manejo.

PARÁMETROS PARA EL ÍNDICE DE POTENCIAL TURÍSTICO IPT							
PARÁMETROS		DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN				
			1	2	3	4	5
	Entorno	Se refiere al ambiente físico-biológico y socio-cultural que rodea al recurso	El entorno ha sufrido cambios drásticos y notorios, no existen acciones de mejora	El entorno está sufriendo cambios notorios ,no existen acciones de mejora ni de mantenimiento)	El entorno se encuentra en buen estado, mantenimiento de forma esporádica	El entorno se encuentra conservado, acciones de mejoramiento y de mantenimiento.	El entorno se encuentra sin alteraciones, no necesita mejoras, solo acciones de mantenimiento.
FACILIDADES TURÍSTICAS DEL RECURSO	Facilidades turísticas	Comprende el conjunto de bienes y servicios que hacen posible la actividad turística. Se refiere a las instalaciones donde los visitantes pueden satisfacer sus necesidades y los servicios complementarios para la práctica del turismo.	Son escasas y se encuentran en mal estado	Cuenta con las facilidades básicas pero en mal estado	Cuenta con las facilidades básicas en óptimas condiciones	Cuenta con todas las facilidades pero se encuentran en un estado regular	Cuenta con todas las facilidades y se encuentran en perfecto estado
ACCESIBILIDAD AL RECURSO	Accesibilidad	Es el grado de facilidad que existe para poder llegar hasta el atractivo	Inaccesible, no existen caminos ni rutas definidas hacia el recurso	Poco accesible, rutas marinas poco definidas, condiciones oceanográficas exigentes	Medianamente accesible, vía de acceso marina, condiciones oceanográficas moderadas	Accesible, por vía marina, condiciones oceanográficas estables	Esa bastante accesible, posee vías de acceso marinas y terrestres.
MANEJO DEL RECURSO	Nivel de control y vigilancia	Procedimientos preventivos que permiten que el recurso no sufra alteraciones.	No cuenta con control y vigilancia	Cuenta con procedimientos de control y vigilancia escasos y que no van acorde a las necesidades del recurso	Cuenta con pocos procedimientos de control y vigilancia , acorde a las necesidades del recurso	Cuenta con procedimientos de control y vigilancia mínimos y van acorde a las necesidades del recurso.	Cuenta con todos procedimientos óptimos de control y vigilancia , acorde a las necesidades y características del recurso
	Frecuencia de monitoreo	El número de veces que es monitoreado el recurso.	Sin monitoreo	Insuficiente, satisface las necesidades que requiere el recurso	Regular, satisface las necesidades básicas de monitoreo que requiere el recurso	Suficiente, satisface la mayoría de las necesidades de monitoreo del recurso y está acorde al plan de manejo del area	Óptimo, satisface todas las necesidades de monitoreo del recurso y del entorno, acorde al Plan de manejo del area

PARÁMETROS PARA EL ÍNDICE DE POTENCIAL TURÍSTICO IPT							
PARÁMETROS		DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN				
			1	2	3	4	5
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL RECURSO	Infraestructura básica	Es el conjunto de servicios básicos considerados necesarios para las personas y negocios a nivel turístico.	No cuenta con servicios básicos	Pocos servicios básicos y deficientes	Todos los servicios básicos pero deficientes	Todos los servicios básicos y medianamente funcionales	Todos los servicios básicos y eficientes.
POSICIONAMIENTO DEL RECURSO	Posicionamiento	Nivel de reconocimiento que tiene el atractivo en los distintos mercados	Local (Reconocido por la comunidad en donde se encuentra el recurso)	Cantonal (Reconocido a por todas las comunidades del Cantón)	Regional (Reconocido por todas las personas de la región y sus visitantes)	Nacional (Reconocimiento a nivel de todo el país y de sus visitantes)	Internacional (Reconocimiento por parte de los mercados internacionales como un recurso con alto potencial)

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

Anexo N° 4 Escala del IPT

Escala del Índice de Potencial Turístico IPT			
IPT	Rango (1 - 95)	Rango (0,01 - 1,00)	Significado
Muy bajo	1 – 19 puntos	0,01 - 0,20	Recurso que no cuenta con las condiciones para ser aprovechado turísticamente
Medio bajo	20 – 38 puntos	0,21 - 0,40	Recurso que cuenta con condiciones insuficientes para ser aprovechado turísticamente.
Medio alto	39 – 57 puntos	0,41 - 0,60	Recurso que cuenta con condiciones aceptables para ser aprovechado turísticamente
Alto	58 – 76 puntos	0,61 - 0,80	Recurso que cuenta con condiciones adecuadas para ser aprovechado turísticamente
Muy alto	77 – 95 puntos	0,81 - 1,00	Recurso que cuenta con condiciones excepcionales para ser aprovechado turísticamente.

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

Anexo N° 5 Matriz de Criterios para determinar el IPI

PARÁMETROS	EXPLICACIÓN	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
SINGULARIDAD	Refleja el grado de rareza del recurso con respecto al área	Muy común	Común	Único en la zona	Único en la provincia	Único en el país
ATRACTIVO	Capacidad intrínseca para despertar curiosidad o interés al visitante	No despierta curiosidad	Despierta curiosidad para la gente de la localidad	Despierta curiosidad para la gente de la zona	Despierta curiosidad para la gente de la provincia	Despierta curiosidad para la gente extranjera
RESISTENCIA AL IMPACTO	Capacidad del recurso de resistir la presión de visitas y usos	Si su uso fuese intensivo, alteración total	Si su uso fuese intensivo, poco resistente, alteración muy visible	Si su uso fuese intensivo, poco resistente, alteración visible con mantenimiento esporádico	Si su uso fuese intensivo, resistente, poca alteración, sin mantenimiento	Si su uso fuese intensivo, muy resistente, no se vería alterado
ACCESIBILIDAD	Nivel de accesibilidad presente del recurso, en el acceso al mismo y en su entorno	Accesibilidad marina menos de 6 meses al año	Accesibilidad marina más de 6 meses al año, salvo condiciones específicas	Accesibilidad todo el año, sólo en marea alta / baja	Accesibilidad en todas las condiciones de marea / dificultad de terreno baja	Accesibilidad en todas las condiciones de marea,
ESTACIONALIDAD	Nivel de condicionamiento que pudiera tener en cuanto a su utilización a lo largo del año	No se puede visitar en ninguna época del año	Visitas puntuales durante todo el año	Se puede visitar durante la época lluviosa	Se puede visitar durante todo el año excepto los días de lluvia	Se puede visitar durante todo el año
AFLUENCIA ACTUAL	Uso que actualmente pueda registrar que confirme entre otros aspectos su singularidad, atractivo, accesibilidad	No frecuentado, sin afluencia	Frecuentación puntual, PV, afluencia mínima	Frecuencia de dos modalidades turísticas, afluencia baja	Frecuencia de tres modalidades turísticas, afluencia media	Frecuencia diaria más de tres modalidades turísticas, mucha afluencia
INFORMACIÓN DISPONIBLE	Cantidad y calidad de información fidedigna existente acerca del recurso a interpretar	Nada de información disponible	Poca información y de mala calidad	Poca información y de buena calidad	Mucha información, pero de poca calidad	Mucha información de calidad
FACILIDAD DE EXPLICACIÓN	Es la facilidad que ofrece el lugar y su significado para ser explicados en términos comprensibles, gráficos o esquemáticos al visitante	No se puede explicar	Difícil de explicar	Medianamente fácil de explicar	Fácil de explicar	Muy fácil de explicar
PERTINENCIA INTERPRETATIVA	Oportunidad, adecuación y facilidad del rasgo o recurso a ser interpretado de acuerdo con los valores del área. Representatividad del rasgo con la zona	Inadecuado con los valores del área	Muy poca pertinencia, altera muchos valores del área	Poca pertinencia, altera varios valores del área	Pertinencia en lo general alterando ciertos valores del área	Pertinente con los valores del área
SEGURIDAD	Nivel o grado de seguridad del recurso y su entorno	Inseguro	Muy poco seguro, existen peligros	Poco seguro, podría existir algún peligro, hay que ir con precaución	Seguro, no hay peligro alguno pero hay que ir con precaución	Muy seguro, no hay peligro alguno
ADECUACIÓN	Posibilidades que alberga el sitio y su entorno inmediato para ser acondicionado a su uso recreativo e interpretativo	Inadecuado	Muy poca adecuación, solo cumple uno de los factores	Poca adecuación, se cumple algunos de los factores	Buena adecuación, se cumple casi todos los factores	Muy buena adecuación

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

Anexo N° 6 Escala del IPI

Escala del Índice de Potencial Turístico IPT			
Condición	Rango (1 - 55)	Rango (0,01 - 1,00)	Significado
Muy baja	2-20 puntos	0,01 - 0,20	Condición inadecuada del recurso para ser interpretado
Media baja	21-40 puntos	0,21 - 0,40	Condición escasa del recurso para ser interpretado.
Media alta	41-60 puntos	0,41 - 0,60	Condición aceptable del recurso para ser interpretado
Alta	61-80 puntos	0,61 - 0,80	Condición adecuada del recurso para ser interpretado
Muy alta	81-100 puntos	0,81 - 1,00	Condición excepcional del recurso para ser interpretado

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

Anexo N° 7 Modelo de encuesta en español**ENCUESTA**

Se realiza esta encuesta con la finalidad de conocer gustos y preferencias para efectuar una “Evaluación del potencial turístico e interpretativo de los sitios de descanso destinados a la Pesca Vivencial”

1. **Género:** Masculino Femenino

2. **Edad:**

3. **Lugar de procedencia:** _____

4. **Si es ecuatoriano especifique de qué ciudad proviene:** _____

5. **¿Cuál es su ocupación?**

Estudiante

Empresario

Empleado privado

Empleado público

Jubilado

Ama de casa

6. **¿Cuántas veces ha visitado Galápagos?**

Primera vez

Entre 2 y 3 veces

Más de 3 veces

7. **Planificó su viaje por medio de:** Tour Cuenta propia Otro _____

8. En caso de haber viajado en un tour ¿cómo lo adquirió?

- Vía internet
- Agencia de viajes
- Recomendación de un amigo

9. ¿En compañía de quienes usted viaja frecuentemente?

- Solo
- En pareja
- Familia
- Amigos
- Compañeros de trabajo

10. ¿Qué le motivó visitar Galápagos?

- Visitas a áreas del PNG y RMG
- Negocios
- Trabajo
- Visita a familiares/ amigos

11. Modalidad de tour que utilizó durante su estancia en Galápagos.

- Tour crucero navegable
- Pesca Vivencial
- Tour de buceo navegable
- Tour diario
- Tour de bahía y buceo
- Tour de puerto a puerto
- Tour de bahía
- Cabotaje

12. ¿Qué actividades ha realizado durante su estadía en Galápagos?

- | | |
|--|---|
| Disfrutar del paisaje <input type="checkbox"/> | Caminata/ senderismo <input type="checkbox"/> |
| Ciclismo <input type="checkbox"/> | Recorrido en panga <input type="checkbox"/> |
| Observación de vida silvestre <input type="checkbox"/> | Kayak <input type="checkbox"/> |
| Playa <input type="checkbox"/> | Fotografía/ video <input type="checkbox"/> |
| Snorkel <input type="checkbox"/> | Surf <input type="checkbox"/> |

13. ¿Realizó la actividad de pesca vivencial durante su estadía? Sí No

Si su respuesta fue NO en la pregunta 13.

14. ¿Le hubiese gustado realizar la actividad de Pesca Vivencial? Sí No

15. ¿Qué tipos de sitios de descanso le gustaría visitar como complemento de la actividad? Enumere del 1 al 3 según su preferencia.

- Playas
- Áreas marinas con diversidad de fauna acuática
- Lugar con paisaje único para fotografía, avistamiento fauna

16. Al visitar el sitio de descanso ¿qué actividades le gustaría realizar? Marque 3 opciones y enumere del 1 al 3 según su preferencia.

- Descanso en zona de playa
- Caminata por zona de playa
- Natación
- Snorkel
- Paseo en panga
- Avistamiento de fauna

17. ¿Cuánto pagaría por realizar la actividad de Pesca Vivencial?

- 50-100
- 100-200
- 200-300
- Más de 300

Si su respuesta fue SÍ en la pregunta 13

18. ¿Qué sitio/s visitó? _____

19. ¿Se sintió satisfecho con el servicio prestado en el transcurso de la actividad?

Sí No

20. ¿Cuánto pagó por la actividad? \$ _____

21. ¿Volvería a Galápagos para realizar la actividad de Pesca Vivencial? Sí No

22. ¿Recomendaría a sus amigos realizar la actividad de Pesca Vivencial? Sí No

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo N° 8 Modelo de encuesta en inglés

SURVEY

The purpose of this survey is to know the visitors' likes and preferences to carry out the "Assessment of tourist potential and a proper interpretation of the relax places destined to Experiential Fishing"

1. **Sex:** Male Female

2. **Age:**

3. **Nationality:** _____

4. **If you are Ecuadorian, especify from wich city:** _____

5. Occupation

Student
 Businessman
 Private Employee
 Public Servant
 Retired
 Housewife

6. How many times have you visited Galápagos?

First time
 2 or 3 times
 3 times or more

7. **Your trip was planned :** By a tour operator By Yourself Other _____

8. In case of travelling in a tour, how did you get it?

Throught internet
 Travel Agency
 A friend's recommendation

9. With which person do you travel frequently?

Alone
 With your partner
 Family
 Friends
 Co- workers

10. What was your main motivation to visit Galápagos?

- Visit the National Park
- Business
- Job
- Visit some relatives or friends

11. What kind of tour did you carry out?

- Cruise
- Experiential fishing tour
- Diving cruise
- Daily Tour
- Bay and diving tour
- Harbor to harbor tour
- Bay tour
- Cabotage

12. Which activities did you carry out during your stay in Galápagos?

- | | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|
| Just enjoy the landscape | <input type="checkbox"/> | Walk/ hiking | <input type="checkbox"/> |
| Cycling | <input type="checkbox"/> | Panga ride | <input type="checkbox"/> |
| Wildlife watching | <input type="checkbox"/> | Kayak | <input type="checkbox"/> |
| Beach | <input type="checkbox"/> | Photography/ video | <input type="checkbox"/> |
| Snorkeling | <input type="checkbox"/> | Surf | <input type="checkbox"/> |

13. Did you carry out the experiential fishing tour during your stay? Yes No

If your answer was NO in question 13.

14. Would you like to experience the experiential fishing tour? Yes No **15. Which types of resting sites would you like to visit to complement the activity? List 1 to 3 according to your preference.**

- Beaches
- Marine áreas with diverse aquatic fauna
- A place with singular landscape, photography and wildlife watching

16. Visiting the resting sites, what activities would you like to do? Choose 3 options, and list from 1 to 3, according to your preference

- Rest in beach area
- Walk in beach area
- Swimming
- Snorkeling
- Panga ride
- Wildlife watching

17. How much money would you pay for this experiential fishing?

- 50-100
100-200
200-300
More than 300

If your answer was YES in question 13

18. Which sites did you visited? _____

19. Were you satisfied with the service given during the whole activity?

Yes No

20. How much did you pay for this service? \$ _____

21. Would you come back to Galápagos to practice the experiential fishing?

Yes No

22. Would you recommend to your friends the activity of experiential fishing?

Yes No

THANK YOU!

Anexo N° 9 Guía de entrevista realizada a los operadores de PV.

ENTREVISTA A OPERADORES TURÍSTICOS DE LA MODALIDAD DE PESCA VIVENCIAL

Buenos días/ tardes, la Dirección del Parque Nacional Galápagos está realizando la evaluación de su operación, por lo que es necesario la realización de una breve entrevista con el fin de obtener información para realizar el respectivo análisis.

Muchas Gracias

Nombre de la Embarcación:			
Nombre del Propietario:			
Ciudad:	Dirección:	Teléfono:	Web:
Nombre y Cargo del entrevistado:			

Perfil de sus clientes

Origen:	
Edad promedio:	Sexo:
Grupo socioeconómico:	Tamaño del grupo:

Operación

Años de operación:	N- operaciones que realiza al año(aprox):
Ingresos anuales aprox:	Inversión:
Estacionalidad de las ventas:	
Medios publicitarios:	
Políticas de ventas:	
Número de empleados: Residentes Permanentes	Capacitaciones:
Residentes Temporales	
Proveedores:	
Porcentaje de satisfacción de los usuarios:	
Certificados de Inspecciones que presenta:	
Acciones que realiza para contribuir con el ambiente:	
<ul style="list-style-type: none"> • • • • • 	

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

Anexo N° 10 Lista de chequeo de requerimientos para la operación de PV.

CHECK LIST

Embarcación:				
Modalidad:				
Propietario:				
Fecha:			Ficha:	
Requerimientos		Presenta	No Presenta	Observaciones
Listado Guías	Contratados			
	No Contratados			
Listado de empleados	Residente permanente			
	Residente temporal			
Programa de capacitación	Ambiental			
	Seguridad			
	Saneamiento			
Organigrama	Básico			
	Definido			
Manual de cargos y funciones				
Lista Proveedores	Locales			
	No Locales			
Plan acción ambiental	Desechos sólidos y Líquidos			
	Mitigación de impactos al ambiente			
	Prevención de introducción de especies			
	Impartir consciencia sostenible			
Certificados de Inspección	Seguridad Marítima			
	Calidad del Servicio			
	Cuarentena			
	Ambiental			
Permisos Operativos	Licencia Anual de Funcionamiento			
	Registro de Turismo			
	Pago al Municipio 1,5 por mil sobre los activos totales.			
	Permiso de tráfico			
	Matricula de la embarcación			
	Pólizas de seguros			
	Certificado único de arqueo, avalúo y clasificación.			
Copia RUC				
Encuesta satisfacción al cliente				

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

Anexo N° 11 Criterios e indicadores de evaluación- Institucional

Criterios	Cód.	Aproximación a los indicadores			Método de aplicación	Frecuencia de Medida	Fuente	
		Cuantitativos	Cualitativos	Valoración				
1. INSTITUCIONAL	Gestión de calidad	1.1	Satisfacción de los visitantes		Porcentaje de satisfacción /Quejas	Encuesta	Continuo	Operador— DPNG-DUP- Guías
		1.2	Plan de seguridad		Disponibilidad del Certificado de Inspección	Registro	Anual	Operador- DIRNEA
	Gestión de Recursos Humanos	1.3	Manual de operaciones		Manual de operación elaborado	Registro	Anual	Operador
		1.4	Diseño y descripción de los puestos de trabajo		Manual de cargos y funciones elaborado	Registro	Periódica	Operador
		1.5	Programas de capacitación para el personal		Porcentaje de capacitación al personal	Registro	Anual	Operador
	Gestión de comunicación y mercadeo	1.6		Existencia de mecanismos de publicidad reales y acordes a la actividad	Existencia o no de medios publicitarios	Registro	Periódica	MINTUR- DPNG- DEAPS- Agencias de viaje
	Regulación de la actividad	1.7	Mantener vigentes los registros, licencias, seguros y documentos que permitan la operación		Licencia Anual de Funcionamiento- Registro de Turismo- Permiso de tráfico- Matricula de la embarcación- Certificado único de arqueo, avalúo y clasificación- Pago al Municipio 1,5 por mil sobre los activos totales- Pólizas de Seguros- Registro Único de contribuyentes.	Registro	Anual	DPNG-DUP- Operador
		1.8	Autorizaciones emitidas		Número de autorizaciones	Registro	Anual	DPNG- DUP
		1.9	Reportes por incumplimiento		Número de reportes	Registro	Continua	DPNG- DUP- DE

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

Anexo N° 12 Criterios e indicadores de evaluación- Socio económico y Ambiental

Criterios		Cód.	Aproximación a los indicadores			Método de aplicación	Frecuencia de Medida	Fuente
			Cuantitativos	Cualitativos	Valoración			
2. SOCIO-ECONÓMICO	Contribución al desarrollo contable local	2.1	Puestos de trabajo para la población local		Porcentaje de residentes permanentes contratados	Registro	Periódica	Operador
		2.2	Proveedores locales que participan en las actividades de la empresa		Porcentaje de proveedores locales	Registro	Periódica	Operador-Proveedor
		2.3	Puestos de trabajo para los guías naturalistas		Número de reportes de contratación a guías naturalistas	Registro	Continuo	Operador-Asociación de guías- DPNG-DUP
3. AMBIENTAL	Mitigación de impactos al ambiente	3.1		Plan de acción para contribuir al manejo de las áreas protegidas.	Acciones realizadas en contribución al ambiente	Registro	Periódica	Operador-Guías informadores
	Inspección Técnica Ambiental para la protección de la Biodiversidad	3.2	Protección de la Biodiversidad		Certificado de aprobación a la inspección técnica ambiental	Registro	Anual	DPNG-DGA-DUP-Operador
			Gestión integral de desechos líquidos					
Gestión integral de desechos sólidos								

Elaborado por: Keyla Castro, 2014

Anexo N° 13 Matriz para la evaluación rápida de lo operación de pesca vivencial, ámbito institucional

PARÁMETRO	ATRIBUTO CLAVE	INDICADOR	CONDICIÓN	CALIF
	Gestión de calidad	Plan de seguridad	No existen medidas de seguridad	0
			El sistema de seguridad se encuentra implementado pero este no es aplicado	1
			El sistema de seguridad se encuentra implementado pero este no es eficiente	2
			Se aplica un sistema de seguridad eficiente	3
	Gestión de Recursos Humanos	Manual de operaciones-Diseño y descripción de los puestos de trabajo	No hay un plan de administración estratégica	0
			Existe un plan de administración estratégica, o está en proceso de elaboración, pero aún no está siendo implementado.	1
			Existe un plan de administración estratégica pero se implementa en forma parcial.	2
		Programas de capacitación para el personal	Se implementa un plan de administración estratégica.	3
			El personal no tiene capacitación	0
			La capacitación y destrezas del personal son deficientes en relación con las necesidades de la operación turística.	1
			La capacitación y destrezas del personal son adecuadas, pero aún se puede mejorar para atender las necesidades de la operación Turística.	2
			La capacitación y destrezas del personal son adecuadas para la atender las necesidades presentes y futuras de la operación turística.	3
	Gestión de comunicación y mercadeo	Existencia de mecanismos de publicidad reales y acuerdos con la actividad a desarrollar.	No hay un plan de marketing estratégico	0
			Existe un plan de marketing estratégico, o está en proceso de elaboración, pero aún no está siendo implementado	1
			Existe un plan de marketing estratégico pero se implementa en forma parcial.	2
			Se implementa un plan de marketing estratégico.	3
	Regulación de la actividad	Autorizaciones emitidas	Opera de forma ilegal	0
			En un principio contaba con los permisos y licencias operativos pero al momento estos no se encuentran actualizados.	1
			Se encuentra en proceso de renovación y actualización de los permisos y licencias operativos.	2
			Mantiene vigentes permisos y licencias operativos.	3
Reportes por incumplimiento		El operador constantemente aparece en los registros de reportes por incumplimiento de la DPNG	0	
		El operador de forma eventual aparece en los registros de reportes por incumplimiento de la DPNG	1	
		El operador por una ocasión se encuentra en los registros de reportes por incumplimiento de DPNG	2	
		El operador no forma parte de los registros de reportes por incumplimiento de la DPNG	3	
TOTAL				

Elaborado por: Keyla Castro, 2015

Anexo N° 14 Matriz para la evaluación rápida de lo operación de pesca vivencial, ámbitos socioeconómico y ambiental

PARÁMETRO	ATRIBUTO CLAVE	INDICADOR	CONDICIÓN	CALIF		
SOCIO- ECONÓMICO	Contribución al desarrollo contable local	Puestos de trabajo para los guías naturalistas	No existen guías naturalistas contratados debidamente certificados por la DPNG.	0		
			Contratan a guías naturalistas certificados por la DPNG y guías no certificados.	1		
			Trabajan de forma provisional, los guías naturalistas certificados por la DPNG	2		
			El operador turístico cumple con la contratación de guías naturalistas	3		
		Proveedores locales que participan en las actividades de la empresa.	No existen proveedores	0		
			El 80% o más de los proveedores, no se encuentran en la localidad.	1		
			Cuentan con el 50% de proveedores locales	2		
		Puestos de trabajo para la población local	El 80% o más de los proveedores se encuentran en la localidad.	3		
			No existe personal	0		
			El 80% o más del personal contratado son residentes temporales	1		
			El 50% del personal contratado son residentes temporales, y lo restante son residentes permanentes.	2		
		AMBIENTAL	Mitigación de impactos al ambiente	Plan de acción para contribuir al manejo de las áreas protegidas	No hay un plan de acción ambiental.	0
					Existe un plan de acción ambiental, o está en proceso de elaboración, pero aún no está siendo implementado.	1
Existe un plan de acción ambiental pero se implementa en forma parcial.	2					
Se implementa un plan de acción ambiental.	3					
Certificado de Inspección Técnica Ambiental	No cuenta con el certificado de Inspección Técnica Ambiental			0		
	La embarcación se encuentra en proceso de revisión del check list ambiental			1		
	El certificado de Inspección Técnica Ambiental está en proceso de elaboración			2		
	Cuenta con el certificado de Inspección Técnica Ambiental			3		
	TOTAL					

Elaborado por: Keyla Castro, 201

Anexo N° 15 Escala de estimación de la evaluación rápida

Muy bueno	33-25
Bueno	24- 17
Regular	16- 9
Pésimo	Menos de 9

Anexo N° 16 Criterios para priorizar nudos críticos

VALOR	DIFICULTAD	IMPACTO	DURACIÓN
1	Corresponde el criterio bajo, ya que este nudo crítico es considerado de fácil solución.	Corresponde el criterio bajo, ya que este nudo crítico tiene un impacto relativamente insignificante.	Corresponde el criterio corto plazo, ya que su solución puede ser inmediata en cuestión de no más de un trimestre.
2	Corresponde el criterio medio, ya que para la solución de este nudo crítico se necesita conocimientos técnicos básicos.	Corresponde el criterio medio, ya que este nudo crítico afecta a la población local y causa daños considerables.	Corresponde el criterio mediano plazo, ya que su solución puede ser en cuestión de no más de un año.
3	Corresponde el criterio alto, ya que para la solución de este nudo es necesario aplicar conocimientos técnicos y científicos.	Corresponde el criterio alto, ya que este nudo crítico bien pudiera terminar con la actividad turística de la zona y causar daños irreparables.	Corresponde el criterio largo plazo, ya que su solución puede tardar más de un año y esta depende de terceros.

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

Anexo N° 17 Criterios para priorizar factores claves de éxito

VALOR	PRODUCTIVIDAD	CALIDAD	EXCLUSIVIDAD
1	Corresponde el criterio bajo, ya que este factor clave éxito es considerado de baja rentabilidad económica, ambiental, social y cultura para la empresa.	Corresponde el criterio bajo, ya que este factor clave éxito no satisface las expectativas del cliente/consumidor.	Corresponde el criterio común/frecuente, ya que este factor clave éxito se puede encontrar en muchos lugares de la localidad, de la región o del país.
2	Corresponde el criterio medio, ya que este factor clave éxito da media rentabilidad económica, ambiental, social y cultural a la empresa.	Corresponde el criterio medio, ya que este factor clave éxito satisface de alguna forma las expectativas del cliente/consumidor.	Corresponde el criterio medio, ya que este factor clave éxito se puede encontrar en algunos lugares de la localidad, de la región o del país.
3	Corresponde el criterio alto, ya que este factor clave éxito es considerado de alta rentabilidad económica, ambiental, social y cultural a la empresa.	Corresponde el criterio alto, ya que este factor clave éxito satisface las expectativas del cliente/consumidor.	Corresponde el criterio único, ya que este factor clave de éxito se encuentra en esta localidad.

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

Anexo N° 18 Modelo de guía de observación

Objetivo: Capacidad de los sitios de descanso para soportar actividades antrópicas					
Sitios	Zonas de ecosistemas	Actividades	spp de fauna	spp de flora	Observaciones
Playa Escondida					
La Fe					
Las Palmitas					
Cerro Gallina					
Santa Fe					
La Botella					
Bahía Pingüino					
Bahía Borrero					
Piedra Ahogada					
Daphne Mayor					

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

Anexo N° 19 Ficha de georreferenciación de sitios de descanso

Sitio:	Ubicación	
	X	y
Ecosistemas de manglar		
Natación		
Playa		
Zona de snorkel		
Zona de panga ride		
Observación de fauna		
Zonificación marina		
Zonificación terrestre		

Elaborado por: Keyla Castro, 2014.

Anexo N° 20 Criterios Biofísicos para micro-zonificar a los sitios de descanso

CRITERIO	Sub-criterio	Rango de Oportunidades					
		1	2	3	4	5	6
PAISAJE	Naturalidad del Paisaje	Paisaje natural con rasgos espectaculares	Paisaje natural con rasgos espectaculares	Paisaje natural con rasgos espectaculares	Paisaje seminatural	Paisaje seminatural	Paisaje seminatural o modificado
	Intervención Humana	Ninguna intervención humana visible	Escasa Intervención humana visible	Intervenciones humanas visibles	Generalmente cercanos a poblaciones, por lo cual la intervención humana es evidente.	Generalmente cercanos a poblaciones, por lo cual la intervención humana es evidente.	Intervenido directamente para el favorecer el uso público.
VIDA SILVESTRE	Grado de Biodiversidad	Alto	Alto/Medio	Medio	Medio	Medio/Bajo	Bajo aunque representativo
	Abundancia de sp Endémicas, únicas o Nativas	Alto	Alto	Alto/Medio	Medio	Medio/Bajo	Bajo
	Presencia de Sp Introducidas o invasoras	No son visibles	Poco evidentes	Bastante Evidentes	Intercaladas con las anteriores, muy evidentes. Presencia de invasoras también.	Intercaladas con las anteriores, muy evidentes. Presencia de invasoras también.	Jardín manejado. Presencia posible de introducidas e invasoras.
FRAGILIDAD BIOLÓGICA	Fragilidad	Alto grado de fragilidad ecológica por la presencia de especies o poblaciones amenazadas. Presencia de corales en la ruta de buceo vulnerables a los contactos	Alto grado de fragilidad ecológica por la presencia de especies o poblaciones amenazadas. Presencia de corales en la ruta de buceo vulnerables a los contactos	Grado medio de fragilidad ecológica por la presencia de especies o poblaciones amenazadas. Posible o menor presencia de corales en la ruta de buceo vulnerables a los contactos	Baja fragilidad ecológica. Nula o escasa presencia de especies o poblaciones amenazadas. Posible o menor presencia de corales en la ruta de buceo vulnerables a los contactos	Baja fragilidad biológica. Nula o escasa presencia de especies o poblaciones amenazadas. No presencia de corales	Baja o nula fragilidad ecológica. No presencia de especies o poblaciones amenazadas
EVIDENCIA DE USOS HUMANOS	Usos Extractivos	Nula	Nula	Mínima	Eventual	Eventual	-

CRITERIO	Sub-criterio	Rango de Oportunidades					
		1	2	3	4	5	6
	Uso Público, educación e investigación (Usos No Extractivos)	Baja intensidad de uso público con fines científicos y/o educativos. Actividad de buceo especializada	Intensidad media y permanente de uso público con fines científicos educativos e interpretativos Actividad de buceo especializada	Alta intensidad de uso público mayormente educativo e interpretativo con posibilidades para la recreación y esparcimiento en áreas definidas. Actividad de buceo de recreación	Alta intensidad de uso público mayormente educativo e interpretativo con posibilidades para la recreación y esparcimiento en áreas definidas. Actividad de buceo de recreación	Alta intensidad de uso público para el esparcimiento y la recreación con posibilidades de educación e interpretación. Actividad de buceo de recreación e instrucción	Alta intensidad de uso público, especialmente con usos educativos y culturales.
	Restos históricos	Pueden existir estructuras o restos arqueológicos o históricos no manejados.	Pueden existir estructuras o restos arqueológicos o históricos no manejados.	Los sitios pueden tener registros históricos o arqueológicos manejados que son evidencia de la presencia humana.	Los sitios pueden tener registros históricos manejados de la presencia humana.	Los sitios pueden tener registros históricos manejados de la presencia humana.	Sitio construido para el uso actual.
Accesibilidad	Distancia a centros poblados o centros de operación turística	Elevada	Elevada (>30mn; 50 Km)	Media (>=20 mn; 30 Km)	Cercanía con el perímetro urbano	Cercanía con el perímetro urbano	Cercanía con el perímetro urbano
	Vía de Acceso	No existe vía de acceso terrestre solo marítima.	No existe vía de acceso terrestre solo marítima.	No existe vía de acceso terrestre solo marítima	Accesibles por carretera También es posible el acceso marítimo en el interior de las bahías de los principales puertos.	Accesibles por carretera. También es posible el acceso marítimo en el interior de las bahías de los principales puertos.	Accesibles por carretera. También es posible el acceso marítimo en el interior de las bahías de los principales puertos.

CRITERIO	Sub-criterio	Rango de Oportunidades					
		1	2	3	4	5	6
	Dificultad del Recorrido	<p>Media-Alta. Recorridos medios o largos, sin facilidades o equipamientos especiales.</p> <p>Condiciones oceanográficas exigentes</p>	<p>Media-Alta. Recorridos medios o largos, sin facilidades o equipamientos especiales.</p> <p>Condiciones oceanográficas exigentes</p>	<p>Media. Recorridos medios o largos, sin facilidades especiales. Aunque puede presentar recorridos alternativos más cortos y/o con facilidades para visitantes con capacidades físicas disminuidas.</p> <p>Condiciones oceanográficas moderadas</p>	<p>Fácil. Recorridos Cortos y con equipamientos que facilitan el tránsito de todo tipo de visitantes.</p> <p>Condiciones oceanográficas moderadas</p>	<p>Fácil. Recorridos Cortos y con equipamientos que facilitan el tránsito de todo tipo de visitantes.</p> <p>Condiciones oceanográficas estables</p>	<p>Fácil. Recorridos Cortos y con equipamientos que facilitan el tránsito de todo tipo de visitantes.</p>

Elaborado por: Keyla Castro 2015.

Anexo N° 21 Criterios sociales para micro-zonificar los sitios de descanso

Sub-criterio	Rango de Oportunidades					
	1	2	3	4	5	6
Motivación del grupo	Elevado Interés en aspectos específicos de los ecosistemas marinos y terrestres o en actividades de investigación. Puede presentar interés en extensas caminatas	Elevado Interés en aspectos específicos de los ecosistemas marinos y terrestres o en actividades de investigación. Puede presentar interés en caminatas extensas o medianas	Interés en conocer y apreciar los paisajes y/o vida silvestre representativa de Galápagos o el sitio de visita en particular. Puede presentar interés en caminatas extensas o medianas. Puede presentar interés en buceo de recreación	Interés en conocer y apreciar los paisajes y/o vida silvestre en ambientes naturales o seminaturales de fácil acceso y recorridos medianos o cortos. Puede presentar interés en buceo de recreación	Esparcimiento, descanso y recreación en un ambiente natural o seminatural de fácil acceso y recorridos cortos Aprendizaje de actividades especializadas: buceo, kayak	Interesados en conocer actividades de conservación e investigación a través de educación ambiental.
Perfil de Visitante o Grupo	Visitante Naturalista, especialista en Investigación o academia, de medios de comunicación o interesado en actividades turísticas especializadas como buceo especializado.	Visitante naturalista que puede presentar interés en el desarrollo de actividades turísticas como buceo y/o kayak especializado	No especializado en naturaleza, pero con interés en los ecosistemas terrestres y marinos de Galápagos. Interesado en buceo recreacional.	No especializado en naturaleza, visitante generalista. Grupos o visitantes locales. Interesado en buceo recreacional.	No especializado en naturaleza, visitante generalista. Con especial interés en actividades recreacionales. Grupos o visitantes locales. Buzo aprendiz.	No especializado en naturaleza, visitante generalista. Grupos o visitantes locales o grupos educativos.
Esfuerzo Físico y tiempo de recorridos y visitas	Elevado	Elevado-Mediano	Mediano	Mediano-Poco	Poco	Poco
Aceptación de acumulación	La acumulación afecta su experiencia. Esperan condiciones de soledad	La acumulación afecta su experiencia. Esperan condiciones de soledad	Pueden tolerar puntos de acumulación aunque espera condiciones de soledad	Pueden tolerar puntos de acumulación pero no espera condiciones de soledad	La acumulación no afecta significativamente su experiencia.	La acumulación no afecta significativamente su experiencia.
Carga Aceptable de Visitantes (GAMM o VAMM)	GAMM 1-2 (1/1000m) Baja densidad	GAMM 1/250m Baja densidad	GAMM 1/150m Densidad media	VAMM (1/50m) Alta densidad	VAMM (1/10m2) Se puede definir ocupación máxima o limitación de visitantes, de acuerdo a equipamiento o servicios disponibles	VAMM (1/10m2) Se puede definir ocupación máxima o limitación de visitantes, de acuerdo a equipamiento o servicios disponibles

	Rango de Oportunidades					
Sub-criterio	1	2	3	4	5	6
Visibilidad entre grupos	Nula	1-2 Grupos	Aceptable en determinados puntos del recorrido	Alta. La totalidad de los otros grupos pueden ser visible.	Alta	Alta
Encuentros terrestres y marinos	Nulo o escaso	Mínimo	Aceptable (4 cada 1000 m)	Frecuentes (8 cada 1000 m)	Constante e Intenso, especialmente feriados.	Constante e intenso pero no interrumpe la interpretación.
	20 minutos	20 minutos	10 minutos	10 minutos	10 minutos	

Elaborado por: Keyla Castro 2015.

Anexo N° 22 Criterios de manejo, para micro-zonificar los sitios de descanso

Sub-criterio	Rango de Oportunidades					
	1	2	3	4	5	6
Sendero o recorrido marino (snorkel, panga ride, kayak buceo)	<p>Natural poco marcado por el uso, sin intervenciones ni alternativas cortas de recorrido independientemente del grado de dificultad.</p> <p>Diseño preferentemente lineal para minimizar presencia en el área.</p> <p>Recorridos marinos largos, con puntos de inicio y fin diferenciados. Profundidad del sitio de buceo mayor a 30 metros</p>	<p>Natural marcado por el uso, sin intervenciones ni alternativas cortas de recorrido.</p> <p>Diseño preferentemente circular unidireccional para minimizar los encuentros.</p> <p>Recorridos marinos largos, con puntos de inicio y fin diferenciados. Profundidad del sitio de buceo mayor a 30 metros</p>	<p>Natural o seminatural, delimitado, con intervenciones mínimas de protección contra la erosión.</p> <p>Recorridos alternativos de mayor facilidad.</p> <p>Diseño preferentemente circular unidireccional para minimizar los encuentros.</p> <p>Recorridos marinos medios, con puntos de inicio y fin diferenciados. Profundidad del sitio de buceo no mayor a 20 metros</p>	<p>Puede definirse con material local (lava, madera, piedras), siempre procurando la mínima visibilidad de materiales externos como cemento o pintura.</p> <p>Recorridos alternativos de mayor facilidad.</p> <p>Diseño preferentemente circular unidireccional. Aceptable tramos de doble vía.</p> <p>Recorridos marinos medios, con puntos de inicio y fin diferenciados. Profundidad del sitio de buceo no mayor a 20 metros</p>	<p>Puede definirse con material local (lava, madera, piedras), siempre procurando la mínima visibilidad de materiales externos como cemento o pintura.</p> <p>Cuando aplique, diseño preferentemente circular unidireccional. Aceptable tramos de doble vía.</p> <p>Recorridos marinos cortos. Profundidad del sitio de buceo no mayor a 15 metros</p>	<p>Construidos preferentemente con material local (lava, madera, piedras), siempre procurando la mínima visibilidad de materiales externos como cemento o pintura.</p> <p>Cuando aplique, diseño preferentemente circular unidireccional. Aceptable tramos de doble vía o uso bidireccional de todo el sendero.</p>
Erosionabilidad	Baja erosionabilidad del terreno.	Baja erosionabilidad del terreno.	Mediana erosionabilidad del terreno.	Alta erosionalidad del terreno	Alta erosionalidad del terreno	Nula erosionabilidad del terreno, por ser artificial.

Sub-criterio	Rango de Oportunidades					
	1	2	3	4	5	6
Señalización	Orientadora, con elementos del propio lugar. Prácticas tradicionales (piedra entre dos ramas de árboles) Se pueden usar banderas portables para señalar rutas marinas	Hitos o piedras sueltas (sin fijación) del entorno para delimitar el sendero Se pueden usar banderas portables para señalar rutas marinas	Hitos o piedras sueltas (sin fijación) del entorno para delimitar el sendero Se pueden usar banderas portables para señalar rutas marinas Se podrán establecer senderos submarinos señalizados	Hitos/Flechas/senderos marcados o delimitados/ paneles informativos/ interpretativos Se pueden usar banderas portables para señalar rutas marinas Se podrán establecer senderos submarinos señalizados	Hitos/Flechas/senderos marcados o delimitados/ paneles informativos/ interpretativos. Boya permanente para señalización del área de instrucción. Se podrán establecer senderos submarinos señalizados	Recorrido marcado con equipamiento permanente Hitos/Flechas/senderos marcados o delimitados/ paneles informativos/ interpretativos
Boyas	Para fondeo en caso de fondo de elevada fragilidad	Para fondeo y señalización de recorridos de buceo por seguridad	Para fondeo y señalización de recorridos de buceo por seguridad	Para fondeo y señalización de recorridos acuáticos por seguridad (buceo, snorkel, kayak y panga ride) y protección de zonas sensibles	Para fondeo y señalización de recorridos acuáticos por seguridad (buceo, snorkel, kayak y panga ride) y protección de zonas sensibles	N/A
Muelles	No	Si	Si	Si	Si	Si
Facilidades: sombras, puentes, pasamanos, parrillas, bancas, etc.	No	No	Por seguridad y bajo el principio de "mínima intervención" y siempre utilizando elementos que se camuflen con el entorno.	Las necesarias para facilitar el acceso a un mayor rango de visitantes, tanto en número como de diferente condición física, sin poner en riesgo los ecosistemas o la seguridad del visitante.	Las necesarias para facilitar el acceso a un mayor rango de visitantes, tanto en número como de diferente condición física, sin poner en riesgo los ecosistemas o la seguridad del visitante. En las áreas de esparcimiento el área de distribución es amplia, con equipamientos necesarios para	Las necesarias para facilitar el acceso a un mayor rango de visitantes, tanto en número como de diferente condición física, sin poner en riesgo los ecosistemas o la seguridad del visitante. En las áreas de esparcimiento el área de distribución es amplia, con

Sub-criterio	Rango de Oportunidades					
	1	2	3	4	5	6
					acoger a los visitantes	equipamientos necesarios para acoger a los visitantes
Camping	Únicamente si las condiciones de lejanía, accesos y tiempo de recorrido lo requieren para grupos especiales de investigación o filmación profesional. Permiso especial con restricciones y condiciones. No hay equipamientos	Únicamente si las condiciones de lejanía, accesos y tiempo de recorrido lo requieren para grupos especiales de investigación o filmación profesional. Permiso especial con restricciones y condiciones. No hay equipamientos, pero si un área definida para tal	Permiso especial con restricciones y condiciones. No hay equipamientos, pero si un área definida para tal	Permiso de acuerdo a CAV, con condiciones de uso. Área definida y equipamientos temporales para proteger el entorno de posibles impactos	Permiso de acuerdo a CAV, con condiciones de uso. Área delimitada y acondicionada con equipamientos para facilitar la actividad: mesas, baños, parrillas	Permiso de acuerdo a CAV, con condiciones de uso. Área delimitada y acondicionada con equipamientos para facilitar la actividad: mesas, baños, parrillas.
Pic-nic	No	No	No hay equipamientos, pero si un área definida para tal	Área definida y equipamientos mínimos para proteger el entorno de posibles impactos. No se permiten parrillas por seguridad	Área delimitada y acondicionada con equipamientos para facilitar la actividad. Se permiten parrillas	Área delimitada y acondicionada para facilitar la actividad.
Servicios (tienda, bar, kiosco)	No	No	No	Servicios especiales de alimentación y bebidas en las áreas e infraestructura determinada para el efecto. No se permiten ventas ambulantes	Servicios especiales de alimentación y bebidas en las áreas e infraestructura determinada para el efecto. No se permiten ventas ambulantes	Servicios de alimentación completa, tiendas de souvenirs y kioscos en las áreas determinadas para el efecto. No se permiten ventas ambulantes
Facilidades deportivas	-	-	-	-	Áreas delimitadas para deportes y facilidades o equipamientos habilitados	Áreas delimitadas para deportes y facilidades o equipamientos habilitados

Rango de Oportunidades						
Sub-criterio	1	2	3	4	5	6
Sanitarios	Para recorridos largos. No permanentes. Uso de sanitarios portátiles o prácticas de manejo de huella cero o "leave no trace" para campamentos especiales	Para recorridos largos. No permanentes. Uso de sanitarios portátiles o prácticas de manejo de huella cero o "leave no trace" para campamentos especiales	Para recorridos largos. No permanentes. Uso de sanitarios portátiles o prácticas de manejo de huella cero o "leave no trace" para campamentos especiales	Si. En zonas debidamente seleccionadas. Mecanismo de mínimo impacto ambiental, como baños portátiles o baños secos, etc.	Si. En zonas debidamente seleccionadas. Mecanismo de mínimo impacto ambiental, como baños portátiles o baños secos, etc.	Si Se aplican medidas de minimización de impactos (uso de agua, energía, tratamiento de aguas y desechos)
Desechos sólidos	Todo lo que se genera en el sitio debe ser llevado de regreso. No hay servicio de recolección de desechos.	Todo lo que se genera en el sitio debe ser llevado de regreso. No hay servicio de recolección de desechos.	Todo lo que se genera en el sitio debe ser llevado de regreso. No hay servicio de recolección de desechos.	Todo lo que se genera en el sitio debe ser llevado de regreso. No hay servicio de recolección de desechos.	Se acepta la colocación de tachos de basura diferenciados según tipo de desecho en las áreas cercanas a los servicios de snack, tiendas de souvenirs y kioscos. Los oferentes de los servicios del sitio deberán encargarse de la recolección y disposición final de los desechos generados.	Por tratarse de infraestructuras que cuentan con personal de forma permanente en el sitio, se acepta la colocación de tachos de basura diferenciados según tipo de desecho. Los oferentes de los servicios del sitio deberán encargarse de la recolección y disposición final de los desechos generados.
Rango de Oportunidades						
Sub-criterio	1	2	3	4	5	6
Patrullaje	Muy eventual	Eventual	Eventual	Permanente	Permanente	No

Sub-criterio	Rango de Oportunidades					
	1	2	3	4	5	6
Registro/control/ Autorización de Uso	Requiere de autorización previa expresa para la visita al sitio, así como un proceso de cuarentena	Requiere de autorización previa y de un itinerario previamente aprobado	Requiere de autorización previa y de un itinerario previamente aprobado o esquema de organización del sitio por turnos u horarios	No requiere de autorización previa para actividad normal pero puede requerir esquema de organización del sitio por turnos u horarios para grupos. Requiere autorización previa actividades de pernoctación	No requiere autorización	No requiere autorización
Información	En plataformas on line o materiales específicos para el sitio	En plataformas on line o materiales específicos para el sitio y guía naturalista	Panel informativo en la entrada al sitio y guía naturalista Guardaparques o personal de apoyo in situ.	Panel informativo en la entrada al sitio. Guardaparques o personal de apoyo in situ.	Panel informativo en la entrada al sitio. Guardaparques o personal de apoyo in situ.	Panel informativo en la entrada al sitio. Guardaparques o personal de apoyo in situ.
Guianza personalizada o Autoguianza	Guía naturalista obligatorio de máxima categoría	Guía naturalista obligatorio	Guía naturalista obligatorio	Equipamientos y materiales de apoyo a la interpretación in situ. También material impreso específico del sitio. Guianza personalizada opcional.	Equipamientos de apoyo a la interpretación in situ. También material impreso específico del sitio. Guianza personalizada opcional.	Exposiciones temporales y permanentes para la educación e interpretación. Guianza personalizada opcional.
Guianza especializada (buceo y kayak)	Obligatoria con guías especializados	Obligatoria con guías especializados	Obligatoria con guías especializados	Obligatorio	Obligatorio buceo Opcional kayak	Obligatorio buceo

Elaborado por: Keyla Castro 2015.

Anexo N° 23 Modelo de entrevista para determinar infraestructuraModelo de entrevista para determinar infraestructura

Sitio:

Es necesaria la infraestructura en el sitio:

¿Por qué?

¿Considera necesario el diseño de senderos (marinos)?

¿Existen riesgos durante la visita?

¿Se podría combinar las visitas con sitios intensivos cercanos?

Necesidades turísticas del sitio

Anexo N° 24 Criterios e indicadores de evaluación para el Monitoreo

Criterios	Cod	Aproximación a los indicadores			Método de aplicación	Frecuencia de Medida	Fuente
		Cuantitativos	Cualitativos	Valoración			
Biofísico	1.1	Fogatas		Número de restos o indicios de un fuego controlado	Registro	Periódica	Guías Voluntarios-Guardaparques Técnicos DPNG
	1.2	Especies introducidas		Número de evidencias de especies introducidas	Registro	Semestral	Técnicos DPNG Guías Guardaparques
	1.3	Diversidad de especies		Número de especies observadas	Registro	Semestral	Técnicos DPNG Guías Guardaparques
Social	2.1	Dinámica de la visita		Número de veces que existen cruces con otros grupos (embarcaciones)	Registro	Periódica	Guías Guardaparques-Voluntarios
	2.2	Comportamiento de la visita en los sitios		Número de veces que los visitantes incumplen con las normas	Registro	Periódica	Guardaparques-Voluntarios Técnicos DPNG
	2.3		Satisfacción de la visita	Porcentaje de satisfacción de la visita	Investigación	Semestral	Operador- Guía Técnico DPNG
Manejo	3.1	Cumplimiento de la CAV		Número de incumplimientos de CAV	Registro	Periódica	Guardaparques-Voluntarios
	3.2	Basura		Número y tipo de desecho	Registro	Periódica	Guías Voluntarios-Guardaparques Técnicos DPNG
	3.3	Accidentes		Número de accidentes ocurridos en el sitio	Registro	Periódica	Guías Operador Guardaparques

Anexo N° 25 Ficha de recolección de datos para monitoreos frecuentes

DATOS GENERALES		
Fecha:	Realizado por:	
Hora Inicio:	Hora Fin:	
Nombre Sitio:	Ubicación:	
Tipo De Sitio:	Marino	Terrestre
INDICADORES BIOFÍSICOS		
Fogatas		
Ubicación	Posible Causa	
Observación		
INDICADORES SOCIALES		
Dinámica de la Visita		
Número de Encuentros	Mañana	Tarde
Observación		
Comportamiento de la Visita en los Sitios		
Tipo de Acción		
Total		
Observación		
INDICADORES DE MANEJO		
Cumplimiento de la CAV		
Nombre De Embarcación	Número De Pasajeros	Observación
Basura		
Tipo	Cantidad	Tipo/ Posible Procedencia
Accidentes		
		Observación

Elaborado por: Keyla Castro 2015.

Anexo N° 26 Ficha de recolección de datos para monitoreos semestrales

DATOS GENERALES		
Fecha:	Realizado por:	
Hora inicio:	Hora fin:	
Nombre Sitio:	Ubicación:	
Tipo De Sitio:	Marino	Terrestre
INDICADORES BIOFÍSICOS		
Especies Introducidas		
Marinas	Terrestres	Descripción
Observación		
Diversidad De Especies		
Marinas	Terrestres	Descripción
Observación		

Elaborado por: Keyla Castro 2015.

Anexo N° 27 Diversidad de especies- Aves marinas y terrestres en los sitios de descanso

Sitio	Fecha	Aves marinas y terrestres										
		Pelicanos	Fragatas	Piqueros patas azules	Pelicanos	Gaviotas de lava	Garza de lava	Pelicanos	Pájaro tropical	Gavilán de Galápagos	Pelicanos	Cucuve
Playa Escondida	17/04/2015	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1
	14/05/2015	1	2	0	0	0	1	2	0	0	0	0
	11/06/2015	1	1	0	0	1	1	2	0	0	1	1
	18/07/2015	1	2	0	0	1	1	1	0	0	0	1
	15/08/2015	1	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0
	12/09/2015	2	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1
Santa Fe	17/04/2015	0	1	2	1	0	0	1	0	1	0	0
	14/05/2015	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
	11/06/2015	1	1	1	1	2	0	0	0	1	0	1
	18/07/2015	1	1	2	0	1	0	1	0	1	0	1
	15/08/2015	1	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0
	12/09/2015	2	1	2	0	2	0	0	0	0	0	1
La Botella	17/04/2015	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
	14/05/2015	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	11/06/2015	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0
	18/07/2015	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0
	15/08/2015	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
	12/09/2015	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Bahía Borrero	25/04/2015	2	1	1	1	1	1	2	0	0	0	1
	30/05/2015	1	0	2	0	0	0	1	0	0	1	1
	27/06/2015	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
	31/07/2015	2	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1

Sitio	Fecha	Aves marinas y terrestres										
		Pelicanos	Fragatas	Piqueros patas azules	Pelicanos	Gaviotas de lava	Garza de lava	Pelicanos	Pájaro tropical	Gavilán de Galápagos	Pelicanos	Cucuve
	29/08/2015	2	1	1	1	0	1	2	0	0	1	0
	30/09/2015	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1
Bahía Pingüino	25/04/2015	2	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0
	30/05/2015	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0
	27/06/2015	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0
	31/07/2015	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	29/08/2015	1	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0
	30/09/2015	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Daphne Mayor	25/04/2015	1	1	5	5	1	0	0	1	0	0	0
	30/05/2015	1	2	5	5	1	0	0	1	0	0	0
	27/06/2015	1	2	5	5	1	0	0	2	0	0	0
	31/07/2015	2	1	5	5	1	0	0	1	0	0	0
	29/08/2015	2	2	5	5	1	0	0	2	0	0	0
	30/09/2015	1	1	5	5	1	0	0	1	0	0	0

Elaborado por: Keyla Castro, 2015.

Anexo N° 28 Diversidad de especies- mamíferos, reptiles y crustáceos en los sitios de descanso

Sitio	Fecha	Mamíferos		Reptiles		Crustáceos		
		Lobos marinos	Iguanas marinas	Tortugas marinas	Lagartijas de lava	Zayapa	Cangrejo fantasma	Cangrejo violinista de Galápagos
Playa Escondida	17/04/2015	0	1	1	1	4	3	1
	14/05/2015	0	2	0	0	3	1	2
	11/06/2015	0	2	0	0	4	3	1
	18/07/2015	0	2	1	0	2	1	2
	15/08/2015	0	1	0	1	4	3	2
	12/09/2015	0	2	1	1	4	2	1
Santa Fe	17/04/2015	5	1	1	0	4	0	0
	14/05/2015	5	0	0	0	3	0	0
	11/06/2015	5	1	1	0	3	0	0
	18/07/2015	5	1	1	0	3	0	0
	15/08/2015	5	1	0	0	4	0	0
	12/09/2015	5	0	1	0	4	0	0
La Botella	17/04/2015	1	0	1	0	0	0	0
	14/05/2015	0	0	0	0	0	0	0
	11/06/2015	1	0	1	0	0	0	0
	18/07/2015	0	0	1	0	0	0	0
	15/08/2015	1	0	1	0	0	0	0
	12/09/2015	1	0	1	0	0	0	0
Bahía Borrero	25/04/2015	0	1	1	0	0	1	1
	30/05/2015	0	1	1	0	0	1	1
	27/06/2015	0	1	1	0	0	1	1
	31/07/2015	0	1	1	0	0	1	1
	29/08/2015	0	1	1	0	0	1	1

Sitio	Fecha	Mamíferos	Reptiles			Crustáceos		
		Lobos marinos	Iguanas marinas	Tortugas marinas	Lagartijas de lava	Zayapa	Cangrejo fantasma	Cangrejo violinista de Galápagos
	30/09/2015	0	1	1	0	0	1	1
Bahía Pinguino	25/04/2015	1	1	1	0	0	0	0
	30/05/2015	0	0	1	0	0	0	0
	27/06/2015	1	0	0	0	0	0	0
	31/07/2015	1	1	1	0	0	0	0
	29/08/2015	1	0	0	0	0	0	0
	30/09/2015	1	1	1	0	0	0	0
Daphne Mayor	25/04/2015	0	0	0	0	0	0	0
	30/05/2015	0	0	0	0	0	0	0
	27/06/2015	0	0	0	0	0	0	0
	31/07/2015	0	0	0	0	0	0	0
	29/08/2015	0	0	0	0	0	0	0
	30/09/2015	0	0	0	0	0	0	0

Anexo N° 29 Diversidad de especies de peces en los sitios de descanso

Sitio	Fecha	Peces										
		Tiburón martillo	Tiburón de Galápagos	Tintorera	Raya sartén marmoleado	Raya águila	Roncador de Galápagos	Pez loro barba azul	Pez trompeta	Damisela cola amarilla	Cardenal	Lisa
Playa Escondida	17/04/2015	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	14/05/2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	11/06/2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	18/07/2015	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
	15/08/2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	12/09/2015	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1
Santa Fe	17/04/2015	0	0	1	0	0	5	5	5	3	5	3
	14/05/2015	0	0	1	1	1	5	5	5	3	5	0
	11/06/2015	0	0	0	1	1	5	5	5	4	5	0
	18/07/2015	0	0	1	0	1	5	5	5	3	5	3
	15/08/2015	0	0	1	1	0	5	5	5	2	5	0
	12/09/2015	0	0	1	1	1	5	5	5	3	5	3
La Botella	17/04/2015	0	0	1	0	0	5	5	5	4	5	0
	14/05/2015	0	0	0	0	0	5	5	5	4	5	0
	11/06/2015	0	1	0	0	1	5	5	5	4	5	0
	18/07/2015	0	0	1	0	1	5	5	5	4	5	0
	15/08/2015	0	1	1	0	0	5	5	5	4	5	0
	12/09/2015	0	0	0	0	1	5	5	5	4	5	0
Bahía Borrero	25/04/2015	0	0	1	0	0	4	3	0	0	3	0
	30/05/2015	0	0	1	1	0	4	3	0	0	3	2
	27/06/2015	0	0	0	0	0	5	3	0	0	3	0
	31/07/2015	0	0	1	1	0	4	3	0	0	3	2
	29/08/2015	0	0	0	0	0	5	3	0	0	3	0



Anexo N° 30 Indicios de basura



Anexo N° 31 Indicador de basura

Anexo N° 33 visitantes realizando snorkel fuera del grupo



Anexo N° 32 Indicio de fogatas



Anexo N° 36 Iguana marina



Anexo N° 34 piqueo patas azules



Anexo N° 35 tortuga marina

